



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

BOLETIN DE OPINIONES IBEROAMERICANAS EN EDUCACIÓN

ANUARIO 2022
VOLUMEN I I



**ANUARIO 2022–BOLETÍN DE OPINIONES IBEROAMERICANAS EN
EDUCACIÓN**

Centro de Estudios en Educación

Universidad Miguel de Cervantes

Dirección Postal:

Enrique Mc Iver ,370

® CESE- UMC



Este recurso está bajo Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-4.0 Internacional: Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales. Permitida su reproducción total o parcial indicando fuente.

¿Cómo citar los recursos de este Anuario?

Apellido/s, Inicial nombre autor/es (2022). Nombre de la aportación. Santiago de Chile: Universidad Miguel de Cervantes, Centro de Estudios en Educación.

BOLETIN OPINIONES IBEROAMERICANAS EN EDUCACIÓN

Centro de Estudios en Educación
Universidad Miguel de Cervantes

ANUARIO

AGOSTO 2021- AGOSTO 2022

Editora:
Dra. Carmen Bastidas Briceño

Este anuario representa una compilación de 12 ediciones del Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación, publicación periódica del Centro de Estudios en Educación de la Universidad Miguel de Cervantes desde Agosto 2021 hasta Agosto 2022.

Compiladora y Editora de este anuario: Dra. Carmen Bastidas Briceño, correo electrónico: cbastidas@corp.umc.cl

Los datos de cargos y filiaciones de cada autor(a) fueron suministrados por ellos (as) mismos a la fecha de publicación de la edición correspondiente, por lo cual, podrán haber variado a la fecha de publicación del siguiente anuario.

Centro de Estudios en Educación-Universidad Miguel de Cervantes.

Página en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/revista-estudios-en-educacion-594651171>.

Dirección: Mc Iver 370, piso 9 Santiago de Chile.

Correo: centro_estudioseneducacion@corp.umc.cl

Consentimiento informado, derechos de autor y buenas prácticas

Por medio de la presente, declaro conocer que el objetivo del **Boletín “Opiniones Iberoamericanas en Educación”**, editado por el Centro de Estudios en Educación – CESE, de la Universidad Miguel de Cervantes, en Santiago de Chile, es contribuir a la reflexión, difusión e intercambio de ideas, pensamientos y opiniones que aporten a mejorar la calidad, equidad e inclusión en la educación en Chile y a nivel internacional y, por su intermedio, al desarrollo de edad.

Por ello, he aceptado participar de forma voluntaria e informada, en la publicación del **ANUARIO**, editado por el Centro de Estudios en Educación, asumiendo la responsabilidad personal sobre los contenidos que incluyo, citando las fuentes respectivas en los casos que corresponde y respetando las buenas prácticas en el contexto de la generación e intercambio de conocimientos.

De manera adicional, cedo en forma gratuita, a título universal y sin límite de tiempo, lugar, modo, términos o número de ejemplares, la totalidad de los derechos de autor a la Universidad Miguel de Cervantes, institución sin fines de lucro, incluyendo pero no limitándose a su edición, síntesis, publicación, reproducción, distribución, difusión, etc., en cualquier tipo de instancia, como boletines, revistas, congresos, foros, seminarios u otro semejante, o medios ya sean digitales, impresos, audiovisuales u otros, a nivel del territorio chileno y extranjero, así como para incluirlo en índices y/o bases de datos de producción y de contenidos.

Como contrapartida, la Universidad Miguel de Cervantes se obliga a citarme en forma adecuada en mi calidad de autor y procurar mantener la integridad del contenido de mis planteamientos, evitando su modificación por sobre lo imprescindible y a que no se distorsione su comprensión.

TABLA DE CONTENIDO

Universidad Miguel de Cervantes

Presentación.

1. Abordaje de Bulling y Cyberbulling en el Campo Educativo.	5
2. Nuevas Formas de Interactuar y Relacionarse en el Aula en el Contexto Actual.	88
3. Enfoque por Competencias en el Currículo Educativo.	156
4. Pensamiento Matemático Como Competencia Transversal Para la Resolución de Problemas Para la Vida.	208
5. La Atención Para la Diversidad Educativa.	248

Santiago de Chile, Año 4, N°30 – Abril 2022.

ABORDAJE DE BULLYNG Y CYBERBULLYNG EN EL CAMPO EDUCATIVO

PRÓLOGO

Recientemente hemos visto como ha aumentado los casos de violencia o acoso en el sector educativo, lo que complica las buenas prácticas educativas. El bullying es un término que proviene de la palabra inglesa bull, que significa toro; por tanto, podríamos decir que aquellos que llevan a cabo esta acción se asemejan a un toro, que arremeten contra todo y todos. Antiguamente el acoso era solo a nivel presencial, poco a nivel las redes. Hoy en día, ha sido notorio el crecimiento del uso del internet y las redes, lo cual tiene muchas ventajas para la enseñanza, pero también tiene un lado negativo que es el cyberbullying o ciberacoso. El cyberbullying supone el uso de las nuevas tecnologías para acosar a una persona o estudiante en particular, en este no existe un contacto directo entre agresor y víctima, de hecho, el agresor suele mantener su identidad escondida para protegerse. Estos tipos de acoso afectan a toda la comunidad educativa, no debe ser solo un problema de la víctima. Por lo tanto, se debe comenzar con la prevención y no actuar cuando ya esté el hecho consumado. Dada la magnitud del problema, en los colegios es relevante conocer cuáles son los programas de prevención que se están llevando a cabo en el mundo. También resulta importante reflexionar sobre las etapas educativas en las que se desarrollan, pues es durante la educación infantil (hasta los seis años de edad) cuando los niños adquieren una infinidad de hábitos y costumbres. Hay que tener en cuenta que, como ya indicara Piaget (1999), una de las características de la infancia es el egocentrismo. Además, se presentan problemas para expresar las propias emociones debido a su corta edad y a su falta de fluidez verbal.

En este sentido, los docentes tienen un gran compromiso de introducir programas de prevención en los contenidos a impartir y hacerlo de la manera más natural posible, por ejemplo, es importante mejorar los recreos, es una necesidad que tiene por objetivo ampliar la oferta de experiencias y oportunidades de desarrollo de los niños, creando áreas de convivencia y reposo, calmadas y acogedoras, a ellos compete darle un buen cauce pedagógico en el aula aplicando metodologías que estimulen a niños y jóvenes a movilizar sus energías, una propuesta pedagógica que compatibilice la cultura escolar con la cultura infantil y juvenil. Por tanto, se requiere organizar espacios vitales, para que, de manera fluida y natural, los niños y jóvenes copen dichos espacios y los sientan como propios, jueguen distendidos, se distraigan sanamente, manifiesten sus expresiones del arte, sus juegos propios y acordes a su edad, cultiven la música, los deportes, el aire libre y la naturaleza y la sana entretención.

Brasil

Ramón Antonio Hernández de Jesús

Doctor en Innovaciones Educativas

*Coordinador del área de lenguas en la secretaria Municipal de Porto Piauí
Porto-Brasil*

Ramon_hernandez2012@hotmail.com

LLEGÓ LA HORA DE ENFRENTAR EL BULLYING Y CYBERBULLYING EN LAS ESCUELAS

A lo largo de los años, el acto de intimidación se consideró algo natural en la infancia, adolescencia y en la juventud. Este tipo de comportamiento llegó a ser considerado a raíz de situaciones dramáticas que han causado graves consecuencias en varios partes del mundo, involucrando a jóvenes que invaden escuelas y matan personas o incluso se suicidan. El bullying es un comportamiento cruel en las relaciones interpersonales, donde los más fuertes transforman a los más débiles en objetos de diversión y placer, a través de juegos que disfrazan el propósito de maltratar y manipular. El bullying se caracteriza por un conjunto de actitudes de violencia física y/o psicológica de carácter doloso y repetitivo, cometido por un sujeto o grupo, causando daño personal, social que desestabiliza la interacción entre los actores sociales, ya sea en el aula, o en la escuela. Según Slobodzian (2016), el problema del bullying existe desde hace mucho tiempo y ha provocado mucho sufrimiento físico y emocional, además de, trauma en los niños y adolescentes. Actualmente, este nudo crítico ha sido tomado más en cuenta por profesionales de la educación y salud, con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre los perjuicios que esta práctica puede causar en la escuela y fuera de ella, logrando así, poder evitar su propagación de intimidación.

Tal como lo, señala Silva (2020, p.1), “El mal uso de los recursos tecnológicos y de internet, especialmente entre nuestros jóvenes, ha facilitado el surgimiento de una variación de intimidación, cyberbullying, traducido es ciberacoso”. En este contexto, con la democratización del acceso de los estudiantes a internet y, principalmente, a las redes sociales, se ha convertido en una nueva forma de Bullying, que se practica a través de medios virtuales. Esta configuración ha captado la atención de los docentes debido a las inestabilidades que presentan los estudiantes en el espacio escolar y sus consecuencias en la vida de ellos.

De igual forma, Silva (2020) considera que, debido a los avances tecnológicos y la democratización de internet, se redujo las interrelaciones cara a cara de los adolescentes con sus padres y educadores, ampliándose las relaciones establecidas en el entorno virtual, especialmente con el uso de las redes, ya que, pocos adolescentes muestran comprensión al usarlas de manera segura y responsable.

En esta perspectiva, el autor antes mencionado, clasifica las formas de propagación del Bullying como víctimas, perpetradores y espectadores. Los protagonistas del bullying presentan perfiles que pueden ser identificados a

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

través de ciertas características, por ejemplo, la mayoría de las veces son tímidos, tienen un rendimiento escolar por debajo del esperado, en las clases están constantemente ausentes, el comportamiento suele ser fluctuante. Ante ello, en algunos casos se puede evidenciar que los índices de violencia virtual se han incrementado entre estudiantes, en algunas situaciones desatendidas por padres y profesores, al considerar esta agresión, son juegos apropiados para su edad. Para Silva (2020, p.3), “el ciberacoso refleja todas las formas de intolerancia transferidas del mundo real al mundo virtual, con excepción de las prácticas de violencia física”. El bullying se practica de muchas maneras, sus expresiones se pueden identificar a través de las principales características, tales como: expresiones verbales, donde se insulta, se ofende, se maldice, se burla, se colocan apodos, hacen bromas ofensivas; en lo físico: golpean, patean, hieren o roban; en lo psicológico y moral: humillan, excluyen; ignoran y desprecian; en lo sexual: abusan, violan, acosan, se insinúan; en el acoso virtual/ciberacoso: comparten imágenes comprometedoras y hacen comentarios maliciosos en redes sociales, hasta humillar virtualmente.

A manera de reflexión, no podemos dejar toda la responsabilidad a los docentes, pues debe haber un compromiso compartido entre la escuela y la familia. "Resolver los problemas y cuestiones del bullying, la familia de los implicados (víctimas, agresores y testigos) juega un papel clave en la lucha contra este fenómeno y la mitigación de los impactos de estos" (Santos 2018, p. 28). Por lo tanto, debe existir la necesidad de apoyo y comprensión por parte de las familias en la coparticipación en la educación de los niños y jóvenes, no solo en lo que se refiere al aspecto cognitivo, sino en la formación de valores, como la empatía, el respeto por las diferencias, la solidaridad y promoción de la dignidad humana, es decir, una cultura de paz en la escuela.

Referencias Consultadas

- Santos, J. (2018). O papel do professor frente às questões de bullying na sala de aula: implicações e impactos na vida das vítimas. Monografia (Licenciatura em Pedagogia) UFCG/CFP. Cajazeiras, 2018. Disponível em:<http://dspace.sti.ufcg.edu.br:8080/jspui/bitstream/riufcg/6585/1/JAQUELINE%20CIRINO%20DOS%20SANTOS.%20TCC.%20LICENCIATURA%20EM%20PEDAGOGIA.2018.pdf>. Acesso em: 12 abril. 2022.
- Slobodzian, L. (2016). Bullying no contexto escolar: possibilidades de Intervenção. Disponível em:http://www.diaadiaeducacao.pr.gov.br/portals/cadernospde/pdebusca/producoes_pde/2016/2016_pdp_ped_unespar-campomourao_luciaslobodzian.pdf. Acesso em: abril. 2022.
- Silva, D. (2020). A educação como ferramenta na prevenção e combate ao Cyberbullying. Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul (IFRS) - Campus Porto Alegre. Scientia Tec: Revista de Educação, Ciência e Tecnologia do IFRS, v. 7 n. 2, p: Julho 2020. Disponível em:<https://periodicos.ifrs.edu.br/index.php/ScientiaTec/article/view/3200>. Acesso em: 10 de abril. 2022.

Francisco Das Chagas De Jesús Hernández

*Especialista en: Lengua Portuguesa, Lengua Inglesa y Educación Superior.
Coordinador Centro de Referencia de asistencia Social (CREAS) Porto Piauí
Porto-Piauí Brasil*

professordjesus.2013@gmail.com

DIFERENTES FORMAS DE ABORDAR EL BULLYING Y LA VIOLENCIA VIRTUAL EN LAS ESCUELAS

En la actualidad, las escuelas se han enfrentado a la violencia de diferentes conceptos y comportamientos. A menudo, esto se debe a la desigualdad social, la miseria, el abandono de las políticas públicas, culturales, sociales y económicas. Así, vale la pena señalar que, la violencia se manifiesta con intensidad principalmente en las instituciones educativas, ya sean públicas o privado, independiente del grado al que esté inserto el estudiante, por lo que se deben gestar acciones para llevar a cabo la prevención y el combate de la violencia. El fenómeno Bullying, aunque no es nuevo en las instituciones, afecta a muchos estudiantes; sin embargo, es una realidad para muchos ignorada o desconocida. Es sabido que, la escuela es la responsable del conocimiento y transformación de la sociedad, no obstante, es del mismo modo que el Bullying es más presenciado en ellas, pues se comienza con chistes y que luego terminan intensificándose hasta el punto de llegar a los sentimientos físicos, afectivos, psicológicos y sociales.

La institución escolar también se convierte en víctima y autora de acciones violentas derivadas de los prejuicios presentes en ella. Por lo tanto, necesitamos desarrollar estudios a partir de las causas y consecuencias de estas prácticas, cuestionando y diagnosticando las razones para la ocurrencia del Bullying o Cyberbullying en las escuelas. El bullying es un hecho que afecta a una amplia gama de personas en todo el mundo. Esta práctica tiene como característica principal su agresividad en la que alcanza la víctima directa o indirectamente. Marcolino (2018, p.2) describe de forma resumida qué es el Bullying: El término Bullying es de origen inglés y se refiere a acciones de agredir, intimidar, maltratar y agredir al otro, basadas en una relación desigual de poder, con el objetivo de hacer inferior a la víctima, produciendo la exclusión social. Pero este término es muy completo de lo que muchos piensan. No hay una sola manera de intimidar. Varios autores admiten la existencia de solo dos ramificaciones principales de la agresión: agresión directa y agresión indirecta. Agresiones físicas directas y agresiones verbales directas, estas son las subdivisiones. Según Zequinão (2016, p.2) estas definiciones no se limitan a estas simples palabras de categorización, va más allá de sus conceptos: La agresión física directa abarca los ataques abiertos a la víctima que involucran acciones individuales o en grupo contra una sola persona, mediante agresiones con bofetadas, empujones, patadas, donde escupen, roban, dañan objetos y someten al otro a actividades serviles. La agresión verbal directa involucra acciones insultantes en público, incluyendo, burlas, amenazas, apodosos racistas, ofensivos y humillantes.

Por otro lado, la agresión indirecta se produce a través del aislamiento y la exclusión social dentro del grupo de convivencia, dificultando las relaciones de la víctima con sus compañeros. El colegio es responsable por la educación y el

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

cumplimiento de las leyes en sus reglamentos, también de las acciones donde se inserta la comunidad escolar, siendo la familia de suma importancia para el aprendizaje y educación de su hijo a través de los valores y actitudes impuestos por la sociedad, sin embargo, existen padres negligentes que huyen de sus responsabilidades y comienzan a cobrarle a la escuela por algo que ellos no dan, demostrando así, que no está preparada para la función de educar a sus propios hijos.

Si bien es cierto, la educación señala que la familia y la escuela deben trabajar juntas para resolver los nudos críticos que se presenten en la comunidad educativa. Por lo tanto, la familia debe estar consciente del comportamiento de sus hijos en la institución educativa, de forma que pueda generar sus propias acciones que estén dirigidas a sensibilizar y preservar sistemáticamente los conceptos de actitud, respeto y ciudadanía. La misión de la escuela es desarrollar y guiar a los estudiantes en una cultura de paz para vivir en una sociedad más humana. Como docentes y padres debemos contribuir con el ámbito escolar, buscando las diferentes soluciones o acciones que lleven al estudiante a una reflexión profunda, evitando la práctica del Bullying, ya que, es necesario respetar las diferencias de las personas en esta sociedad. Dado lo expuesto, es posible crear interpretaciones con claridad, de manera que, seamos capaces de medir la magnitud de lo que representa Bullying y el Cyberbullying en la vida de nuestros estudiantes. Entonces, es la hora de unir esfuerzos para evitar que muchas personas sean víctimas de este daño debido a interacciones de carácter social.

Referencias Consultadas

- Marcolino, E et al (2018). Bullying: Prevalência E Fatores Associados À Vitimização E À Agressão No Cotidiano Escolar. *Texto contexto – enferm. Florianópolis*, v. 27, n. 1. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-07072018005500016>. Acceso em 12 abril 2022.
- Zequinão, M. (2016). Bullying escolar: um fenômeno multifacetado. *Educ. Pesqui. São Paulo*, v.42, n. 1, p. 181-198. <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201603138354>. Acceso em 12 abril 2022.

Chile

Diana Moreno Pastenes
Magíster en Educación
Directora de Escuela Municipal D-73
Antofagasta
Chile
dianamoreno_27@hotmail.com

ABORDAJE DEL BULLYING Y CIBERBULLYING EN EL CAMPO EDUCATIVO

La violencia y el maltrato escolar siempre han existido, obviamente, ajustados a los tiempos que se estén viviendo como humanidad y sociedad. Después de un proceso pandémico COVID19, de encierro de casi 2 años, el cual aún no termina, sólo se han otorgado mayores libertades. Evidentemente, nuestros NNA (niños, niñas y adolescentes), modificaron sus conductas, sus relaciones, su mirada de la vida, y en muchos casos la definición de lo que es correcto e incorrecto, debido a que estuvieron expuestos a permutas radicales e imprevistas. A modo de ejemplo, en educación, cambiaron el aula por una pantalla, la escuela por su casa; las conversaciones y relaciones con sus pares, se modificaron radicalmente, debido a que se establecieron, y se resumieron a emoticones o símbolos, los que se ejecutaban desde un aparato tecnológico. Lo que redujo notablemente la emisión de la verbalización de las palabras.

Desde este prisma, podemos decir, que se comenzó a transformar la forma y visión del cómo se establecían y establecen las nuevas representaciones de socialización con el mundo; y en esta nueva forma de socialización, también cambió el cómo se aprecia y efectúa la violencia o maltrato, entre los alumnos y alumnas, pudiendo expresar que el bullying adoptó una nueva manera de ejecutarse, el ciberbullying.

En atención a la problemática expuesta, tenemos que comprender el cambio de paradigma humano que estamos viviendo como sociedad, el cual vino a cambiarlo todo, aclarando que este canje, también golpeó con fuerza la educación. En este sentido, las escuelas estamos llamadas a dar una mirada humanizadora del educar, tal como lo afirma: Kant (2004), "...en la educación se encuentra el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana" (p.50).

Aspectos tan importantes, pero a la vez relegados por la enseñanza pre pandemia, donde se privilegiaba el contenido, y no "el enseñar la para vida", hoy pasan la factura en el escenario escolar a nivel país y de región. Actualmente, se torna imperativo ejecutar en las comunidades educativas. El enseñar para la vida, instruir, en auto conocimiento, conocimiento del otro, en la sensibilización del impacto que tienen las acciones humanas en la sociedad; educar en emociones, para conocerlas, identificarlas y gestionarlas, y que sean transversales a los distintos sectores de aprendizajes. Sumando a lo anterior, la creación de estrategias simples, cómo abrir espacios de conversación en los

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

NNA, para que relaten sus experiencias, a nivel pandémico, y en la actualidad; y así puedan reconocer cuales fueron y son sus emociones y sentimientos más recurrentes, y el cómo pueden identificarlos y manejarlos. Realizar exposiciones narradas de docentes o especialistas, donde se les enseñe a auto conocerse, y también, conocer al otro ser humano, y de este modo, entiendan y comprendan que todos somos personas, que no existen distinciones, y como tal, sentimos dolor, incertidumbre, miedos, alegrías, entre otros, y de esta manera, los NNA sean llamados a empatizar y solidarizar con sus compañeros y el dolor humano.

Otra acción relevante es el abrir espacios de juego y jornadas de deporte, baile, canto, etc, donde los estudiantes, liberen las emociones y sentimientos atrapados, y logren entender el trabajo colaborativo con sus pares, expresando de manera natural sus emociones, ya sean neutras, negativas o positivas. Salidas pedagógicas al aire libre, (cambio del escenario pedagógico), donde se realicen instancias de debates, y concientización de lo que está sucediendo, actividades al aire libre que concienticen el cuidado del medio ambiente, como un tema que es inherente a la consecución de la vida humana. Refrendado en las palabras Kant: (2004) "...la idea de una educación que desarrolle en el hombre todas sus disposiciones naturales es verdaderamente absoluta" (p.50-51).

Si no damos estos espacios de apertura a nivel humano y social, los casos de violencia y maltrato irán en escalada, porque el tan sólo hecho de escuchar, de conversar, de conocerse y de conocer al otro, acciones netamente humanas, calman el alma, las ansiedades e incertidumbres. Es por esto, que los Centro Educativos, tienen la misión imperativa de educar desde la integralidad, la cual implica dar atención a todas las dimensiones humanas, como también a aquellas relacionadas con la persona y su disposición dialógica frente a la realidad.

Referencias Consultadas

Mestre Navas J. M., Gutiérrez, J., Guerrero, C, Guil, R. (2007). Gestión de Emociones en el día a día: Potenciamos las Positivas y Controlemos las negativas, Editorial Pirámide. España

Kant, I. (2004). "Tratado de Pedagogía". Revista Educación Hoy N° 159. Bogotá.

[file:///C:/Users/DIRECCION%20ESCUELAD73/Downloads/Dialnet-ImmanuelKantTresComentariosASuPensamientoEducativo-4680541%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/DIRECCION%20ESCUELAD73/Downloads/Dialnet-ImmanuelKantTresComentariosASuPensamientoEducativo-4680541%20(4).pdf)

Maritain Jacques, (1999). Humanismo Integral II, Biblioteca Palabra S.A. 2 edición. España.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Moreno Pastenes, Diana / Escuela D-73 (2021). Investigación Emociones en Pandemia COVID19, Plan Institucional, Gestión de Emociones. Antofagasta, Chile

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Amely Dolibeth Vivas Escalante

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

amely.vivas@profe.umc.cl

Marlenis Marisol Martínez Fuentes

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

marlenis.martinez@profe.umc.cl

ABORDAJE DEL BULLYNG Y CYBERBULLYNG EN EL CAMPO EDUCATIVO

El fenómeno de la violencia es un problema que preocupa y alarma al ciudadano en general y cuando este ocurre en el campo educativo la situación se torna realmente grave, por tal motivo es necesario conocer el trasfondo que viene causando el origen de todas estas conductas, especialmente en los niños, niñas y jóvenes. Por ello, el bullying simboliza una intimidación que tiene que ver con diferentes maneras de agresiones que son intencionadas por una persona o un grupo de ellos, de manera reiterativa, sin tener ningún tipo de razón para realizarla; sólo por el simple hecho de burlar, molestar, agredir, fastidiar, amenazar y acosar a un determinado sujeto.

De acuerdo con Herrera, Romera y Ortega (2018) definen el bullying como “un fenómeno de agresión intencional de uno o varios escolares, sobre otro u otros, de forma reiterada y mantenida en el tiempo, en la que existe desequilibrio de poder entre quien agrede y es agredido, en este caso la víctima” (p.126). Esto significa que son acciones que se efectúan de manera deliberada y en repetidas oportunidades en la cual el escolar que es el afectado puede ocasionarle trastornos severos y, en oportunidades generarle hasta la muerte.

Aunado a lo anterior, está el cyberbullying, considerado como amenazas e intimidaciones, es igual a la definición del bullying, pero un componente que lo diferencia, dado que dichas amenazas se realizan por medios electrónicos, tales como: celulares o el uso del internet; generando una agresión más avasallante entre el agresor y el sujeto que recibe el acoso (Herrera, Romera y Ortega, 2018). Además, tienen una cualidad muy particular porque puede realizarse en cualquier momento o en determinadas horas diurnas o nocturnas; siendo un seguimiento más profundo y perturbador.

Ahora bien, se tiene que estar atento a las conductas que pueden presentar los niños o niñas en un establecimiento educativo o en el hogar, es decir, estar vigilantes a comportamientos agresivos, inseguridad, apatía por realizar las actividades escolares, pocas relaciones con sus compañeros y el escaso

acercamiento a sus padres, esto puede ocurrir con aquellos estudiantes que son víctima de un acoso, sin embargo, el agresor puede mostrar conductas violentas, calificaciones bajas, actitudes groseras, entre otras. Frente a estas situaciones se tiene que tomar medidas preventivas de inmediato a través de diálogos permanentes con los niños, acercarse más a ellos o acudir a especialistas para que traten el caso inmediatamente.

Por lo tanto, es importante educar a los estudiantes sobre el autocuidado que deben tener al momento de utilizar las redes sociales, dado que de ello dependerá una verdadera prevención hacia daños físicos, morales y psicológicos. Para ello, tanto los padres como los docentes deben guiar procesos hacia una sana utilización de las redes a través de la planificación de horarios para jugar o utilizar el internet, priorizar primero las actividades más relevantes, incentivar en la realización de tareas en el hogar o actividades deportivas que busquen a separarlos de las pantallas chicas o grandes. Es relevante que los padres instalen filtros en los celulares o computadoras para que sí el niño pueda tener acceso a información que no lo perjudique o pueda generar un daño más adelante.

Por otra parte, es primordial implementar un conjunto de acciones o estrategias pedagógicas en la búsqueda de disminuir el bullying, tales como: conformar equipos de trabajo, donde se realicen semanarios relacionado con los valores, efectuar dramatizaciones en la cual cada estudiante se apropie de un valor, lo describa, lo ejemplarice y lo trasmita a sus compañeros. Igualmente, realizar campañas de prevención hacia uso adecuado e inadecuado de las redes sociales, aplicar el aprendizaje cooperativo como una alternativa de aprender juntos hacia la prevención de tu ser como individuo que se encuentra inmerso en una sociedad cambiante, globalizada y peligrosa.

También, es propicio fomentar en los estudiantes, en estos momentos de retorno a la presencialidad, actividades que profundicen en la imaginación, creación e innovación a través de la pintura, la música, producciones escritas relacionada con la convivencia sana, recreos dirigidos que enfatizan en autocuidado personal, el cuidado del ambiente, espacios para la reflexión que induzcan a elevar la autoestima, autovaloración y autoimagen, movimientos corporales que induzcan al educando a mover su cuerpo y a motivarlo a realizar actividad física, tanto en el establecimiento educativo como en el hogar. Otra acción pedagógica lo representa la conformación de clubes, dirigidos hacia el desarrollo del juego ciencia el ajedrez como estrategia para fortalecer el pensamiento crítico y la disciplina en los educandos.

Referencia Consultada

Herrera, M., Romera, E. y Ortega, R. (2018). Bullying y cyberbullying en Latinoamérica. RMIE, 2018, VOL. 23, NÚM. 76, PP. 125-155 (ISSN: 14056666). Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n76/1405-6666-rmie-23-76-125.pdf>.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Camila Andrea Cima Durán

Estudiante de Pedagogía en Educación General Básica
Universidad Adventista de Chile
Chile
camilacima@alu.unach.cl

Belén Francisca Ortíz Jara.

Estudiante de Pedagogía en Educación General Básica
Universidad Adventista de Chile
Chile
belenortiz@alu.unach.cl

Miguel Ángel Gutiérrez Soto

Magister en Pedagogía para la Educación Superior
Docente Facultad de Educación Universidad Adventista de Chile
Universidad Adventista de Chile
Chile
www.unach.cl
miguelagutierrez@unach.cl

“SEÑALES DE ALERTA DEL BULLYING Y EL CIBERBULLYING”

El presente texto busca preguntarnos y detenernos en pensar ¿Cuántos niños y adolescentes sufren *bullying* o *ciberbullying*? ¿Cuáles son las principales alertas que no visualizamos? El acoso escolar es un problema social, en el que todo ciudadano debe cuestionar la forma en que participa a través de sus actividades y discursos, cómo reproduce la lógica de la agresión, los medios que la justifican y defienden. El *bullying* exige la construcción de nuevos lenguajes socioculturales que no se obtienen a través de la fragmentación, sino desde la participación comunitaria, es más un factor a considerar es que nuestros jóvenes y estudiantes están más preocupados de registrar la violencia que pararla o evitarla.

Olweus (1998) lo define como las agresiones intencionales continuas que ejerce un estudiante con mayor poder, popularidad o capacidad de influir en sus pares sobre otros estudiantes que son considerados incapaces de defenderse, por lo cual las acciones generan daño y temor. Unas de las características del *bullying* la cual se ha planteado recientemente por autores nos habla de que es tolerada y legitimada por los compañeros de curso o que están alrededor de la situación. Por eso, es común ver en las redes sociales videos cuando se graban estos actos violentos y se les incita a seguir con la acción de golpear a otro. Entonces ¿Hemos normalizado la violencia entre pares?

Otra interrogante que surge en torno a este problema es la visibilidad que se le ha dado actualmente a la violencia escolar, ya que es recurrente en estos días ver en las noticias casos sobre *bullying*, entonces ¿El acoso y la violencia es un tema actual o siempre ha estado, pero no se le daba la importancia que requería? En la actualidad los niños y jóvenes están más expuestos a

contextos de violencia y no se trata principalmente del entorno familiar, sino que se integra a esto la interacción con los medios de comunicación, ya sean redes sociales, videojuegos, etc. Esto influye directamente en el comportamiento de los niños con sus pares, ya que se entiende que los menos tienen un sentido de inmortalidad que les permite “hacer lo que quieran” sin tener ninguna consecuencia al respecto (Patchin & Hinduja, 2014).

La violencia no solamente está vista desde un plano concreto, también la podemos ver con el ciberbullying como un acoso psicológico ejercido a través de medios telemáticos como lo es el internet. Con respecto a lo anterior, las redes sociales se han prestado para que el acoso ya no solo se quede en el establecimiento, sino que traspasa una pantalla y el niño o joven afectado se siente vulnerado en su propio hogar, Cross, Dooley y Pyzalski (2009) mencionan que como con el bullying, el cyberbullying también tiene un impacto en los comportamientos y a la pérdida de las habilidades para lidiar con situaciones adversas de conductas lo que conlleva a bajas en las notas, aislamiento y en algunos casos, suicidio, esto debido a que las víctimas se ven expuestas a un estrés excesivo, baja autoestima, sentimientos de humillación. En este sentido en la mayoría de los casos estas situaciones no son comentadas con los adultos por miedo a que sus aparatos electrónicos puedan ser confiscados apartándolos completamente de las redes sociales (Luengo Latorre, 2011).

Una de las señales de alerta está relacionada con el reconocimiento, debido a que los agresores lo buscan a través de sus acciones, en donde la popularidad que implica intimidar a otros es lo que los mueve y les hace mantener la conducta. Por otro lado, las víctimas que sufren algún tipo de violencia no son reconocidas por su indiferencia donde son excluidos porque no hay una intención de los agresores de borrar sus diferencias, sino de evidenciarlas y acentuarlas aún más para que exista una amenaza, lo que va produciendo un gran temor.

La etiquetación entre los estudiantes y su señalamiento genera una estigmatización, lo que va generando un descrito entre los pares. Las consecuencias de esta están relacionadas y afecta en el bienestar de los niños o adolescentes. La intimidación entre iguales es una situación que se olvida en lo físico, a pesar de que suceden hechos de agresión estos se pueden trasladar y materializarse a través de las redes sociales o los dispositivos tecnológicos, por lo que es necesario repensar la fantasía de que es una realidad en las escuelas, para entenderla como una realidad que se reproduce en diferentes situaciones de distintas maneras, pero que es construida socialmente. De gran manera se ha naturalizado el *bullying* que ahora solo se habla, pero nadie toma acciones que previenen estas acciones, es decir, no hay una muestra del sentir y del hacer. Por eso, se debe estar siempre observando a los estudiantes, sus cambios de humor, sus problemas personales, el ambiente en la sala de clases con el profesor jefe y con los otros profesores, entre otras situaciones.

Referencias Consultadas

- Dooley, J. J., Pyżalski, J., & Cross, D. (2009). Cyberbullying versus face-to-face bullying: A theoretical and conceptual review. *Zeitschrift Für Psychologie Mit Zeitschrift Für Angewandte Psychologie*, 217(4), 182–188. <https://doi.org/10.1027/0044-3409.217.4.182>
- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2014). *Bullying beyond the schoolyard: Preventing and responding to cyberbullying*. Corwin press.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
- Patchin, J. W., & Hinduja, S. (2014). *Cyberbullying: Impactos en la Juventud y en los Colegios en Oregon (Primera edición ed.)*. Cyberbullying. Retrieved abril 15, 2022, from <https://www.redem.org/wp-content/uploads/2014/05/cyberbullying-paper-1.pdf>
- Luengo, J. A. (2011). *Cyberbullying. Guía de recursos para centros en casos de ciberacoso*. Madrid: Oficina del defensor del Menor.. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 19(1),53 ISSN: 2174-0550. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=613765437001>
- Williams Serrano, Sandra, & Garcés Garcés, Blanca. (2018). La formación de habilidades investigativas en la Universidad Médica. Realidades y perspectivas. *MediSur*, 16(2), 267-279. Recuperado en 22 de marzo de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727897X2018000200010&lng=es&tlng=es.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Raúl Ignacio Sepúlveda Contreras

Estudiante de Pedagogía en Educación General Básica

Universidad Adventista de Chile.

Chile

raulsepulveda@alu.unach.cl

Rodrigo Sobarzo-Ruiz

Magister en Educación Física

Docente

Universidad Adventista de Chile

Director del Centro de Investigación Multidisciplinario y Estudios en Ciencias

Chile

www.linkedin.com/in/rodrigobarzo-ruiz

rodrigobarzo@unach.cl

EL BULLYNG Y EL CIBERBULLYNG; APROXIMACIÓN DEL ABORDAJE DEL PROFESORADO.

La violencia escolar no es un fenómeno emergente actual, es una problemática presente que se ha acentuado en el último tiempo, que se ha ido modificado en su manera de acción, pasando del acoso físico al cibernético, esto se puede apreciar que en el presente año se ha evidenciado un incremento de las acciones violentas de todo tipo en los establecimientos educacionales de Chile, es así que se atribuye el incremento del bullying producto del confinamiento obligatorio para evitar el contagio del COVID-19, produciendo una carencia socioemocional que se expresó en la prespecialidad mediante el acoso escolar en todas sus variantes.

En las escuelas existen diversas señales de aviso cuando una persona está sufriendo acoso escolar, por ejemplo, cuando los alumnos comienzan a ser intimidados comienzan a tener moretones en el cuerpo o marcas de golpes, también cuando en clases cambian bruscamente su personalidad y ya no es el alumno que era antes (Wanceulen Ferrer, 2016).

Otra señal que ayuda a identificar el acoso escolar es cuando los niños sienten rechazo por los subgrupos que componen un curso, sienten humillación y guardan silencio al ser consultados por un adulto (Avilés Martínez, 2019). Esto da a entender que un estudiante al sufrir de bullying en cualquiera de sus variantes se puede identificar mediante distintas cualidades anómalas ya mencionadas.

En el caso del cyberbullying es igual de complejo que el acoso escolar físico, porque en esta situación es más complejo el lograr identificar a él o los agresores, esto se da por el hecho de ser un problema de tipo digital, donde el

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

agresor puede ir creando distintos perfiles falsos en las diversas redes sociales, de tal modo que las burlas se virilizan, llegando a ser visualizada por distintas personas, incluyendo los pares de la víctima.

Desde una mirada interdisciplinar y multifactorial se debe abordar el tema del bullying a nivel transversal en la comunidad educativa, en especial en los padres o apoderados porque ellos deben empezar a educar a sus hijos o pupilos en el respeto y empatía con sus compañeros, así mismo son los mismos progenitores y cuidadores quienes tienen el deber de educar y enseñar a sus hijos en el uso responsable de las redes sociales y videojuegos (Pérez Vallejo & Pérez Ferrer, 2016). Por otro lado, desde la formación inicial docente es necesario preparar al futuro pedagogo en abordar estos temas desde el aula como de una acción institucional que se contenga en el Proyecto de Mejoramiento Educación de los establecimientos educacionales.

Un punto importante es que desde el profesorado es necesario brindar la ciberadicción a los estudiantes para un uso consiente de las redes sociales, porque en ella se puede producir el ciberbullying y cualquier imagen, video o audio se puede volver viral en instantes, es por ello que es un problema, si el acoso del estudiante se vuelve viral, las consecuencias pueden ser devastadoras en la mente de la víctima (Lovink, 2014).

Con respecto a cómo abordar la situación del acoso escolar, es necesario destacar que una de las medidas que es necesario considerar por el profesorado en formación es abordar el tema desde la prevención y no de manera reactiva, escuchando a nuestros estudiantes, atender las muestras de sufrimiento de nuestro alumnado, implementar buzones de denuncias anónimas, trabajar procesos de concientización constante en cibereducación y de la buena convivencia, por último abordar el problema en conjunto al equipo multidisciplinar del establecimiento y las familias (Ubieto, 2016) y por último siempre es necesario realizar la denuncia cuando vemos acoso escolar físico o digital, dando que el mantener el silencio volverá cómplice pasivo del abusador al observador (Kaim Luscher, 2017).

En conclusión, es de vital importancia tratar el tema de la violencia escolar o bullying en las comunidades educativas, el ocultar o bajar el perfil a estas situaciones por no desprestigiar a la institución, convierte al centro educativo en un cómplice pasivo de las distintas acciones de acoso escolar que se estén presentando, así también es necesario considerar desde la formación inicial docente el incorporar competencias y por consecuencia asignaturas, talleres o actividades de vinculación orientadas a cómo abordar como profesor situaciones de violencia escolar en todas sus variantes, es decir que el futuro docente adquiera habilidades socioemocionales y de cibereducación aplicada en el contexto escolar.

Referencias Consultadas

- Avilés Martínez, J. M. (2019). *Convivir sin bullying*. Narcea Ediciones. <https://elibro.unach.elogim.com/es/ereader/unach/113149>
- Kaim Luscher, E. (2017). *Bullying detección, acción y prevención*. IURE Editores. <https://elibro.unach.elogim.com/es/ereader/unach/40232>
- Lovink, G. (2014). *Redes sin causa: Una crítica a las redes sociales*. Editorial UOC. <https://elibro.unach.elogim.com/es/ereader/unach/114060>
- Pérez Vallejo, A. M., & Pérez Ferrer, F. (2016). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: Desde la prevención a la reparación del daño*. Dykinson. <https://elibro.unach.elogim.com/es/ereader/unach/96861>
- Ubieto, J. R. (2016). *Bullying: Una falsa salida para los adolescentes*. Ned ediciones. <https://elibro.unach.elogim.com/es/ereader/unach/59944>
- Wanceulen Ferrer, A. (2016). *Stop Bullying*. Wanceulen Editorial. <https://elibro.unach.elogim.com/es/ereader/unach/63378>

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Ana Ashanti Bautista Avila

Estudiante de Pedagogía en Educación General Básica

Universidad Adventista de Chile.

Chile

anabautista@alu.unach.cl

Rodrigo Sobarzo-Ruiz

Magister en Educación Física

Docente

Director del Centro de Investigación Multidisciplinario y Estudios en Ciencias

Chile

www.linkedin.com/in/rodrigossobarzo-ruiz

rodrigossobarzo@unach.cl

ABORDAJE DEL BULLYING Y CYBERBULLYING EN EL CAMPO EDUCATIVO

El término bullying proviene del idioma inglés y puede ser traducido una especie de intimidación o acoso escolar, y este se refiere a un tipo de comportamiento donde ocurren episodios de violencia verbal, física, psicológica, social o emocional, estas prácticas generalmente suceden en un ámbito escolar entre niños y adolescentes (Coelho, s.f).

El psicólogo sueco-noruego Dan Olweus (año) citador por Collell y Escudé (2004) define el bullying como la “Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios” (p. 1).

A comparación del bullying, el cyberbullying, a veces llamado acoso o abuso en línea, se refiere a comportamientos en los que una persona causa daño repetidamente a otros utilizando dispositivos y tecnologías electrónicos, así que al considerar la abundancia moderna de dispositivos con acceso al internet facilita que los acosadores cibernéticos permanezcan en el anonimato y creen múltiples cuentas con diferentes identidades, lo que les da la libertad de atacar a múltiples usuarios de redes sociales simultáneamente, a menudo sin obstrucciones, si se considera que en un “mundo pre pandémico, era muy raro encontrar a alguien que lo hostiguen virtualmente sin que haya un correlato de eso en la sala de clase” (Varela, 2021 citado por Jara, Pariente y García 2021, párr. 7).

En la situación de Chile se ha evidenciado un aumento preocupante del cyberbullying o “ciberacoso” en comparación con otros países. Este problema se ha visto agravado por un aumento en la actividad digital entre los adolescentes durante la pandemia generada por el COVID-19, específicamente durante las cuarentenas en las cuales los niños y jóvenes se sometieron a encierros por más de un año.

Hoy en día, cada vez más escuelas y profesores toleran que los estudiantes usen teléfonos móviles en la escuela, dado que son una herramienta útil al igual que las redes sociales para temas educativos, pero se da el caso que hay

estudiantes que usan la tecnología para victimizar a sus compañeros de clase o a otras personas. La victimización puede tener lugar en varias plataformas, siendo Facebook la más popular, seguida de Twitter, Snapchat e Instagram (Jara, Pariente y García 2021). Las formas habituales de victimización incluyen la difusión de rumores maliciosos, las amenazas y la exclusión de un grupo, como salas de chat o juegos en línea.

Sería lógico pensar que, con el retorno a clases presenciales, los casos de bullying reducirían, sin embargo, la realidad nos entrega un panorama desalentador, los índices de violencia se han visto en aumento entre la mayoría de los colegios durante el retorno a clases. El dolor, la ansiedad y la depresión que los niños han experimentado durante la pandemia está inundando las aulas y los pasillos, lo que provoca llanto y comportamiento perturbador en niños más pequeños y un aumento de la violencia y el acoso entre adolescentes. Para muchos otros niños, que guardan su tristeza y miedo en su interior, las presiones de la escuela se han vuelto demasiado grandes, aunque la pandemia pudo haber disminuido en lo relacionado a contagio y restricciones, pero sus efectos en la salud mental perdurarán más allá de las medidas sanitarias.

La prevención del ciberacoso no es tarea fácil, es sumamente complejo controlarlo, ya que sucede en internet y en varios casos fuera del horario escolar, es por eso que en efecto es necesario abordar estos sucesos como un problema de toda la comunidad educativa, instaurando normativas y reglamentos de procedimientos junto con el acompañamiento profesional del equipo asistente de la educación de los colegios.

El profesorado debe resguardar que todos los estudiantes sepan que, independientemente de su forma, todo tipo de violencia está mal y no será tolerado. Como parte de los esfuerzos para abordar el problema, también debe continuar promoviendo la conciencia sobre las normas de convivencia de la escuela y las sanciones por uso indebido de las TIC, al igual que enseñarles sobre sus derechos y responsabilidades al estar en línea y comprender que el Internet no es un lugar privado.

En definitiva, es difícil examinar los efectos por separado del acoso cibernético y el acoso en físico, esto se debe a que las mismas personas a menudo están involucradas en ambos tipos de acciones, además ambos hechos de violencia propician resultados dañinos a corto y largo plazo, es así que esto ha generado una creciente preocupación sobre el ciberacoso, ya que la tecnología y las redes sociales se han integrado a la perfección en las actividades de la vida diaria y académicas. Es así que se requiere incorporar normas y acciones permanentes en el ámbito escolar que permita abordar la prevención y el acompañamiento de las víctimas y victimarios, de tal modo que toda la comunidad educativa se vea involucrada en un grado de responsabilidad.

Referencias Consultadas

- Coelho, Fabián (s.f.). "Origen de la palabra bullying". Dicionariodedudas.com. Recuperado el 21 de abril <https://www.dicionariodedudas.com/origen-de-la-palabra-bullying/>
- Collèll, J. Escudé, C. (2004). Rol de las emociones en los procesos de maltrato entre alumnos. *Àmbits de Psicopedagogia*, 12, 21-26.
- Jara, A., Pariente, A. y García, T. (2021, marzo 22). Radiografía al bullying en tiempos de pandemia. *La Tercera sección sociales*. Recuperado el 21 de abril <https://www.latercera.com/paula/radiografia-al-bullying-en-tiempos-de-pandemia/>

Carmen Elena Bastidas Briceño
Doctora en Ciencias de la Educación
Docente – Investigador
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
carmen.bastidas@profe.umc.cl

BULLYNG Y CYBERBULLYNG EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

El acoso en nuestra sociedad siempre ha existido, en el ámbito educativo también se ha visto algunos vestigios, es por ello que, el fenómeno del maltrato entre iguales en este sector y las manifestaciones de violencia han hecho que se desarrollen diversos programas de intervención en el ámbito escolar para prevenir este tipo de conductas e intervenir cuando aparecen. Paralelamente a esta evolución en los estudios sobre el acoso escolar (bullying), se han ido introduciendo cambios en la realidad del maltrato, y han ido apareciendo nuevas formas de agredir a los iguales, nuevas modalidades de acoso. Una de ellas es el cyberbullying que consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, principalmente Internet y el teléfono móvil, para hostigar y acosar a los compañeros.

En este sentido, podemos dar una definición técnica de estos términos basado en (Olwes, 1999) “acoso escolar, maltrato entre iguales, violencia entre iguales...”. Este investigador considera que un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes le dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito, en el peor de los casos golpea, pateo y empuja, o le amenaza, pudiendo también contar mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Al ocurrir estas conductas frecuentemente es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. En algunos casos puede no ocurrir bullying cuando en forma de juego o broma con otro, personas de un humor negro podrían pensar que, si es bullying, porque el afectado no admite este tipo de acciones.

Actualmente en Chile ante el regreso a clases presenciales se ha notado el incremento del acoso entre compañeros y con estudiantes de grados menores, se le podría atribuir al uso exagerado de juegos violentos durante el contexto pandémico, ya que es atractivo hacia los adolescentes la participación en juegos de combate, este contexto que todos vivimos acrecentó el uso de las tecnologías, aprendiendo nuevas técnicas de interacción, el uso de las redes sociales ocupaban gran parte del tiempo de las personas, se convirtieron en la primera forma de comunicación. De allí que, el cyberbullying también aumentó en este tiempo. Según (Smith, 2000) este es un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante a lo largo del tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Personalmente pensaría que este tiene gran impacto porque no ves al

acosador y este puede usar diferentes formas tecnológicas para intimidar y vulnerar a la víctima y llegar a varias por medio de redes, que en la actualidad pueden ayudar de mucho las redes para difundir información positiva, pero puede causar el efecto contrario difundir lo malo o lo que inventan de una persona.

Debido a lo antes planteado, la labor del docente en el manejo de episodios de bullying o cyberbullying debe ser muy cautelosa y discreta para lograr el buen desarrollo y final feliz de la situación de violencia, manejar buenas estrategias en el aula, aunque si estos casos sobrepasan la barrera del centro educativo, deben trabajar en conjunto con los padres y/o representantes. Ya que el afectado puede adoptar una actitud pasiva o de resignación, aunque también hay otros que tratan de huir de la situación mediante diferentes estrategias poco útiles para poner fin al maltrato, puede llevar a la deserción escolar y en el peor de los casos el suicidio. Por lo cual, lo mejor es la prevención, los docentes deben fomentar la armonía y el trabajo colaborativo entre los estudiantes, incentivar la sana convivencia y resaltar la importancia del respeto de cada persona, que no todos somos perfectos, pero deben valorarse como ser humano.

Como es bien sabido, el acoso escolar es un fenómeno social; por tanto, no debemos prevenir y actuar solo en la escuela, sino traspasar también al contexto comunitario (Cuevas, 2007). La educación es una labor que implica a muchas personas, tanto del centro educativo como de fuera de él; por eso es muy importante que todos ellos estén bien coordinados para trabajar de manera cooperativa y conseguir un mismo objetivo. Por lo cual, debe haber un equipo multidisciplinario, psicólogos, terapeutas, ya que las víctimas no se sienten bien consigo mismas; por lo tanto, no se valoran y tienen una mala imagen de sí. En muchos casos también se deben ayudar a los acosadores.

Finalmente, sabemos que existen diversos modelos de prevención en los que se pone el foco de atención en aspectos diferentes, pero en el modelo constructivo de convivencia, lo más relevante es la formación académica de los estudiantes en aspectos relacionados con el acoso (mediante asignaturas o proyectos específicos centrados en la temática). El modelo socioafectivo también se centra en la formación de los estudiantes, pero da un paso más allá, pues el objetivo no es formar académicamente a los estudiantes sobre el bullying para prevenirlo, sino que busca impactar mediante la activación de emociones y sentimientos; así se fomenta la capacidad empática, fundamental para ponerse en el lugar de otras personas y prevenir las situaciones de acoso.

Referencias Consultadas

Cuevas, F.J. (2007). Trabajando desde las redes comunitarias para la resolución de conflictos en la escuela. Ponencia presentada en las "II Jornadas internacionales sobre políticas educativas para la sociedad del conocimiento", Granada, España.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

- Garaigordobil, M., y Oñederra, J.A. (2008). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Información Psicológica*, 94, 14-35.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2857887>.
- Olweus, D. (1999). Norway. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying. A cross-national perspective* (pp. 28-48). London: Routledge.
<https://www2.uned.es/pfacs-maltrato-infantil/aLF/adjuntos/BullyingCiberbullying.pdf>.
- Smith, P.K. (2000). What good schools can do about bullying. *Childhood*, 7, 193-212. Descargado el 24 de abril de 2022 desde <http://chd.sagepub.com/cgi/content/abstract/7/2/193>.

Eduardo Orrego Escobar,

Máster en Neurociencia.

Profesional Docente Centro de Enseñanza y Aprendizaje.

Escuela de Salud. Universidad de O'Higgins

Chile

eduardo.orrego@uoh.cl

BREVE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA DE AGRESIÓN DESDE UN ENFOQUE NEUROCIENTÍFICO

Las últimas semanas hemos visto un preocupante incremento en el reporte de casos de violencia intraescolar. Recuerdo doloroso resulta el caso Drayke Hardman, un niño de doce años de Utah (USA) que se suicidó ante los recurrentes casos de abuso de sus pares (Hermosilla, 2022). No obstante, no hay que ir lejos para conocer estos eventos nefastos. Claro es el caso de un niño de nueve años de Valparaíso, quien fue agredido por sus compañeros en un grado de violencia chocante por decir lo menos (Bello, 2022). Y las preocupantes noticias de “amenazas de masacres” en establecimientos educativos de Quinta Normal y luego otro de Valdivia (Stuardo y Mennickent, 2022).

Investigaciones nacionales dan cuenta que la exposición a experiencia de abuso escolar tiende a incrementar la incidencia de depresión e ideación suicida en escolares (Azúa, Rojas & Ruiz, 2020), así como provoca una fuerte afectación negativa de su calidad de vida, más allá del género y la edad (Hidalgo *et al.*, 2015).

Claramente estamos frente a una “epidemia de eventos de violencia escolar”, que no me arriesgaré a decir nunca antes visto, pero si diré extremadamente alarmantes, cuando venimos recién saliendo de un “estallido social” que dejó entrever que efectivamente Chile es uno de los países con mayor inequidad social (Pérez y Sandoval, 2020), y que ahora vive las secuelas del aislamiento a que nos obligó la pandemia COVID19.

En este breve aporte no pretendo, ni me arrojaré el derecho de dar claves o recetas sobre cómo prevenir la violencia escolar, ya que esto requiere un abordaje multidisciplinar y el involucramiento de múltiples actores sociales, partiendo con las familias y los centros educativos. Solo quiero y espero entregar un poco más de ayuda en la comprensión de las bases neurobiológicas que sustentan el funcionamiento de nuestras redes o relaciones sociales, y la eventual causa de nuestra violencia, más allá del detonante.

Para comenzar, desde una mirada neurofisiológica podemos mencionar que el estrés se compone de dos ejes de respuesta: la neuromotora, y la neuroendocrina. El componente neuromotor se relaciona con el carácter predictivo del riesgo que tiene el cerebro, y con ello la puesta en alerta de la

función motora por medio de la respuesta de “lucha-huida”. El segundo elemento se refiere a la modificación en la función basal del eje HPA (hipotálamo – hipófisis - suprarrenal). En ésta, debido al hipotálamo ante el factor estresor, se genera una alteración en la síntesis de glucocorticoides. Un fenómeno de retroalimentación permite que los núcleos supraquiasmático y paraventricular (PVN) del hipotálamo respondan disminuyendo o incrementando su actividad (ante el estrés) por acción del córtex prefrontal e hipocampo y, la amígdala y septum lateral, respectivamente. Si se activa el PVN, entonces se estimula la liberación de CRH (hormona liberadora de corticotropinas) y ADH (hormona antidiurética). La CRH ejerce su efecto en la hipófisis anterior, estimulando la liberación de ACTH (corticotropina), provocando finalmente que la glándula suprarrenal libere glucocorticoides (Cortisol, la “hormona del estrés”). Un nivel permanente de estrés (estrés crónico, sostenido o largo plazo) promueve el estrés oxidativo neuronal, alteraciones en la síntesis proteica y estimula la apoptosis neuronal, lo que podría sustentar el efecto neurotóxico del estrés crónico (Kinlein et al., 2015). Adicionalmente, un elemento que destacar es la Oxitocina, liberada por el lóbulo anterior de la hipófisis y ligada fisiológicamente a la lactancia materna y al parto; también se ha relacionado en su rol de propender al aprendizaje social vía su accionar sobre la red Amígdala-Prefrontal-Hipocampo. Lo que daría cuenta de la complejidad de este fenómeno sociobiológico (Xu, Becker and Kendrick, 2019).

Otro aspecto clave en la neurobiología socioemocional a considerar es que aprendemos a relacionarnos con otros miembros de la comunidad a través de la interacción social, esto nos permite determinar cuál debe ser nuestra mejor conducta, y nos enseña a empatizar. Se ha determinado que el Área Tegmental Ventral (VTA) y el Córtex Prefrontal Medial (mPFC) son claves en el aprendizaje social a través de la convivencia. El VTA es crítico en la toma de decisiones respecto de aquellas experiencias positivas, y también en el cálculo de posibles errores dado su impacto en la recompensa. En el caso del mPFC, este se relaciona con la evaluación y determinación del efecto que una acción puede tener en uno mismo y en sus congéneres o compañeros (Westhoff et al., 2020).

Ahora, en lo referente a la agresividad, en primer lugar, se puede indicar que la agresión exhibida por adultos y NNA puede ser categorizada como Agresión Impulsiva (también llamada afectiva o reactiva), y la Agresión Premeditada (también denominada instrumental o proactiva) (Zhang, Wang, Liu, Song and Yang, 2017). En la primera tipología se identifica una respuesta de base emocional, de respuesta automática a amenazas o provocaciones; mientras que la segunda es deliberada, no mediada por emociones y orientada a la concreción de un resultado o intimidación focalizada. Los estudios de actividad eléctrica han demostrado que ambos comportamientos involucran al córtex cingulado anterior (ACC) en lo que respecta la evaluación y el tiempo de

respuesta ante un ataque o agresión. Adicionalmente, en los jóvenes agresores impulsivos se observa un control alterado del ACC en la evaluación del riesgo; no obstante, no hay resultados concluyentes respecto de los jóvenes agresores premeditados, por lo que no es posible dilucidar que rutas neurales están implicadas, solo se ha podido pesquisar la actividad de ACC. Antecedentes clínicos muestran que una forma de tratar casos extremos de conducta agresiva impulsiva (patología psiquiátrica y trastorno de espectro autista) es la ablación de la amígdala, resultando en una disminución considerable de la reactividad y conducta agresiva física, esto se sustenta por la influencia que tiene el núcleo amigdalal lateral sobre el control inhibitorio del córtex prefrontal (Gouveia *et al.*, 2021).

Si bien existe normativa que permiten orientar el actuar de los actores que deben involucrarse, así como entrega un marco legal que alerta sobre la barrera que no debe traspasarse, tal como lo explicita el Artículo 16.B de la ley 20536 que señala “Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición” (BCN, s.f.), aún queda por avanzar en una visión social de unidad e interdependencia y no la individualista e hipercompetitiva que hasta ahora nos ha gobernado.

Considerar programas de educación cognitivo-socioemocional en donde se propenda a mejorar el desempeño de la Memoria de Trabajo (WM) y Control Inhibitorio (IC), visibilizando que el rol de la WM no es puramente en tareas cognoscitivas formales (Maraver, Bajo and Gómez-Ariza, 2016), puedan ayudar a mejorar estas conductas disruptivas del constructo social que se está reorganizando con el retorno a la presencialidad en educación, no es un trabajo simple ni unifactorial, sino multidisciplinar y multiactor.

Referencias Consultadas

- Azúa Fuentes, Emilio, Rojas Carvallo, Pedro, & Ruiz Poblete, Sergio. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría*, 91(3), 432-439. <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230>
- Bello C. (30 de marzo de 2022). Alza de bullying y agresión escolar: expertas apuntan a "cultura" violenta pospandemia y estallido. *Biobiochile.cl*. Recuperado el 27 de abril de 2022: <https://www.biobiochile.cl/noticias/salud-y->

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

[bienestar/cuerpo/2022/03/30/alza-de-bullying-y-agresion-escolar-expertas-apuntan-a-cultura-violenta-pospandemia-y-estallido.shtml](https://www.bienestar/cuerpo/2022/03/30/alza-de-bullying-y-agresion-escolar-expertas-apuntan-a-cultura-violenta-pospandemia-y-estallido.shtml)

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s.f.) Ley 20.536 Sobre violencia escolar. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087>
- Gouveia FV, Germann J, Devenyi GA, Fonoff ET, Morais RMCB, Brentani H, Chakravarty MM and Martinez RCR (2021) Bilateral Amygdala Radio-Frequency Ablation for Refractory Aggressive Behavior Alters Local Cortical Thickness to a Pattern Found in Non-refractory Patients. *Front. Hum. Neurosci.* 15:653631. doi: 10.3389/fnhum.2021.653631
- Hermosilla I. (15 de febrero de 2022). Drayke Hardman: la historia del niño que se quitó la vida a causa del bullying. *Biobiochile.cl*. Recuperado el 27 de abril de 2022: <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/debate/2022/02/15/drayke-hardman-la-historia-del-nino-que-se-quito-la-vida-a-causa-del-bullying.shtml>
- Hidalgo-Rasmussen, Carlos, Molina, Temístocles, Molina, Ramiro, Sepúlveda, Rodrigo, Martínez, Vania, Montañó, Rosa, González, Electra, & George, Myriam. (2015). Bullying y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolares chilenos. *Revista médica de Chile*, 143(6), 716-723. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000600004>
- Kinlein SA, Wilson CD and Karatsoreos IN (2015) Dysregulated hypothalamic–pituitary–adrenal axis function contributes to altered endocrine and neurobehavioral responses to acute stress. *Front. Psychiatry* 6:31. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2015.00031>.
- Maraver MJ, Bajo MT and Gomez-Ariza CJ (2016) Training on Working Memory and Inhibitory Control in Young Adults. *Front. Hum. Neurosci.* 10:588. doi: 10.3389/fnhum.2016.00588
- Pérez R. y Sandoval D. (26 de febrero de 2020). COLUMNA DE OPINIÓN: La geografía de la desigualdad y del poder. *CIPER*. <https://www.ciperchile.cl/2020/02/26/la-geografia-de-la-desigualdad-y-del-poder/>
- Stuardo M. y Mennickent C. (29 de marzo 2022). Publican nueva amenaza de "masacre escolar", ahora en liceo de Valdivia: evalúan suspender clases. *Biobiochile.cl*. Recuperado el 27 de abril de 2022: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-rios/2022/03/29/publican-nueva-amenaza-de-masacre-escolar-ahora-en-liceo-de-valdivia-suspenden-actividades.shtml>
- Westhoff B, Koele I and van de Groep I (2020) Social Learning and the Brain: How Do We Learn From and About Other People? *Front. Young Minds.* 8:95. doi: 10.3389/frym.2020.00095

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

- Xu L, Becker B and Kendrick KM (2019) Oxytocin Facilitates Social Learning by Promoting Conformity to Trusted Individuals. *Front. Neurosci.* 13:56. doi: 10.3389/fnins.2019.00056
- Zhang Z, Wang Q, Liu X, Song P and Yang B (2017) Differences in Inhibitory Control between Impulsive and Premeditated Aggression in Juvenile Inmates. *Front. Hum. Neurosci.* 11:373. doi: 10.3389/fnhum.2017.00373

Colombia

Laura Marcela Castañeda Arredondo

Estudiante de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras
Universidad Santiago de Cali
Colombia

laura.castaneda01@usc.edu.co

María Eufemia Freire Tigreros

Docente del curso de Enfoques y Modelos de la Educación,
Universidad Santiago de Cali
Colombia

maría.freire00@usc.edu.co

LO QUE NO DEBE EXISTIR

Conforme el mundo se desenvuelve, podemos ir observando como la violencia se ha convertido en un fenómeno que se ha implantado en nuestra sociedad de manera tan “natural” a tal punto que no nos hace extraño si ocurre un acontecimiento producto de este. La violencia no solo se ve en casos particulares, sino en cualquier contexto hasta inclusive en la misma familia y a su vez está contaminando la convivencia de las personas. Sin embargo, en este escrito, no se hablará específicamente de la violencia sino del *Bullying* y el *Ciberbullying*. Para empezar, el *Bullying* son conductas violentas, repetitivas, e intencionales, guiado por una persona (agresor), haciendo uso de cualquier medio, para intimidar, someter, y/o atemorizar, emocional y físicamente a otra persona (víctima) que se da sin que la víctima los provoque. Mientras que el *Ciberbullying* es un tipo de *Bullying* donde utilizan las redes sociales, con el mismo objetivo, el cual es hacer daño a la víctima. Están implicados menores de edad, pero sin contenido sexual. Belsey (2005) del *Ciberbullying* señala que se define como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar otro.

Con base en lo anterior, nos da paso a preguntarnos: **¿Qué elementos de alarma describen el *bullying* o *ciberbullying*?** En el *Bullying*, el agresor acosa a la víctima cuando éste se encuentra vulnerable, usualmente solo y en el caso del *ciberbullying*, es mediante por redes sociales, es decir de manera más personal, por tanto, a los profesores u otros estudiantes le es difícil saber cuándo algún alumno es víctima de ello; sin embargo, algunas señales que se puede notar cuando alguien es víctima de este fenómeno, son: los trastorno alimentarios, su rendimiento académico baja notoriamente, muchas veces la víctima no quiere ir a la escuela, la depresión, la ansiedad; la baja autoestima, conductas autodestructivas, aislamiento social, insomnio, cambios en el estado de ánimo y pensamientos suicidas, entre otras. Para Hernández Prados (2004) el *bullying* o maltrato entre escolares es un tipo concreto de violencia escolar, siendo este último término mucho más genérico y amplio. Por su parte, Casullo (1998) afirma que, en los casos más extremos, el acoso escolar ha acabado de

forma traumática para sus víctimas en forma de suicidio (...) Es una realidad que no se debe esconder, ya que va en aumento y atañe a esferas tanto personales, como sociales, familiares y educativas.

Y es allí donde surge la pregunta: **¿Cuál es la importancia de educar sobre el autocuidado en las redes sociales?** El Cyberbullying tiene una repercusión menor que el Bullying, pero sus consecuencias pueden ser mayores. El uso masivo de redes sociales, con la desventaja de la amplia impunidad y poca judicialización de estos casos, se ha convertido en una forma de violencia igual de grave como el Bullying. Es por ello que la Fundación Karisma (2017), señala que estos casos de violencia no han podido ser resueltos con las herramientas jurídicas y legales con las que cuenta Colombia y que cualquier estrategia y/o acción por parte del estado será más bien una acción para dar palos al aire. A su vez todo esto del internet es complejo y está en continua transformación. Partiendo de allí, el peligro de las redes sociales no está en la propia red social, sino en el uso que le damos. Por esta razón, la importancia de educar sobre el autocuidado en las redes sociales, ya que todo lo que se hace en internet, tiene repercusiones para toda la vida, por ende, tenemos la obligación de tener cuidado con lo que se publica, con qué objetivo y hacia quien va dirigido. Lastimosamente las redes sociales han hecho que se vuelvan menos empáticas, más irreflexivas e impulsivas las personas, por eso se debe tener cuidado a quienes agregamos a nuestros perfiles, con quien hablamos, que compartimos, que comentamos y a la misma vez poniendo en práctica los valores.

Finalmente, nos preguntamos **¿Cuáles acciones y propuestas pedagógicas recomiendan para aminorar los efectos del bullying y cyberbullying en los escenarios de aprendizaje?**

En vista de este fenómeno (*Bullying*), los profesores también tienen la responsabilidad de velar por una sana convivencia en el plantel educativo y del mismo modo plantear acciones o propuestas pedagógicas, con el fin de garantizar una disminución de este fenómeno o en su defecto la desaparición total de este, tales como; mantener una comunicación abierta y fluida con padres y alumnos, además educando a cada miembro de la institución sobre la importancia de esta problemática y como reconocerla; fomentar campañas de prevención donde los alumnos participen; fomentar la empatía, el trabajo en equipo y enseñar a los alumnos a actuar si se presenta este fenómeno, de esta manera se demuestra apoyo a la víctima; hacer asambleas de padres con el fin de que los instruyan sobre la violencia, ya que "Se ha comprobado de forma documental que aquellos niños sumergidos en un ambiente familiar, escolar y comunitario violento tenderán a reproducir acciones violentas" (Ortega, Ramírez y Castelán, 2005, p. 149). Sin embargo, Díaz Aguado (2004) señala que debe acudir en busca de apoyo a familiares o a un profesor de confianza, ignorar al grupo de agresores en la medida que pueda y no responder a las agresiones con más violencia.

En suma, el *bullying* se da en cualquier parte y persona. Es claramente un conductor de la violencia a nivel social y potenciador de personas sin control de sus emociones, abusivas, agresivas, también sembrador de odio y rencor, de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

pensamientos suicidas. De igual forma, tanto el acosador como la víctima pueden convertirse en individuos peligrosos para la sociedad. Por eso es tan importante estudiar el *Bullying* en el ámbito escolar porque es donde el niño o el joven permanecen el mayor tiempo y se desarrollan como personas y que tanto padres y profesores ayuden a la mitigación de este fenómeno.

Referencias Consultadas

Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging Threat to the always on generation [en línea]. Disponible en: <http://www.cyberbullying.ca> [consulta 2006, 20 de febrero]

Casullo, M.M. (1998). Adolescentes en riesgo. Buenos Aires, Argentina: Paidós. [Links]

Díaz Aguado, M. J. (2004). Convivencia escolar y prevención de la violencia [en línea]. Disponible en: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/ [consulta 2004, 20 de noviembre].

Hernández Prados, M. A. (2004). Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.

Ortega, S., Ramírez, M. y Castelán, A. (2005). Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38), 147-169.

Costa Rica

Alexandra María Abarca Chinchilla

Magister en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia
Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia
Universidad Estatal a Distancia
aleabarca@uned.ac.cr
San José, Costa Rica

Wendy Castrillo Jiménez

Magister Scientiarum en Gerencia de la Calidad
Investigadora Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Universidad Estatal a Distancia
wcastrillo@uned.ac.cr
Cartago, Costa Rica

LA AUTORREGULACIÓN Y APRENDIZAJE DE LAS EMOCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL BULLYING

El estudiantado se encuentra inmerso en diversos ambientes, tal como el hogar, su región y país, que es influenciado a su vez, por factores externos, por tanto, hay exposición inminente a otras formas de pensar, actuar y coexistir. Las reacciones adversas a la convivencia de paz impactan negativamente si son adoptadas por alguna parte del colectivo social y es más delicado si se presenta en personas de edad escolar o colegial, por las características propias que acompañan esta etapa de vida.

En los entornos educativos infantojuvenil, las expresiones de bullying son recurrentes y estas se realizan mediante un ataque psicológico y está acompañado por alguna manifestación verbal o física, cargada de agresividad. El cyberbullying, contiene acciones virtuales provocadoras y hasta amenazantes, realizadas con texto, video o audio, mediante espacios que, en nuestros días, son utilizados con mucha regularidad, como las redes sociales, mensajerías de texto, teléfonos móviles y otras plataformas de comunicación y socialización.

Por otra parte, el estudiantado universitario no se encuentra exento de sufrir acoso, bullying y cyberbullying, porque por lo general, hay carencia de datos que visibilicen esta información en la educación superior y evidencien estos casos. Es imperante reconocer desde la presencialidad o la virtualidad, aquellas alarmas que el estudiantado pueda presentar, como, amedramento, sometimiento o humillación, por mencionar algunas, porque pueden ser reiterativas e intimidantes hacia otras personas.

Vivimos en un mundo globalizado donde interactuamos con diversos individuos, en distintos lugares y diferentes momentos, por lo que es fundamental brindarle las herramientas necesarias a la población estudiantil para que sean conscientes de su privacidad y que la información que

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

comparten en redes sociales no únicamente lo observan sus familiares y amigos, sino que es compartida con las bases de datos difundidas mundialmente.

El autocuidado es una forma de prevenir posibles ataques o difamaciones, en la actualidad si alguna persona no está en alguna red social no existe para los demás, y promueve una cultura de notoriedad donde se publica que hago, donde estoy y con quién estoy en cada momento del día, así lo explica Ferré (2014), aunque existe la gestión de la propia privacidad, los jóvenes no conocen el alcance que puede llegar a tener una fotografía, un comentario o un me gusta. Porque toda la actividad que se tenga en una red social significa que eres un sujeto activo que va a lugares de moda y que comparte sus vivencias en las redes.

Es necesario hacer énfasis a las personas jóvenes sobre el valor que tiene la intimidad, lo valiosa que es y sobre todo que la información que se comparte tiene un efecto multiplicador y terceras personas pueden hacer un uso indebido de dichos datos. Establecer límites es fundamental para diferenciar lo que es público y lo que privado y el dialogo en el hogar es una herramienta que los padres y encargados pueden implementar para evitar el bullying o cyberbullying.

Desde el quehacer académico se debe contar con una estructura formal, que involucre también a las familias, para la atención inmediata, prevención, así como el acompañamiento para quienes propician las burlas y las víctimas del acoso, el bullying y el cyberbullying, es decir, un abordaje integral. Contener el eje transversal de los valores en el currículo, fortalece así desde la docencia, aquellas actividades que contribuyan al desarrollo de capacidades deseables en el estudiantado. Así lo señala la directora general de la UNESCO, Azoulay: La educación formal debería proporcionar a los niños y los jóvenes determinados conocimientos y competencias, a saber: cómo comportarse con civismo en línea, desarrollar mecanismos de afrontamiento, detectar y denunciar la violencia en línea y, lo que es más importante, protegerse a sí mismos y a otros de las diferentes formas de ciberacoso, ya sea perpetrado por compañeros o por adultos. (2021, párr. 5).

Estas acciones dañinas son mucho más reprobables en los espacios educativos, por ser lugares destinados a la formación y por las graves implicaciones psicológicas, físicas, sociales y legales que representan.

Referencias Consultadas

Azoulay, A. (2021). *Mensaje de la Sra. Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO, con motivo del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379613_spa

Ferré, C. (ed.). (2014). *El uso de las redes sociales: ciudadanía, política y comunicación. La investigación en España y Brasil*. Bellaterra: Institut de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.
https://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2014/166646/Ebook_INCOM-UAB_6.pdf

Ecuador

José Manuel Gómez

Doctor en Educación

Coordinador Académico de Posgrado en Educación

Universidad Tecnológica Indoamérica Ecuador

Ecuador

josemanuelgog@gmail.com

“EL CIBERBULLING, UNA HERENCIA DE LA PANDEMIA”

El ciberbullying es una consecuencia del acceso al internet, donde los estudiantes realizan fotografías que toman de sus compañeros, y luego las comparten en las redes sociales y realizan comentarios negativos en contra de ellos. El incremento de violencia o agresiones por medio del uso de las tecnologías durante este tiempo de pandemia, ha evidenciado un desarrollo sobre todo en el contexto educativo, donde el uso de estas tiene una prevalencia mayor que en años anteriores, debido a que la educación se ha virtualizado (Neyra, 2021)

Por su parte, Rodríguez (2018), afirma que aquellos que son afectados por el ciberbullying como víctimas su autoconcepto y autoestima no son las más óptimas, debido a que las agresiones son repetitivas y constantes por la facilidad que tiene las TIC.

Estos casos, en el Ecuador son abordados e inspeccionados por el departamento de Consejería Estudiantil (DECE), es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente del ministerio de educación.

Para afrontar este problema, se sugiere que los estudiantes cuiden la información que suban a las redes sociales, revisar con quién comparten y en presencia de quién accedes a la cuenta; no deben prestar las contraseñas ni los accesos a las cuentas; en todo momento debemos de monitorear el uso de las cuentas e identificar si muestra un dispositivo desconocido se han conectado a la cuenta;

Si son víctima de ciberbullying comentarlo con los padre, madre o personal docente, ellos son el primer contacto que permitirá ayudarlo a encontrar una solución; luego informar al DECE.

El personal del DECE debe informar a los representantes legales tanto del estudiante o de la estudiante que ha sido víctima como de quien ha cometido la agresión sobre lo sucedido. En esta reunión se debe informar de los hechos ocurridos, las acusaciones existentes, de las evidencias que existen en relación a las mismas, de las actuaciones legales que competen al centro educativo, de los pasos a seguir en la gestión del conflicto, de qué medidas se van a tomar desde la institución educativa y se debe solicitar la colaboración y participación en las acciones dirigidas a solucionar la problemática.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Es importante que los estudiantes entiendan que, tanto en persona, como en línea, sus palabras pueden hacer daño a los demás, aunque esta no haya sido su intención. Muchas veces los estudiantes no entienden la diferencia entre las bromas y el bullying. En otros casos, los estudiantes pueden sentirse avergonzados de hablar sobre el tema con sus padres. Por estas razones, es importante hablar con los estudiantes sobre su comportamiento en internet antes de que comiencen a interactuar con otros a través de su celular, tableta o computadora.

Los insultos se dicen sin mala intención, pero cuando las personas utilizan el internet o las redes sociales con la clara intención de herir a alguien más y de forma repetida, eso es ciberbullying.

Referencias Consultadas

- Neyra, O., (2021). Ciberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. Hamut'ay, 8 (1), <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Rodríguez, A. (2018). Influencia del ciberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de bachillerato general unificado de la unidad educativa Pimampiro, cantón Pimampiro Universidad Técnica del Norte, Ecuador. <http://bit.ly/3hHCWU4>.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Maritza Elizabeth Acosta Rodríguez
Martha Cecilia Ayala Montesdeoca,
Lilia Alexandra Oñate Ortiz,
Fátima Carolina Villa Espinosa

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo educativo
Universidad Tecnológica Indoamérica
Ecuador*

BULLYING Y CYBERBULLYING EDUCATIVO

El cyberbullying en todas las escuelas es preocupante, interminablemente se les deja implícito que las redes sociales son un elemento que no se debe utilizar sin supervisión de un adulto, los llamados acosos son el epíteto para que cualquiera pueda degenerar y asentar cualquier precedente.

Para interpretar la connotación de la palabra cyberbullying es el uso que se le da socialmente al concepto que tiene dicha palabra, es decir es el acoso por medio de redes sociales a un estudiante indefenso, pero si denotamos dicha palabra entendemos de una manera litera informativa y referencial que de un maltrato por medio de la red.

“Es la primera investigación de este tipo que se realiza a nivel nacional en el país. La publicación presenta, además, un enfoque innovador al hacer la diferencia entre violencia y bullying. Muestra las principales formas de acoso, y un balance sobre los avances y desafíos presentes” (UNICEF,2017)

Los estudios han denotado que cada uno de los personajes que son los estudiantes, son víctima de bullying, pero hay que significar que es bullying y viene de una palabra anglosajona, que ante sede a Bull que es toro, eso es implícito.

Cada uno de nuestros estudiantes compite por ser mejor que otros, y desde ahí viene el estilo de superioridad.

No podemos dejar al margen la connotación de estereotipos, alarmando en si a las demás generaciones que pueden ser acosadores o no, si en el Ecuador existe ese estereotipo se debe erradicar.

La educación es un manajo de problemas y viene desde el código de la niñez y adolescencia, protegiendo no los intereses de los demás sino protegiendo al más apto de los estudiantes y debemos educar a cada uno de las personas, no obstante, con ser docente y decir no hagan esto no sirve porque vulneramos los derechos de los estudiantes.

“Las principales formas, en orden de prevalencia, son: insultos, rumores, sustracción de pertenencias, ciberacoso y golpes.” (UNICEF,2017)

Si interpretamos el abuso escolar de una manera psicológica, se interviene a la baja autoestima que el estudiante recibe por parte de su agresor, tratando que él también tenga ese dolor esa angustia, pretendemos aceptar las rutas y

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

protocolos que el DECE (Departamento de Consejería Estudiantil) han estipulado para dar el seguimiento requerido, pero se queda en una mera formalidad burocrática que los docentes debemos aceptar.

Cabe recalcar que los docentes tenemos la intención de proteger cuidar y precautelar la dignidad de nuestros estudiantes, pero si nos basamos en la educación pública donde existen treientos alumnos por cada uno de los profesionales de la educación, no se abastece, es premonitorio contrarrestar de esta manera la calidad de la educación, no solo dando conocimientos a nuestros estudiantes sino también fortificando los valores humanos que ellos poseen, es decir, que este triángulo que existe en la educación debe enseñarse en los hogares, la calidad de familia que puede tener y el respeto que se debe señalar en las familias, la protección que debe existir entre sus pares.

El Código de la Niñez y Adolescencia que existe en el Ecuador, señala que la familia es el pilar fundamental para que esto no exista, recordemos que no solo tienen derechos los estudiantes sino deberes que deben cumplirlos.

La divergencia que existe en la conceptualización de dicho término, es muy amplia pues se debe estudiar desde el núcleo familiar.

Proponemos educar a cada uno, llegando a ser mejores personas sin necesidad de decir eso está mal o incentivar a que los prevean que es lo que no se puede hacer.

“El acoso escolar y el ciberacoso, conocidos en su expresión inglesa como bullying y cyberbullyng, actualmente son considerados problemas de salud pública” (Herrera-López, 2021)

Si ya vemos que es problema de salud pública, cabe la pregunta ¿quién nos ayuda?, y son las leyes que o nos permiten incentivar el respeto, bien dice “EL DERECHO ES AJENO, ES LA PAZ” Benito Juárez, es por eso que debemos actualizar a los docentes con referencia a nuestras prioridades

“La cohesión entre estudiantes se ha identificado recientemente como un potencial factor protector respecto a este tipo de relaciones.” (LUCAS-MOLINA, 2022)

El rechazo inminente para el lazo de agresividad entre pares es de intencional interpretación de estudios de casos y violencia familiar que puede existir, sin dejar a un lado el contacto social que tienen dichos estudiantes en su entorno externo, las pandillas y las malas amistades que pueden tener y accionando todo ese entorno, es relativo imaginar la imperante necesidad de transformar todo ese medio ambiente, el mérito de los docentes por precautelar el cuidado de los estudiantes es el amor y la comprensión que ellos necesitan en el establecimiento educativo, para ellos, nuestras autoridades nos deben ayudar a ser mejores personas, todo viene desde la educación el Ecuador pertenece a un estado solidario y respetuoso.

Referencias Consultadas

- Herrera-López, M. (1 de 1 de 2021).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125. Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125
- <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>. (1 de 1 de 2017). UNICEF. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>
- LUCAS-MOLINA, B. (17 de 01 de 2022). Psychosocial Intervention. Obtenido de Psychosocial Intervention: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1132-05592022000100003.

Sara Paredes Carreño
Erika Polanco
Martha Chimarro
Norma Cuamacas

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo educativo
Universidad Indoamérica
Ecuador*

"BULLYING Y CYBERBULLYING UN PELIGRO EN LA EDUCACIÓN ACTUAL"

El bullying y cyberbullying tienen consecuencias alarmistas en la juventud siendo las más frecuentes: síntomas de depresión, ansiedad, bajos niveles de autoestima y en casos extremos el suicidio de niños, niñas y adolescentes; instalándose como un serio problema de salud pública, floreciendo como la décima causa de muerte mundial y la segunda causa de muerte de personas entre los 15 y 29 años (Ayala, 2015).

Según datos obtenidos de diferentes autores existen condiciones favorables para sufrir bullying o cyberbullying las más populares son: dificultades económicas, problemas familiares, género, orientación sexual y antecedentes familiares de haber sufrido de algún acoso. Sin embargo, se ha podido comprobar que en redes sociales muchas veces los y las víctimas son también victimarios posicionándose en mayor porcentaje en hombres de unidades educativas privadas (Fernández, 2020).

La víctima en la mayor parte de los casos desarrolla baja autoestima, falta de confianza en sí misma, poca comunicación con los padres o figuras de autoridad (Navarro, 2009) impidiéndole denunciar, por ende la mayoría de casos permanecen impunes.

Para Aguirre, (2019) es una necesidad emergente la educación mediática por ende se convierte en un derecho el ser alfabetizado media y digitalmente para que no solo se use redes sociales, si no que se comprenda sus peligros y las consecuencias de difundir cualquier tipo de información y comunicación en red.

La escuela tiene que educar para la vida actual formando con pensamiento crítico, consciente y responsable por ello las políticas de prevención, la educación en la red y el acompañamiento es fundamental.

Prácticas como el cyberbullying han ido en aumento debido a temprana iniciación en la utilización de redes sociales y a su vez por el cambio de métodos de enseñanza a raíz de la pandemia del COVID 19 (Moya y Moreta, 2022) sin embargo las investigaciones acerca del tema en Ecuador son escasas colocándonos en una posición de desventaja con otros países como Brasil y Colombia (Herrera et. Al 2022); lo cual nos impide visualizar la magnitud del problema y por ende la lentitud en el actuar para prevenir cualquier tipo de acoso en redes sociales.

Algunos autores plantean que el aprendizaje colaborativo es muy significativo como eje para que estudiantes aprendan a trabajar juntos,

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

apoyándose entre ellos y que de tal manera todos puedan aportar cosas positivas y de gran interés a la hora de realizar alguna actividad. Una acción para reducir los efectos del bullying y cyberbullying en los escenarios de aprendizaje es la ejecución de programas formativos, en especial para docentes de educación inicial y primaria como las actividades deportivas dentro de la comunidad educativa para desarrollar la convivencia y una buena conducta en los y las estudiantes.

A su vez la implementación de una asignatura en la malla curricular donde se aprendan valores, empatía, manejo de emociones de forma integral, descubriendo la importancia de aprender en convivencia armónica. (Garaigordobil, 2017) menciona que en todos los centros educativos debe existir un protocolo de actuación para todos los casos de acoso escolar, así también medidas de prevención de la violencia y desarrollo de la convivencia, también los programas de intervención psicológica en los contextos educativos, tienen la finalidad prevenir y reducir el bullying y cyberbullying sembrando el perfeccionamiento del clima social en el aula, aumentando el desarrollo de la conducta adecuada y de comunicación, así como las habilidades de resolución de conflictos, la capacidad de empatía, el manejo de la ira, el respeto de las diferencias entre pares, etc.

Otro de los retos de la educación es preparar a los niños, niñas y jóvenes para una sociedad interrelacionada formada en valores y estos sean puntos clave para el accionar en la vida presente y futura logrando en ellos seres seguros y democráticos.

Pedagógicamente se puede: trabajar en talleres sobre la diversidad de pensamiento donde se permitirá entender y respetar las diferentes opiniones, logrando de esta manera la reducción del bullying y cyberbullying por la ideología, o la orientación de pensar y sentir de cada uno; actividades de mesas redondas, debates, explicando, conociendo y analizando un tema en común, que permita el desarrollo del pensamiento crítico entre pares y que generen la capacidad de aceptar y reconocer uno del otro, de esta manera se fortalecerá los vínculos, la agrupación de estudiantes de diferentes contextos que beneficiarán el trabajo cooperativo para una mejor convivencia educativa.

Tener al arte como un fuerte pilar en la comunidad educativa; donde estudiantes de diversas edades y pensamientos puedan tener una forma de expresar sus sentimientos y pensamientos, los y las jóvenes tienen la necesidad y posibilidad de asumir con responsabilidad los dilemas éticos y los problemas interpersonales que inevitablemente encontrarán en sus vidas, y todo esto se puede generar desde la educación.

Referencias Consultadas

Aguirre, G. (2019). Educación mediática en México: de la vulnerabilidad y riesgos entre usuarios de redes sociales., (32),181-204

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

- Ayala, M. (2015). Violencia Escolar: Un Problema Complejo School Violence: a Complex Problem. *Ra Ximhai*, 11(4), 493–509.
- Fernández, A. (2020). Cyberbullying en estudiantes de bachillerato de Tungurahua (Ecuador): Prevalencia por tipo de institución y género. *Arandu UTIC*, 7(1).
- Garaigordobil, M. (2017). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín. España.
- Herrera, M., Romera, E., Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155.
- Moya, A., y Moreta, R. (2022). Víctimas de cyberbullying y su influencia en las Dificultades de Regulación Emocional en adolescentes del Ecuador. *Psychology, Society & Education*, 14(1), 67-75.
- Navarro, M. (2009). Autoconocimiento y autoestima. *Temas Para La Educación Revista Digitales Para Profesionales de La Enseñanza*, 5(1990), 1–9.

Milton Cangui
Patricia Cevallos
Elizabeth Chimarro
Alejandra Tiglla

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo educativo
Universidad Indoamérica
Ecuador*

PRESENCIA DEL CYBERBULLING EN LA ATMÓSFERA EDUCATIVA”

La presencia del internet, favorece a que la mayoría de las personas accedan a información de todo tipo y naturaleza, pero de la misma forma, también abre la puerta a la comunicación no solamente a nivel nacional sino mundial, y en la mayoría de los casos con personas anónimas, he aquí cuando se da inicio al cyberbullying, Issn (2021) menciona que “la posibilidad de ejercer el mal denominado "anonimato", no expresa el deseo de pasar desapercibido, sino por el contrario, de ser más reconocido a partir de mostrar, frente a los otros rasgos físicos o características de personalidad que se consideran socialmente aceptables” (p.4), por lo tanto, para los estudiantes las personas anónimas vienen a convertirse en mayormente visitadas ya que en ellos prima la curiosidad, y además la persona anónima puede mencionar características físicas que no son verdaderas y de esta manera causando mayor furor en sus seguidores que en este caso, vienen a ser los educandos de las diferentes escuelas y colegios, que una vez, abordados por estas personas anónimas, los extorsionan económicamente o cambio de favores sexuales. Cuando el cyberbullying se va de las manos, algunos de los estudiantes han llegado incluso a auto eliminarse por la vergüenza que sienten de que se enteren sus padres o allegados de situaciones vergonzosas, que es muy difícil que un niño o un adolescente puede sobre llevar. En tal virtud la llegada del internet puede ser beneficiosa o perjudicial, dependiendo en la manera como es utilizada.

Las cifras de acoso escolar realmente son alarmantes, Unicef (2017), da a conocer que “en el Ecuador, 1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar, de acuerdo al estudio violencia entre pares en el sistema educativo” (p.2), según este dato se puede dar cuenta el incremento de la violencia a través del acoso, mismo que toma fuerza en los establecimientos educativos del país en referencia a lo que se conoce y que ha ingresado al sistema educativo a través de denuncias formales, por otra parte, sobre el cyberbullying difícilmente se va a conocer una cifra exacta, ya que la mayoría de estudiantes prefieren callar o son obligados a callar con la amenaza de que secretos íntimos serán divulgados por las redes.

Po otra parte, en referencia al sistema educativo ecuatoriano (Ajila et al., 2018) afirma que “entre los avances significativos de los últimos años se pueden mencionar: aumento de cobertura, gratuidad de la enseñanza pública, impulso a la inclusión, crecimiento de tasas de matriculación e incremento del financiamiento” (p.6), hasta el 2018 se puede apreciar que el sistema educativo del Ecuador ha abierto nuevos horizontes en atención a otros sectores, este avance va acompañado de la gratuidad e inclusión, además se habla de un incremento financiero, pero entre estos avances no se señala hasta este año de publicación de la información el implemento de medidas preventivas

encaminadas a eliminar paulatinamente el Cyberbullying. No obstante, Araujo (2020) dice que “el “PEI para la Convivencia Armónica de todas las instituciones educativas del país; contiene procedimientos que facilitan la planificación y orientan la formulación de acciones que transformen la gestión educativa generando condiciones que contribuyan a la mejora continua”, junto con el instructivo se encuentran rutas y protocolos para tratar los casos de violencia.

En referencia, a las rutas y protocolos con enfoque de derechos (Equipo Técnico MinEduc, 2020) afirma que “Trabajar desde este enfoque permite generar nuevas prácticas en las que toda la comunidad educativa sea responsable de la garantía y ejercicio de derechos, promoviendo la participación de todas las esferas de la sociedad en la realización de acciones concretas” (p,44) es decir, que de parte del sistema educativo se ha visto la implementación de medios para prevenir y afrontar las situaciones de violencia, pero lo que en realidad hace falta, es la socialización de estas implementaciones en el territorio. Finalmente es imperioso mencionar que el acoso escolar y el cyberbullying están asociados a efectos dañinos para la salud mental de las personas en especial para los estudiantes, ya que se puede notar los efectos, en el bajo rendimiento académico o en el poco interés por socializar con sus pares e incluso presentar intentos autolíticos (Glass et al., 2000) lo que realmente viene a ser una alerta para el sistema educativo en la toma de acciones para afrontar el cyberbullying.

En consecuencia, sobre el uso de la tecnología o el internet, no es correcto satanizar y mencionar que a raíz de su apuración o avance se ha generado con mayor énfasis el cyberbullying, realmente como padres y responsables directos de los estudiantes, queda el compromiso de que se controle en la manera posible los sitios visitan los niños y adolescentes, que tipos de amistades frecuentan o estar alerta a las situaciones de encierro o porque siempre está protegida con una clave su cuenta. Es imperioso reflexionar que el avance tecnológico o las nuevas formas de comunicación no son un obstáculo o motivo de miedo, sino más bien una oportunidad para crear nuevas estrategias para su uso adecuado. En este espacio, es oportuno recordar las palabras del gran Darwin “No es la especie más fuerte la que sobrevive, sino la que se adapta a los cambios”

Referencias Consultadas

- Ajila, J., Almeida, Lady, Amaya, M., Arévalo, J., Astorga, A., Cadena, F., Chicaiza, E., Cisneros, C., Conrado, F., Espinosa, A., Espinoza, S., Espinoza, V., Guevara, M. J., Jiménez, D., Landázuri, J., Levy, E., López, V., Mosquera, J., Narvárez, G., ... Zambrano R., J. (2018). *La educación en Ecuador: Logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados educativos 2017-2018*. https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- Araujo, O. (2020). Proyecto Educativo Institucional. In *Entorno Geográfico* (3era. Edic, Issue 2, p. 12). <https://doi.org/10.25100/eg.v0i2.7586>
- Equipo Técnico MinEduc. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

situaciones de violencia. In *Ministerio de Educación, 2020: Vol. Tercera Ed* (Tercera Ed, Issue Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia, p. 36).

Glass, T. A., Ph, D., Dym, B., Ph, D., Greenberg, S., Ed, D., Rintell, D., Ed, D., Roesch, C., Berkman, L. F., & Ph, D. (2000). *Psychosocial Intervention*. 70(April), 89–94.

Issn, O. (2021). *Revista mexicana de sociología Artículos Internet en la vida cotidiana de los jóvenes 1 Internet in Youth ' s Daily Life*. 1–15.

Unicef. (2017). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. *Unicef*, 18–23. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>

**Luis Damián López Pazmiño,
Liliana Elizabeth Palta Quishpe
Cristian Javier Olmos Caisaguano
Alex Mauricio Mazaquiza Paucar**

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo educativo
Universidad Indoamérica
Ecuador*

HACIA UNA ERA DIGITAL SIN CIBERBULLING

Al tomar en consideración los diferentes tipos de violencia que se pueden dar dentro de las instituciones educativas, maltrato escolar o bullying compone una preocupación alarmante por las consecuencias que deja tanto a nivel personal como social. De aquí se puede desprender un gran número de problemas, como síntomas depresivos y de ansiedad, la baja de la autoestima, y por ende pérdida de confianza en los demás, afectando a la integración con la sociedad entre otras son las consecuencias registradas por este fenómeno (Lanzillotti & Korman, 2020).

Por otro lado, una derivación de este problema que se ha dado con mayor frecuencia debido al aislamiento que hemos tenido, es el ciberbullying, el mismo que es caracterizado por el uso de instrumentos informáticos (internet, redes sociales, etc.) cuya finalidad es la de generar un daño hacia una persona, estando el autor del hecho en el anonimato de manera que no se lo logre identificar, la gravedad que se presenta al ser a través de internet no es menos que al estar de forma física. (Ordóñez & Prado, 2019).

La gran mayoría de las herramientas digitales disponibles en internet son diseñadas para aprender a usarlas de manera rápida y sencilla. Teniendo además presente que todo lo que se hace en internet tendrá repercusiones para toda la vida, es importante que los usuarios desde pequeños aprendan a darle un buen uso, cuidar su identidad digital y reputación. (Grupo Educar, 2020) . El cuidado de los datos personales, fotos y videos, es responsabilidad de cada persona que se sumerge en este mundo digital, tanto propia como ajena, evitando compartir en la web información, sin pensar en las consecuencias que esto podría acarrear.

Muchas veces se tiende a creer que los ya conocidos “nativos digitales”, nacidos en contacto con la tecnología, tienen la formación y conocimientos sobre seguridad, ética y uso responsable de internet: esa mirada errada de los padres de familia es la que los deja en una situación vulnerable frente a los peligros de internet de ahí la importancia de nosotros como docentes explicar a los estudiantes que todo lo que se hace en internet tendrá repercusiones para toda la vida, es muy importante que los usuarios de las diferentes redes sociales lean las reglas y condiciones ,de esta manera aprendan a darle un buen uso. Cuidar los datos personales y la privacidad, tanto propia como ajena. Nunca deben planificar reunirse con alguien desconocido a través de internet, ya que no se puede saber la verdadera identidad e intenciones de esa persona. De igual manera se debe llevar un control del uso de las claves de seguridad y de ser el caso cambiarlas periódicamente con el fin de evitar que personas

maliciosas ultrajen nuestra identidad.

Una manera de ayudar a combatir el ciberbullying es la de introducir dentro de una normativa los efectos de causar problemas de esta causa, al igual se puede crear protocolos donde se apliquen medidas de carácter correctivo-disciplinario (Hernández et al., 2019). Dichas medidas, deben ser ejecutadas sin excepciones ante la presencia de personas que realicen estos actos dentro de los espacios escolares.

Otra forma es la de generar un clima escolar positivo, refiriéndose así al apoyo y respeto que se debe brindar entre alumnos y docente, también creando una convivencia armónica. (Castro et al., 2019). Este último es esencial para que exista una buena relación de aprendizaje en las aulas, que motiven a los estudiantes a prepararse para su futuro.

Además, se puede crear campañas que vayan dirigidas a los estudiantes con el objetivo de enfrentar esta problemática y crear conciencia ante los diferentes abusos que se generan. (Dos Santos, 2019). Dentro de estas campañas deben de estar incluidos los docentes quienes tienen que liderar y buscar mejorar la actitud de sus estudiantes en pro de una mejor sociedad institucional.

Los padres de familia, los docentes debemos tener muy en cuenta el uso que los jóvenes dan a las diferentes redes sociales y aparatos electrónicos, pues muchas veces la ingenuidad y falta de experiencia hace que los adolescentes se conviertan en presas fáciles; por lo tanto, se deberá generar un horario de uso de dichos aparatos y procurar que lo utilicen bajo la supervisión de un adulto

Tomando en cuenta la problemática social que atravesamos actualmente a nivel mundial que es el bullying y ciberbullying es recomendable concientizar sobre el uso adecuado y correcto de la tecnología dentro y fuera de los espacios escolares, de tal manera que se pueda detectar a los causantes de generar estos actos malintencionados, que afectan a la integridad de forma física y/o psicológica. Generando acciones y propuestas que disminuya este fenómeno y mejoren la calidad de vida de los estudiantes además de tener un ambiente amigable dentro de la institución.

Referencias Consultadas

- Castro, R., Vargas, E., & Huerta, C. (2019). Variables que discriminan a las víctimas y no víctimas de ciberacoso en adolescentes. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 10(19), 137–190.
- Dos Santos, F. E. (2019). Bullying y Cyberbullying en la escuela secundaria: revisión de las actitudes y decisiones docentes que no colaboran en la disminución de los casos de hostigamiento en las clases de Educación Física. *XIII Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/87127>
- Grupo Educar. (2020). *Adolescentes: Autocuidado para navegar en internet*. https://www.grupoeducar.cl/material_de_apoyo/menores-pautas-

autocuidado-navegar-internet/

- Hernández, F. J. R., López, A. D., & Ramírez, F. C. (2019). Bullying and cyberbullying: la respuesta de las comunidades autónomas. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion Del Profesorado*, 22(1), 145–157. <https://doi.org/10.6018/reifop.22.1.332311>
- Lanzillotti, A., & Korman, G. (2020). Maltrato escolar y ciberbullying . Perspectiva de los estudiantes. *Revista Hallazgos* 21, 5(1), 11–33. <https://n9.cl/8dwlg>
- Ordóñez, M., & Prado, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *Maskana*, 10(2), 32–41. <https://doi.org/10.18537/mskn.10.02.04>

Willian Chango
Jesús Collaguazo
María Pisuña
Domingo Toala

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo educativo
Universidad Indoamérica
Ecuador*

UNA MIRADA AL BULLYING Y CYBERBULLYING DESDE EL CONTEXTO ECUATORIANO”

En el contexto educativo ecuatoriano se habla en mayor medida del bullying en las aulas, asociada a golpes, insultos, apodos y rumores. El cyberbullying se vio acrecentado a medida que las clases fueron netamente virtuales por razones de hacinamiento producto de la pandemia, donde se dieron múltiples problemas de acoso a estudiantes y maestros mediante plataformas digitales. En Ecuador, uno de cada cinco estudiantes sufre de bullying entre 11 y 18 años (UNICEF, 2017), siendo una problemática a nivel nacional que ha obligado al gobierno a desarrollar protocolos como medida de prevención, detección y control de acoso entre pares. El bullying y cyberbullying no se debe tomar a la ligera, este tipo de acoso acarrea consecuencias psicológicas y físicas, baja autoestima, bajo rendimiento académico, depresión, aislamiento, y tendencias suicidas en las víctimas (Vera & León, 2017).

Las estadísticas en el Ecuador reflejan que en la Región Amazónica un 64% de estudiantes sufren de acoso escolar, en la Costa un 61% y en la Sierra un 56%. Entre las causas de acoso se encuentran la identidad de género, etnia, identificación social, condición geográfica dentro de los planteles educativos del país (Mosquera, 2020). La realidad dentro de las aulas acerca del bullying se muestra como actos maliciosos entre miembros de la comunidad educativa. Muchas veces el silencio es el cómplice de los acosadores; cuando los estudiantes son acosados por otros, estos actos son presenciados por otros compañeros y no son detenidos por nadie. Esto hace que el bullying se haga imposible de parar, pues el perpetrador cree que no existirán consecuencias del abuso, tomándolo como un juego o burla. Al contrario de lo que se podía pensar, el acoso escolar no se vio detenido por el aumento de las clases virtuales en los Centros Educativos; esto más bien acarreo otro tipo de acoso, el cyberbullying, el cual consiste en la utilización de redes sociales para intimidar a las víctimas por medio de mensajes, videos, fotografías o rumores que se puedan difundir de manera mal sana. A diferencia del bullying convencional que se daba en las aulas cuando la modalidad de clases era presencial, el cyberbullying es un tipo de acoso constante, donde las víctimas se ven amenazadas 24/7.

Los planteles educativos no cuentan con las estrategias necesarias para combatir este tipo de acoso, si bien se contaban con algún tipo de medida de prevención y contención del bullying en las aulas; es más complicado para los maestros estar al pendiente de sus alumnos de manera remota. Antes se podría hablar que el cyberbullying se encontraba presente en 1 de cada 10

alumnos. En la actualidad este valor se ha visto acrecentado de manera alarmante, según Recalde (2021) en el 2020 se vio un aumento del 18% en denuncias de ciberacoso en adolescentes y con miras aun amento mayor de un 70% para el año 2025. En vista del aumento en el cyberbullying, el Estado Ecuatoriano se ha visto obligado a realizar campañas y charlas en colaboración con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), docentes y autoridades de las diferentes instituciones educativas, con el fin de hacer conciencia en los estudiantes de las fatales consecuencias que puede acarrear el bullying y cyberbullying. Por medio de protocolos de corresponsabilidad de parte de los docentes en la cual se pueda proceder en diversas situaciones violentas que se presenten, estas acciones buscan mejorar los lasos comunicativos para fortalecer el bienestar y alcanzar una convivencia armónica, que permita que el docente se comunique de forma socioafectiva con los estudiantes para llegar a conocer el por qué se está dando el acoso.

También es necesario trabajar en conjunto con las familias, con el propósito de concientizar a los padres sobre su rol indispensable para prevenir y combatir el bullying y cyberbullying. Ya que a pesar de que se pretende que los estudiantes lleven una convivencia armónica esta muchas veces no es posible, pues existen factores negativos como la falta de participación en actividades grupales por parte de los estudiantes; otro factor son las relaciones interpersonales. Evidenciándose estos problemas es indispensable reforzar los lazos de fraternidad en toda la comunidad educativa, utilizando dinámicas o actividades significativas que motiven a los estudiantes a participar con confianza y empatía para un bien común.

En conclusión, tanto el bullying como el cyberbullying son grandes problemas sociales que aquejan a la comunidad educativa, los cuales se han visto acrecentados a media que avanza la tecnología. Para poder tratar de mitigarlos es necesario no solo de la ayuda de protocolos brindados por parte de las autoridades gubernamentales, sino también por parte de las instituciones educativas con el apoyo directo de las familias de los estudiantes, mediante la práctica de valores y principios. Se debe brindar un apoyo incondicional a las víctimas de acoso, especialmente en el ámbito psicológico, donde se vean respaldadas y sean capaces de superar los daños ocasionados.

Referencias Consultadas

- Mosquera, G. E. (2020). Estrategias de comunicación para reducir el bullying entre adolescentes de un plantel educativo municipal de la ciudad de Quito. *Universidad Andina Simón Bolívar*, 1(1).
- Recalde, J. (2021). El ciberacoso por redes sociales en el Ecuador. *Universidad Politécnica Salesiana*, 1(1).
- UNICEF. (2017, May 10). 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador. Retrieved April 17, 2022, from <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>
- Vera, G., & León, J. (2017). Cyberbullying: Una realidad de intimidación en las Unidades Educativas. *Revista: Atlante*, 1(1). Retrieved from <https://www.eumed.net/rev/atlante/2017/09/cyberbullyng-ecuador.html>

**Paola Cadena
Edison Monteros
Jose Luis Murillo
Isabel Yamberla**

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo
educativo*

Universidad Indoamérica

Ecuador

**BULLYING Y CYBERBULLYING EL ENEMIGO SILENCIOSO QUE CRECE
EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

El “bullying” conocido como acoso escolar es un conjunto de acciones abruptas que generan violencia dentro del entorno educativo; donde un estudiante sufre daños físicos y psicológicos por parte de otro o de un grupo de ellos, de manera repetitiva e intencional, a fin de intimidar, hostigar, dañar la autoestima, generar sufrimiento y dolor físico. Pueden incidir varios factores tales como: el color de piel, formas de vestir, apariencia física, entre otros; este no reconoce edad o nacionalidad, sexo o clases sociales, puesto que cualquiera puede ser víctima o victimario.

El bullying no es un problema actual, siempre ha estado rondando los centros educativos, siendo participe de varios círculos sociales de diversas índoles; las investigaciones sobre bullying se inciso en la década de los setenta del siglo XX y desde entonces no ha dejado de crecer apoyado en distinta perspectivas teóricas y metodológicas, logrando un importante cuerpo teórico de identificación científico, que ha llevado a un cierto grado de unanimidad conceptual al considerar al bullying con un tipo específico de agresión relacionada (Herrera et al., 2018).

Este acoso escolar se produce frente de nuestras narices y ha pasado desapercibido, su potencial ataque son en momentos cuando el docente está escribiendo en la pizarra o mientras está atendiendo a otros estudiantes, también en momentos como: el recreo, en las filas, en los baños, los pasillos, los cambios de hora, al entrar y salir del centro, en el transporte escolar o en el comedor, entre otros. El acosador emplea varias estrategias para intimidar a su víctima, las cuales se tornan en: Acoso físico donde existen golpes, empujones o empleo de algún instrumento para hacer daño físico a su víctima; Acoso verbal se lleva a cabo por medio de insultos, amenazas, sobrenombres; Acoso social el acosador aísla a su víctima de otros niños para que no hablen con él, jueguen o sea tomado en cuenta, a fin de que el acosado se sienta aislado; Acoso sexual todo acción que involucre tocamientos, roses no consentidos, o burlas acerca de la orientación sexual de la víctima; Acoso por internet o Ciberacoso con el surgimiento de la tecnología las redes sociales se generado una nueva alarma que despierta la preocupación de padres y de la sociedad en general; el Ciberacoso es un ataque por medio de las tecnologías digitales a fin de intimidar o acosar, humillar y atemorizar. Gavin (2019) manifiesta que el cyberbullying es cuando el victimario emplea el internet u otros medios digitales

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

de comunicación social y recalcan cosas que no manifestarían en persona, esto conlleva: enviar mensajes malintencionados, escribir insultos a otras personas o hacer comentarios negativos sobre sus imágenes en redes sociales; también los ciber-acosadores podrían cargar fotografías o vídeos para herir, avergonzar, humillar; llegando rápidamente a un gran número de personas, estos contenidos inapropiados e hirientes son muy complicados de eliminar cuando ya están publicados, dejando muchas secuelas en sus víctimas.

Como se menciona en el párrafo anterior, el victimario se vale de un desequilibrio de poder que existe entre él y su víctima para obtener un beneficio, mientras que la víctima siente impotencia y puede generar un conjunto de trastornos psicológicos que repercuten en su salud, cabe recalcar que, en situaciones extremas acarrea conductas autodestructivas. Sevilla & Sánchez (2022), argumentan que existen indicadores para alertar a los padres y docentes en caso de que un niño, niña o adolescente esté sufriendo bullying escolar: •Problemas de memoria, dificultad en la concentración y atención y descenso del rendimiento escolar.

- Depresión, ansiedad, irritabilidad, falta de apetito, dolor de cabeza, malestar generalizado, cansancio, sensación de ahogo, etc.
- Dificultades para dormir, pesadillas o insomnio.
- Aislamiento social, apatía e introversión.
- Mantenerse en estado de alerta de manera constante.
- No querer ir al colegio, ni juntarse con otros niños.
- Faltar al colegio de forma recurrente.
- Sentimientos de culpa y asunción de responsabilidad de los hechos.
- Conductas de huida y evitación.
- Negación de los hechos e incongruencias.
- Llanto incontrolado, respuestas emocionales extremas.
- Miedo a perder el control o a estar solo.
- Síntomas como temblores, palpitaciones, inquietud, nerviosismo, pesimismo, etc.
- Ideas e intentos de suicidio. Para sesgar el acoso escolar es vital actuar en los diversos escenarios y niveles oportunamente, debido a la urgencia y necesidad de trabajar en el reconocimiento de esta problemática que conlleva a un tratamiento multidisciplinario encausado a detectar y fomentar alternativas que prevean este tipo de conductas y acciones (Arteaga, 2015). Es fundamental crear espacios donde el estudiante pueda manifestar sus sentimientos, lo que le pasa, lo que siente, lo que le angustia, sus temores e inquietudes dentro del contexto familiar, social y educativo; adjunto, en el hogar

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

se debe dar apertura a espacios de diálogo en base a la confianza, cariño, amor y respeto.

Arteaga, (2015) denota que las instituciones educativas, los docentes, autoridades, directivos desempeñan un rol crucial en la orientación, confianza, seguridad y apoyo a sus estudiantes; trabajar en un cambio de ángulo entorno a esta problemática, adoptando un rol activo, interviniendo como adulto colocando límites, orden y corresponsabilidad a los estudiantes a no dejarse llevar y ser parte de este fenómeno. Además, es primordial infundir el valor de la amistad el cual debe ser de libre elección, donde prevalezca los vínculos de afecto, tolerancia, empatía y respeto al derecho del otro teniendo en cuenta sus diferencias y semejanzas.

Para concluir es fundamental recalcar que el bullying es un enemigo potencialmente silencioso que puede acabar con un sin número de vidas inocentes, por ello es importante que los padres pongan mucha atención a los signos de alarma mencionados en los párrafos anteriores, principalmente, los cambios que se muestran en la conducta, cuando tiene cambios de humor muy bruscos o tiene un rechazo de ir a la escuela (Caceres,2019). Es indispensable y vital generar un círculo de confianza en casa y en las instituciones educativas, está claro que no es fácil dar de raíz las causas del bullying, ya que las víctimas no cuentan nada sobre su día en la escuela y se vuelven más apartados. La clave para detectar el bullying es generar dinámicas de dialogo, compromisos del grupo y fomentar valores en todos los miembros de la comunidad educativa.

Referencias Consultadas

Arteaga, R. (2017). Bullying: 5 señales de alerta de acoso escolar en el niño y adolescente. Instituto de neurociencias. Guayaquil- Ecuador.
<https://institutoneurociencias.med.ec/blog/item/15053-bullying-senales-alertaacoso-escolar-nino-adolescente>

Cáceres, O. (2019). Una reflexión personal sobre el acoso escolar.
<https://www.aboutespanol.com/ensayo-corto-sobre-el-bullying-2879569>

Gavin, M. (2019). Cómo afrontar el acoso (o bullying). Kidshealth.
[https://kidshealth.org/es/teens/bullies.html#:~:text=Bullying%20es%20cuando%20una%20persona,su%20aspecto%20\(c%20C3%B3mo%20son%20f%20C3%A2sica mente\)](https://kidshealth.org/es/teens/bullies.html#:~:text=Bullying%20es%20cuando%20una%20persona,su%20aspecto%20(c%20C3%B3mo%20son%20f%20C3%A2sica mente))

Herrera et al. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 23, núm. 76. México.
<https://www.redalyc.org/journal/140/14054854006/html/> Sevilla M; Sánchez, M. (2022). Bullying. Cuídate plus.
<https://cuidateplus.marca.com/enfermedades/psicologicas/bullying.html>

**Paúl Morejón
Yolanda Morales
Maribel Ocaña
Elizabeth Cundulle**

*Estudiantes de la Maestría en educación mención innovación y liderazgo
educativo
Universidad Tecnológica Indoamérica
Ecuador*

**LO VIRTUAL ES REAL EL BULLYING Y CIBERBULLYING UNA AMENAZA
EN LA ERA DIGITAL**

El acoso escolar o ciberacoso más conocido como bullying o ciberbullying es un tema de interés en la actualidad y es más evidente en el campo educativo, en el año de 1996 la Organización Mundial de la Salud (OMS), consideró a la violencia como uno de los principales problemas de salud pública y educacional en todo el mundo. Desde esta visión, se tiene la necesidad de incorporar en el campo educativo, el aprendizaje significativo para la buena y sana convivencia, que permitan establecer una articulación entre la educación fundamentada en las disciplinas del saber.

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) establece sanciones de entre uno y 26 años de privación de la libertad a personas que cometan delitos informáticos o ciberdelitos contra niños, niñas y adolescentes por medios electrónicos, informáticos o de cualquier otro soporte físico o formato (Ministerio de Educación, 2020).

Actualmente en Ecuador a través de varias investigaciones señalan que las personas que sufren de bullying o ciberbullying son aquellos estudiantes entre los 11 a 18 años de edad, tanto del sexo masculino como femenino y en todas las instituciones educativas. El ciberbullying es el resultado de actos de violencia en el mundo físico conectados al mundo virtual, estos hechos son más frecuentes en el uso de las tecnologías de la información de fácil acceso y sin restricciones.

El bullying y el cyberbullying, son problemas de gran escala en el contexto educativo, a este fenómeno educativo se lo llama transgresión moral, en el que se relaciona la víctima y el agresor, tenemos diferentes señales de alarma del bullying respecto a la víctima como por ejemplo: cuadro de inseguridad, bloqueo emocional, comportamiento evasivo, falta de autoestima, actitud problemática, ansiedad, depresión, conducta suicida; y referente al cyberbullying las amenazas, insultos, publicación de fotos comprometedoras a través de dispositivos electrónicos. El origen de esta violencia escolar no se encuentra en los centros escolares, sus raíces nacen en el aprendizaje social y otros en los hogares.

El cyberbullying se incrementó a partir del confinamiento por Covid-19, esto provocó el uso masivo de dispositivos electrónicos sin restricciones, creando así diferentes formas de violencia detectadas en las instituciones educativas entre ellas tenemos: phishing, sextorsión, stalking, harassment, flaming,

sexting, hacking, grooming, ciberacoso, etc.

Cuando se aborda el tema del bullying o cyberbullying en las instituciones educativas, es de vital importancia, conocer su dinámica y cómo ha evolucionado en la sociedad, en la actualidad es trascendental educar el autocuidado en las redes sociales y nuestro entorno social, el poder conocer y proporcionar como educadores información fundamentada con herramientas adecuadas para frenar estos incidentes y conductas graves de violencia que se incrementan a diario. De ahí la importancia de que los estudiantes logren diferenciar los contenidos positivos y negativos en las redes sociales, para que cuiden su integridad digital al igual que su identidad online como una medida de protección y no percibirlo como prohibición, porque se debe aprender a temprana edad a mantener en reserva la información personal.

“En el marco de la cultura digital, se está desarrollando un nuevo tipo de violencia en el contexto escolar, el cyberbullying. Un peculiar tipo de acoso, de carácter difamatorio, a veces anónimo, que opera en las redes sociales” (Carrión, 2019, p.10).

Con el manejo apropiado del internet, se puede instalar filtros de páginas web, bloqueos de ventanas, implementar motores de búsqueda para que esta información sea apropiada para niños y jóvenes, también se debe enseñar el valor de la tolerancia, empatía, la relación y convivencia armónica entre pares, fomentar la integración la aceptación social, desafíos que se deben plantear en todas las instituciones educativas de un país.

El bullying y cyberbullying se considera un problema de salud pública y educación a nivel mundial, frente a esto existen normativas para garantizar una vida libre de violencia, como un derecho constitucional.

Dentro del contexto social en el que vivimos actualmente, se piensa que tiene gran impacto en el daño psicológico y sexual, como consecuencia crean efectos psicosociales, que por medio de las redes sociales y los dispositivos electrónicos se realizan este tipo de actos, creando así víctimas vulnerables que por medio de la manipulación son víctimas para este tipo de violencia.

Finalmente es importante que los actores de la comunidad educativa estén capacitados sobre los diferentes tipos de violencia que surgen por medios físicos y virtuales, además del daño que puede ocasionar como; tener una conducta suicida y la depresión que afectan negativamente la autoestima de las personas que son parte de este problema de violencia social.

Referencias Consultadas

Santos, D. E. (2019). Bullying y Cyberbullying en la escuela secundaria: Revisión de las actitudes y decisiones docentes que no colaboran en la disminución de los casos de hostigamiento en las clases de Educación Física. *13º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019* (págs. 1-12). Argentina: Memoria

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

académica.

Dorantes Carrión, J. J. (2019). *El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en instituciones educativas*. Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/lc/utiec/titulos/117736>.

Ministerio de Educación. (2020). Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>

México

Erika García Rosales

Maestra en Gestión Educativa y Liderazgo

Educadora de Grupo

Jardín de Niños Solidaridad

México

erigr@hotmail.com

ABORDAJE DEL BULLYING Y CYBERBULLYING EN EL CAMPO EDUCATIVO

Estamos viviendo una etapa de estrés constante, donde cada día se observa la dificultad de controlar el temperamento, tanto en adultos como adolescentes y niños; éstas y otras situaciones están creando escenarios de agresión y violencia diversa que se presenta cada vez con mayor frecuencia en las relaciones entre iguales.

El estudio del fenómeno del maltrato escolar lleva aproximadamente cuatro décadas, a lo largo de este tiempo se han ido modificando las diversas formas de ofensa y acoso; el bullying y cyberbullying son agresiones que se dan entre iguales y están presente en el entorno escolar; el primero se desarrolla físicamente, mientras que el cyberbullying se genera utilizando las tecnologías de información y comunicación, principalmente a través de internet y teléfono móvil. Ambas formas de agresión originan importantes consecuencias a la salud física y mental de la víctima. Se presentan en diversos ambientes, pero, el ámbito educativo, está siendo un foco de alarma cada día más.

Existen diversas formas de agresión en el bullying:

“1) Físico: conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo (pegar, empujar...) o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad (robar, romper, ensuciar, esconder objetos...); 2) Verbal: conductas verbales negativas (insultos, motes, hablar mal de esa persona, calumnias...); 3) Social: conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo (no se le deja participar en alguna actividad, se le margina, aísla, ignora...); 4) Psicológico: son las formas de acoso que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo (se ríen de la víctima, le desvalorizan, le humillan, le acechan creándole sentimientos de indefensión y temor...)” (Garaigordobil, 2011).

Esta era en la cual los niños están creciendo rodeados de nuevas tecnologías, tienen la facilidad de acceso a demasiada información y entornos virtuales diversos, sin recibir una formación de uso responsable y estrategias de protección frente a la gran cantidad de amenazas a las cuales están expuestos, como pueden ser: fraudes, pornografía, juegos violentos, etc.

“El cyberbullying tiene una incidencia menor que el acoso tradicional pero sus consecuencias pueden ser mayores. Las principales diferencias radican en la facilidad que los acosadores encuentran en las nuevas tecnologías para

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

mantener su anonimato y dar rienda suelta a una audiencia infinita. Las víctimas, a diferencia del bullying tradicional que termina cuando se van a sus casas, experimentan un sufrimiento continuo que daña progresivamente su autoestima y estado físico”. (Salmeron, 2014).

Respecto al cyberbullying, existen diversas formas de agresión que se pueden generar y éstas cada vez aumenta, ya que la imaginación y creatividad del agresor no tiene límite. Algunas de estas agresiones son:

1. Colgar en internet una imagen comprometida
2. Mensajes de texto agresivos, de amenaza u ofensivos.
3. Dejar comentarios ofensivos en las redes sociales.
4. Hacer circular rumores donde la víctima pueda aparecer con algún comportamiento reprochable.
5. Insultos electrónicos
6. Hostigamiento, etc.

Cualquiera que sea el caso, resulta una conducta violenta, que, de no ser detectada a tiempo, genera grandes daños que pueden llegar a causar la muerte de la víctima.

Es importante conocer el tiempo que los niños y adolescentes usan las tecnologías, a qué redes sociales están inscritos, qué amigos virtuales tiene, desde que dispositivos se conectan y las páginas que frecuentan, de esta manera, será más fácil prevenir.

De acuerdo con algunos especialistas, los elementos de alarma son: mareos, falta de sueño, dolor de cabeza, dolor abdominal, diarrea, cambios en el estado de ánimo, disminución en el rendimiento académico, aparición de fobias – miedos, dependencia patológica de adultos, entre otros. Los primeros observadores de la conducta y actitudes de los niños y adolescentes, son los padres de familia, desgraciadamente y debido a las múltiples actividades que realizan, resultan poco observadores a los cambios de comportamiento que tienen sus hijos o suelen confundir estos cambios con alguna “enfermedad” leve que pudieran tener. Uno de los elementos clave ante esta situación es la observación continua para detectar cualquier alarma que pudiera resultar.

La escuela también juega un papel primordial ante esta problemática, los docentes deben educar a sus alumnos en los valores de la tolerancia, el respeto, la comunicación y la empatía. Desarrollar planes de convivencia, buscar estrategias para el trabajo de emociones, trabajo de mediación, comunicación e inteligencia emocional donde los alumnos no solo sean espectadores, si no, partícipes de estas acciones.

Referencias Consultadas

- Garaigordobil Landazabal M. Bullying Y Cyberbullying: Conceptualización, Prevalencia Y Evaluación, Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco Duodécima Edición. Enero-Marzo 2011.
<https://www2.uned.es/pfacs-maltrato-infantil/aLF/adjuntos/BullyingCiberbullying.pdf>
- Salmeron, Ruíz MA et al. Hablemos de ... Ciberacoso y Adolescentes, An Pediatr Contin. 2014. <https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1573/bulling-2014.pdf>

Mariela González-López

*Doctora en Educación Artes y Humanidades
Centro de Investigación en Educación Básica (CIEB)
Chihuahua
México
mglmarielamgl@gmail.com*

EL BULLYNG Y CYBERBULLYNG EN EDUCACIÓN BÁSICA

El bullying se ha estado manifestando desde el siglo pasado a la fecha en estudiantado infantil y adolescente, en la que se muestra el fenómeno de la no negociación, el poder sobre otros, y la falta de educación, es decir la falta de la práctica de valores en los entornos de los niños, niñas y adolescente. Además, en la que encaran momentos de acoso escolar que hace que algunos caigan al precipicio de sus vidas. Como primer momento de antecedentes hay miles de niños que sufren, enferman y se suicidan por esta problemática. El 97% sucede en las escuelas, y el 3% en otros entornos en la que se desenvuelven.

El Bullying es una problemática que surge por los problemas que arrastran los niños de casa a las escuelas, estos suceden de niños mayores o más fuertes que otros con otros compañeros, que se ensañan en acosar día con día, con maltrato físico, psicológico, verbal, social y sexual. Todas estas se han visto en la escuela donde estudia el agresor y la víctima. La escuela es un hogar para todos los niños, niñas y adolescentes, en la que se desarrollan para la vida y en la vida. Así también para el aprendizaje permanente. Es difícil solucionar este fenómeno que ha dañado a miles de familias de todo el mundo. Por lo tanto, la solución debe ser propuesta en los hogares de estos niños, y las mismas escuelas donde surgen estas problemáticas y den seguimiento profundo para evitar un final desagradable.

El Bullying físico, se refiere que el agresor, empuja, pellizca, agrede a la víctima, de la cual el último se sienta acosado, asustado y con dolor de lo sucedido. En cambio, El Bullying sexual, es que el agresor o agresores suben fotos a la red por ejemplo desnudas, hacer comentarios de sexualidad etc. El Bullying psicológico es cuando el agresor o agresores persiguen, intimidan, son tiranos, chantajea, manipulan y amenazan a la víctima (Universidad Internacional de Valencia, 2022; Arias et al., 2018). El Bullying social es cuando el agresor o agresores aísla a su víctima de los demás. Por ende, todos tipos de Bullying bajan la autoestima de las víctimas, se da en todos los niveles socioeconómicos.

Todos estos casos de Bullying no los manifiestan en casa, muchos de estos suceden en la escuela, por experiencia, son actos en las que algunos tutores han apoyado a que se siga estos momentos de falta de educación sobre otros, porque no han aprendido amar, dialogar o negociar con sus compañeros escolares y otros, a que debe haber respeto sobre los demás y sobre sí mismos. Ha habido momentos en las que los padres manifiestan coraje y falta de contención en las escuelas los actos de acoso escolar en los agresores y

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

víctimas. Hay algo muy importante que debo decir puntualmente, que el docente que tiene un grupo de estudiantes es su deber que todos tengan respeto sobre otros, y todos disfruten de la escuela durante la jornada escolar.

En el caso del ciberbullying ha estado creciendo por la cantidad de menores que tienen acceso al internet o redes sociales, todo con palabras insultantes para la víctima, y con fotografías con contenido sexual o insultando a la víctima, de personas que no usan sus propios nombres para hacer estos actos de violencia digital. Recomendando que los niños, niñas y adolescentes deben estar en lugares cibernéticos seguros sin acoso digital, avisar a sus padres cuando suceda algún acto de acoso cibernético, para que tomen cartas en el asunto, así como las redes han estado trabajando para que esto no continúe para detectar estos actos de violencia a tiempo para evitar suicidios en menores de edad, como ha sucedido ya.

El docente es una pieza clave para que no se incrementen estos casos de Bullying en la escuela. Sobre todo, los padres de estos agresores y víctimas, estén atentos sobre sus hijos, que haya comunicación, amor y respeto a sus hijos. Que los hijos alcen la voz “yo no seré víctima y ni seré agresor” la paz es lo mejor para la vida.

Hay cinco cosas que se debe tomar en cuenta para evitar ser agresor y ser víctima: Ser un hijo amado y respetado, practicar los valores, practicar un deporte como el Kun fu u otros, que fortalezcan la autoestima y seguridad. Desarrollar la seguridad en ellos, que los padres hablen cómo les va en la escuela, cumplir con las necesidades básicas de sus hijos, preguntar a los maestros de sus hijos, cómo es el comportamiento en la institución, cómo se desenvuelven en la escuela. Hablar con los niños que todo tiene solución, los problemas se comunican y se resuelven, hablar que toda acción hay una consecuencia, hablar sobre el acoso escolar y sobre la cárcel de menores para que tengan una visión de que puede pasar sobre estos casos.

Referencias Consultadas

- Universidad Internacional de Valencia. (2022). Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y ciberbullying.
. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual>
- Arias M., Buendía L. y Fernández, F. (2018).. Grooming, Ciberbullying y Sexting en estudiantes en Chile. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(3) según sexo y tipo de administración escolar .
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/2018nahead/0370-4106-rcp-00201.pdf>

Perú

Julissa Torres Acurio

Doctoranda en Gestión Educativa en la Escuela de Posgrado

Universidad Peruana Unión

Docente

Universidad Peruana Unión

Perú

juli@upeu.edu.pe

Cesar Augusto Rivera Paredes

Doctorando en Derecho en la Escuela de Posgrado

Universidad Nacional del Altiplano

Abogado

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú

Altiplano

Perú

ces_aug75@hotmail.com

**ABORDAJE DEL BULLYING Y CIBERBULLYING EN ENTORNOS ON LINE
Y OFF LINE**

El aprendizaje remoto llevado a cabo durante la pandemia de COVID-19 interrumpió muchas facetas de los procesos educativos y como consecuencia, las experiencias escolares de los estudiantes, en esta nueva realidad educativa virtual, muchos padres y educadores han evidenciado preocupación sobre los posibles resultados negativos en el aprendizaje, la salud mental y el ciber acoso, centrando particular atención en aquellos estudiantes que han sufrido acoso por parte de sus compañeros, presentado como argumento el hecho que el acoso sufrido de manera presencial se extendió muchas veces al acoso online, por el mismo circulo de perpetradores, este proceso dinámico (bullying) incluye no solo al círculo del acosador o los acosadores, sino que en el campo social es mucho más complejo. Puede, por ejemplo, incluir a los cómplices y simpatizantes, quienes asumen el rol de testigos de los infractores, que son conscientes de las prácticas, pero no intervienen, así como a estudiantes que buscan apoyar a la víctima y que de manera indirecta también son parte del acoso (Patterson, Allan y Cross,2017).

Lamentablemente las estadísticas y estudios llevados a cabo sobre el bullying señalan que cualquiera puede ser intimidado. Sin embargo, los niños que son diferentes en aspectos sociales, étnicos y lingüísticos, tienen una menor aceptación de sus compañeros y son percibidos como más débiles presentando más probabilidades de sufrir acoso; aunque durante la pandemia muchos docentes abordaron esta problemática y direccionaron la interacción de los estudiantes durante las sesiones on line, muchos educadores evidenciaron falencias e ignorancia en el manejo de plataformas o aplicativos,

permitiendo que el acoso on line se agudice. En la actualidad, las restricciones por el coronavirus (COVID-19) se están levantando gradualmente y los colegios están retomando las clases semi presenciales con medidas de distanciamiento social, y con una problemática marcada, los maestros están informando que después de un año de relativo aislamiento, el miedo a contagiarse de COVID-19 y en muchas familias la pérdida de seres queridos, ha vuelto a los estudiantes más agresivos y menos capaces de controlar su ira, lo cual remarca la importancia de educar sobre el autocuidado, convirtiéndose en un símbolo de alarma puesto que aquellos estudiantes que evidenciaron conductas agresivas hacia sus víctimas adoptaron un comportamiento más intimidante tanto of line (presencial) como online, esta nueva situación, nos lleva a tener que desarrollar mayor precisión al contextualizar y comprender la interdependencia que existe en estas prácticas de acoso llevadas a cabo en el espacio digital y fuera de línea. (Bork-Hüffer, Mahlkecht y Kaufmann 2021)

Así mismo los programas de salud mental deben realizarse tanto de manera presencial como en línea, siendo indispensable el fortalecimiento de programas de intervención de salud mental que promuevan estrategias de afrontamiento efectivo frente al acoso, (Wiguna, Minayati, Kaligis , Ismail , Wijaya , Murtani y Pradana , 2021).

Varios estudios reportaron que una adecuada regulación de las emociones, incluyendo la correcta resolución de problemas y la creación de emociones positivas en la vida diaria a través de acciones compartidas utilizando redes y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) fueron de gran ayuda durante esta pandemia de COVID-19 (Liu, Cheek, Nestor 2016; Rodríguez, 2017)

Alternativamente, programas de psicoeducación pueden desarrollarse en grupos pequeños en un entorno de "refugio seguro" para mejorar las estrategias de afrontamiento y la regulación emocional frente al estrés y problemas emocionales (Valero, Vélez, Durán, Portillo,2020). Incluso para los adolescentes que aprenden desde casa, las escuelas deben esforzarse por intensificar el apoyo social, el estímulo, la tranquilidad y ofrecer servicios y programas de salud mental, especialmente a aquellos con problemas de salud mental existentes que aumentan su vulnerabilidad (Spinelli, Lionetti, Setti, Fasolo, Parenting, 2021)

Por último, el análisis del ciber-acoso requiere un estudio más profundo de los enfoques metodológicos que se plantea para estudiarlo, así como de las investigaciones en entornos off line y de los espacios on line en los cuales se presenta, siendo una herramienta múltiple el uso de los medios digitales para el desarrollo de la autoestima, la autodeterminación y la capacidad de autorregulación; partes vitales del desarrollo emocional que ayudan a prevenir el acoso de los estudiantes y los protegen, convirtiendo el medio virtual en un entorno más enriquecedor respaldado por relaciones positivas.

Referencias Consultadas

Bork-Hüffer, T., Mahlkecht, B., y Kaufmann, K. (2021) *(Cyber)Bullying in schools – when bullying stretches across cON/FFlating spaces*, Children's Geographies, 19:2, 241-253, Doi: 10.1080/14733285.2020.1784850

Liu RT, Cheek SM, Nestor BA. (2016) *Non-suicidal self-injury and life stress: a systematic meta-analysis and theoretical elaboration* Clin Psychol Rev. 47:1–14. Doi: 10.1016/j.cpr.2016.05.005

Morales, R. (2017) *Relationships between coping with daily stress, self-concept, social skills and emotional intelligence*. Eur J Educ Psychol. 10:41–8. Doi: 10.1016/j.ejeps.2017.04.001

Patterson, Allan y Cross, (2017). *Adolescent Bystander Behavior in the School and Online Environments and the Implications for Interventions Targeting Cyberbullying*. Journal of School Violence. 16. Doi 10.1080/15388220.2016.1143835.

Spinelli M, Lionetti F, Setti A, Fasolo M. (2021). *Parenting stress during the COVID-19 outbreak: socioeconomic and environmental risk factors and implications for children emotion regulation* Fam Process. 60:639–53. Doi: 10.1111/famp.12601

Valero N, Vélez M, Durán A, Portillo M. (2020). *COVID-19 coping: stress, fear, anxiety, ¿and depression?* Enferm Inv. 5:63–70. Doi: 10.31243/ei.uta.v5i3.913.2020

Wiguna T, Minayati K, Kaligis F, Ismail RI, Wijaya E, Murtani BJ and Pradana K (2021) *The Effect of Cyberbullying, Abuse, and Screen Time on Non-suicidal Self-Injury Among Adolescents During the Pandemic: A Perspective From the Mediating Role of Stress*. Front. Psychiatry 12:743329. Doi: 10.3389/fpsy.2021.743329.

Venezuela

Nitika Yulissa Cohen Camejo

Maestrante de Gerencia Educativa de la UPEL-Maracay.

Docente de Aula

U.E.P.Santisima Virgen de Coromoto

Venezuela

nitikacohen@gmail.com

ABORDAJE DEL BULLYING Y CIBERBULLYING EN EL CAMPO EDUCATIVO.

En la actualidad y gracias a los cambios en los diferentes ámbitos de la sociedad, se presentan acontecimientos que pueden afectar las relaciones humanas sobre todo en los entornos escolares. Este contexto escolar es vulnerable ante los cambios y la inclusión de las tecnologías. Hoy en día, la violencia escolar se presenta de diferentes maneras y el uso de las TIC las cimienta en estos tiempos. Este tipo de violencia mejor conocida como bullying es relevante porque afecta negativamente a la víctima, disminuyendo su autoestima y confianza, lo que puede conllevar a que padezcan de frecuentes estados de ansiedad, depresión, autoagresión e incluso conducir al suicidio.

Esta violencia que se presenta en forma de acoso escolar, o bullying, es un problema que preocupa a la comunidad educativa cada vez más y sobre todo en estos tiempos cambiantes. Es por ello que en la actualidad hay incremento de las investigaciones respecto al tema y existen diversas propuestas de actuación que buscan estrategias para solventarlo.

Pero no solo se busca la manera de actuar ante el problema, sino que también se trabaja en la implementación de programas de prevención para evitar que ocurra y que siga propagándose este terrible problema de violencia. Partiendo de lo descrito se vislumbra la siguiente interrogante, **¿Qué elementos de alarma describen el bullying o cyberbullying?** Para Olweus(1983), pionero en el estudio de violencia o de este fenómeno conocido actualmente como bullying, el maltrato o abuso entre iguales es una conducta de persecución física y psicológica que realiza el individuo (estudiante) contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Se caracteriza por ser continuo y reiterado durante un período de tiempo, que se ejerce de aquellas personas más fuertes a las más débiles. No tiene por qué ser solo un maltrato físico; también puede ser psicológico o verbal.

Dentro de los elementos de alarma se considera que no existe uno preciso, basta con solo una burla para provocar y encender este fenómeno de violencia es por ello que no existe un acuerdo en la comunidad científica acerca de las causas que pueden desencadenar en que los estudiantes sean acosadores o víctimas de bullying como lo describe Molina (2015). Son muy variables y dispersas y cada caso es diferente. Por ello es complicado conocer cuándo se tendría una mayor probabilidad en un centro educativo de que se desencadenara una situación de este tipo.

Partiendo de lo descrito surge el siguiente planteamiento, **¿Cuál es la importancia de educar sobre el autocuidado en las redes sociales?** Resulta importante educar en relación al autocuidado en el uso de las redes sociales sobre todo en esta época de transformación tecnológica donde se vislumbra el cyberbullying, el cual es un término compuesto, ya que está conformado por dos componentes: cyber que es un cibernético que está relacionado con el mundo de las computadoras y realidad virtual y bullying que significa intimidación u hostigamiento, término que últimamente está relacionado con la escuela, porque es el lugar donde más se suscita este tipo de conductas.

En esta nueva forma de violencia cibernética (originada por motivos raciales, religiosos, lingüísticos, geográficos, familiares, de origen, entre otros) la conducta del acosador es agresiva y deliberada, además que hay un desequilibrio de fuerzas entre ambas partes (Mendoza, 2012). Está claro que cyberbullying proviene de bullying que es una forma de acoso escolar, muchas veces violento, pero en entornos reales y donde la víctima conoce generalmente quién es su agresor. El término acuñado por Olweus (1983) estudiaba la violencia adolescente entre iguales y su relación con el suicidio.

Posteriormente en la actualidad como lo señala Molina (2015), este enfoque ha ido abarcando más líneas de investigación que incluían las TIC. Entonces nace la noción de cyberbullying donde el acosador es, en la mayoría de veces, anónimo por ser virtual, la empatía hacia el agredido disminuye y el ámbito de exposición de la víctima es mayor, por eso la importancia de educar en su cuidado y sobre todo al usar las redes sociales. Por consiguiente, vale destacar la siguiente idea **¿Cuáles acciones y propuestas pedagógicas recomiendan para aminorar los efectos del bullying y cyberbullying en los escenarios de aprendizaje?**

Es importante considerar que cualquier programa o acción dirigida a abordar la temática del bullying y cyberbullying debe enfocarse en primer lugar desde la prevención y no solamente desde la intervención. Es decir, no debe esperarse a tratar el acoso una vez que este se manifiesta en las aulas, sino que debe trabajarse para que no se dé, en otras palabras, debe actuarse antes de que aparezca en la institución educativa sea el nivel que sea, para ello se deben presentar charlas y encuentros donde se involucren la escuela, la familia y la comunidad para estar al tanto todos los protagonistas del escenario educativo. En este sentido es fundamental estar al tanto de cualquier situación por más mínima que sea para evitar que se presenten y propaguen este tipo de eventos violentos.

Referencias Consultadas.

Mendoza (2012). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 79-95.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Molina (2015). Influencia del Bullying en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ecuador. Trabajo de grado. Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca.

Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson y V. Allen (eds.), Human development. An interactional perspective (pp. 353-365). Nueva York, EEUU: Academic Press.

María Isabel Núñez

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente Investigadora Pregrado y Posgrado

PhD en Filosofía de la Educación

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt".

Miembro Fundador de Red Educa Verde. Toluca de Lerdo. México.

Miembro de la Fundación Funvive – Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Cabimas. Zulia. Venezuela

marisanu2403@gmail.com

INCIDENCIA DEL BULLYING Y CYBERBULLYING EN LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE

En los últimos años, el interés y la preocupación social por las conductas agresivas entre los jóvenes estudiantes, por el bullying, así como el cyberbullying han ido incrementándose en el sector educativo. Partiendo de esto, se hace pertinente, conocer la postura de Heineman (1969) y Olweus (1998), dentro de la narrativa del bullying, acoso escolar, la cual es una forma de violencia que se da entre compañeros y por tanto frecuente en contexto escolar. En referencia al cyberbullying, según Ferro (2013) se puede definir como el empleo de las nuevas tecnologías para incordiar, intimidar, rechazar o agredir de manera intencionada a otra persona o a un grupo de personas.

Ahora bien, el bullying ha estado acompañando la génesis de la sociedad desde sus inicios hasta nuestros días. Esto ha generado la proliferación de un sinnúmero de investigaciones que permiten entrever no sólo la magnitud del problema, sino también las dificultades que ha surgido desde su misma conceptualización hasta su delimitación. Por ello, se toman en cuenta: el conflicto, y agresión, son fundamentales para comprender las raíces que han acompañado su organización y estructuración en un contexto específico como es el escolar, bajo unas variables intervinientes como lo son: relaciones sociales, de poder, personalidad, entre otras.

Asimismo, las diferentes conductas violentas que se han presentado desde hace tiempo acompañando a generaciones de estudiantes, sobre todo durante la infancia y la adolescencia, dentro de los espacios de aprendizaje son manifestaciones mediante diferentes tipos de agresiones. Este hecho se ha llegado a considerar como una problemática académica; ya que las instituciones educativas deberían propiciar un ambiente de paz donde se generen conocimientos y una interrelación afectiva social.

Por otra parte, algunas de las consecuencias en el ámbito educativo es el bajo rendimiento académico, desmotivación, deserción, estados depresivos, ansiedad, entre otros, del mismo modo, se presentan cambios en su conducta manifestada a través de diversos comportamientos afectando al círculo familiar por su falta de madurez cognitiva y emocional que tienen en la etapa de la adolescencia, produciéndose detonadores en la toma de decisiones fatales donde en muchos casos atentan contra su integridad provocando, el suicidio por parte de quienes son víctimas del bullying.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Importante comentar que esta situación no es exclusiva de algún país en especial ya que se presenta a nivel regional, nacional, internacional y no distingue raza, religión, género, posición social, condición física, ni edad entre otros.

De forma semejante, se presenta el cyberbullying, en español ciberacoso que se vale de medios informáticos para el hostigamiento de una persona, abuso y vejación sostenido y repetido a lo largo del tiempo. Haciendo referencia a esto, están los recursos tecnológicos como computadoras, teléfonos inteligentes, tablets, herramientas digitales disponibles, los cuales están diseñados para la comunicación e información, de allí la necesidad de aprender a usarlos de manera intuitiva, sencilla y rápida.

Igualmente, se debe tener presente que todo lo que se hace en internet tendrá repercusiones para toda la vida, es importante mantener un autocuidado en las redes sociales, ya que de esta manera se podría evitar el cyberbullying. Por lo tanto, se recomienda a los usuarios darle un buen uso, cuidar su identidad digital y reputación online evitando la publicación de información, fotos o videos no adecuados para su divulgación.

También hay que tener presente que los medios a través de los cuales se efectúa muchas veces son desplazados del espacio físico al escenario virtual, y de este modo se manifiesta en sitios como redes sociales, chats, foros, blogs, páginas web, correo electrónico, videos juegos entre otros.

Por consiguiente, es necesario detectar el bullying y el cyberbullying desde sus primeras etapas, ya que, en sus inicios, pasa muchas veces inadvertido y por esta razón se perpetúa y multiplica su intensidad y frecuencia. Es conveniente, reforzar y empoderar el papel de los profesores, así como la figura del orientador, psicólogo, psicopedagogo, lo cual, facilitaría realizar una labor preventiva en temas de violencia escolar. Al mismo tiempo, el control y vigilancia son indispensables en lugares donde se producen escenas de violencia.

De tal manera, ante estas situaciones se plantean acciones y propuestas pedagógicas recomendadas para aminorar los efectos del bullying y cyberbullying en los escenarios de aprendizaje tales como: Diversificar el espacio de recreo, formando áreas con varias actividades. La creación de convivencia y conservación de la naturaleza como el cuidado de los jardines, huertos pedagógicos. Otro aspecto que ayuda son las comisiones de cultura, mantenimiento, limpieza, ornamentación, decoración con pinturas de murales. Talleres de crecimiento personal, excursiones, música, baile, campeonatos deportivos y olimpiadas académicas. No se puede obviar, trabajar en conjunto con los padres y representantes cuyo fin es vincular a los jóvenes con un sentido de unidad, respeto, compromiso, valores, equidad e inclusión. También, se debe tener presente, que reforzar el control y el seguimiento del bullying y el cyberbullying es más importante que antes, ya que estamos frente a casos más crónicos y, en consecuencia, más difíciles de solucionar. Por último, unidos en búsqueda de posibles soluciones o desunidos en resultados nefasto.

Referencias Consultadas

- Ferro, J. M. (2013). Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías. Ciberacoso y grooming. Formación Alcalá. Jaén.
- Heinemann, P. (1969) Apartheid. Liberal Debatt.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata S. A.
- Olweus D. Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones [en línea] [consultado el 09/11/2011]. Disponible en www.acosomoral.org/pdf/Olweus.pdf.

Mayra Alejandra Vásquez Nieto

Doctora en Ciencias de la Educación,
Coordinadora de la Maestría Enseñanza de la Biología UPEL Maracay
Venezuela

Coordinadora del Núcleo de Investigación

mavnbiology@gmail.com

ABORDAJE DEL BULLYING Y CIBERBULLYING EN EL CAMPO EDUCATIVO.

El *Bullying* significa intimidación u hostigamiento, término que últimamente está relacionado con la escuela, aunque puede también darse en los lugares de trabajo. Se relaciona más con la escuela, porque es el lugar donde más se suscita este tipo de conductas. Es una forma de violencia originada por motivos raciales, religiosos, lingüísticos, geográficos, familiares, de origen, entre otros. Vale destacar que en esta forma de violencia la conducta del acosador es agresiva y deliberada, además que hay un desequilibrio de fuerzas entre ambas partes como lo describe (Mendoza-López, 2012). Otro termino que surge en esta nueva era de la tecnología es el *cyberbullying* proviene de *bullying* que es una forma de acoso escolar, muchas veces violento, pero en entornos virtuales y donde la víctima no conoce generalmente quién es su agresor ya que por su vinculación con las TIC es muchas veces más peligroso que el acoso que ocurre en tiempo real, es por ello que se debe tener muy en cuenta y es motivo de alarma ya que cuando se está en presencia de estos acoso hay que actuar rápido para evitar tragedias.

En este sentido resulta indispensable educar para el autocuidado en el uso de las TIC para evitar el cyber acoso, ya que las personas bien sean adultos, jóvenes o niños pasan mucho tiempo inmerso en las redes y pueden involucrarse sin saberlo en este tipo de situaciones y estar expuestos a ese flagelo que día a día crece más e involucra a muchas personas de diversas clases sociales y géneros.

Según la ONU (2019) el *cyberbullying* escolar es un problema que afecta en el mundo a 1uno de cada 10 diez adolescentes y que es probable que estos vayan a sufrir consecuencias relacionadas con la baja autoestima, las adicciones, la salud emocional e incluso el suicidio. Existen serios estudios que afirman que las consecuencias del *cyberbullying* son mayores que las del acoso cara a cara o *bullying* como lo indican (Sánchez-Pardo et al., 2016). Sucede que, de acuerdo a las víctimas, se ha demostrado que los efectos negativos de esta forma de violencia en la red son cuantiosos y que el mayor de todos es el daño a la reputación del acosado. A diferencia del *bullying*, en el *cyberbullying* a la víctima le cuesta mucho más denunciar el abuso a los adultos o entidades que lo pueden proteger, ya que por el amplio abanico de espacios en el que pueden involucrarse las redes sociales a través de las TIC, se imposibilita suplir el daño que le pueda causar a la persona involucrada en el acoso.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Resulta importante destacar y tomando en cuenta lo descrito anteriormente, que se deben tomar acciones y realizar propuestas pedagógicas como alternativa para aminorar los efectos del bullying y cyberbullying en los escenarios de aprendizaje, ya que son los espacios más vulnerables para este tipo de situaciones. Es por ello que las instituciones educativas son pilares al igual que las redes sociales para dar alternativas de solución para estos acosos que pueden ocasionar hasta la muerte de la persona involucrada. En este sentido se deben generar propuestas como talleres, flyer, micros, propagandas donde se haga hincapié en las causas y consecuencias de este tipo de acoso que es perjudicial para la sociedad y se pongan en práctica valores como el respeto, tolerancia, solidaridad, comprensión para así mitigar este tipo de conductas que traen peligro a la sociedad actual y sobre todo en estos momentos donde las TIC son el principal protagonista dentro de los ambientes de enseñanza aprendizaje.

Resulta importante considerar, no solo a nivel escolar sino en la sociedad en general en los sitios de trabajo, que hay que estar alerta ante cualquier tipo de acoso y aun mas estar pendiente de los niños los cuales son más vulnerables ante estas situaciones, ya que muchas veces no saben controlar sus emociones y pueden verse afectados de manera negativa y por ende puede influir en su conducta y comportamiento, así como generar efectos negativos en su desarrollo biopsicosocial.

Referencias Consultadas

Mendoza-López, E. (2012). Acoso cibernetico o cyberbullying: Acoso con latecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133-146. <https://www.mediagraphic.com/pdfs/conapeme/pm2012/pm123g.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. ONU (2019). El bullying y el cyber bullying en los ambientes educativos.

Sánchez-Pardo, L.; Crespo-Herrador, H.; Aguilar-Moya, R.; Bueno Cañigral, F.J.; Aleixandre-Benavent, A. y Valderrama-Zurián, J.C. (2016). *Losadolescentes y el ciberacoso* (1ra edición). Ayuntamiento de Valencia.

Luz Omaira Mendoza Pérez

__Ph. En filosofía nuestra americana y caribeña
Directora de la Fundación, Van Der Mark , Coordinadora de posdoctorado
UNERMB
Profesora jubilada
Universidad Nacional experimental Rafael María Baralt
Venezuela
luzomaira_19@hotmail.com

REFLEXIONES SOBRE EL CYBERBULLYING Y EL BULLYING

En las últimas décadas, la educación latinoamericana ha venido pasando por un proceso de violencia, acoso, que trae consigo una baja ignominia en niños y adolescente a causa de mecanismos tecnológicos que suscitan en el diario acontecer, incrementando una gran sensibilidad social a causa de un terrible mal llamado cyberbullying una palabra compuesta que a su vez nos relaciona con lo cibernético, realidad virtual actual entendida como los aparatos tecnológicos (computadores teléfonos, entre otros) y bullying que significa intimidación u hostigamiento, estos términos van de la mano para atacar al sistema educativo, el primero tiene fuerte influencia en los computadores que son herramientas útiles y necesarias para la enseñanza de los niños y adolescentes. Las mismas ofrecen oportunidades para compensar necesidades académicas de los estudiantes y profesores, pero que también últimamente para darle cabida a la violencia y de una manera muy vil se complementa con el maltrato a nuestros jóvenes y niños. En este sentido, para la UNESCO (2019), el cyberbullying escolar es un problema que afecta en el mundo de 1 a cada 10 adolescentes y que es probable que estos vayan a sufrir consecuencias relacionadas con la baja autoestima.

Es necesario admitir que se afloran las alarmas para la familia y su entorno quienes deberán ir canalizando prevenciones que contrarresten este terrible brote que acecha a nuestras sociedades. Por otro lado, el docente debe crear un ambiente de cultura de paz y tranquilidad entre sus estudiantes, de manera que, se conserve la prudencia y al mismo tiempo se aproveche el momento para fomentar el trabajo colaborativo, llegando a acuerdos que sean asumidos por los estudiantes en concordancia con sus padres. Si bien es cierto, estos últimos cumplen un papel importantísimo como eje central en el proceso de formación de los hijos, ante las redes sociales, la revisión constante sobre lo que hacen los jóvenes en las mismas, pues estas se convierten para ellos en un vicio que penetra en su mente y los lleva a ser como máquinas incontrolables, si no hay controles será muy difícil subordinar el cyberbullying que cada día se convierte en una amenaza personal, psicológica y social en nuestros estudiantes. Por lo que, se hace urgente que como docentes aportemos respuestas y soluciones positivas mediante la creación de nuevas estrategias que sean abordadas en los proyectos pedagógicos, presentación de innovaciones a través de la lectura, dramatizaciones, e investigaciones que a su vez generen experiencias que se vinculen internamente con las prácticas

educativas, logrando de esta manera poder contribuir con la calidad en la formación integral del ser humano.

En el ámbito educativo, se debe erradicar el bullying y cyberbullying, pero todo se puede alcanzar si se incorporan nuevas propuestas para que los estudiantes se sientan libres para expresarse y ser quienes son dentro de una sociedad de prejuicios. Sin embargo, se pueden revitalizar nuestros estudiantes a través del arte, las costumbres y tradiciones de sus poblaciones, la reconstrucción de sus historias, la dramatización, los juegos, chistes que les permitan la armonía de vivir viviendo y de esta manera mantenerles ocupados la mente evitando o minimizando el uso del computador y las redes sociales. De esta manera se podrá dar respuesta al abordaje del cyberbullying y bullying a los efectos causados por este mal. Puesto que la población estudiantil debido a la agresión perpetrada a través de dispositivos móviles por una persona o grupos se crecen cada día mediante las redes sociales, inician con rumor incluso hasta llegar a suplantar identidades. Situaciones estas que conllevan a la intimidación de todo un colectivo, incluyendo a los niños, jóvenes familiares y docentes, estos términos han venido siendo investigados en este caso Buelga (2010), Expone que las chicas han sido más acosadas.

No obstante, los hombres reportan ser víctimas de persecución y que son obligados a hacer cosas con amenazas y hostigamiento con relación al rol agresor, a manera de conclusión y reflexión sobre estos dos términos, se urge insistir y debatir entre los programas, proyectos, objetivos, propósitos dentro del currículo escolar, para concretar posibles prevenciones del bullying y cyberbullying. Ya que, la violencia tanto física como verbal, no conduce a la tranquilidad del ser humano, debemos incrementar trabajos que induzcan a la paz espiritual de los jóvenes del mundo, bajo esta perspectiva debe construirse una nueva realidad que permita afianzar el trinomio docente-alumno y sociedad, reconociendo que la tecnología y las redes sociales tienen otros objetivos como el de la transformación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Referencias Consultadas

Belga, S. Cava, M.J. y Musitu (2010) cyberbullying. Victimización entre adolescente a través del teléfono móvil y de internet. *Psicothema* 22,478-389

Unión de las Naciones para la Educación y la Cultura. UNESCO (2019). Educación básica Volumen II. Caracas Venezuela.

Ángel Carmelo Prince Torres
Doctor en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Pedagógico
"Monseñor Rafael Arias Blanco"
Venezuela
arbqto@gmail.com

EL CIBERACOSO COMO FENÓMENO EDUCATIVO EN LA ACTUALIDAD

El ciberacoso constituye una manifestación de violencia devenida por factores de conflicto, entendiendo a este último como la colisión de intereses entre las partes involucradas dentro de algún contexto. Sin embargo, lo que diferencia al acoso contrapuesto a otras formas de violencia, es la reiteración en la ejecución de los actos lesivos hacia otra persona y cuando el daño se ocasiona valiéndose de las herramientas digitales que se encuentran tan en boga en el actual siglo XXI, se consideraría como la variante que se denomina como *cyberbullying*, el cual, cabe decir, es perfectamente configurable dentro de las esferas educativas, cuanto más porque para el año 2022 y con ocasión de la pandemia por coronavirus suscitada a partir de 2019, se ha potenciado el uso del ciberespacio y las maquinarias de alto contenido tecnológico, para dar continuidad al acto educacional tanto a distancia como de manera semipresencial. Por ello, Herrera-Hernández et al. (2018) no dudan en aclarar que:

El *cyberbullying* se define desde el mismo marco del *bullying* tradicional y se entiende como la intimidación o agresión intencional y continuada, a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles o Internet, resultando un desbalance de poder entre el agresor y la víctima. Este fenómeno, además de mantener los criterios del *bullying* tradicional, se caracteriza por la posibilidad de ser realizado en cualquier momento y lugar (ataque 24/7), por la potencialidad de una mayor audiencia, y por el anonimato del agresor o la suplantación de identidad como una forma de causar grave daño moral...Enviar mensajes con amenazas, insultos o agresiones verbales a través de dispositivos electrónicos, difusión de rumores en la red, revelación de información personal privada, publicación de fotos comprometedoras, exclusión de la comunicación en línea o suplantación de la identidad virtual son algunas de las conductas asociadas al *cyberbullying* (pp. 126, 127).

Así, como se puede observar, existen diferentes acciones que cuando se realizan, representan ejemplos vívidos de lo que se considera como ciberacoso. Sin embargo, tal como ya se resaltó, el elemento diferenciador con otro tipo de acoso, es que se suscite haciendo uso de instrumentos con carácter tecnológico. Ahora bien, Bellanaid (2022) considera que el ciberacoso dentro de la esfera escolar se constriñe a la inmersión de esta manifestación de violencia dentro del proceso de aprendizaje, aclarando que:

Otra de las características que diferencian el *cyberbullying* del acoso escolar, convirtiéndolo en un fenómeno especialmente nocivo, es el hecho de que las víctimas de ciberacoso escolar no pueden escapar de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

las agresiones cuando finalizan la jornada en el centro educativo. Los ataques les persiguen allá donde tengan acceso a un smartphone o a cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esto provoca que después de salir del centro la víctima pueda seguir siendo insultada y humillada, ya sea en su domicilio, en su propia habitación o durante un evento social o familiar (p. 1),

De esta manera, se observa que cuando hay acoso cibernético dentro del contexto educativo, la situación puede tornarse en una constante que trasciende al proceso de aprendizaje, porque se convierte en permanente si no se toman los correctivos pertinentes. Por esta razón, es fundamental que desde las trincheras de la educación, se proceda a proveer a las personas de la capacitación suficiente para hacer frente a la lacra que representa el ciberacoso, tanto para el logro de una sociedad pacífica, que es uno de los fines de la educación, como por el deber de que las personas cuenten con mecanismos para hacer frente a esta clase de adversidad.

La educación representa una importante labor conectada con la búsqueda de una sociedad equilibrada, donde todos puedan ejercer de manera absoluta los derechos humanos de los cuales son titulares. Uno de esos derechos es el derecho a la paz, y la paz se logra cuando existe el sosiego entre las personas, no solo por la ausencia de guerra, sino también cuando tienen tranquilidad interna. Por esta razón debe reconducirse el comportamiento tendente al ciberacoso a través de distintas herramientas pedagógicas, pues así se dará testimonio material de este compromiso tan determinante.

Referencias Consultadas

- Bellanaid, T. (2022). Ciberacoso escolar: ¿Qué es y cómo detectarlo? *Educared*.
<https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/actualidad/ciberacoso-escolar-que-es-y-como-detectarlo/>
- Herrera-López, M., Romera, E. y Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125&lng=es&tlng=es

Lizbeth Patiño Ríos

*Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación
Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos"*

Docente

Academia Técnica Militar de Comunicaciones y Electrónica

Maracay. Estado Aragua

Venezuela

lizabethines@yahoo.es

EL ASEDIO ESCOLAR O BULLYING: UNA PROBLEMÁTICA QUE NOS CONCIERNE A TODOS

El acoso escolar ha estado presente en nuestras escuelas, por aquello que en su propio hogar son maltratados de forma física, verbal y psicológica, extienden su maltrato hacia los que ellos consideran como débiles, colocando el agresor a sus agresores o víctimas en la exclusión social, escarnios, amenazas, agresiones, persecuciones o intimidaciones.

El niño o niña, víctima de la persecución por parte de sus agresores tiende a sentir las molestias emocionales de hostigamiento y agresión física, mostrando como consecuencia el estar nervioso, tener tristeza, soledad, afectando sus relaciones sociales. Debido a esta situación, su rendimiento académico también puede verse afectado y él o ella no querrán ir a la escuela. En algunos casos, la persona afectada puede tener pensamientos suicidas. Estos maltratos pueden ocurrir en distintos lugares como en espacios públicos o parques, pero fundamentalmente está relacionado con el entorno escolar, por lo que afecta a niños y adolescentes en sus relaciones con sus compañeros de estudios. Normalmente el acoso o bullying se genera con burlas que se van intensificando llegando al maltrato físico o verbal, generando consecuencias psicológicas y emocionales al individuo afectado.

El acoso o bullying se relaciona con las aceleradas formas de abuso de poder, para humillar a un individuo, para sentirse superior. Esto ha trascendido las fronteras no solo por la parte física entre distintos individuos, subiendo un escalón hacia a la utilización de las tecnologías causando un acoso cibernético o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Pueden ocurrir a través de cualquier medio que se utilizan para las comunicaciones, redes sociales, plataformas de mensajería, plataformas de juegos, teléfonos móviles, a través de amenazas en línea, textos groseros, agresivos o despectivos o comentarios publicados en internet

El ciberespacio se ha extendido por todo el mundo, atrayendo el ciberacoso, este aporta efectos negativos en el rendimiento académico, la salud mental y la calidad de vida de los estudiantes. La violencia cibernética recurre a hechos puntuales que son compartidos en línea con el objetivo de hacer daño a la víctima, implicando un desequilibrio de poder y un abuso de poder contra la identidad de una persona o de un grupo, fundamentándolas, en la religión, el género, las discapacidades motoras, su físico, su raza, su ascendencia u otros factores.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Es un problema creciente, muchos niños y adolescentes en la actualidad poseen teléfonos celulares y otros dispositivos digitales para enviar mensajes de texto, publicar y chatear. A razón de las medidas sanitarias que se enfrentó actualmente el mundo por la llegada del COVID-19, las instituciones educativas de todos los niveles se sumaron a la educación en línea, los niños, niñas y adolescentes tomaron la responsabilidad de asumir su aprendizaje a través de estos medios de comunicación. Si bien el ingreso al internet proporciona aprendizaje y comunicación de los distintos niveles académicos, también expone a los estudiantes a la violencia en línea.

El sistema educativo es el engranaje para cumplir y abordar los distintos temas que son necesarios para la seguridad en internet, de la comunidad digital y el uso de estas tecnologías, por ende, el educador formal debe tomar un rol de vital importancia al brindar a los niños, niñas y adolescentes las habilidades y conocimientos necesarios para reconocer la violencia en línea y fortificar sus defensas contra aquello que debilitan su estima, bien sea por compañeros o por adultos. Es llamativo observar cómo los porcentajes de acoso son similares tanto en las redes sociales como de forma presencial, y existe, además, una correlación entre las personas que se han sentido acosadas a través de las redes sociales y de forma presencial... (Gonzales, 2015).

Es de vital importancia que en las instituciones educativas tomen las redes sociales no como algo negativo, al vislumbrar peligros y miedos: “no suban información personal”, “no suban fotos”, “no aceptes a desconocidos”, etc., y se prescinda la importancia e influencias positiva que las comunicaciones tienen en sus vidas. Al examinar los errores cometidos en tiempos pasados con las drogas o la educación sexual si se muestra solo los riesgos.

Referencias Consultadas

Gonzales, M. El uso de las redes sociales por los jóvenes (Página Abierta, 236, enero-febrero de 2015). Disponible: <http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/anggon0215.htm> Consultado: [Abril 18,2022]

Unesco.org (2021) *Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela: Qué debe saber sobre la violencia en línea y el ciberacoso*. [Artículo en línea] Disponible: <https://es.unesco.org/news/dia-internacional-violencia-y-acoso-escuela-que-debe-saber-violencia-linea-y-ciberacoso> Consultado: [Abril 20,2022]

Unesco.org. *Los docentes necesitan recibir una formación y apoyo para prevenir y combatir el acoso escolar*. [Artículo en línea] Disponible: <https://es.unesco.org/news/docentes-necesitan-recibir-formacion-y-apoyo-prevenir-y-combatir-acoso-escolar> Consultado: [Abril 20,2022]

Luis Alfonso Briceño Montilla,
Magister Educación Básica
Docente Agregado Tiempo Completo
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Trujillo
Venezuela
ciudadbohemia1@gmail.com

La infoesfera tiene cabeza de Jano. Nos ayuda a tener más libertad, pero al mismo tiempo nos somete a una vigilancia y un control crecientes.
Byung Chul Han – No-cosas Queiebras del mundo de hoy

EL CIBERACOSO Y LA POSCENSURA EN LA CRECIENTE ERA SOCIODIGITAL

La creciente inmersión social en espacios virtuales, es un fenómeno complejo que ha generado diversas manifestaciones con impactos considerables. Particularmente, actividades como el ciberacoso, control, ciberdelito o poscensura, por tan solo mencionar, constituyen algunas de las variables que afectan sobre los diversos actores en escena. Por ello, a medida que la interconexión, pérdida de lo privado y exposición se incrementan, los desafíos en planos como el jurídico y la soberanía digital, figuran como soluciones y entes reguladores a futuro, frente a la demostrada imposibilidad estructural para adaptarse a los raudos cambios tecnológicos.

¿Qué elementos de alarma describen el bullying o cyberbullying?

Prácticas como bullying o cyberbullying suelen ser complicadas a la hora de identificar. Sus variaciones pueden oscilar según los distintos grados de comunicación, políticas institucionales, planes, programas, interacción intrafamiliar y sociodigital. Casos como suicidios en línea, forman parte de un conjunto de hechos que varían desde la extorsión, exposiciones fotográficas, grabaciones de actos sexuales sin consentimiento, hasta hacker que utilizan dichas informaciones para diversos propósitos. Famosos hechos como el de la adolescente Amanda Todd, la cual registró un video antes de su muerte, figuran como consecuencias del ciberacoso.

Por otro lado, Juan Soto Ivars identifica como la poscensura es un fenómeno creciente y alarmante dentro de la cultura virtual. Así, la tradicional noción de censura ejercida por estructuras del poder, es desplazada por una nueva dimensión que carece de intermediadores. A partir de dos casos sociodigitales, explica como a través de redes sociales tipo Twitter, son los usuarios quienes hacen posible un modo de acoso capaz de vetar a perfiles particulares. En otras palabras, otros usuarios pueden generar oleadas de indignación por medio de la agresión y bombardeo de comentarios, sobre una determinada publicación, la cual culmina por ser sancionada o eliminada.

Casos como el de Frisa, exponen como un libro dirigido a público juvenil, se convirtió en un atentado a la moral, debido a su lenguaje cautivador en el cual

se veía reflejada dicha comunidad. Surgiendo así la poscensura como un ataque que puede ser perpetuado por un grupo de usuarios indignados y en desacuerdo con x tipo de publicación. Además, demuestra como el hecho de Frisa se materializó por personas que incluso no habían leído tal publicación. Todo ello, surge por la opinión de un adulto que destacaba la inmoralidad que reflejaba la autora sobre temas juveniles compartidos en común a dichas edades. En este sentido, lo que destacamos es el grado de ambigüedad con que se producen ciertos eventos en las comunidades virtuales; algunos debatibles y otros carentes de toda argumentación. En ambos casos, tanto el ciberbullying como la poscensura, configuran diversos modos en los cuales se ejerce el maltrato sobre determinada figura o perfil digital.

¿Cuál es la importancia de educar sobre las redes sociales?

Las redes sociales son una especie de campos de concentración en las cuales constantemente se producen oleadas de indignación. A su vez, autores como Byung Chul Han¹ exponen elementos como la crisis de libertad, crisis de la representación y motorización de patologías producto de la adicción a las redes. Asimismo, es importante destacar que la lógica de circulación rápida de informaciones, juega un papel desencadenante y adictivo que genera una continua demanda de atención. Desde las noticias virales, memes, selfis, hasta las notificaciones constantes, se encuentran diseñadas para captar la mayor cantidad de tiempo sobre las pantallas.

Además, fenómenos como la extracción de datos para fines comerciales y violación de la privacidad, constituyen una amenaza en líneas generales. Por ello, su uso aumenta a la par del creciente grado de tecnologización e interconexión. Sin embargo, a pesar de ello, debemos destacar el lado positivo que interconecta latitudinalmente a personas en zonas geográficas remotas, ampliación de las relaciones sociales, grupos de intereses como el de comunidades de librerías digitales, entre otros, forman parte del lado amable. De allí la importancia en gestionar por medio de los espacios educativos, programas, talleres y formación integral sobre el uso de dichos espacios virtuales.

¿Cuáles acciones y propuestas pedagógicas recomiendan para aminorar los efectos del bullying o ciberbullying en los escenarios de aprendizaje?

Desde el campo de la psicología, se estima que la regulación del uso de dispositivos inteligentes, contribuye con la minimización de su impacto negativo en diversos escenarios y contextos. Por tal razón, en el campo de lo pedagógico, es importante desarrollar propuestas creativas que puedan lograr persuadir positivamente a la comunidad juvenil sobre sus potenciales peligros. No obstante, regulaciones normativas y jurídicas, deben establecer mecanismos para dar respuesta a una realidad que, como demuestran algunos casos, se encuentran desfasadas de los múltiples cambios ocurridos debido al poder de las tecnologías y su irrupción veloz.

¹ Byung Chul Han. (2014). Psicopolítica Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Herder.

Referencias Consultadas

- Han, B. (2014). *Psicopolítica Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. [Archivo PDF]. www.herdereditorial.com
- Ivars, S. (2018). *Arden las redes La poscensura y el nuevo mundo virtual*. [Archivo Epud]. www.lectulandia.com
- Canal Telesur. (30 de Octubre de 2012). *Amanda Todd, un caso de suicidio por cyberbullying*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=niAZMLxWO28>

Franahid Josefina D´silva Signe

Doctorado en Educación. Mención Planificación de la Educación

Docente e investigadora

Universidad Nacional Abierta

Venezuela

franadasi@gmail.com

EL BULLYING Y CYBERBULLYING EN EL CONTEXTO ESUCATIVO

Los años recientes muestran un incremento del Bullying o acoso escolar, reconocido como el tipo de violencia entre niños y adolescentes dentro del contexto escolar y fuera de éste, también se le denomina acoso entre iguales y se encuentra extendido por gran parte del mundo. Este tipo de violencia fue definido por Olweus (1993) como el maltrato físico o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente, con el objetivo de someterlo, burlarse y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable o simplemente para satisfacer la necesidad de agredir o divertirse a pesar del daño que causan. Este tipo de acoso implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar consecuencias que en algunos casos varían desde la exclusión social hasta el suicidio de la víctima.

Un estudio de la Secretaría General de las Naciones Unidas (ONU) sobre violencia contra los niños (2007) utilizó el término violencia para describir cuando alguien utiliza la fuerza o una situación ventajosa para lastimar a otra a propósito. La violencia incluye tanto las amenazas y las acciones que podrían dañar a la persona, como aquellas que efectivamente llegan a dañarla. El daño puede afectar la mente, el cuerpo o el bienestar en general de las personas.

En Latinoamérica, numerosos estudios apuntan que el Bullying se expresa a través de una serie de situaciones que por lo general obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje de los adolescentes. De igual modo, se encuentra regularmente en estudiantes de secundaria que oscilan entre 10 y 14 años de edad, no significa que en otras edades no ocurra o que comience a temprana edad y también puede presentarse en jóvenes universitarios.

Según el Primer Informe Mundial elaborado por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2021), correspondiente a los años 2020/2021 para América, Europa, África, Oceanía y Asia; realizado entre enero de 2020 y diciembre de 2021 por los 50 mil colaboradores que Bullying Sin Fronteras tiene en todo el mundo, los casos de Bullying en todo el mundo se han disparado en relación con las últimas mediciones disponibles (desarrolladas en 1990).

El Bullying por lo general no es una situación evidente al inicio e incluso quienes lo practican esta acción suelen amenazar y las víctimas callar, por ello debemos prender las alarmas si observamos algunos de las siguientes indicadores: el niño teme volver a la escuela, llanto sin razón aparente, mojar la cama de manera reiterada, pesadillas, hematomas en el rostro o en otra parte

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

del cuerpo y otras alarmas que cada madre, padre, familiares y docentes deben estar alertas para detectar cuando un niño pueda sufrir acoso.

Lo antes escrito, nos lleva a la necesidad de idear los métodos de intervención escolar y extraescolar que puedan tratar este fenómeno que afecta ahora en varios contextos como el ciberespacio y de hecho, el estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2021) determinó que los casos de Bullying en todo el mundo continúan en aumento, donde 6 de cada 10 niños sufren todos los días algún de tipo de acoso y ciberacoso. En virtud de ello debe abordarse el tema con seriedad y desde diversas dimensiones, por ejemplo desde las metodologías activas bien como Aprendizaje basado en problemas, retos o proyectos que contemplen diversas estrategias y acciones vivenciales que les permitan a los jóvenes colocarse como protagonistas de su propio aprendizaje, aprendan o reconozcan las diferencias entre juegos y acoso, identifiquen las características del Bullying sus consecuencias, promover la interacción a través de mediadores que bien pueden ser los docentes, líderes de la comunidad y los familiares.

Otra alternativa consiste en trabajar con estas metodologías la cultura de paz y resaltar los valores sociales, el reconocimiento de las potencialidades de cada uno y el respeto entre los seres humanos, recursos como el teatro, la poesía, el canto, el baile, el desarrollo del arte son efectivamente importantes para desarrollar estos temas.

Todas las propuestas deben orientarse a una sociedad orientada a su restauración, una humanidad en libertad, paz con equidad, requiere que cada uno reciba una educación que desarrolle sus potencialidades y autoestima para formar al ciudadano o ciudadanas con un perfil para el logro del bienestar general del presente milenio.

Referencias Consultadas

ELJACH, Sonia (2011). Plan Internacional y UNICEF. Estudio de Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo. Noviembre 2011.

Kerlinger, F. N y Lee HB (2002). Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales. México: McGraw Hill Interamericana Editores.

Olweus (1993), D. Bullying at school: what we know and what we can do. Oxford: Wiley-Blackwell.

Sin fronteras (2021). Estadísticas Mundiales de Bullying 2020/2021. Worldwide Bullying Stats. Statistiques Mondiales sur le Harcèlement Scolaire.

https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html

Santiago de Chile, Año 4, N°31 – Mayo 2022

**NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y
RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO
ACTUAL**

PRÓLOGO

En el contexto actual, la transición de una educación en línea a la presencialidad ha traído diversos panoramas en la vuelta a clases, la utilización de la tecnología para continuar con el proceso educativo, sirvió para interactuar entre sus actores, donde interaccionaban a través de pantallas, muchos se ocultaban detrás de ellas para no ver al docente y/o a sus compañeros, intervenían en un instante de la clase con cámara apagada sin saber el resto con como se sentía esa persona, en muchos casos ni intervenían con cámara apagada, solo aparecía un nombre en su pantalla. Hoy en día, en vísperas de retomar actividades normales, luego de dos años estando con distanciamiento físico, surgen nuevas formas de interactuar. De allí que, algunos ejemplos de cómo la educación se está transformando, son las nuevas metodologías como el aula invertida, una de las innovaciones más atractivas para las nuevas generaciones. Ya que este enfoque permite que el estudiante pueda obtener información sin la presencia física de un profesor, utilizando las TIC's para estudiar, antes de la clase, los contenidos correspondientes, para construir aprendizajes de forma autónoma, socializada e integrarlo a su realidad. Ahora, en la presencialidad hay que retomar normas de convivencia e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, por lo cual, se hace necesario adaptarse al contacto cara a cara, compartir espacios, ideas y hasta útiles escolares. En este sentido, para el establecimiento de relaciones armónicas, se deben tomar en cuenta las herramientas usadas en la educación virtual combinadas con las ya conocidas pero adaptadas a la realidad cambiante que enfrentamos en la presencialidad.

Algunas de ellas serían, crear y administrar mecanismos efectivos para la incorporación y participación de las familias, con el fin de que se incentive y fortalezca el involucramiento de los padres en las experiencias escolares de sus hijos. Organizar espacios de trabajo virtual y cooperativo, donde sea factible generar comunicaciones pedagógicas de los estudiantes con el profesor y entre ellos. Generar espacios de intercambio remoto entre escuelas o grupos de estudiantes que se encuentren en lugares distantes geográficamente, pero que compartan intereses o proyectos comunes. A través de plataformas de video conferencia se posibilita el trabajo cooperativo y la experiencia de colaboración remota. Este último, también puede ser utilizado para intercambios entre colegios y/o universidades.

Brasil

Ramón Antonio Hernández de Jesús

Doctor en Innovaciones Educativas

Coordinador del área de lenguas en la secretaria Municipal de Porto Piauí

Porto-Brasil

Ramon_hernandez2012@hotmail.com

DE LA FORMACIÓN A LA PRÁCTICA: CÓMO MEJORAR LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

El aula es un espacio privilegiado para la convivencia interpersonal, siendo un lugar armonioso, para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación de la ciudadanía va a depender de la calidad de las relaciones que se establezcan en este espacio. En los últimos tiempos, la cultura escolar se ha visto influenciada por varios factores, derivados tanto del propio sistema educativo como de las condiciones sociales e irrupción de la tecnología que impuso nuevos lenguajes y nuevas costumbres.

El resultado de este nuevo cambio es una escuela que se ve obligada a vivir con apatía, desinterés y conflictos en el aula que fundamentalmente provocan disrupciones en la relación entre los actores sociales que intervienen en el proceso de adquisición de conocimientos. En la actualidad, las conductas inapropiadas y perturbadoras se llevan la mayor parte del tiempo de la actividad del docente en el aula, perjudicando su acción principal, que es la trabajar con los saberes de sus estudiantes. El centro de actividad del profesor se desvía constantemente para la intervención en acciones periféricas de los estudiantes, teniendo continuamente llamando la atención, pidiendo silencio, interviniendo en desacuerdos y/o bromas entre los estudiantes, pidiéndoles insistentemente que realicen las actividades propuestas, se produce la desorganización del trabajo pedagógico colectivo, que en consecuencia, afecta la calidad de la enseñanza.

Los problemas relacionados, especialmente con los comportamientos disruptivos, dificultan el clima de convivencia en el aula, provocando daños en la calidad del aprendizaje y causando malestar entre los docentes, que en algunos casos se agrava psicológica y/o física. El comportamiento antisocial o violento de ciertos estudiantes hace que sea muy difícil mantener un ambiente de convivencia en la escuela y en las clases que facilite el aprendizaje de las estudiantes. No cabe duda de que estas tensiones, sobre todo si se dan en el aula, son las que mayor malestar provocan en los profesores. Pues los estudiantes que tienen un comportamiento disruptivo no aprende, ni tampoco deja que otros aprendan ni conviertan el tiempo de clase en una lucha continua que pone la preparación y balance personal del docente (Marchesi, 2006, p. 79). Se considera conducta disruptiva aquella que impide el desarrollo en el aula, el orden, la disciplina, el bienestar y el derecho de toda persona a aprender con interrupciones tales como: ruidos, peleas, en fin, rompimiento de reglas con actitudes desafiantes.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

De igual forma, Marchesi (2006, p. 82), señala algunos tipos de comportamiento disruptivo como: pelear, atención, negarse a trabajar, desobediencia, burlas persistentes, abuso, insolencia muda (no responder verbalmente, pero negarse a cooperar con el trabajo escolar o usar actitudes desafiantes a través de gestos o expresiones faciales).

Y entonces, ¿qué hacer ante este problema en el aula? en un primer momento es necesario analizar las posibles causas de dicho problema, para luego pasar a buscar algunas estrategias, en un intento por paliarlos, porque resolverlos no es tarea fácil y no inmediata.

Por ejemplo: el análisis de la realidad en el aula, a través de la exposición, por parte de los docentes, el estudio y comparación de lo cotidiano de los educadores en sus espacios áulicos, permite conocer la visión que tienen los educando sobre la escuela: planificando entrevistas o cuestionario para ser aplicado a los estudiantes con el objetivo de investigar la visión que ellos tienen sobre la escuela y el aula con relación a los contenidos, métodos, evaluaciones e interacción estudiante-estudiante y estudiante-profesor.

Por otro lado, es factible poder solicitar sugerencias sobre lo que se puede hacer para mejorar de trabajo en el aula. Se debe organizar un horario entre los docentes para la aplicación de esta actividad con los estudiantes, durante sus clases. Después de la aplicación, cada profesor debe hacer una síntesis de las impresiones de los educandos, para ser discutidos en la próxima reunión. En este contexto, nos damos cuenta de que las causas de los problemas de convivencia en aula se relacionan con varios factores, que pueden ser tan intrínsecos en el propio estudiante, como el orden social, la organización del aula, del trabajo pedagógico y el estilo del docente actuando con su objeto y su herramienta de trabajo, el estudiante y el conocimiento respectivamente.

La primera estrategia para una buena convivencia en el aula es la prevención de uso de conductas disruptivas en este espacio educativo, es allí donde las relaciones se consolidan de forma directa y poderosa entre los socios de aprendizaje y docentes. Es en la prevención donde los facilitadores manifiestan sus habilidades para crear, mantener la disciplina y, en ella, revelar su competencia en la organización de la clase, así como la coherencia y consistencia normativa.

Referencia Consultada

Marchesi, Á. (2006) O que será de nós, os maus alunos? Porto Alegre: Artmed.

Francisco Das Chagas De Jesús Hernández

*Especialista en: Lengua Portuguesa, Lengua Inglesa y Educación Superior.
Coordinador Centro de Referencia de asistencia Social (CREAS) Porto Piauí
Porto-Piauí Brasil*

professordjesus.2013@gmail.com

TRANSFORMANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR POR MEDIO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Las condiciones organizativas del trabajo docente presentes en las relaciones entre docentes y estudiantes, las formas de comunicación, los aspectos afectivos y emocionales, la dinámicas de manifestaciones en el aula son parte de la convivencia escolar, por lo que las relaciones de intercambio entre las personas involucran representaciones llenas de valores y significados que afectan la subjetividad de los individuos.

La convivencia escolar apunta a la interacción entre diferentes educandos y la probabilidad de medir los conflictos dentro del ámbito de la experiencia vivida, la cual es inherente a toda forma de vida en sociedad, por lo tanto, la práctica pedagógica no debe limitarse a reproducir un modelo, sino para ayudar a resolver situaciones y, en algunos casos, crear y reinventar soluciones.

El término convivencia puede entenderse como la puesta en común de condiciones que Sostiene la vida (García, 2014), en este sentido, implica relaciones de interacción e intercambio entre las personas, en el caso de la convivencia escolar, pueden entenderse como la comunidad escolar, a saber: profesores, estudiantes, empleados, padres y tutores, administración. Además de las relaciones interpersonales, la convivencia escolar implica elementos de representaciones y significados, valores de libertad y respeto, así como identidad y subjetividad. Los procesos educativos y, en este contexto, la educación formal, amplían la capacidad del sujeto para posicionarse frente a los desafíos, para relacionarse mejor con los eventos que involucran tu vida, fortaleciendo los recursos internos en la construcción y realización de tus metas (proyecto de vida). La convivencia debe ser el nexo entre las relaciones sociales de los seres humanos.

Las acciones educativas ejercen una influencia edificante en la vida de los adolescentes de manera que preparar a los jóvenes para la vida social implica la elaboración de objetivos y criterios metodológicos propios de un trabajo social reflexivo, crítico y constructivo, a través de procesos educativos dirigidos a transformar las circunstancias que limitan la integración social, a una condición diferenciada de las relaciones interpersonales y, por extensión, a la aspiración a una mejor calidad de vida social.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje en donde los adolescentes y jóvenes actúen como facilitadores de acciones y actividades con y para los demás. Según Wachtel (2013, p. 9). El uso sistemático de las prácticas tienen un impacto acumulativo y crean lo que puede describirse como un entorno restaurativo, un entorno que promueve constantemente la conciencia, la empatía y la parte emocional. En el caso del contexto de la convivencia

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

escolar, el educador entre iguales es responsable de ayudar a los grupos para deconstruir ideas prejuiciosas y actitudes discriminatorias asociadas con diversidad, además de desarrollar habilidades relacionadas con la concentración, el respeto, la falta de juicio, aceptación de valores y conceptos diferentes a los propios.

El uso de la práctica pedagógica del diálogo restaurativo en forma de educación entre compañeros para la transformación de la convivencia escolar, debe guiarse por el respeto a la diversidad como factor fundamental de un proceso educativo de valor humano, de una proceso de pedagogía que puede servir a la inserción de la persona en un determinado grupo, o incluso el reconocimiento de actos que afectaron las normas de convivencia.

La educación debe implicar el reconocimiento de un contexto muy diferente al de la escuela, la gestión del aula se refiere a acciones y estrategias que los docentes deben utilizar para resolver el problema del orden en el aula. Porque el orden es propiedad de un sistema social, el lenguaje de gestión debe estar dirigido al grupo, las dimensiones del ambiente del aula y en el contexto del orden en que fue definido.

Por otro lado, comprender al individuo significa explicar la especificidad de su actividad en el contexto de una configuración social, conocer las razones y metas de acciones que, mediadas por el pensamiento y el lenguaje, reflejan una conciencia que, en la actividad práctica concreta, no sólo se manifiesta sino que transforma en el mundo y ella misma.

A manera de conclusión, la convivencia escolar revela que el cambio en la práctica docente requiere la articulación de los trabajos pedagógicos de todos con otras formas de lucha, otros enfoques hacia la transformación porque una de las mayores tareas que se plantea actualmente a la sociedad en su conjunto es poder articular una visión positiva efectiva del futuro para todos los jóvenes del mundo.

Referencias Consultadas

Garcia, J. (2014). *Conceito de convivência*. Curitiba. Aula proferida na Universidade Tuiuti do Paraná.

Watchel, T. (2013). *Defining restorative*. Bethlehem: International Institute for Restorative Practices, p.1-12.

Chile

Pedro Francisco Arcia Hernández

Doctor en Ciencias de la Educación

Facilitador Académico del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl

pedro.arcia@otalca.cl

Felipe Alejandro Alberto Figueroa Martínez

Licenciado en Psicología, mención Psicología Educacional.

Facilitador Psicoeducativo del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl

ffigueroa@otalca.cl

***NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN
EL CONTEXTO ACTUAL***

En el contexto escolar encontramos la interacción de conglomerados sociales que se valen de los elementos básicos de la comunicación para generar el escenario de enseñanza y aprendizaje que permitirá lograr su cometido. No obstante, la convivencia social no es un tema solo escolar, es individual, familiar colectiva y universal. De allí que, comprender la convivencia social es todo un trabajo intelectual ontológico lleno de implicaciones humanas (emociones, conductas, tensiones, actitudes, individualismo, colectivismo, otros), que son complejas por naturaleza, que se presentan como partes y como el todo al mismo tiempo, y que definen el comportamiento humano como un sistema espontaneo e impredecible, en donde lo obvio no es lo real y más palpable, sino más bien el rostro de una dinámica y cambiante caracterización axiológica enmascarada en la personalidad de cada quien que hace que toda persona sea capaz de crear, atendiendo a su histórico tradicional y cultural, sus propias estructuras sociales de convivencia, por buenas o indecorosas que sean.

En el contexto actual de educación, en donde se exige una vuelta y adaptación abrupta a una nueva y diversificada realidad, convergen una serie de elementos que anteriormente, si bien estaban presentes en el aula de clases, en diferentes medidas, hoy adquieren otros matices de relevancia en torno a las interpretaciones a las que hoy se someten los hilos conductuales de la convivencia humana, en tanto, la capacidad de relación e interacción sin la que ningún ser humano sería capaz de generar estructuras sociales de convivencia.

Ahora bien, mirando esta realidad en el contexto de las emociones y las habilidades sociales dentro de las salas de clases, algunos estudios señalan

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

que los factores asociados al aprendizaje escolar son múltiples y variados, en revisten especial peso, dependiendo del contexto, elementos tan variados como: La calidad del centro educativo, el sentido y uso de recursos, instalaciones, preparación docente, preparación y acceso a recursos académicos de los/a estudiantes y las expectativas de la familia dentro de los objetivos educativos. Este bagaje de fines últimos impacta considerablemente en las extensiones y modos de convivir y relacionarse con el otro, en formas que difieren a lo conocido en el antiguo sistema de clases presencial, pues, es innegable que en nuevo contexto o nueva presencialidad vienen impregnado de rutinas y saberes que se tejieron en función del uso de las tecnologías, cambiando visiones y formas de entender el mundo, no siendo el acto de interrelación humana la excepción.

En el caso de Latinoamérica con énfasis en Chile, la cual, es la realidad sobre la que podemos generar discursos narrativos, el regreso a clases desde sus inicios (Marzo, 2022) evidenció vacíos y complicaciones en los estudiantes para generar hilos de interacción y convivencia pues, al parecer el secuestro de sus intereses emocionales por más de 2 años detonó en conductas disruptivas donde la violencia, el bullanga, la intro y extroversión en diferentes medidas, definieron un actor escolar con dificultades marcadas para incorporarse al hecho colectivo educativo; en tanto:

- Se evidenció el deterioro de las relaciones sociales con respuestas vinculadas a la violencia física, verbal y conflictividad dentro de los establecimientos educacionales en tonos altos y con tendencia la incremento casi naturalizado de saber ser.
- El deterioro emocional se hizo sentir con significación preocupante expresado en casos conductuales donde el suicidio y homicidio ocuparon lugares protagónicos en menores de edad.
- La disrupción social también se hizo presente en algunos actores escolares que vieron el acto de delinquir como una respuesta a sus incomprendidos intereses.

En fin, considerando a los estudiantes de la educación media como un grupo etario propio de las características de la etapa de la adolescencia, período donde el descubrimiento de la identidad, la personalidad y las habilidades sociales lo definen como ente individual y ontológica para el resto de su vida, no hay que hacer a os omiso a los embates que la pandemia y el confinamiento social generó sobre sus capacidades para relacionarse e interactuar con otros, pues, tal como sostiene Flores (2006): “La concepción de la adolescencia como una etapa conflictiva, problemática e incluso dramática ha estado presente en la literatura, la filosofía y la psicología durante la mayor parte del siglo pasado” (p.142), y este relato o conocimiento escrito y por demás histórico, siempre ha sostenido que el adolescente es un ser conflictivamente cambiante por naturaleza, su atención en esa edad es prioridad en torno a todas las instancias parentales, en tanto, hoy, a la luz de la nueva normalidad se urgente e ingente retomar desde el hogar y las escuelas un rol conciliador, emancipador, negociador y reflexivo para entender al sujeto de aprendizaje como foco de nuevas complicaciones emocionales y comportamentales que deben ser atendidas en su necesidad de interactuar y relacionarse con lo demás.

Referencia Consultada

Flores, R. d. (2006). Problemas de aprendizaje en la adolescencia. México: Facultad de Psicología de la UNAM.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Amely Dolibeth Vivas Escalante

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

amely.vivas@profe.umc.cl

Marlenis Marisol Martínez Fuentes

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

marlenis.martinez@profe.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

En la actualidad, en el ámbito educativo se generan nuevos escenarios, donde se viene de un proceso en la cual los estudiantes recibían clases virtuales, se les cambió el modo de vida de estar en sus hogares recibiendo una formación, que en oportunidades fueron guiadas por los padres, y otras por los docentes; generando conductas de alejamiento con sus compañeros de clase, con los docentes, los integrantes del centro educativo, y, en su gran mayoría, tenían, solamente, contacto con teléfonos móviles u ordenadores.

Ahora bien, con el llamado del regreso a la presencialidad, por lineamientos de las autoridades educativas, se han generado nuevas formas de interactuar y de relacionarse en el aula, de allí que se genera un gran desafío para el equipo directo, docentes, estudiantes y demás miembros de la institución. Este regreso ha provocado grandes preocupaciones porque muchos establecimientos no estaban preparados con las instalaciones físicas adecuadas para albergar poca cantidad de estudiantes en las aulas, el protocolo de autocuidado, higiene, seguridad, recreos dirigidos, adecuación de la planificación, el aprovechamiento de las estrategias pedagógicas utilizadas en la virtualidad y su adaptación a la presencialidad. Todo esto ha generado una complejidad de reorganizar, coordinar y guiar los centros.

Por otra parte, el examinar las conductas que traen los estudiantes, producto del confinamiento por el Covid-19, ha sido de especial cuidado porque los docentes se han tenido que valer de estrategias pedagógicas para guiar la convivencia sana e iniciar un proceso de socialización bastante complejo basado en el desarrollo de emociones, sentimientos, valores como el respeto, amor, cooperación, lealtad, responsabilidad, entre otros. Además, de incorporar juegos interactivos que conducen a la cooperación, a la amistad, el compromiso y la honestidad hacia sus compañeros.

De acuerdo con el pensamiento de Pinto (2020), un desafío clave para el regreso a clase lo representa “las experiencias vividas por nuestros estudiantes y sus familias durante el tiempo de suspensión de clases presenciales son un

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

punto de partida esencial para la resignificación de una nueva forma de hacer escuela” (p.10). Esto significa que las vivencias, situaciones y problemas que vivieron los estudiantes son primordiales para el abordaje de una convivencia adecuada, dado que todo vivenciado insista a que estudiante exprese sus sentimientos, se haga sentir y, por ende, se sensibilice como ser humano.

Asimismo, es necesario resaltar los aciertos y desaciertos de las nuevas formas de interactuar y relacionarse en el aula en el contexto actual, vamos a dimensionar al docente a quien no se le da el reconocimiento del exceso de horas que implica la organización y producción de materiales para la modalidad virtual. Tal como lo abordó De Certeau (1996) citado por Gogna, Granovsky & Belmonte (2020) quienes plantearon la virtualidad como: “...el campo como lugar, como territorio de subjetivación: la escuela en la cual se configuran posiciones, aparecía como un no-lugar...no sólo ya en la presencialidad física, sino en esa sensación de inexistencia... implica la pérdida del sentido” (p. 114), el docente siente que pierde la corporalidad, ese momento en que puede manipular a través de la palabra o algún gesto el actuar del estudiante, de allí que el espacio conlleva a la interacción social, donde el estudiante puede crear nuevos lazos.

Si se pretende generar e instalar nuevas formas de trabajo además de habilitar la palabra de los estudiantes, resulta imprescindible incluir también las voces de los docentes, así como las de los adultos a cargo de los niños, niñas y adolescentes, en particular en relación con el manejo emocional. Finalmente, solo queda agradecer a los/as docentes que en forma generosa y desinteresada han podido dar respuesta a los cambios y transformaciones del proceso educativo.

Referencias Consultadas

- Gogna, D., Granovsky, A. & Belmonte, M. (2020). Dirigir un IFD en contextos de incertidumbre: saberes y sentires de cuatro directivos de la ciudad de Córdoba durante el aislamiento por pandemia de Covid-19. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2020/12/APRENDIZAJES-Y-PRACTICAS-EDUCATIVAS-EN-LAS-ACTUALES-CONDICIONES-DE-EPOCA-COVID-19.pdf>
- Pinto, L. (2020). *El reencuentro en la vuelta a las clases presenciales, 5 desafíos, 5 propuestas*. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/8736/file/6%20-%20El%20Reencuentro%20en%20la%20vuelta%20a%20las%20clases%20presenciales.pdf>

Camila Alejandra González Trincado
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
camila.gonzalez.t@alumni.umc.cl

Catherine Erica Saldía Galaz
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
catherine.saldia@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

El confinamiento social obligatorio causado por la pandemia alteró la forma de vida de todos los seres humanos, pues aun cuando esta anomalía viral condujo al aislamiento social, no significó una paralización absoluta en las actividades pedagógicas y sociales. Según Tapia, et.al (2020) “De la crisis que el mundo está pasando, se perderán procesos tradicionales, es decir, lo que siempre hacíamos, pero también aparecerán nuevas oportunidades que permitan el desarrollo de una sociedad más preparada ante cualquier eventualidad” (p. 57). En otras palabras, se crean nuevas transformaciones en el ámbito de la teleeducación.

Lo antes expuesto, generó un incremento de nuevos usos de tecnología que le dieron lugar al teletrabajo y a la teleeducación. Por este motivo, la educación se convirtió en un desafío a nivel mundial durante la época de pandemia, siendo un reto para los gobiernos y comunidades educativas. Sin embargo, se establecieron nuevas formas de interactuar y relacionarse en el aula, se consideraron implantar nuevas acciones pedagógicas y de convivencia para sostener un adecuado plan de retorno a la presencialidad.

De igual manera, se implementaron diferentes estrategias pedagógicas para los estudiantes, fomentando sus propios aprendizajes, para esto se reunieron diferentes actores del mundo educativo para debatir, relatar sus realidades, dificultades y aprendizajes de cómo fue educar en pandemia. Cabe decir que los establecimientos educacionales cumplen un rol fundamental como espacio de aprendizajes, socialización, contención y lugar de encuentro donde se desarrollan vínculos entre pares, impulsando a que los sistemas educativos tomarán medidas que pongan en primer lugar el cuidado de la vida y salud de los estudiantes, originando diversas interrogantes con respecto al retorno a clases, cómo será el quehacer docente, cómo será la interacción y convivencia entre los educandos.

Por lo tanto, era necesario revisar las nuevas formas de retorno; considerando, resguardando el derecho y calidad de la educación, evidenciando las principales dificultades que enfrentan las escuelas que

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

vuelven a clases, es decir, no presentan la infraestructura adecuada para una modalidad presencial y para adoptar los protocolos sanitarios recomendados, la carencia de docentes y personal de la educación con enfermedades y patologías de riesgo, reconociendo a su vez la importancia y urgencia del retorno a clases presenciales, pues la educación formativa es irremplazable para los estudiantes y familias.

El Ministerio de Educación de Chile (2020) prioriza el resguardo de la salud de los estudiantes y trabajadores de la educación, pero no consideró diseñar acciones de aprendizaje, ni de convivencia, dejando esa responsabilidad a los establecimientos educacionales, no establecieron estrategias para facilitar el aprendizaje y la interacción de los estudiantes dentro del aula, por eso Ministerio de Educación de Chile (2020a) “el equipo directivo y los encargados de convivencia escolar, deberán acompañar las estrategias de aprendizaje y contención socioemocional” (p. 20)

Por estas razones los establecimientos duplicaron sus esfuerzos para combatir las brechas de aprendizaje, centrándose en la innovación de aprendizajes en el vínculo pedagógico, afectivo y mental entre docentes y estudiantes, además implementaron estrategias de trabajo convivencial, como el trabajo colaborativo entre estudiantes, conversatorios o jornadas de reflexión con el propósito de incentivar el diálogo para expresar sus experiencias vividas en los tiempos de pandemia, también se crearon juegos colectivos en donde los estudiantes tuvieran la oportunidad de tolerar, empatizar y socializar la convivencia entre sus pares, por eso la salud mental y la contención socioemocional generó un alto interés.

Esto llevó a que se enfocaron en el trabajo interdisciplinario para volver a situar los aprendizajes transversales dentro del aula, implementando como aprender a vivir en convivencia, el cuidado mutuo para volver a recuperar la formación integral, se prepararon para el reencuentro y los desafíos que trae el aislamiento y la distancia social, el establecimiento fortalece su rol como protector, brindándoles seguridad y contención a los integrantes de toda la comunidad educativa, de manera similar se establecieron estrategias pedagógicas para fortalecer y recuperar los aprendizajes, diseñando acciones dirigidas a los diferentes niveles educativos y áreas para avanzar en la equidad de los procesos educativos, duplicando los esfuerzos del cuerpo docente ante la pérdida de conocimientos y habilidades adquiridas en pandemia y las dificultades para no incrementar la tasa de deserción escolar.

Con lo anterior, se puede concluir que las medidas adoptadas en pandemia favorecieron el desarrollo tecnológico no solo del alumnado, sino también de los docentes y establecimientos en general, lo que es un acierto de cara al nivel de herramientas que tendrán los alumnos a lo largo de su carrera estudiantil y laboral, encajando de mejor forma en una sociedad que avanza sin parar dejando atrás a quienes no se adaptan a los cambios. Por otro lado, la pandemia afectó negativamente el desarrollo social de los alumnos, y esto es algo que las medidas adoptadas en pandemia no lograron suplir, siendo este uno de los principales desafíos que debe afrontar el cuerpo docente con el retorno a clases.

Referencias Consultadas

Ministerio de Educación de Chile. (2020). *Recursos para la contención socioemocional de la comunidad educativa frente a la emergencia sanitaria*. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/09/planificando-estrategia-contencion-comunidad-educativa-FINAL-1.pdf>

Tapia, J., Faican, J., Quinche, F. y Chicaiza, T. (2020). *Educación virtual en tiempo de pandemia*. Revista Cognosis, Vol. V, número 3, año 2020, julio-septiembre. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2493/3071>.

Criscilia Ruth Bareck Liñan
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
Criscilia.Bareck@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

El retorno a clases presenciales sería distinto a lo que se ha vivido durante este encierro por causa del Covid-19. Con nuevas expectativas, donde algunos niños(as) encontrarán algo incierto al retorno a las aulas; generando temor, angustia, estrés, fobia, entre otras. Estas inquietudes pudieran generar algunas interrogantes, a saber: ¿Cómo será el regreso a las clases presenciales?, ¿Será mi misma profesora? Dichas preguntas son normales porque van acompañado de una serie de emociones, sentimientos y sensaciones por parte del estudiante.

El regreso a las aulas por parte del estudiante y docente es un nuevo inicio, una expectativa positiva de interactuar, ocupar espacios donde se puede aprender. El docente viene sosteniendo de manera comprometida el vínculo con los estudiantes, para un buen desarrollo emocional y cognitivo. Es indudable que la experiencia vivida en los últimos años de trabajo online ha dejado plasmado el aprendizaje acerca de la realidad virtual. Los estudiantes regresan a la presencialidad y están preparados emocionalmente; teniendo en cuenta que tienen que valerse de un conjunto de medidas preventivas y protocolos de higiene para interactuar con los demás compañeros y docentes.

Lo antes expuesto, viene dado gracias al trabajo arduo de los padres en el hogar y las orientaciones dadas por el docente en las clases virtuales. Teniendo en cuenta los valores como el respeto mutuo, la cooperación y la responsabilidad entre estudiante-profesor. La interacción adecuada durante la clase es una estrategia significativa, donde el profesor-estudiante va a compartir ideas respecto a todo lo que ha pasado durante la pandemia Covid-19; esta formación repercute en el educando porque le va a permitir desarrollar sus habilidades, destrezas y mejoramiento en sus conocimientos previos.

En este sentido, se propone como acción pedagógica la retroalimentación interactiva, como lo plantea Pinto (2020) “la importancia de retroalimentar interactivamente a las y los estudiantes para recuperar lo aprendido, reconocer los logros e identificar aquello que ha resultado difícil para avanzar juntos hacia nuevos aprendizajes” (p.15). Es decir, que retroalimentar involucra examinar el trabajo de cada educando y del grupo en general con la finalidad de reorientar el proceso y poder adecuar, nuevamente, a los ambientes de trabajo que se requieren en la interacción presencial. A su vez, esto generará la posibilidad de realizar un recorrido de lo que traen, producto de la virtualidad, con la realidad presencial que se comienza a vivir en el aprendizaje.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Por su parte, la convivencia juega un papel primordial en el regreso a clases, dado que se viene de un confinamiento de dos años, por lo tanto, el estudiante trae otras conductas de encierro le va a dificultar relacionarse o socializar con sus compañeros de clases y el docente; de allí que el educador debe apropiarse, intrínsecamente, de la convivencia en función de promover habilidades, destrezas y competencias que favorezcan al diálogo, la mediación de conflictos y potenciar los valores de respeto, tolerancia, cooperación, amor y responsabilidad a través de estrategias tales como: juegos interactivos que conduzcan al acercamiento humano, dramatizaciones donde se refleje un valor que consideren relevantes, entre otras acciones (Gómez y Chaparro, 2021).

En efecto, para los establecimientos educativos y sus integrantes representa un desafío bastante complejo el regreso a las clases presenciales, dado que se tienen que reorganizar los espacios escolares, la higiene, limpieza de las aulas de clase, de relacionarse, de convivir con cada miembro de la institución, el distanciamiento, la protección y el cuidado de cada uno. De esto se deriva la importancia la integración de la comunidad educativa como garante el mejoramiento, la promoción de acciones que garantice el proceso enseñanza, aprendizaje, la seguridad y responsabilidad de todos.

Referencias Consultadas

- Gómez, J. y Chaparro, A. (2021). *La convivencia en el contexto de pandemia: experiencia de docentes de secundaria*. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, Número 57. DOI: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-016](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-016)
- Pinto, L. (2020). *Los equipos de conducción frente al COVID-19: claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencia. El reencuentro en la vuelta a las clases presenciales*. Buenos Aires, primera edición, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/8736/file/6%20-%20El%20Reencuentro%20en%20la%20vuelta%20a%20las%20clases%20presenciales.pdf>.

Cyntia Vanessa Paillán Altamirano
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
cyntia.paillan@alumni.umc.cl

Ailin Anali Ruiz Guenel
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
ailin.ruiz@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Recientemente se ha regresado a clases presenciales luego de dos años de confinamiento, lo cual ha supuesto un cambio en las formas de interactuar al interior del aula, es por ello que es importante analizar cómo es se ha vivenciado esta nueva realidad. De acuerdo con Martínez, Armengol y Muñoz (2019) consideran que prácticas pedagógicas: “son el conjunto de acciones que se llevan a cabo en un aula de clases, las que son desarrolladas por el docente y comprenden desde su forma de comunicar, comportarse y actuar, hasta la mediación en el aprendizaje” (p.56). Esto se traduce que, la práctica pedagógica representa las actividades que se efectúan en un aula de clase y que son facilitadas por docentes en función de socializar, interactuar, intercambiar aprendizajes, saberes, motivación, enseñanza, entre otras.

Ahora bien, en los dos últimos años dicha prácticas pedagógicas se vio interrumpida producto de la Pandemia Covid-19, donde se pasa de lo presencial a la virtualidad; generando numerosos desafíos para los docentes, entre ellos adaptarse a nuevas herramientas de aprendizaje y el uso de una nueva modalidad de enseñanza denominada aprendizaje virtual. Al mismo tiempo, genero cambios y transformaciones de adecuar sus labores y, la utilización de sus hogares para desarrollar las clases.

De igual manera, los estudiantes también se vieron enfrentados a lidiar con sus emociones producto de la incertidumbre generalizada, aunado a ello, debieron aprender a través de una pantalla, sin mayor supervisión de un adulto, por la vorágine de la vida laboral de estos. Todo lo antes mencionado llevó a que el regreso a clases presenciales sea mucho más complejo, ya que los estudiantes pasaron de estar en una burbuja física y realidad virtual a la reinserción en un espacio físico, antes conocido, más no en el mismo contexto social, cultural y sanitario.

Han quedado en evidencia carencias emocionales, conductuales, sociales y académicas, un ejemplo de ellos es la inadaptación que han mostrado los

estudiantes, la cual se evidencia en la agresividad, poca tolerancia y pérdida del respeto hacia la autoridad por el docente y por los paradocentes.

En este sentido, Pinto (2020) propone 5 medidas para un retorno adecuado a clases presenciales, una de ellas fue: “la seguridad en las prácticas y los hábitos cotidianos de la escuela, en todos los espacios institucionales” (p.4). Es decir, se destaca la necesidad de implementar espacios de contención emocional tanto para los estudiantes, directivos, docentes y paradocentes. Urge la disminución de alumnos por sala, de salas más amplias y de actividades recreativas extra programáticas, que les permitan a los estudiantes utilizar todas las energías que poseen, para poder lograr un desarrollo académico óptimo. Además de implementar talleres que les permitan conocerse, aceptarse y que les permitan incrementar la autoestima.

Debido a que este retorno ha supuesto un enorme desgaste de índole emocional, mental e intelectual. Los docentes han debido lidiar con motivar a los estudiantes en sus diversas asignaturas para el logro de objetivos académicos, también de modelar en ellos conductas acordes a un espacio formal, como regular el uso de videojuegos en el celular, incentivar la concentración, motivar y educar. Igualmente, de enseñarles, que es el respeto, como se demuestra hacia los docentes y paradocentes, y entre sus pares.

En estos meses de clases se han presenciado actitudes desafiantes por parte de los estudiantes, quienes están sedientos de velar por sus derechos, pero reacios a cumplir sus deberes y responsabilidades, se debe contemplar que detrás de ellos se encuentran otros actores relevantes y no siempre contemplados en el ámbito educativo, los padres y apoderados, quienes no han reforzado la importancia del respeto, responsabilidad y cooperación en sus pupilos. Con mucho esfuerzo, tenacidad y con la ayuda de padres y apoderados que, sí, se encuentran formando pupilos con valores y un espíritu de colaboración hacia sus pares, docentes y paradocentes, es posible superar estos desafíos.

Otra medida propuesta por Pinto (2020b) fue “informar de manera clara y oportuna sobre las decisiones de retorno a clases” debe considerarse que no se implementó un plan gradual en cuanto a la extensión de las jornadas lectivas. Es un claro error someter a los estudiantes a una jornada de diez horas pedagógicas, posterior a dos años de confinamiento.

En conclusión, el regreso a clases ha evidenciado la importancia y trascendencia de los establecimientos educativos, del enorme trabajo, muchas veces invisible que desarrolla cada ente educativo. En este contexto un acierto fue regresar a la presencialidad, lo cual ha permitido comenzar a reparar el daño ocasionado por el confinamiento, trabajar en crear ambientes pedagógicos óptimos para la educación. Y un claro desacierto fue implementar la jornada completa, sin un previo plan progresivo. Se debe lograr que los actores, profesores y alumnos actúen de manera eficaz, respetuosa y saludable al interior del aula.

Referencias Consultadas

- Martínez, P., Armengol, C. y Muñoz, J. (2019) *Interacciones en el aula desde prácticas pedagógicas efectivas*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación Vol. 18 N° 36, p. 55 – 74. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-51622019000100055&lng=n&nrm=iso
- Pinto, L. (2020a). *Los equipos de conducción frente al COVID-19: claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencia. El reencuentro en la vuelta a las clases presenciales*. Buenos Aires, primera edición, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/8736/file/6%20-%20El%20Reencuentro%20en%20la%20vuelta%20a%20las%20clases%20presenciales.pdf>

Eliana Elizabeth Márquez Álvarez
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
eliana.marquez@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

La pandemia causada por el COVID-19 fue un evento que sacudió el mundo y que permeó las distintas formas de relacionarse que tienen las personas. Desde las formas de saludar, las formas de distribuirse en espacios físicos hasta la forma de realizar eventos masivos se han visto transformados en un abrir y cerrar de ojos. El retorno total a clases presenciales en Chile el año 2022 se ha visto por esta convivencia entre las convenciones sociales anteriores y las nuevas. Las nuevas formas de relacionarse que tienen los distintos miembros de las comunidades educativas son actualmente un tema interesante para analizar ahora que ya van dos meses y medios inmersos en esta nueva realidad.

Es importante comenzar por estudiar cuáles son las nuevas acciones pedagógicas y de convivencia que las distintas comunidades educativas han ido implementando en las aulas. Desde una arista pedagógica, se hace patente el llamado de las autoridades a seguir con el proceso de implementación de la priorización curricular. Esto permite, por un lado, destinar una parte considerable de tiempo para nivelar posibles deficiencias en la adquisición de aprendizajes y, por otro lado, destinar una mayor cantidad de tiempo para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la educación socioemocional. Para apoyar la adquisición de aprendizajes se destaca, en muchos casos, un uso mucho más extendido de la tecnología en el aula en comparación al periodo prepandémico.

El uso de software educativo, sitios web, proyecciones de guías de aprendizaje para desarrollarse, entre otros, están mucho más extendidos. La pandemia ha significado un proceso de modernización tecnológica en las aulas. Desde la convivencia, se puede proponer el trabajar de manera extensiva al desarrollo de actitudes en los estudiantes. Se debe conversar con ellos lo importante que es el trabajar la empatía, cómo los programas de estudio de las distintas asignaturas los presentan y cuáles son los aprendizajes que se espera que ellos adquieran para su desarrollo integral. Se debe socializar con el cuerpo estudiantil a través de diálogo, asambleas, conferencias el aprendizaje de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de la comunicación no violenta.

Se ha vuelto un desafío para las comunidades educativas el trabajo de la convivencia escolar en el aula. Es conocido a nivel nacional cómo el retorno a la presencialidad supone, sobre todo, una hazaña ante los hechos de violencia

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

experimentados en establecimientos educacionales de diferentes partes del país (Gómez y Chaparro, 2021). Ante esta realidad, se plantea como gran camino desarrollar la participación en las comunidades educativas. Se debe, sobre todo, incluir a los estudiantes en el proceso de diálogo y consenso para detener la escalada de la violencia en las comunidades.

Analizando en retrospectiva el desarrollo de los procesos de las comunidades educativas chilenas, es posible detectar como principal desacierto la falta de participación de los distintos estamentos educativos en la toma de decisiones en relación con cómo debería desarrollarse el proceso de retorno a clases presenciales. Muchas de las decisiones que actualmente han sido implementadas provienen de manera unidireccional desde las autoridades nacionales, pasando a llevar la opinión de miembros de las distintas comunidades educativas del país.

Si bien muchos padres y apoderados en la actualidad están de acuerdo con el retorno total a clases presenciales, pues facilita el desarrollo de sus jornadas laborales, los docentes, por otro lado, se han visto sobrecargados de la noche a la mañana con la responsabilidad de impartir conocimientos a jornada completa, enfrentados a una realidad distinta a la que existía antes de la pandemia, marcada por conflictos entre estudiantes, uso indiscriminado de redes sociales, casos de violencia armada y otras tantas situaciones. No obstante, se destaca como acierto la mantención de un currículum priorizado, permitiendo así destinar más tiempo al trabajo socioemocional para subsanar la convivencia violenta que se ha ido dando en las comunidades educativas chilenas.

Referencia Consultada

Gómez, J. y Chaparro, A. (2021). *La convivencia en el contexto de pandemia: experiencia de docentes de secundaria*. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, núm. 57, e1276, 2021, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Departamento de Educación y Valores. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/998/99869779008/html/>.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Angélica Paz Bezamat Abaca

*Estudiante de Licenciatura de Educación a Distancia
Universidad Miguel de Cervantes
Chile*

Angelica.bezamat@alumni.umc.cl

María Esperanza Caviedes Sánchez

*Estudiante de Licenciatura de Educación a Distancia
Universidad Miguel de Cervantes
Chile*

Maria.caviedes@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Hablar de las nuevas formas de interactuar dentro del aula, se alude a metodologías y estrategias que han tenido que ser implementadas con el regreso a la presencialidad, teniendo en consideración las nuevas necesidades que presentan los estudiantes después de dos años de desfase curricular del cual se ha podido evidenciar a través de clases presenciales actuales e información a partir de canales digitales que complementan con la información sobre el desfase curricular pedagógico de los estudiantes.

Cabe señalar que a partir de las necesidades presentadas por los estudiantes, los docentes han tenido que ampliar la gama de conocimientos en el uso de las nuevas tecnologías y el proceso de entrega de información de contenidos de manera más entretenida como la enseñanza a través de medios digitales y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), lo que son el uso de recursos, herramientas, programas informáticos y todo tipo de medios que permiten la compilación de información por video, texto, imágenes, etc. Estas herramientas se han utilizado debido a las demandas de mejora que la sociedad requiere de forma continua. (Pizarro & Moreno, 2021)

Sin duda alguna ha hecho replantear el acceso a la educación de calidad en todos los niveles del sistema educativo, la cobertura que se está teniendo en este contexto y las herramientas utilizadas, para poder dar respuesta a todos los estudiantes ya sea de forma presencial o a distancia. Es por esto que algunas de las metodologías utilizadas en el contexto educativo en cuanto a la enseñanza híbrida, se encuentran tres estrategias implementadas por la comunidad educativa, dando respuesta a las necesidades de los estudiantes en ámbito pedagógico, la proyección de contenidos como cápsulas educativas a partir de videos, el envío de trabajos, cuadernillos a través de fotocopias y las instrucciones para el uso de los libros de textos.

Cabe resaltar que el profesorado en conjunto con los equipos directivos y el ministerio de Educación como ente ductor de los procesos, encargado de promover el desarrollo de la educación en todos sus niveles, debe asegurar el acceso de todas las personas a la educación en Chile ante esta situación de emergencia, emplearon diversas estrategias para continuar con el proceso de aprendizaje y contenidos de acuerdo con el currículum. Por ende, se

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

implementaron nuevas estrategias para la interacción dentro del aula, enfocadas al área emocional, poniendo énfasis en las competencias socioemocionales de los estudiantes, considerando que es parte esencial del desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes (Bisquerra y Chao, 2021).

Otra de las nuevas estrategias son las metodologías que se consideran dentro del currículum de acuerdo a las necesidades educativas que muestran los estudiantes en atención al desfase curricular que presentaron algunos establecimientos educacionales, más bien vulnerables ya que no contaban con el uso de las TIC's, que se requerían en ese contexto, debido a escasos recursos tanto de los centros educativos como familias con recursos limitados, por lo que en dichos estudiantes no se logró una adquisición de los conocimientos establecidos como objetivos dentro de las bases curriculares, lo que produce el desfase curricular.

Por otro lado, a nivel socioemocional tanto en los estudiantes como en el equipo docente, es necesario exponer temas sobre la nueva forma de interaccionar dentro del aula, sin embargo, es muy importante hacer hincapié en la relación que existe entre docente-estudiante y, por supuesto crear un clima de confianza, comunicación efectiva a fin de lograr un aprendizaje significativo. Uno de los fundamentos básicos detrás de esta educación es el de la inteligencia emocional, desde sus diversos modelos, y las investigaciones que dan soporte a su naturaleza evolutiva y posibilidades educativas. (Bisquerra y Chao, 2021).

En relación a lo planteado, se puede analizar algunas desventajas en lo que se refiere a las nuevas interacciones del aula, en la cual se puede observar que, no han habido cambios de adaptación y nuevas metodologías ante el desfase curricular hacia los estudiantes en cuanto a las prácticas pedagógicas que se están llevando a cabo, generando por consecuencia a la comunidad educativa una falta de motivación y un significativo descenso pedagógico, conllevando a un desgaste y fatiga mental tanto de los estudiantes como del profesorado, por ende, es de suma urgencia realizar capacitaciones y talleres de sensibilización a toda la comunidad educativa.

Finalmente, en torno a lo positivo que ha dejado el regreso a la presencialidad en consideración a las nuevas formas de interactuar, se puede destacar la continuidad del uso de las TIC's, lo que en gran medida facilita la entrega de información a los estudiantes, presentando los conocimientos a través de diversas metodologías lúdicas y efectivas que han sido de gran apoyo y avance en estrategias pedagógicas significativas generando impacto en los estudiantes y nuevos desafíos en el profesorado, y por supuesto una mejora continua acorde a las necesidades requeridas en el contexto actual.

Referencias Consultadas

Bisquerra, L y Chao, V. (2021). *La pedagogía de las emociones. Una propuesta para el regreso a clases presenciales de los niños y niñas de educación*

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

básica. Yachana Revista Científica, 11(1).

Pizarro, P. & Moreno, C. (2021). *Enriquecimiento educativo y DUA, estrategias para atender a la diversidad en el regreso presencial. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 12, e1390-e1390.*

Katherine Albany Guarda Herrera
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
Katherine.guarda@alumni.umc.cl

Isabel Andrea Huaiquinao Ñancuqueo
Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
Isabel.huaiquinao@alumni.umc.cl

RETORNO A LA PRESENCIALIDAD ESCOLAR: NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA

La convivencia escolar es la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa. Tiene un enfoque formativo, en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los objetivos fundamentales transversales y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad Educativa (Ministerio de Educación, 2011).

Durante los períodos de confinamiento e irrupción de las actividades pedagógicas presenciales en los centros educativos de Chile, se destacó la influencia de la escuela en el desarrollo social de las comunidades, ya que los equipos docentes reinventaron su forma de trabajar para atender las distintas necesidades de la comunidad y mantener el vínculo con sus estudiantes.

Luego de aproximadamente dos años de actividades telemáticas, el Ministerio de Educación, decide que durante marzo del presente año, las comunidades educativas deben retornar presencialmente a las aulas; es aquí donde se genera el desafío de estructurar una nueva escuela; en donde todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben volver a convivir juntos, retomando ciertas rutinas y actividades que antes de iniciar la pandemia eran parte del quehacer diario, sin embargo, estas rutinas ahora carecen de práctica. Volver a la escuela va a implicar necesariamente la construcción de nuevos modos de organizarnos, de relacionarnos y de vivir la experiencia educativa. El mayor desafío se centra en la contención emocional de los alumnos y el acentuar la labor docente en guiarlos, ayudándolos a interiorizar estas nuevas normas de convivencia, en este desconocido tipo de escuela.

La comunidad educativa se ve enfrentada a optimizar recursos para crear espacios pedagógicos seguros, que incluyan todas las normas sanitarias para resguardar la salud del alumnado y atender sus necesidades; pero por otra parte hay que poner énfasis en retomar las formas de interactuar y cohabitar un mismo espacio; el motivar a la comunidad educativa a abrir áreas para el

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

diálogo constructivo, en donde en conjunto se discutan diferentes problemáticas que surgen a través del diario vivir; y en base a este tipo de conversaciones establecer acuerdos mutuos, invitando a los alumnos a conocer al otro y también a conocerse, implícitamente tiende a un camino hacia la valoración y validación del otro.

Esto es un proceso lento y que requiere voluntad de todos los actores involucrados donde el estudiante sea nuestro principal foco de interés, rompiendo el paradigma de un niño que solo debe aprender lo que dice el curriculum en el tiempo establecido y responder al patrón de notas que lo encasilla y segrega de otras habilidades que la vida hoy les presenta sin considerar nuevas estrategias como las herramientas tecnológicas (TICS) que involucran cambios pedagógicos innovando el proceso de enseñanza aprendizaje y así empoderar al profesor facilitando los medios con los cuales pueden trabajar, ya sea, presencial o virtualmente.

Hace tres años el proceso de enseñanza aprendizaje era estandarizado utilizando como único recurso las bibliotecas y buscadores como google donde los estudiantes no generaban mayores conocimientos que el extraer la información y transcribirla a un Word o Power Point. Hoy en día las redes sociales académicas pueden utilizarse para crear presentaciones, podcast, pruebas y un sinfín de actividades que son más cercanas a la vida digital en la los alumnos se desenvuelven día a día. Es así como el mundo educativo se expandió dotando de nuevas herramientas de trabajo a todos los actores.

Por último y como consecuencia directa de la pandemia, tenemos la adaptación al regreso de una realidad devastadora que ha originado diversas ideas sobre cómo se trabajaba con los alumnos sin considerar su entorno socio emocional y cultural; creando atmósferas de estrés, ansiedad hasta llegar a problemas más serios como la depresión. Las autoridades no pueden pretender que los alumnos vuelvan a sus Jardines, Escuelas, Universidades sin ninguna secuela de las carencias que vivieron estos dos años, hace falta crear mecanismos para que el docente estructure y entregue lineamientos socioemocionales y después académicos. Por consiguiente, la labor docente toma principal relevancia, al respecto Ausubel, Novak & Hanesian, (1978) citados por Londoño -Vásquez et. al (2019) plantean que el docente para lograr un aprendizaje significativo, debe generar en el aula un ambiente que invite a todos a observar, investigar, a aprender, a construir su aprendizaje, y no sólo a seguir lo que él hace o dice. Siendo el responsable de estructurar y cimentar los caminos a seguir para dar vida a la comunidad educativa, favoreciendo la participación activa de todos y todas.

Referencias Consultadas

Ministerio de Educación. (2011). *Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar*. M. Recuperado de <https://epja.mineduc.cl/wp->

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

[content/uploads/sites/43/2016/07/Reglamento-de-Convivencia-Escolar.pdf](#)

Londoño, D., Gómez, L., Murie, L. (2019). *El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC*. Encuentros [en línea]. 2019, 17(02), 118-131[fecha de Consulta 14 de Mayo de 2022]. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>

Úrsula Andrea Oróstica Ubal

Estudiante de Licenciatura en Educación

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

ursula.orostica@alumni.umc.cl

Yovana Astudillo Pozo

Estudiante de Licenciatura en Educación

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

yovana.pozo@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Históricamente han existido las relaciones humanas en el contexto social, así mismo existen otros ámbitos donde se desarrollan, como el contexto educativo, derivando la sala de clases. La comunidad educativa científica ha puesto hincapié en este tema, debido a su importancia e influencia por los cambios a la presencialidad.

Al analizar los fenómenos actuales, en los que la educación en la modernidad, de acuerdo a Castro (2020a) “El ser humano se siente más seguro estando solo que en sociedad, está perdiendo las habilidades de convivencia, sólo se moverá y expresará, en cierta medida, con aquellos a quienes considere de su propia clase...” (p. 281), donde todo incluso la educación tiene una utilidad pasajera, por lo que propone, favorecer el diálogo como una herramienta relacional para solucionar problemas, por ello que un educador no solo dispone aprendizajes, sino también educa, a través de la comunicación efectiva y afectiva, generando la construcción del vínculo relacional lo que es tanto o más importante que el conocimiento.

Tras los cambios socio culturales generados por la crisis sanitaria del 2020, la educación se vio fuertemente afectada, por ello organizaciones privadas y estatales se encomendaron la tarea de buscar soluciones post pandemia, para poder regresar a la presencialidad, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lideró el proyecto Recreando el Aprendizaje en Pandemia, con el cual estudiaron diferentes estrategias, considerando visiones y preocupaciones educativas, algunas son: desarrollar un retorno a clases híbridas (remotas y presenciales) para respetar las medidas sanitarias y prevenir contagios, proveer dispositivos y conexión que faciliten la participación, apoyo psicológico a la comunidad educativa priorizando el bienestar socioemocional, adecuar espacios al aire libre, considerar las necesidades, experiencias y perspectivas de los actores de la comunidad educativa. (Hernández, 2016).

Respecto a los desafíos que convoca esta nueva realidad, radican principalmente en la comunicación y la calidad docente, ya que no solo se

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

deben manejar contenidos, sino también tener la capacidad de comunicar dichas enseñanzas, generar motivación e interés, para que se transformen en aprendizajes y experiencias significativas.

Considerando todos estos antecedentes y dándole la importancia que merece la labor docente en el aula, existen trabajos metodológicos empíricos que muestran como potenciar positivamente la relación en las aulas actualmente, con la mirada puesta en el futuro, países como España a través del proyecto *Future Classroom Lab*, han implementado programas tecnológicos digitales, que apuestan por transformar los métodos de enseñanza y aprendizaje mediante la reorganización de los espacios, promoviendo el rol activo del alumnado, para ello disponen de zonas flexibles y polivalentes, destinadas a la investigación e interacción entre el alumnado, generando que estos se conviertan en arquitectos de su aprendizaje, siendo el docente un guía en el descubrimiento de los contenidos. (Fernández, 2020).

Este tipo de modelos muestra una educación que promueve la interacción como parte del desarrollo, también considera la tecnología como parte de la cotidianidad, siendo una herramienta ya no vista como una enemiga, de esta forma el rol del educador va mucho más allá, concientizando el valor del aprendizaje, de la investigación y potenciando para que los alumnos sean autónomos y empáticos con su entorno, capaces de reconocer sus propias aptitudes y las de sus compañeros, vinculándose de manera positiva que dé cabida al desarrollo de las distintas personalidades, respetando la cultura y preferencias de otros, sobre un principio de reciprocidad.

Sin embargo, por mucho que se prepare una situación relacional, pedagógicamente hablando no está exenta de aciertos y desaciertos, siendo el error más notable la falta de capacidad para mantener la atención de los estudiantes en las aulas híbridas, lo que ha llevado a una despersonalización en la relación con los alumnos online, ya que al estar pendiente de los alumnos presenciales, se resta participación a los que se encuentran tras la pantalla, otro ha sido de acuerdo a la falta de capacitaciones para el profesorado en tecnologías digitales y métodos didácticos a distancia, de allí lo planteado por Castro (2020b) "Ante la situación de emergencia, cobran importancia la estabilidad emocional del equipo docente y su capacidad de adaptarse al cambio, así como el modo en que compatibiliza su situación personal con la laboral" (p.4). En cambio, si se habla de aspectos positivos, ha sido la empatía la que ha permitido ir subsanando estas falencias, en la cual se ha visto un aumento de facilidades desde lo curricular, por ejemplo, los más pequeños se encuentran desfasados respecto a la iniciación pedagógica y en los jóvenes podemos ver problemas de adaptación social y cognitivo en cuanto a contenidos.

Finalmente, interactuar y relacionarse son una conducta natural del ser humano en sociedad, por ende el foco principal debe estar en las capacidades del educador para guiar, educar y enseñar a los estudiantes presentes en aula, ya sea presencial o a distancia, siendo cada uno un mundo distinto, con emociones muchas veces alteradas, es ahí donde el docente debe potenciar la interacción abierta al diálogo, empatía, confianza y respeto, tal como se construye un edificio solido a partir de los cimientos, generando conciencia a

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

través de los valores y comunicación afectiva, convirtiéndose el aula en su segundo hogar, no por la cantidad de horas que ahí pasa, sino que por el sentimiento de pertenencia que les genera.

Referencias Consultadas

Castro, M. (2020a,b). *Los equipos de conducción frente al covid-19: claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencia*. Buenos Aires, Primera Edición, Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF). Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/8431/file/Serie-Conduccion-Covid-2.pdf>

Hernández, J. (2016). *La modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n45/0188-7742-polcul-45-00279.pdf>

Fernández, R. (2020). *La Future Classroom Lab como marco de desarrollo del aprendizaje por competencias y el trabajo por proyectos*. Revista mexicana de investigación educativa. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000200449

Eileen Ivette Green Breschi

*Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile*

eileen.green@alumni.umc.cl

Romina Del Carmen Salazar Farías

*Estudiante de Licenciatura en Educación
Universidad Miguel de Cervantes
Chile*

romina.salzar@alumni.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Al mencionar ambiente de aprendizaje o ambiente de aula, se concibe como un espacio integral que promueve educar bajo diferentes miradas, pero que confluyen en un solo objetivo, aprender. Así lo plantea Jaramillo citado por Castro (2015), "...al considerar un salón de clases como un espacio esencial en el favorecimiento del desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y las niñas" (p. 4). Resalta a su vez la importancia del desarrollo integral de las personas inmersas en el proceso educativo, el cual busca promover una integración social. Sin embargo, las puertas de los establecimientos fueron cerradas por confinamiento obligatorio durante dos años.

En la actualidad se está retomando la normalidad, es decir volver a la presencialidad en los colegios, pero supeditadas por las orientaciones entregadas por el Ministerio de Salud, donde los estudiantes asisten a sus clases, permitiéndoles exaltar las sensaciones que estuvieron reprimidos, por ejemplo, socializar con sus amigos, compartir experiencias, jugar en los patios, entre otros aspectos. Este reencuentro tanto interno como externo ha generado el sentido de pertenencia, equidad y de protección. Asimismo, la estructuración pedagógica fue modificada, dando paso a la contención emocional y adaptación escolar para un adecuado desarrollo, estableciendo vínculos con sus pares y con los demás integrantes de la comunidad educativa, aunados a las adecuaciones sobre el currículum, con el objetivo de reforzar los aprendizajes e incentivar la autonomía en los estudiantes.

Asimismo, los niños y las niñas son partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje donde se establecen trabajos colaborativos, generando proyectos, empleando el juego como parte de las estrategias, induciendo al uso de la tecnología, especialmente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's). En cuanto a la convivencia, otorgan importancia a las emociones, dialogando con las familias, orientando hacia el manejo y apoyo de las tareas en el hogar.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

De forma adicional, se debe tener presente que algunas funciones de la escuela son difíciles de reemplazar, sobre todo cuando se trata de los estudiantes más pequeños, cuyo proceso educativo no solo se centra exclusivamente en la transmisión de contenidos, sino que incorpora el desarrollo de las funciones ejecutivas, es decir, control de comportamiento, elaboración de metas, memoria, entre otras, que comienzan a desarrollar entre los 3 y 5 años. Habilidades que no pueden ser enseñadas de forma remota. (Lancet Child Adolesc Health, 2020, p. 3).

Sin duda, en este proceso se presentan desafíos para todos los actores de la comunidad educativa. Comenzando por el liderazgo, transmitir seguridad y otorgarle los implementos necesarios para un buen desempeño. Luego los docentes, quienes tendrán que seguir innovando en sus metodologías y estrategias pedagógicas, después estarían los estudiantes con utilizar internet, pero de manera responsable y no solo como entretención. Finalmente, las familias, en cumplir sus deberes de apoyar el proceso educativo en el hogar, contrario a lo que piensa, delegando las responsabilidades al colegio.

Por otra parte, referente a los aciertos se podría expresar que se dio valor a lo afectivo al considerar al estudiante como persona, más que internalizar contenidos. Luego brindar un espacio en igualdad de condiciones, incluso entre profesor- estudiante, y por otro lado los desaciertos, se encuentran que niños y niñas fueron muy asistidos por sus familias, limitando su autonomía. También está en lo conductual, faltas de normas e impulsividad en el actuar. Padres demandantes y ansiosos por visualizar resultados a corto plazo. No podemos dejar pasar esta problemática, ya que debido a toda esta presión los padres hacia sus hijos e hijas, así como también hacia los profesores se origine un ambiente tenso, suscitando por parte de los entes de la educación un aumento del estrés, ya sea por su post-confinamiento, en la creación de nuevas estrategias educativas, asistir a estudiantes y apoderados conflictivos, así como también la carga laboral extra.

Por último y no menos importante, cabe destacar el gran aumento de casos depresivos por parte de los estudiantes, los cuales se han visto reflejados en su comportamiento, tanto académico, social y personal. Esto se puede respaldar por lo expuesto en medios de comunicación, ya sean locales o nacionales de modo formal o también los medios informales, como redes sociales, donde se han apreciado diversidades de casos de agresiones, entre estudiantes y estudiantes a docentes. Lo agravante de todo es el nivel de agresividad que se genera. Todo lo expuesto anteriormente tiene motivo de reflexión y de replanteamiento. ¿Se debería considerar con mayor relevancia la educación emocional en los establecimientos educativos?.

Referencias Consultadas

- Castro, M. y Morales, M. (2015). *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*. *Revista Electrónica Educare*.19 (3), pp 1-32.Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado por: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>.
- Lancet Child Adolesc Health. (2020). *La importancia de las clases presenciales. La Tercera*. Recuperado de: [https://accioneducar.cl/la-tercera-plan-retorno-a-clases-mineduc-priorizara-materias-y-evaluara-avance-en-2021./](https://accioneducar.cl/la-tercera-plan-retorno-a-clases-mineduc-priorizara-materias-y-evaluara-avance-en-2021/)

Carmen Elena Bastidas Briceño

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

carmen.bastidas@profe.umc.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Al llegar la pandemia las estrategias de aprendizaje y de evaluación tuvieron que cambiar, esto condujo a que se modificaran las formas de interactuar en el aula, pasando de un escenario presencial a uno a distancia. Aunque el uso de la tecnología y redes digitales no es nuevo, tomó un papel relevante en el contexto pandémico. Tal como lo manifiesta (Colás, de Pablos y Ballesta, 2018) la generalización de las tecnologías se ha trasladado también al sector educativo, que ha experimentado una progresiva transformación digital, tanto por lo que respecta a la dotación tecnológica como a la entrada en escena de valores, discursos y prácticas que promueven el trabajo con estos artefactos. Entre los que se destacan el uso del dispositivo móvil, aprovechando que es un equipo de fácil acceso para la mayoría hoy en día, se ocupó no sólo como medio de comunicación convencional, sino para impartir clases por WhatsApp, formar grupos de intercambio tanto de docentes, estudiantes, apoderados y/o representantes.

Sin embargo, como se expresó anteriormente el celular es un dispositivo que la mayoría poseían, lo indica que los docentes también tenían que tomar en consideración a los estudiantes que no poseían los recursos tecnológicos para mantener la comunicación a distancia, lo que condujo en muchos casos el acercamiento más estrecho entre el docente y el estudiante, ya que les tocó ir a sus hogares y atravesar la membrana de la intimidad familiar.

Con una mirada más atenta se descubre que pese a esta aparente concordancia con el modelo, en realidad cada aula vive y se apropia del proyecto de una manera totalmente distinta, aspecto que se refleja en diversos aspectos de la vida en el aula. En cada una de las aulas observadas la aplicación de estrategias didácticas y el trabajo con tecnologías digitales viene regido por distinto planteamiento ya que cada una vive una realidad distinta.

La interacción entre docentes y estudiantes debería fijarse en la comunicación sin descuidar el apoyo emocional. En este sentido para Macías (2017) la articulación del docente y los estudiantes en una situación de enseñanza y aprendizaje tiene en consideración la reciprocidad y comportamientos en los contextos sociales específicos, lo que otorga peso al contexto y al entorno que rodea la realidad vivida. Por ello, para ser docente debe existir vocación y esta está ligada a la emocionalidad, donde la empatía es fundamental para experimentar el sentir del estudiante en diversos contextos.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Así también adquiere relevancia la interacción entre estudiantes promoviendo el aprendizaje desde un elemento social. Según Sanso, Navarro y Huguet (2016) otorgar un papel al trabajo de los estudiantes en grupo, modificando la actividad del docente de modo que promueva la interactividad entre ellos, moderando exigencia y ayuda resultaría de gran impacto en este contexto, por lo que sería un elemento importante por considerar en espacios de reflexión docente. En esta línea la interacción entre pares y estructurada por el docente, favorecería intercambios positivos que llevarían a potenciar el aprendizaje entre pares (Flores, Durán y Albarracín, 2016). A pesar del distanciamiento físico, fue fundamental ese acompañamiento docente durante ese período pandémico, sobre todo en niños en edad escolar y adolescencia, donde se suscitan cambios que pueden repercutir en el futuro de las personas. En algunas instituciones educativas se observaron focos de violencia escolar, sabemos que no fue fácil adaptarnos a esta nueva forma de vivir y convivir, ya que en casa generalmente no se reforzaban las normas, había más libertad. Volver a la presencialidad luego de 2 años de distanciamiento, pudo generar estos focos de violencia que se vivieron en diversos colegios.

En este sentido, para finalizar, es fundamental el trabajo en equipo de docentes y padres para canalizar las emociones de nuestros pequeños, ya que cada uno juega un rol fundamental en la educación de los estudiantes. Podemos planificar patrones de interacción, planificar con anticipación cada tarea y pensar cómo pueden interactuar los estudiantes, haciéndolos copartícipe de las formas evaluativas en este nuevo escenario. También podemos hacer uso del aula invertida, para que todo lo aprendido en pandemia no se quede allí, este enfoque permite que el estudiante pueda obtener información sin la presencia física de un profesor, utilizando las TIC's para estudiar, antes de la clase, los contenidos correspondientes, para construir aprendizajes de forma autónoma, socializada e integrarlo a su realidad. Otra forma innovadora sería, crear espacios de intercambio remoto entre escuelas o grupos de estudiantes que se encuentren en lugares distantes geográficamente, pero que compartan intereses o proyectos comunes. A través de plataformas de video conferencia se posibilita el trabajo cooperativo y la experiencia de colaboración remota.

Referencias Consultadas:

- Colás, P., De Pablos, J., Ballesta, J. (2018). Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: una revisión de la investigación. RED. Revista de Educación a Distancia, 56, doi: <http://dx.doi.org/10.6018/red/56/2>.
- Flores, M., Durán, D., y Albarracín., LI. (2016). Razonar en pareja. Tutoría entre iguales para la resolución cooperativa de problemas cotidianos. Barcelona, España: Editorial Horsori.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Macías, E. (2017). La interacción comunicativa y la convivencia escolar en el aula de la educación secundaria. (Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, Extremadura, España). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/2431/243158860003/html/>

Sanso, C., Navarro, J. L., y Huguet, A. (2016). Análisis de la interacción en un aula con alta diversidad sociocultural. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado,19(1), 159-174. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.1.224711>. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/2431/243158860003/html/>

Manuel Salvador Machado Viloría_

Doctor en Educación

Docente de Educación Primaria y Universitaria_

Tutoría escolar

Chile

www.tutoriaescolar.cl

manuel.machado@tutoriaescolar.cl

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Actualmente existen diversas realidades en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje que ha dejado esta situación pandémica, realizando cambios sociales dramáticamente desde el aula de clases a el aula en la casa, donde el maestro se manifiesta en constante transformación de su ser para estar en la vanguardia de las realidades académicas y dar lo mejor de sí en su praxis docente. De esta manera, se han creado nuevas instituciones educativas virtuales que enseñan desde una plataforma web para aquellos estudiantes que todavía aprenden desde los hogares y se encuentra en constante formación virtual en conjunto a sus profesores, padres/apoderados, entre pares y su autoformación, que día a día todos permanecen aprendiendo.

Ante esta realidad, la Institución virtual www.tutoriaescolar.cl, el cual vengo colaborando como docente de asignatura considera a la interacción como lo plantean (Martínez, Armengol y Muñoz, 2019), donde expresan en su investigación que es en el aula donde corresponde a las representaciones y formas en las que diversos elementos disponen el proceso de enseñanza y aprendizaje, se relacionan y comunican entre sí (docente, estudiante y conocimiento), además del entorno socioeducativo en el que participan (Flanders, 1977).

Por otro lado, explica (Macías, 2017), que la articulación del docente y los estudiantes en una situación de enseñanza y aprendizaje tiene en consideración la correlación y comportamientos en los contextos sociales específicos, lo que otorga peso al contexto y al entorno que rodea la realidad en los procesos de estudios académicos.

En este sentido, el (Wall Street English, 2020), presenta para los docentes que siguen sus enseñanzas virtuales las 7 formas de maximizar la interacción en el aula virtual, el cual establece:

1. Establecer encuestas y cuestionarios. Muchas plataformas de videoconferencia tienen una función de sondeo integradora. Si no lo hacen, puedes compartir fácilmente un enlace web a una encuesta que hayas creado. Utiliza las encuestas como punto de partida para la discusión, o para verificar la comprensión de un punto de lenguaje. Y luego, de manera crucial, usa las respuestas que dan tus alumnos para desviarte del PowerPoint. ¡No tengas miedo de omitir lo que tus alumnos ya saben!

2. Usa el cuadro de chat. La función de chat puede ser una herramienta fantástica para los maestros en el aula en línea. Puedes usarlo como una ayuda de enseñanza para reforzar las instrucciones o escribir en el chat

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

privado como un canal de retorno con un estudiante que presenta dificultades. Pero también piensa en cómo puedes integrar la función de chat en las actividades, haciendo que los estudiantes compartan respuestas, opiniones, ideas, etc.

3. Escribe en la pizarra. A menudo encontrarás que es posible dar a los estudiantes control para escribir o resaltar en la pizarra en una sesión de videoconferencia. Esto puede ser excelente para generar ideas o ampliar el vocabulario, o para hacer que los estudiantes encuentren errores en un texto o identifiquen nuevas palabras.

4. Utiliza la función de grabación. Establece actividades cortas para hablar y grabar a tus alumnos. Luego, vuelve a escucharlos en clase y haz que los estudiantes se involucren de manera crítica con las grabaciones de alguna manera (escuchando el uso del lenguaje clave, la pronunciación o lo que sea que se enfoque).

5. Crea esa brecha de información. Recuerda asegurarte de que tus actividades realmente estén creando algún tipo de necesidad de comunicación entre los estudiantes; parece obvio, pero cuanto más claro sea, más interacción generarás.

6. ¡Tus alumnos son un recurso valioso! Recuerda que tus alumnos vendrán a clase con sus propias ideas, opiniones y experiencias. Usa esto para involucrar a tus alumnos (¿Pueden configurar los detalles de un juego de roles para que coincida con una situación en la que ellos mismos han estado?, por ejemplo). Recuerda también que literalmente tienen el mundo al alcance de sus manos y piensa en que tus alumnos pueden encontrar recursos para la clase o durante la clase visitando los sitios web. (¿Discutan sobre sus vacaciones ideales? Envíalos a un sitio web para buscar y planificar un viaje especial).

7. Planifica tus patrones de interacción. Mucho más que en una clase presencial, debes planificar con anticipación cada tarea y pensar cómo pueden interactuar tus alumnos. Puede ser "round robin" o puede que desees especificar tareas. También puedes usar el chat privado para incitar a los alumnos a que se hagan preguntas, y si tienes suerte, puedes colocar a los alumnos en salas de reuniones. ¡También puedes pensar si realmente necesitas estar allí! A veces, tus alumnos hablarán más libremente si configuran la actividad y luego apagan la cámara (después de haber nominado a un alumno para que dirija la actividad).

Referencias Consultadas:

Flanders, N. A. (1977). Análisis de la interacción didáctica. Madrid, España. Editorial Anaya.

Macías, E. (2017). La interacción comunicativa y la convivencia escolar en el aula de la educación secundaria. (Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, Extremadura, España).

Martínez, P. Armengol, C. y Muñoz J. (2019). Interacciones en el aula desde prácticas pedagógicas efectivas REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol. 18, núm. 36, pp. 55-74, 2019 Universidad Católica de la Santísima Concepción. DOI: <https://doi.org/10.21703/rexe.20191836martinez13>

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Wall Street English (2020). 7 formas de maximizar la interacción en el aula virtual. Página web. Disponible en:
<https://blog.wallstreetenglish.com.ec/7-formas-de-maximizar-la-interaccion-en-el-aula-virtual>

Costa Rica

Reiman Yitsak Acuña Chacón

Magister en Matemática con énfasis en Matemática Educativa

Profesor

Instituto Tecnológico de Costa Rica

reiacuna@itcr.ac.cr

Cartago, Costa Rica

Estibaliz Odilie Rojas Quesada

Magister en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

Encargada de la Cátedra de Matemáticas Básicas

Universidad Estatal a Distancia,

erojasq@uned.ac.cr

Cartago, Costa Rica

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN LAS CLASES DE MATEMÁTICA

Según Ruiz (2022) “la enseñanza presencial es vital para los desarrollos cognitivos y cognoscitivos y más en algunos niveles educativos” (parr. 8). En este sentido, las acciones pedagógicas dependerán de la población y su contexto, al igual que el alcance de las reglas de convivencia en el aula. No es lo mismo el abordaje que se hace con niños o jóvenes pues hay intereses, planteamientos y acercamientos diferentes y el enfoque para las personas docentes debe resolverse en paradigmas incluyentes. Sin embargo, un común denominador en el regreso a la presencialidad es el cuidado personal y la distancia sin dejar de lado el trabajo entre pares como elemento esencial para el logro del aprendizaje.

En la experiencia personal debe ejecutarse el trabajo cooperativo combinado con la tecnología, pues de acuerdo con Laguna (2015) este permite viabilizar la resolución de problemas a través de la discusión, argumentación y la inducción o deducción en un marco donde la tecnología es imperante y clarificadora del conocimiento. La cooperación, en cualquier sentido, permite el pensamiento divergente, la integración de los alumnos y la coherencia grupal para la aproximación de un contenido que, junto al recurso tecnológico, empodera a cada parte (docente y estudiante) para articular los contenidos de la malla curricular.

Sin embargo, al realizar el retorno a la presencialidad, son innumerables las opiniones que se tienen de la población estudiantil y el profesorado, en especial en aquellos casos en donde la virtualidad trajo beneficios o desventajas a una parte de la población. Por ejemplo, entre los beneficios se evitaban traslados, se tenía acceso a la clase con tan solo un clic, se aprovechaba mejor el tiempo, entre otros. En su contraparte, sin duda alguna la brecha digital es lo que más desfavorecía a aquellos que no contaban con acceso a internet o un dispositivo móvil.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Por lo tanto, con todo esto, el reto para el docente es presentar una propuesta académica muy atractiva, que haga que el estudiante considere que realmente valió la pena retomar la presencialidad. No es retomar lo que se hacía antes de que iniciara la emergencia por el Covid-19, sino que es analizar los procesos educativos en cada modalidad, reconsiderar lo que funcionó en cada contexto, y adecuarlo o ajustarlo a la nueva normalidad, donde las tecnologías son parte del día a día de cada estudiante. Se debe considerar como una oportunidad para que el profesor continúe innovando, mejorando y creando su quehacer, para evitar estado de confort, el cual en ocasiones beneficia al profesor, pero podría perjudicar al estudiante.

Asimismo, se encuentra recuperar la confianza entre pares, donde una de las principales preocupaciones es que entre todos se mantenga los cuidados que la pandemia vino a interponer para preservar la salud pública. No obstante, actualmente se tiene una controversia donde partidarios y opositores del uso de la mascarilla, se enfrentan a la realidad de que ya no es obligatorio su portabilidad.

A pesar de los retos que se enfrentan, las nuevas formas de interactuar traen consigo mejor productividad entre los pares para trabajar en equipo, la preocupación por un registro matemático en consecuencia de un lenguaje matemático común y mayor discusión o explicación para la comprensión de un ejercicio o tema en estudio. Además, el elemento tecnológico presente permite la valoración de ejercicios o la reconstrucción del concepto a través del error, aunado al interés de cada grupo por componer las ideas presentes. Por su parte, entre los desaciertos se debe considerar que se cuenta con una población estudiantil universitaria que ingresó en el año 2020, que prácticamente solo cuenta con una experiencia educativa virtual, por lo que la interacción entre ellos puede ser reducida, o que la posibilidad de crear relaciones entre ellos se dificulte más.

No obstante, la presencialidad trae consigo ventajas formación de los profesionales, y sin duda alguna en las clases de matemática ganan todos, ya que el estudiante tiene a solo un paso al docente, y el profesor podrá observar al estudiante directamente para determinar si requiere de una nueva explicación ante los procesos matemáticos que se enfrente.

Referencias Consultadas

Laguna, L. R. (2015). El trabajo cooperativo. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(2). <https://bit.ly/3l341Uj>

Plaza, J.A. (16 de mayo del 2020). La escuela después de la pandemia: del 'aula huevera' a la 'hiperaula'. *El País*. <https://bit.ly/38u9iS2>

Ruiz, A. (8 de enero del 2022). Virtualidad y presencialidad en la educación: aprovechar la Reforma Matemática. *Blog Reforma Matemática*. <https://bit.ly/3NevVcb>

Ecuador

José Manuel Gómez

Doctor en Educación

Coordinador Académico de Posgrado en Educación

Universidad Tecnológica Indoamérica Ecuador

Ecuador

josemanuelgog@gmail.com

LA NUEVAS ACCIONES DEL REGRESO A CLASE EN ECUADOR

Las nuevas estrategias pedagógicas que se ha impartido desde el Ecuador, han sido acción que con el objetivo de facilitar el aprendizaje de los estudiantes y contribuir de esta manera el desarrollo, guiados por las directrices de retorno a clases presenciales (Ministerio de Educación, 2021); debemos ser resilientes para afrontar las adversidades y sacar fortalezas para adaptarnos a los cambios de este regreso a clase.

Después de este periodo físicamente alejados de los compañeros de clase y de una estructura tradicional de jornada escolar, con la que estaban acostumbrados, algunos niños y adolescentes pueden sentirse un poco fuera de práctica, cuando se trata de abordar y el regreso a clases presenciales. Más allá de los protocolos sanitarios y de un ambiente seguro en las clases presenciales, los docentes deben prestar atención a los estudiantes, cuyos métodos de aprendizaje durante estos meses vivido en pandemia han sido muy diferentes.

Los estudiantes y sus familias, deben enfrentar a nuevas dinámicas de trabajo que van a requerir la participación responsable y comprometida de todos; guiados por los docentes, para poderse adaptarnos a los cambios, guiados por charlas por el departamento de Consejería Estudiantil (DECE); aspectos más importantes en el regreso a clases presenciales es la de priorizar el bienestar mental de los estudiantes y a que se sientan motivados para seguir aprendiendo.

Ante esta realidad, es vital darle un giro a la “enseñanza tradicional”, lo vivido durante la pandemia y reevaluar los parámetros de gestión académica. Esto significa entender que cada estudiante tiene una necesidad de aprendizaje y una sed de conocimiento distinta al resto.

Se ha promovido el uso de las metodologías activas, las cuales están centradas en el estudiante, en las que el proceso de aprendizaje está en la orientación de la interacción del docente y el estudiante potenciando la implicación responsable y el enriquecimiento de docentes y estudiantes. El estudiante es el protagonista de su aprendizaje, acompañado por el docente y contextualizado en situaciones reales del mundo actual y su entorno escolar y familiar.

Es vital importancia, no caer en el error, donde el retorno a clases presenciales solo implica implementar nuevos lineamientos o comunicar los

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

cambios a nivel académico, sino también es indispensable el seguimiento y monitorear todas las acciones y conocer interpretarlas para garantizar una transformación escolar. Como conclusión, el reencuentro de cara a cara en el salón de clase será un momento de alegría, así como un retorno satisfactorio y efectivo para todos.

Referencias Consultadas

Ministerio de Educación. (2021). *Lineamientos para el retorno seguro de clases presenciales*. Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/11/lineamiento-para-retorno-seguro-a-clases-presenciales-2021.pdf>

Calmet, E. (2021, agosto 13). *Estrategia para el Buen Retorno del Año Escolar ¿Qué elementos son los más relevantes?* Observatorio de la Educación Peruana. <https://obepe.org/covid-19/estrategia-para-el-buen-retorno-del-ano-escolar-que-elementos-son-los-mas-relevantes/>.

María Daniela Pisuña Lluglluna

Estudiante de la Maestría en Educación mención Innovación y Liderazgo

Educativo

Universidad Indoamérica

Ecuador

danielapisuna@outlook.com

DE REGRESO A CLASES PRESENCIALES, DESAFÍOS PEDAGÓGICOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DENTRO DEL AULA”

La crisis que generó la pandemia de COVID-19 desde marzo del 2020, acarreó no solo problemas sanitarios, sino también problema de escolaridad. Los problemas con respecto al Sistema de Educación impactaron tanto a estudiantes, como a docentes y padres de familiar. Con el paso de la educación presencial a virtual, muchos estudiantes perdieron su lugar seguro en el interior de su Centro Educativo junto a sus amigos y compañeros. Acarreando problemas de salud mental como depresión, ansiedad, problemas de conducta, entre otros. A medida que la emergencia sanitaria fue cesando, las escuelas y colegios reabrieron sus puertas, tomando las medidas de precaución necesarias para precautelar la integridad del personal educativo y los estudiantes. Sin embargo, este regreso a clases no fue tan satisfactorio como muchos podrían esperar, ya que se evidenció varios problemas. Entre ellos se encontraban los nuevos estudiantes que nunca habían asistido a clases presenciales, pues nacieron un poco antes de la pandemia o durante la misma; estos son los niños de educación preescolar. Por otro lado, se encuentran aquellos estudiantes que se reincorporan a la educación presencial, y estaban acostumbrados a asistir diariamente a su escuela y a convivir con sus compañeros. Para poder solventar los problemas que se presentan al regreso de la presencialidad de las clases, los maestros han tenido que implementar varias estrategias que permitan a los estudiantes sortear las diferentes eventualidades.

Entre los problemas que más aquejan a los docentes y padres de familia al regresar a clases presenciales es confrontar el apego emocional que tienen los estudiantes a sus hogares y su familia, e ir a un lugar nuevo y desconocido que vienen siendo los centros educativos. Esto se aplica a aquellos nuevos estudiantes que nunca salieron de sus casas para una educación formal. En estos casos los docentes deben interferir y acercarse a los padres de familia y explicarles el programa de estudio que se va a impartir. También realizar reuniones entre el docente, los padres y el niño, con el fin de que el estudiante se sienta cómodo en la presencia del maestro y permita una mejor adaptación en la escuela. Así mismo, el educador podría proponer actividades de socialización que involucren tanto a padre como a estudiantes para mejorar la convivencia y superar las inseguridades.

Por otro lado, en el caso de los estudiantes que se van a reincorporar a clases presenciales, las estrategias que los maestros podrían sugerir se

encuentra el fortalecimiento de los lazos socioafectivos entre compañeros y el docente por medio de talleres emocionales y juegos lúdicos. En casos severos de trastornos mentales como depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático (TEPT), entre otros, los docentes deberán reportar a Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para que reciban ayuda psicológica especializada (Centers for Disease Control and Prevention, 2021).

Según la UNESCO, el 70% de los estudiantes al regreso a clases presenciales presentaron problemas de conducta en el aula. Tiene dificultades para adaptarse y seguir normas básicas de convivencia (Malaka, 2021). Pues sienten inseguridad, miedo, al encontrarse en un ambiente nuevo como lo son las aulas. Los niños al no haber socializado con un gran número de niños de su edad tienden a ser tímidos y es más difícil su socialización; no respetan las ideas, opiniones y pertenencias de los demás. Lo que altera la convivencia armónica en el aula, al crecer diferentes contextos, con diferentes costumbres y tradiciones, en su propio espacio; ocasionando dificultades en la socialización.

Entre los desaciertos de las nuevas formas de interactuar y relacionarse en el aula, se tiene que los estudiantes se encuentran presionados para adaptarse aun lugar desconocido, con personas que nunca antes habían tratado; sin darles el tiempo y el espacio suficiente para acoplarse al nuevo entorno. El proceso de adaptabilidad requiere tiempo, y los centros educativos no cuentan con programas especializados que les ayuden a sobrellevar los problemas de integración entre pares. Entre los aciertos de las nuevas formas de interactuar con los estudiantes, se tiene el trabajo de corresponsabilidad entre los padres de familia y los docentes, los cuales trabajan día a día para que sus hijos se acoplen a su nuevo entorno. Como es un proceso, también se trabaja con los alumnos, brindándoles motivación por medio de una participación activa en clases que les permita socializar con sus compañeros y sientan gusto por asistir a la escuela.

Se concluye, que el retorno a clases acarrea varias dificultades que los maestros y los estudiantes deben atravesar para presentar una convivencia armónica, esto con ayuda en conjunto con sus padres. Las estrategias utilizadas por los docentes son una herramienta que permite una transición más suave de los estudiantes al regresar a clases y poder socializar con sus compañeros.

Referencias Consultadas

- Centers for Disease Control and Prevention. (2021). COVID-19 pandemic: Helping young children and parents transition back to school | CDC.
- Malaka, P. (2021). Education during the COVID-19 Pandemic: Access, inclusion and psychosocial support. *ECLAC*, 1(2). Retrieved from https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/education_during_the_covid-19_pandemic.pdf

México

Erkacely Angulo Vega

Licenciada en Ciencias de la Educación

Docente de educación básica primaria

Pasante de Investigación en la Universidad Estatal a Distancia en Costa Rica,

Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia

Candidata a Magister de Gestión de Procesos Educativos

erkacely@hotmail.com

Bahía de Banderas, Nayarit, México

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Al regresar al aula se presentaron diversas situaciones derivado del periodo de hacinamiento por pandemia, se observan cambios en la conducta, hábitos, valores, periodos cortos de atención y estilos de aprendizaje que al reunirse físicamente representó algunas barreras para la adquisición de conocimientos y la participación, teniendo que diseñar, adaptar e implementar estrategias acorde a la vivencia actual, necesario para afrontar los procesos educativos que permitan el desarrollo de los estudiantes para el logro de los objetivos perseguidos.

Entre las acciones pedagógicas y de convivencia que se implementan en la presencialidad, son: dinámicas que favorecen rutinas y costumbres escolares tales como: horarios y disciplina, estrategias dinamizadoras, e integradoras que brindan la pauta para la socialización y compromiso colectivo, que promueve la colaboración activa. Otro de los aspectos con los que se trabaja es con la motivación a partir del interés en los educandos, relacionando con lo que les resulte atractivo aunado a las temáticas a abordar, promoviendo el condicionamiento operante, a partir de generar causa y obtener efecto, que es de utilidad en el ambiente escolar para regular la conducta, la cual "Se define el reflejo como una correlación observada de dos hechos: un estímulo y una respuesta" (Plazas, 2006).

Algunos de los desafíos que generan las nuevas interacciones en el espacio escolar, son las relaciones sociales, ya que nos enfrentamos ante situaciones de la forma de actuar, otro reto es la práctica para concentrarse en clase, debido a los cortos periodos de atención que se adquirió en la virtualidad, y que obedecen a distractores que limitan el procesamiento ante nuevas formas de pensar durante la sesión, contra los que se presentan en las instituciones educativas; con base en esto se han implementado estrategias lúdicas que resulten interesantes a los alumnos, siendo la pauta la de cautivar y se adquiera la habilidad o meta esperada. Por otra parte, la interacción física se tornó individualista, presentando dificultades para atender acciones de forma grupal, así como conflictos personales de poder o saber más, entre otros.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Para mencionar los pro y contra de la convivencia, se señala que, volver al plantel educativo, fue en gran medida un nuevo comienzo donde se replanteó la forma de llevar el ejercicio docente, ya que se reestablecieron normas y reglas para ser atendidas en la escuela, con el objetivo de fomentar la buena interacción y facilitar la socialización entre los estudiantes. Los avances que poco a poco se han logrado en la incorporación al entorno educativo, surge a partir de la implementación constante de ejercicios interactivos e integradores.

Otra oportunidad adquirida es la habilidad digital en la modalidad virtual, misma que representa algunas dificultades, al mostrarse en los alumnos apego hacia los videojuegos, plataformas y redes sociales que utilizan en casa, los cuales pueden contener temáticas agresivas o violentas, que al llegar al ámbito educacional comparten y quieren practicar.

Algunas de las limitantes que más han impactado en la nueva forma de relacionarse en el espacio físico y entre pares, en el nivel educativo de primaria; es la competencia entre ellos, pero no de manera sana, lo que representa conflicto al interactuar, así como la poca tolerancia a los procesos que llevan tiempo y la aplicación de valores.

Sin duda alguna la etapa de clases online abonó a la adquisición de destrezas tecnológicas, como el uso de plataformas y dispositivos electrónicos, pero se careció de estructura, hábitos y cultura social, que en gran medida permiten y promueven la sana convivencia y la interacción del estudiantado. De tal manera se han implementado diversas dinámicas para regular el comportamiento, como también para motivar e incentivar a los niños en la escuela, de tal manera, el conductismo como teoría aplicada y combinada con el constructivismo al relacionarlo con situaciones que resulte idóneas para los objetivos buscados, son herramientas pedagógica que permiten modular y modificar el actuar, para lograr avances significativos, los cuales surgirían a partir de generar el clima del grupo y crear un ambiente favorable donde se promueva la integración y que prevalezca la armonía.

El ciclo escolar en curso ha representado para los profesores un reto cada día, donde se debe tomar acción de forma inmediata para mediar y controlar los fenómenos que se susciten entre la comunidad estudiantil, lograrlo lleva dedicación, así mismo se reconoce que no es una tarea fácil, pero tampoco imposible.

Referencia Consultada

Plazas, E. (2006). B. F. Skinner: la búsqueda de orden en la conducta voluntaria *Universitas Psychologica*, 5(2), 371-383.
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64750213.pdf>

Francisco Javier Arce Peralta

PhD en Pedagogía Crítica y Educación Popular

Profesor Investigador en Educación Primaria

Escuela Primaria Estado 30

México

www.youtube.com/c/desarrollatucreatividad

javierarcep@hotmail.com

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL.

El regreso a las aulas desde el mes de marzo en México, ya no solo de manera escalonada sino atendiendo a todos los niños del grupo, hace pensar que volvemos a una nueva normalidad donde los estudiantes participan activamente en el proceso educativo, teniendo una dinámica cotidiana donde se estructura mediante un horario de trabajo, se respeta el reglamento escolar y se desarrollan actividades encaminadas a promover un aprendizaje activo, mediante el uso de diversos materiales que promueven su reflexión y construcción de nuevos conocimientos.

La escuela mantiene protocolos de bioseguridad como el lavado de manos y aplicación de gel, el uso del cubrebocas en espacios cerrados, entre otros como medidas de contención ante posibles casos de COVID -19, buscando la manera de que no se propague dentro de los centros educativos y los contagiados que se presenten en la escuela, no lleguen a propagarse en las instalaciones educativas. Por ello, es muy importante atender las medidas para salvaguardar la salud de la comunidad donde se encuentra la institución, desde alumnos, maestros, directivos, personal administrativo y padres de familia que acuden al plantel de manera continua. Según Bertely desde la perspectiva del investigador la realidad escolar se construye socialmente, las situaciones estudiadas se producen en contextos específicos, y los significados de lo que implica participar y aprender en las escuelas son creados y recreados en la vida escolar cotidiana (Bertely, 2000).

Con la implementación de nuevas herramientas en plataformas digitales para diversificar el diagnóstico que se tiene de los estudiantes le permitió a los docentes recabar la mayor información posible para tener una perspectiva de las necesidades que tenían sus estudiantes y así poder hacer los ajustes razonables a sus planeaciones que atendieran la diversidad de situaciones familiares personales que estaban enfrentando cada uno de sus estudiantes desde sus hogares, la crisis sanitaria que padecemos, demostró que una característica lamentable de los aprendizajes escolares sigue siendo el que se mantienen muy disociados del aprendizaje experiencial extraescolar de los alumnos (Sacristan, 1998).

Para conocer los procesos y el desarrollo en el aprendizaje de los estudiantes es indispensable aplicar instrumentos y utilizar herramientas que nos permitan planear diseñar organizar aplicar revisar sistematizar y estudiar

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

los datos relacionados con el trabajo que se realiza diariamente con los estudiantes. Ante la pandemia surgieron nuevas posibilidades de trabajo, las cuales desafiaron al docente y las autoridades a promover una flexibilidad curricular; en el documento aprendizajes clave para la educación integral señala que la heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular (SEP, 2017)

Referencias Consultadas

Aprendizajes clave para la educación integral (Secretaría de Educación Pública, Compiler; CONALITEG ed., Vol. I). (2017).

Bertely Busquets, M. (2000). Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Paidós.

Sacristan, G. (1998). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Morata.

Kenneth Herrera Hernández

*Doctorando en Pensamiento Complejo
Multiversidad Mundo Real Edgar Morín
Diseñador Curricular y Asesor Educativo
México*

herreraken01@gmail.com

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

El confinamiento sanitario derivado por el virus de la COVID-19 ha dejado a la humanidad grandes lecciones, o al menos eso deseo. Durante este periodo se manifestaron muchas situaciones que sin duda son símbolo de grandes cambios, por ejemplo, en primer lugar, el aislamiento generó situaciones psicológicas que impulsaron a las personas a desarrollar ciertos tipos de trastornos tales como la depresión, ansiedad, fobias, tan solo por mencionar algunos. Ante este tenor, el aislamiento nos hizo reflexionar y reconocer sobre qué tan importante es tener comunicación, interacción y una vida con otros. En segundo lugar, el cambio significativo de la formación escolar y no solo por las relaciones interpersonales entre docente y alumno, sino más bien, la orientación formativa y la adaptación de contenidos curriculares ante un escenario vertiginoso. Un escenario caótico y de incertidumbre.

Es necesario replantear una formación cuyos aprendizajes estén orientados hacer frente a las consecuencias de la pandemia, por lo que entonces los docentes deberán ser aún más fuertes en su quehacer; la enseñanza tiene que ser sensible y cercana a las necesidades de los individuos. Una enseñanza que manifieste el interés por las emociones y necesidades mínimas del alumno (biológicas, físicas, psicológicas y hasta sociales), para que se pueda impulsar a formar buenos y mejores seres humanos, en donde se promuevan procesos pedagógicos responsables que logren en los individuos desarrollar sus más infinitas posibilidades de desarrollo.

El regreso presencial de actividades escolares obliga tanto a docentes como alumnos, tener que resignificar la interacción con la realidad para que, desde ella, se puedan crear trayectorias curriculares contextualizadas, pero, sobre todo, entornos educativos que aprovechen esta situación para impulsar nuevas maneras de aprendizaje, brindándoles a los alumnos las herramientas necesarias para comunicarse, relacionarse y tener la capacidad de resiliencia.

El aula es el espacio físico que permite conocer de cerca la realidad, donde se interactúa con otros para compartir dos tipos de experiencias: las de aprendizaje y las de la vida. El aula pasó de lo físico a lo virtual, pero ¿qué tan significativo fue para el alumno el aula virtual? El poder valorar el más simple y complejo significado de escuela y aula se vio afectado durante el confinamiento, porque solo se estuvo enfocando a un solo propósito, que de acuerdo a Díaz Barriga (2020) fue lograr metas escolares (saberes formales) más allá de los saberes que actualmente demanda la vida. Por lo que la

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

formación durante el confinamiento se convirtió tanto para alumnos como para docentes, en un proceso de tedio, fastidio y frustración.

Entonces si valoramos el significado de escuela y aula, reconoceremos que son espacios donde cada individuo interactúa para aprender y obtener determinados saberes que les permita crecer y evolucionar para transformar su entorno. Bajo esta premisa, el docente debe esforzarse para crear interacciones sanas que partan de las emociones; considero que son las interacciones que por ahora deberán ser fortalecidas no solo en los alumnos sino también para los docentes, directivos y padres de familia.

Sin duda son muchos desafíos para los docentes en este regreso a clases, pero se deberá cuestionar que tanto sirvió este tiempo para reconocer la carencia educativa que evidenció la pandemia y, sobre todo, valorar los esfuerzos que millones de docentes hacen por mantener viva la escuela y la educación. La escuela ahora en adelante, deberá ser el espacio que dignifique la labor del docente y potencialice al alumno a ser mejor ser humano, más allá de orientarlo a un quehacer laboral-profesional.

Está de más mencionar que el desenvolvimiento de la escuela está basado en el contexto donde se ubique, por lo que ya conoceremos los aciertos y desaciertos de las nuevas formas de interacción ante los nuevos escenarios derivados de la pandemia, el tiempo se encargará de ello. Por ahora, solo cabe destacar las oportunidades que la pandemia nos ha brindado en el sector educativo, más allá de las carencias que se evidenciaron, es importante contemplar y analizar las acciones fructíferas que se crearon por muchos docentes para mantener viva la educación en esta crisis sanitaria y reconocer el esfuerzo de millones de alumnos por continuar estudiando y que siguen esforzándose pese a difíciles escenarios, por todos ellos ¡Gracias! Para los docentes por su labor y para los alumnos por su esfuerzo y motivación de continuar aprendiendo. Estoy consciente de que muchos no tienen esta oportunidad, y es por eso que se debe fortalecer más el quehacer educativo desde un gobierno consciente y responsable con la educación, más allá de un discurso de excelencia, calidad y cumplimiento de metas escolares. Pero, como lo dije anteriormente, el tiempo se encargará de ello.

Referencia Consultada

Díaz Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En J.Girón Palau, (Ed.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 19-29). IISUE-UNAM

Erika García Rosales

Maestra en Gestión Educativa y Liderazgo

Educadora de Grupo

Jardín de Niños Solidaridad

México

erigr@hotmail.com

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

La reapertura de las escuelas ha implicado nuevas formas de organización, interacción y cuidado personal, generando la implementación de normas, políticas y acciones que garanticen la salud y cuidado de los alumnos y personal, para hacer de la escuela un lugar seguro; esto involucra una organización en equipo y de comunidad, enfrentando nuevos retos, los cuales son diferentes de acuerdo con las necesidades y características de cada institución educativa.

Un punto fundamental para el regreso a las aulas ha sido constituir normas sanitarias de los edificios y la práctica de hábitos de higiene promoviendo un cuidado personal y cuidado del otro, estableciendo protocolos y medidas de seguridad como:

- Asistir a la escuela sanos
- Portar cubrebocas adecuadamente
- Lavar sus manos constantemente
- Sanitizar los espacios
- Mantener sana distancia
- Utilizar lo más posible espacios abiertos o al aire libre.

Protocolos y normas que se han cumplido de manera cautelosa, porque la escuela es un punto de encuentro con los otros, es un espacio donde se gesta una educación integral que incluye la socialización generando experiencias de vida en los alumnos que a través de la educación a distancia no pueden darse.

Es importante rescatar los aspectos positivos que con esta pandemia se han logrado; algunos cambios provechosos son, por ejemplo, la apertura de las instituciones y docentes para nuevas formas y posibilidades de impartir clases, generando aprendizajes repentinos pero significativos, porque las circunstancias no volverán a ser igual; los maestros y alumnos también desarrollaron nuevas habilidades en el uso de la tecnología y diversas plataformas en línea, lo cual, no debe ser desperdiciado, estos cambios serán la base para la educación futura y es desde este punto donde se requiere partir con nuevas prácticas y formas de organización escolar y de enseñanza.

En este regreso a clases presenciales se enfrentan retos, aprendizajes y nuevos hábitos, por ello, ha sido necesario construir nuevas rutinas en el aula, iniciando con la forma de saludar, el momento de recreo, las actividades de deporte, etc. se trata de buscar estrategias significativas que favorezcan la construcción del lazo emocional y social con los demás y con el aprendizaje.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Este trabajo requiere se realice en coordinación de padres y maestros, formar un equipo que ayude a los alumnos a reintegrarse a la escuela presencial.

Existen diversos desafíos que como docentes se enfrentan ante la nueva normalidad, en primer lugar, es necesario tener en cuenta a los estudiantes que durante el encierro no tuvieron acceso a las clases en línea por diversas circunstancias, entre ellas, la falta de medios digitales, generando un rezago educativo que debe ser considerado al momento de impartir clases; se ha notado que muchos de los alumnos están más distraídos, cansados, con poco entusiasmo, probablemente por las diversas situaciones que estuvieron viviendo durante el período de encierro, ante dichas circunstancias, el docente debe ser creativo e innovador en su forma de enseñar y olvidarse de ser el protagonista de su clase, además, debe reducir el tiempo de explicación de un tema, no ser solo un conferencista en cada clase.

Ha sido necesario:

- Respaldo, diseñar y poner en marcha un plan de refuerzo educativo para los diferentes niveles de educación.
- Establecer herramientas de evaluación del aprendizaje que permita medir el aprendizaje perdido y determine las necesidades de los alumnos.
- Formular y ejecutar planes de transformación educativa para acelerar el aprendizaje de lectura y razonamiento matemático.
- Retomar actividades físicas y deportes.

El reencuentro de docentes y estudiantes en las aulas ha sido un cúmulo de emociones, algunos han llegado desconfiados, con miedo, inseguros o con diversas angustias que no deben pasar desapercibidas, cada uno ha transitado este tiempo de aislamiento de manera diferente, con circunstancias y situaciones muy distintas. Reconocer esta diversidad de vivencias es crucial a la hora de planear y preparar las clases.

Prestar atención a la parte emocional debe ser una tarea de todos los días. Uno de los puntos fundamentales que se plantea en este regreso presencial a las aulas ha sido atender en todo momento la parte emocional de los alumnos, sin embargo, en muchos casos se ha descuidado la parte emocional docente, este es un desacierto de las autoridades, el no brindar herramientas suficientes que permitieran a los docentes superar las dificultades con las cuales llegaban al aula, también ellos vivieron el confinamiento de diversas formas.

La infraestructura de muchas de las escuelas no estaba adecuada para esta nueva normalidad, algunas pudieron ser acondicionadas, sin embargo, en cuanto a la escuela pública, no se brindaron los medios necesarios para estas acciones, lo que implicó dejar la responsabilidad en directivos y docentes, quienes debían buscar soluciones y adaptarse a las circunstancias las cuales, probablemente no eran las mejores. La mayoría de escuela publicas en el país debieron comprar sus kits de higiene, los cuales, se prometieron, pero no llegaron a las escuelas.

Al reabrir las puertas de las escuelas directivos y docentes afrontas el reto más importante y que es parte de su misión: el académico.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencias Consultadas

- Pinto, L. (Mayo, 2020) *El Reencuentro En La Vuelta A Las Clases Presenciales 5 Desafíos, 5 Propuestas*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
<https://www.unicef.org/argentina/media/8736/file/6%20%20EI%20Reencuentro%20en%20la%20vuelta%20a%20las%20clases%20presenciales.pdf>
- Sandoval, E . (Junio, 2021). *Regreso a las aulas. Nuevas prácticas, nueva escuela*. Segunda época. Educación en movimiento. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.
https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin2/Boletin01_2_ed_movimiento.pdf

Mariela González-López

*Doctora en Educación Artes y Humanidades
Centro de Investigación en Educación Básica (CIEB)
Chihuahua
México
mglmarielamgl@gmail.com*

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

La interacción del hombre con otros, acelera el modo de hablar y la forma de comunicarse y aprender de otros, es su forma de convivir y negociar con sus interlocutores para intercambiar ideas o construir proyectos para mundos mejores. Desde que el hombre se comunica existe un gran paso en la humanidad para seguir creciendo socialmente y en comunidad. El contexto actual en educación básica, ha cambiado para seguir educando y aprendiendo constantemente, porque la economía no debe parar, sin la interacción, se ve un deterioro en el hombre en el habla y en la comunicación por experiencia (González-López, 2020; 2021).

A raíz de la pandemia, la primera forma de interactuar con las personas fue por teléfono, WhatsApp y a distancia. Donde crecía la incertidumbre de “¿cuándo volveré a hablar físicamente con ellos?” La segunda forma de interacción que sobresalió en pandemia fue la de comunicarse por medio del *Meet* o *Zoom* a distancia también, en la que se tomaban clases digitalmente en línea. En la que se tuvo muchos problemas por la red o el internet, unos tenían y otros no podían tenerlo, a falta de los recursos económicos. Siendo esto un problema a nivel mundial, en la que creció mucho el rezago educativo a falta de herramientas para tomar clases en línea y adaptación, por ejemplo, no tener internet en casa, una computadora o un teléfono para atender asuntos escolares.

La tercera forma de interactuar y relacionarse en el aula en el contexto actual de la pandemia del COVID-19, es que además del uso del cubrebocas, fue estar a distancia con quien te comunicas. Así cambien, seguir medidas de higiene, cubrebocas, gel, las aulas ventiladas y constantemente con el miedo a que te contagies de quien esté cerca de ti, o de los que hablan sin cubrebocas.

La cuarta forma de interactuar fue la escuela mixta, unos días los maestros atendían a su estudiantado presencialmente, guardando la distancia entre personas en lugares abiertos, con cubrebocas y otros accesorios. Así también el resto de la semana en línea. Por consecuente, hubo muchas inasistencias en la escuela de educación básica, a la falta de desarrollo de adaptación, economía, y tiempo de los padres de estos estudiantes para atender su educación.

Las personas que pertenecen a la comunidad de educación básica, se han adaptado en su totalidad, a ponerse un cubre-bocas, para comunicarse cara a

cara con otros individuos. Dicho esto, una nueva forma de comunicarse con una máscara, en la que el receptor no podrá ver todos los gestos que hace su emisor para escucharlo y comprender lo que dice.

Una de las cosas que ocurrió en esta experiencia tan agotadora para un docente, fue que tenía que preparar las clases en línea, es decir, preparaba su enseñanza en una power point, además explicar las clases en línea. Revisar trabajos físicamente y en línea, una de las cosas fue que el trabajo aumento para el docente, la revisión de trabajos, la evaluación en línea y presencial, tanto formativa, cualitativa y sumativa. Es decir, que el docente, además que pudo desenvolverse en el ámbito digital, también se cansó muchas veces, viendo que algunos o muchos de sus estudiantes no avanzaban, por la cantidad de inasistencias, entrega de trabajos, es decir no había un compromiso en un 50% de los padres en atender la escuela rural. Por consecuente, mostrando un rezago significativo en los estudiantes.

El rezago educativo a partir de la pandemia, creció por escuela, primero; en el desarrollo de la lectoescritura, segundo en la aritmética básica, tercero en la socialización con sus pares, y por último en la gestión de emociones, a la falta de interacción con los demás y la falta de atención escolar. Por costumbre del estudiante, le quitas sus formas de interactuar, y cambia el modo de hacer las cosas el alumno. Por consecuente, ahora estamos manejando una enseñanza situada para el rezago educativo de los estudiantes que lo requieren.

A falta de formas de interactuar del estudiantado con otros, se vieron fenómenos como la tristeza en los niños, niñas y adolescentes, el miedo, escritura, y la falta de gestión de emociones en estos casos para seguir aprendiendo. Por último, las formas de interacción hace que el estudiante crezca y se desarrolle integralmente, si importa si es virtual o presencial, el punto es que debe comunicar lo que siente, sus ideas y su pensamiento con los demás. Los compañeros o amigos son indispensables para crecer socialmente, intelectualmente, mentalmente y psicológicamente.

Referencias Consultadas

Gonzalez-Lopez, M. (2020). Estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales en educación primaria. *Revista Gestión I+D*, 5(3), 134-156. [.https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7863429](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7863429).

González-López, M. (2021). Reading and writing online for the context of the COVID-19 pandemic. *IUT Journal of Advance Research and Development*. , 6(2), 32-42. <https://www.iutripura.edu.in/iut-jard/>.

Venezuela

Nitika Yulissa Cohen Camejo

Maestrante de Gerencia Educativa de la UPEL-Maracay.

Docente de Aula

U.E.P.Santisima Virgen de Coromoto

Venezuela

nitikacohen@gmail.com

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

La convivencia, así como las acciones pedagógicas, implican una serie de interacciones donde se ponen en juego formas de ser, pensar y actuar. En estas relaciones muchas veces se generan conflictos que si no se solucionan a tiempo se convierten en actos de agresión y violencia, que en su mayoría atentan contra la dignidad del ser. Partiendo de lo descrito surge el siguiente planteamiento, *¿Qué nuevas acciones pedagógicas y de convivencia propone en el aula ante el regreso de la presencialidad?*, las situaciones que enfrentan las instituciones educativas sobre todo en este momento donde se retoma la presencialidad o se trabaja de manera híbrida se puede destacar que en el día a día las formas de relacionarse se consideran altamente preocupantes hasta se tratan como una enfermedad de nunca acabar ya que, se generan situaciones donde se puede poner en vulnerabilidad la vida de los educandos por la presencia de situaciones violentas entre los mismos.

La educación concebida como un proceso de formación permanente del ser humano y de transformación del individuo debe propender no sólo por la adquisición de conocimientos, sino también por el desarrollo integral de la persona, es decir por aplicar métodos auto estructurados como lo señala Fernández (1998) en los que el factor determinante de la acción es el estudiante y el objeto (de conocimiento) está sometido a sus iniciativas. En estos domina la primacía del sujeto.

En este sentido, desde lo pedagógico se buscará transformar la praxis que en muchos casos se han vuelto monótonas, metodologías que se limitan a dictar lecciones en ocasiones repetitivas y que olvidan poner en consideración aspectos tan relevantes como la cultura en valores, con lo que se posibilitaría, de esta manera, la construcción de un individuo que contemple valores ciudadanos como: el respeto por el otro, ante cualquier circunstancia esta se consideraría como la acción pedagógica principal para llevar en armonía el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tomando como referente lo antes descrito surge la siguiente interrogante *¿Cuáles son los desafíos que generan las nuevas interacciones en el aula?*

El apoyo de los padres y de familia en estos tiempos transformadores de la educación actual, es esencial para poder lograr buenos resultados en las relaciones escolares, es necesario recordar que la educación es una tarea

compartida, por ello es preciso que se trabaje en conjunto. Para ello, mantener buenos canales de comunicación favorece la cooperación en ambos sentidos, teniendo como meta siempre el éxito escolar de los educandos dentro de sus relaciones interpersonales.

De esta manera se logra mejorar la comunicación interpersonal, no sólo dentro, si no fuera de las clases así como lo plantea Fernández (1998) el cual describe que se deben “comunicar a través de símbolos para generar un cambio de conducta” lo que afecta de manera directa el ámbito cognitivo con el mejoramiento académico y personal de los integrantes de la comunidad educativa, quienes pueden tener debilidades de comportamiento, pero que estas deben ser detectadas a tiempo por los docentes para evitar situaciones conflictivas.

Es por ello que, el diseño de estrategias o plan de acción contribuye a fortalecer el respeto y a minimizar las diferencias entre los estudiantes, teniendo presente que, aunque los problemas de agresión y falencia de valores en la sociedad son comunes y no se erradiquen en su totalidad, si se pueden dar cambios actitudinales y de pensamiento para una cultura de paz.

Partiendo de lo anterior, se puede enfatizar en, *¿Cuáles son los aciertos y desaciertos de las nuevas formas de interactuar y relacionarse en el aula en el contexto actual? Dentro de las formas de interrelación, se pueden describir las estrategias pedagógicas, las cuales se han utilizado en el campo educativo para hacer referencia a las acciones que realizan los maestros, encaminadas a dinamizar el aprendizaje en el aula y las relaciones entre los diferentes actores educativos, es decir para orientar el trabajo de los mismos. Desde una mirada retrospectiva, Gutiérrez (2009) plantea que: la estrategia es una palabra griega, indisolublemente ligada al campo militar en su significado básico, se trata de lo concerniente al mando de un ejército o de una armada.*

Dentro del ámbito pedagógico la estrategia es pertinente ya que supone un proceso sistemático de planeación, organización, ejecución de acciones pertinentes y efectivas de aprendizaje en el aula, relacionadas con el contexto socio cultural. Por lo general, las estrategias pedagógicas aplicadas por el maestro en el aula, son resultado de la reflexión acerca de cómo se enseña y cómo se aprende, responden a los intereses y necesidades de los estudiantes y a la planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje, lo que supone la toma de decisiones por parte del maestro, de manera consciente y reflexiva.

En tal sentido las estrategias pedagógicas están referidas a las acciones, las técnicas y actividades que pueden utilizarse en el aula, para obtener los resultados esperados en el aprendizaje de los estudiantes y en sus interrelaciones dentro de la institución para luego ponerlas en práctica fuera de ella, en este sentido las nuevas formas de interrelación deben estar vinculadas con las estrategia pedagógicas que permitan desarrollar en el individuo valores que fomenten el buen trato, la paz y el respeto.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencias Consultadas.

Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos.
Madrid: NARCEA S.A.

Gutiérrez, M. J. (2009). El trabajo cooperativo. Girona: Uninvest. Colombia.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

María Isabel Núñez

*Doctora en Ciencias de la Educación
Docente Investigadora Pregrado y Posgrado
PhD en Filosofía de la Educación
Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”.
Miembro Fundador de Red Educa Verde. Toluca de Lerdo. México.
Miembro de la Fundación Funvive – Zulia. Maracaibo. Venezuela.
Cabimas. Zulia. Venezuela
marisanu2403@gmail.com*

Fabiola de la Luz López Vásquez

*PhD Doctora en Ciencias de la Educación Docente Investigadora Pregrado y
Posgrado Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
<https://unermb.web.ve>
luzby_lop@hotmail.com*

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Educación, un acto grandioso que lleva consigo enormes responsabilidades sociales, implica una sublime labor donde la apatía, la intolerancia, la incredulidad por las capacidades intelectuales y creativas del educando, son inaceptables. Desinteresarse y desconocer la criticidad de los educandos, es hacer demagogia de la praxis pedagógica. Partiendo de lo anterior, el concepto de prácticas pedagógicas se entiende como un conjunto de acciones que se llevan a cabo en un aula de clases, las que son desarrolladas por el docente y comprenden desde su forma de comunicar, comportarse y actuar, hasta la mediación en el aprendizaje.

Importante enunciar a Burgos y Cifuentes (2016) quienes expresan que la práctica pedagógica confluye en el saber disciplinar del profesor, sus estrategias didácticas, las relaciones de poder en las interacciones y los ideales que enmarcan su labor, mientras que para Hoyos (2014) la práctica pedagógica tendría efectivamente agentes que interactúan: el docente en continua formación, los estudiantes y la institución educativa, considerando además un espacio para la reflexión, donde se definirían directrices sobre las cuales el docente construiría el conocimiento.

No se puede obviar, que después de casi dos años de pandemia y clases virtuales, expertos, docentes y estudiantes coinciden en la importancia del retorno a la presencialidad en la educación como un caso de urgencia, sin embargo, se cree en tener la necesidad de nuevas acciones pedagógicas y de convivencia en el aula. Desde este enfoque, se requiere reforzar la comunicación para reconstruir la confianza, la responsabilidad y el compromiso para ese proceso. Por lo tanto, es fundamental contar con el respaldo de los equipos directivos de las instituciones educativas, así como los docentes, padres y representantes.

Desde esta mirada hay que considerar la posibilidad que muchos de los estudiantes no se incorporan, sino que asumen una categoría de deserción,

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

otros regresan con poca motivación, deficiencias académicas, ubicados en un bajo rendimiento, por lo cual, se hace pertinente realizar una evaluación diagnóstica para poder identificar las debilidades existentes. Para ello, se debe establecer estrategias diferenciadas de acuerdo, a las características, necesidades de cada grupo, entre ellas crear horarios diferentes, actividades a distancia, actividades presenciales, cursos, talleres motivacionales, eventos deportivos y recreativos involucrando padres, familiares como amigos. No se puede descartar la posibilidad de atender la salud mental y el bienestar de los estudiantes brindando seguimiento personalizado.

Lo anterior conduce a tener aciertos y desaciertos en la interacción y relacionarse en el aula, en los aciertos se muestran las prácticas del docente como un factor en la mejora del aprendizaje de los estudiantes. Aparece la interacción de la técnica cuando el docente proporciona al estudiante tareas con la finalidad de mejorar su aprendizaje. Aparece la relación profesor y el grupo de clase cuando se establece las condiciones espaciales y materiales indispensables para ser utilizados. No se puede obviar la relación profesor-alumno centrada en los aspectos emocionales, estos se enmarcan dentro de lo que entendemos por clima de aula, en donde esa interacción sea cordial, existiendo confianza, armonía en la clase, de esa manera profesor y estudiantes mantengan un respeto mutuo.

No obstante, también los desaciertos aparecen cuando el papel del docente es poseedor único del saber. Es necesario que los estudiantes expresen lo que saben sobre un tema ya que a partir de hablar y escuchar se generan nuevas preguntas, nuevas inquietudes que van a ampliar los temas. También, hay que mantener contacto visual cuando se está conversando con los estudiantes en el aula, para evitar distanciamiento y poco interés en el proceso.

Otro de los desaciertos, son los aspectos observados en el aula, tanto la interacción como las herramientas que requiere el estudiante para enfrentarse a distintas tareas, no forman parte del diseño de la clase, preguntas como lo que el estudiante necesita ante el desafío o de qué manera debe interactuar el estudiante para desarrollar tal o cual habilidad ya que no forman parte de la didáctica del docente ni de la reflexión que deban realizar antes de llevar a la práctica su enseñanza. Al no considerar técnicas para mediar la interacción entre los estudiantes y el conocimiento, los docentes invierten en la asistencia individual más tiempo del necesario, precisamente porque no han considerado proveer paulatinamente las herramientas para que el estudiante acceda al conocimiento.

Para finalizar, las interacciones que involucran mayor tiempo en aulas son las que utilizan los docentes hacia los estudiantes y la interacción de los estudiantes hacia el conocimiento; a pesar del tiempo invertido no se aprecia que éstas modifiquen positivamente el aprendizaje de los estudiantes, mientras que la interacción entre estudiantes es casi ausente, siendo esta última la que potenciaría de mejor forma el aprendizaje y su desarrollo social. Este tipo de interacción podría llevar a los estudiantes a regular sus conocimientos, por lo que es una necesidad incorporarla al diseño de la clase y orientarla durante su implementación.

Referencias Consultadas

Burgos Calderón, D. B., & Cifuentes Garzón, J. E. (2016). La Práctica pedagógica investigativa: Entre saberes, querer y poderes. *Horizontes Pedagógicos*, 17(2), 118–127. Recuperado a partir de <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/1721>

Hoyos, P. (2014). *Práctica docente: un camino que edifica y suscita esperanza. Reflexiones y saberes*

Ángel Carmelo Prince Torres
Doctor en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Pedagógico
"Monseñor Rafael Arias Blanco"
Venezuela
arbqto@gmail.com

LA NUEVA INTERACCIÓN EN EL AULA

Dentro de las aulas se presentan diferentes interrelaciones entre los actores educativos, determinándose de esta forma el intercambio no solo de saberes académicos, sino también de maneras de entablar relaciones interpersonales que son determinantes en la convivencia dentro de la sociedad, pues para nadie es un secreto que entre los fines de la educación está la búsqueda de que las personas construyan estructuras que les permitan consolidarse como ciudadanos que presenten aportes para la evolución de las comunidades. Entre los actores que hacen vida dentro de las instituciones educativas, se presentan los miembros del personal administrativo, trabajadores con labores distintas a la de la enseñanza, los docentes, los miembros de la sociedad civil, padres y representantes, así como los estudiantes, y es entre todos estos seres humanos donde nace la interacción crucial para el logro de los propósitos curriculares. Por ello, el Centro Virtual Cervantes (2022) considera que la conceptualización respectiva se puede desentrañar del siguiente modo:

En la teoría de la comunicación se entiende por interacción un tipo de [actividad comunicativa](#) realizada por dos o más participantes que se influyen mutuamente, en un intercambio de acciones y reacciones verbales y no verbales. El uso interaccional de la lengua, orientado a las relaciones sociales, se complementa con el uso lingüístico [transaccional](#), orientado al intercambio de ideas. Una [conversación](#) cotidiana, una reunión de trabajo, una clase, un saludo o una partida de cartas, por ejemplo, son interacciones.

En las ciencias humanas y sociales, la interacción ha sido objeto de estudio de disciplinas como la sociología, la lingüística y la psicología educativa. En los años 50 y 60 del siglo XX E. Goffman reivindica la interacción como objeto de estudio de la sociología. Este autor estudia la interacción realizada cara a cara —frente a las interacciones a distancia o diferidas—, definida como la influencia recíproca que ejercen los participantes de un acto comunicativo sobre sus acciones respectivas al compartir tiempo y espacio en el contexto inmediato; entiende así la interacción como un *encuentro* comunicativo (p. 1).

En tal modo, se entiende entonces que todo proceso interactivo es una figura que comporta sustento para fomentar la comunicación entre los participantes dentro de él. El contexto comunicacional es fundamental para generar el avance social, y para todos los grupos humanos que hacen vida alrededor del globo terráqueo, resulta claro que desde finales del año 2019 hasta 2022 se ha producido una mutación en las interacciones educativas como producto de todos los acaecimientos vinculados con la emergencia sanitaria que influyó sobre el modo de hacer vida de hombres, mujeres, adolescentes y niños.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Con una progresión de todas estas ideas, cuando surge la pregunta ¿cuáles son los desafíos que generan las nuevas interacciones en el aula? En respuesta a dicha interrogante podría decirse que esos retos parten de una naturaleza humana y otra contextual. La parte humana está representada por la capacidad de adaptabilidad de las personas al cambio, con lo que se podría afirmar que para ello es pertinente y necesario que se provea a todos los actores educativos de la capacitación adecuada para acoplarse a las nuevas formas de enseñar. En cuanto a la fracción contextual, se refiere a que el mayor desafío es contar con la infraestructura necesaria para adecuarse a las variaciones surgidas, y es aquí donde los gobiernos se hacen partícipes activos y responsables de asegurar tal cuestión. Por ello, cualquier desafío no debe observarse de forma negativa, sino como una oportunidad para enriquecer las estructuras internas educacionales y de los individuos, conformando de esta forma un puente para la consolidación de los intercambios comunicativos en el marco de la cordialidad.

Referencia Consultada

Centro Virtual Cervantes (2022). Interacción. *Centro Virtual Cervantes*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/interaccion.htm

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Luz Omaira Mendoza Pérez

Ph. En filosofía nuestra americana y caribeña

*Directora de la Fundación, Van Der Mark , Coordinadora de posdoctorado
UNERMB*

Profesora jubilada

*Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Venezuela*

luzomaira_19@hotmail.com

FORMA DE INTERACTUAR EN EL AULA ESCOLAR.

El paradigma tecnocientífico, ofrece epistemológicamente la posibilidad de desarrollo y progreso en todas las áreas del conocimiento, por lo que el profesional de la educación, no puede dejar de asumir e integrar el aspecto tecnológico en sus habilidades y competencias con relación a los procesos pedagógicos vivenciados en el aula, por supuesto que el educador no debe limitarse a términos académicos a una asignatura en especial, o a unos créditos obligatorios, sino que debe estar abierto a lo largo de las exigencias actuales y que sea el currículo formativo que lo lleve a un canal integral que permita dilucidar la lógica del conocimiento y el aprendizaje en la aplicación del hecho educativo. Las nuevas acciones ante la presencialidad en el aula están señalando que el conocimiento aunado con la tecnología impone transformaciones sin precedentes en todos los niveles de las actividades humanas, vislumbrando con claridad el indiscutible protagonismo del avance tecnológico en todas las áreas y muy concretamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Bajo esta perspectiva, es fundamental reconstruir una nueva realidad educacional y social que permita consolidar la educación bajo el trinomio docente- alumno-representante interactuando con la tecnología con el propósito de optimizar las prácticas educativas en beneficio de una mayor calidad, eficacia, y eficiencia en la convivencia, la pandemia nos instauró un periodo de distanciamiento social, lo que alteró el contacto físico con los familiares pero que mediante diversos medios tecnológico pudimos superarlo, actualmente ya sentimos la presencialidad en nuestras escuelas por lo que esta modalidad favorece la sana y buena convivencia escolar en el interviene la empatía, tolerancia y el contacto humano, sin descuidar las medidas de bioseguridad.

Las nuevas interacciones en el aula son los desafíos que generan la formación de profesionales de la educación, en las instituciones para que los docentes orienten su acción hacia la formación de profesionales capaces de propiciar la innovación y desarrollo educativo, que estén preparados para comprender e interpretar los procesos de aprendizaje, con dominio teórico-práctico de los saberes básicos de las áreas del conocimiento en las que se inscriben los programas educativos y oficiales , con un saber vivencial de los procesos de desarrollo del estudiante en correspondencia con su acción transformadora, conscientes de sus responsabilidades en el análisis y solución

de problemas educativos, con una actitud crítica, positiva, abierta a las posibilidades de cambio y de superación permanente.

En efecto, estos desafíos se centran en la formación del docente por lo que deben estar en total relación con cambios de paradigmas, el interés por enfrentarse a las innovaciones tecnológicas propias de las exigencias actuales en todos los ámbitos, el docente debe demostrar su potencial, sus habilidades y destrezas con el objetivo de hacer más dinámico y productivo el proceso pedagógico.

Bajo esta dirección, la organización de las Naciones Unidas para La Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019) plantea la necesidad de incorporar nuevos medios, técnicas y recursos de manera sistemática y creativa que permitan garantizar la calidad de los procesos pedagógicos dentro de las organizaciones educativas, en este sentido Albarrán (2018) propone que algunos recursos como la Tablet son de mucha ayuda en el contexto educativo pero que hay que ser cuidadoso con las edades tanto en los niños de aproximadamente de 4 a 6 años edades comprendidas en el preescolar hay que limitarles el tiempo respetando el desarrollo sensorial que está dirigido a la experimentación con el entorno, para darle un espacio a la interacción y conocimiento de los valores y al respeto por la recreación y el juego, para mantener un equilibrio personal desde sus edades. En el caso de edades de avance como en la primaria y secundaria ya las Tablet o lo tecnológico como los teléfonos se convierten en su mejor aliados, pero de igual forma deben ser supervisados por sus padres, los docentes dan todo su esfuerzo en la vigilancia, pero no se hace fácil por la cantidad de alumnos que se mantienen en cada salón de clase, por lo que se hace necesario y urgente el acompañamiento en sus tareas diarias, en este sentido hay que resaltar que internet es una herramienta ya imprescindible, en todo caso es preciso lograr que solo sea utilizado para efectos educativos y no precisamente de ocio.

La reflexión es que las acciones, desafíos aciertos y desaciertos nos visibilizan la aceptación de otras aplicaciones tecnológicas que son necesarias para la enseñanza, uno de los aciertos es que sin duda los libros quedan en un segundo plano en cuanto a la utilización de un móvil o la necesidad de la Tablet por el menor peso y por la habilidad en la búsqueda de alguna información, y uno de los desaciertos es el elemento de distracción en el que se sumerge el estudiante, además se pierde el control de la escritura y en los primeros grados es difícil que el maestro lo logre sin la ayuda de su representante, ya que, los métodos tradicionales de enseñanza son necesarios para el buen desarrollo de los hombres y mujeres del futuro, la presencia de los padres y o representante es necesario en la supervisión y acompañamiento de la labor educativa.

Referencia Consultada

Albarrán C. (2018) [153](https://www.bebesymas.comeducacion-infantiluso-Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) 2019. Volumen II. Educación básica.</p></div><div data-bbox=)

Sandra Carolina Castillo Acosta

Doctora en Educación

*Profesora de la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas
(UNEXCA)*

*Presidenta y Fundadora del Centro de Educación Avanzada en Innovación,
Investigación y Emprendimiento (CEAvInvE)*

sandracastillo89@gmail.com

Caracas- Venezuela.

EMOCIONES Y LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.

La llegada del COVID-19 al mundo trajo aislamiento social y la suspensión de las actividades educativas, hoy dos años después se regresa a la presencialidad con algunos protocolos a seguir como normas establecidas, la redimensión de espacios y tiempos ante posibles contagios. Pero definitivamente el volverse a verse las caras entre docentes y alumnos; retomar los espacios para algunos dejados, para otros olvidados y desconocidos, vencer el desapego; todo ello no es tarea fácil porque algunos pueden ir allí con altos niveles de ansiedad, miedo, angustias; provocados por el aislamiento, por algunas pérdidas vividas de personas allegadas; todos esto son factores incidentes contra el paso y la adaptación de manera inmediata, porque no se regresa de un periodo vacacional, sino de un aislamiento social proveniente de una pandemia, que aún sigue azotando a la población.

Así que, el aprendizaje socioemocional una vez más es esencial para esta etapa de regreso a las aulas de forma presencial, tanto directivos como los docentes tienen que considerarlos y aplicarlos a ellos mismos, a los participantes y a sus contextos; para lograr recuperar el bienestar emocional que redundará en aprendizajes significativos, activando las redes neuronales. Al respecto, para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago) en su Informe COVID-19, publicado en el año 2020, exponen que:

Poner el aprendizaje socioemocional en el centro de la repuesta educativa brinda la oportunidad para la transformación y el desarrollo de un currículo más integral y humanista, que incorpore dimensiones fundamentales del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (vinculado a la ciudadanía, la salud, la sostenibilidad, la igualdad de género y los derechos humanos, entre otros aspectos) con comunidades educativas centradas en el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes. (pág. 14).

Por lo que, en estos momentos de regreso a la presencialidad es necesario considerarlo como eje fundamental para que sea desarrollado transversalmente en todas las actividades curriculares y extracurriculares; además de extrapolarse a las sesiones virtuales en aquellos centros

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

educativos que lleven a cabo ambas modalidades; no podemos pasar por alto la necesidad de ser empáticos, de promover espacios para escucharnos, tener una actitud abierta y sentirnos, donde el significado de comunidad se fortalezca, al igual que la resiliencia tanto en los docentes como en los estudiantes. Entonces, se requiere desarrollar estrategias como una tarea de todas y todos para un regreso a las aulas en tiempos de pandemia que: integre, incluya y apoye, tanto a los docentes como a los participantes; sin pasar por alto el cuidado de la salud mental como tema vital, el manejo del duelo, elevar la autoestima, propiciar los diálogos catárticos para permitir entender mejor la emoción o un evento hablando de ello y compartiéndolo.

Para concluir, el regreso a la presencialidad requiere de todo un plan de acción que permita manejar las emociones de los docentes, estudiantes y sus entornos cercanos de familiares y allegados, luego de estar inmersos en un mundo en pandemia, por lo que el aprendizaje socio emocional es obligante en este retorno de vuelta a clase.

Referencia Consultada

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). La educación en tiempos de pandemia COVID-19. Informe COVID-19- CEPAL- UNESCO. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Santiago de Chile, Año 4, N°32 – Junio 2022.

ENFOQUES POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

PRÓLOGO

Las competencias en el contexto educativo son el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio, cambio que se ha profundizado en este escenario post pandémico y que todo docente debe aprovechar. Por lo cual, es necesario recordar la definición de competencias, la cual se basa en “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos”. La competencia puede emplearse como principio organizador del currículum. En un currículum orientado por competencias, el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. Dependiendo del tipo de formación, estos prototipos de situaciones se identifican bien como pertenecientes a la vida real, como relacionadas con el mundo del trabajo o dentro de la lógica interna de la disciplina en cuestión. En tanto, es necesario aclarar, que el enfoque por competencias no es un método de enseñanza, mejor se puede entender como una manera de organizar la formación y la evaluación para darle más sentido y contexto y para ayudar a los estudiantes a entender por qué tienen que aprender ciertos contenidos, desarrollar ciertas habilidades y alcanzar ciertas competencias. Por consiguiente, el enfoque por competencias busca entonces mejorar la coordinación en la formación de los estudiantes y allí radica su importancia. Las decisiones se toman en colegialidad y la responsabilidad de la formación está distribuida de manera equitativa entre los actores. De manera que, el estudiante debe construir y delinear su proceso de aprendizaje, esto conlleva a aprovechar las potencialidades que poseen los estudiantes y hacer clases más dinámicas, donde la participación de cada uno de los educandos sea tomada en consideración.

De allí que, el enfoque por competencias, ayuda a desarrollar capacidades cognitivas superiores, tales como el análisis, el pensamiento crítico, la creatividad, el juicio científico, etc. Además, favorece el desarrollo de aspectos afectivos, como valores, actitudes, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo, de compromiso, entre otras. Finalmente, el enfoque por competencias es de gran importancia sea cual fuere el escenario en el contexto actual, se entrenan competencias que requieran de una intervención determinada para mejorar ciertos procesos o tareas en entornos específicos, se establecen líneas determinadas para mejorar prácticas, se generan modelos competentes de comunicación y de trabajo en equipo, se pueden favorecer procesos de mejora continua, una estrategia muy usada para implementar modelos de gestión por competencias particulares o específicas en un colectivo en aprovechamiento de competencias técnicas favoreciendo cada ocupación demandada.

Argentina

Patricia De Angelis

*Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros
Educativos*

*Coordinadora Pedagógica. Profesora titular Seminario Metodología de
Investigaciones.*

*UCES. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales-INDAE. Universidad
Nacional de la Defensa*

Argentina

patudeangelis@gmail.com

**COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN EL CURRÍCULUM
UNIVERSITARIO**

Existen muchas definiciones del concepto competencias. Entre ellas se las puede considerar como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y disposiciones de conductas que permiten la realización exitosa de una actividad (Pérez, 1997).

En especial, la inclusión de competencias investigativas en el currículum universitario no sólo es importante como actividad intelectual académica, sino en particular, para desarrollar el pensamiento científico, buscar respuestas a la compleja realidad y comprometerse con el entorno y el mundo. Si bien estas competencias pueden encontrarse escritas en forma explícita, suelen quedar estancadas en la formalidad administrativa. Esta tradicional tramitación está ligada a la aún persistente reducción del currículum al concepto de plan de estudios, entendido como conjunto de asignaturas, su caracterización y distribución.

La organización por asignaturas es la estructura del currículum que se diseña y presenta con mayor costumbre en el mundo académico universitario. Una alternativa de flexibilización a la mera organización administrativa es considerar los aspectos del currículum desde las tres fases que propone Burton Clark (1983): parto, dignificación y dispersión de asignaturas. El parto es la creación de asignaturas nuevas; la dignificación es el reconocimiento de nuevos espacios a partir del desarrollo de la ciencia o de la investigación; la dispersión es el campo, es decir, asignaturas que impactan en muchas áreas porque establecen múltiples relaciones entre disciplinas.

Estas tres fases dinamizan la concepción del currículum como fuerza de movimiento, de reflexión y análisis interno. De este modo es posible reconocer las competencias de logro operacionalizadas en los ciclos y asignaturas.

En otras palabras, una manera de integrar la vitalidad de los currículos es reconocer la existencia de estos fenómenos. Por ejemplo: la inclusión de nuevos espacios, los cambios en la jerarquía de otros o el impacto de algunas asignaturas en otras, así como un estudio de la proporción en que suceden y

un análisis interno. Reconocer si se da en los ciclos básicos o en las orientaciones, si provoca que se agreguen conocimientos o se anulen, etc.

Si se entienden a las habilidades investigativas como ejes transversales de la formación universitaria, los cursos deben posibilitar en forma sistemática el desarrollo de las mismas para el logro de competencias. Como afirman Machado y Montes de Oca: “El desarrollo de habilidades investigativas es una de las vías que permite integrar el conocimiento a la vez que sirve como sustento de autoaprendizaje constante...” (2009: s/d). El dominio de la acción que se despliega para solucionar tareas investigativas es lo que caracteriza a la competencia investigativa.

El logro de competencias exige adoptar una noción de currículum que represente a las experiencias educativas que se promueven y a las posibilidades de relación entre lo prescriptivo y las propuestas didácticas.

Para superar la fase de parto que describe Clark y no quedarse enquistado en ella, sería propicio realizar un desglose de las competencias a formar. Crear una malla de conocimientos, habilidades y actitudes para sistematizar el despliegue de la multidimensionalidad inherente al desarrollo y logro de las mismas. De esta manera, se dignificarían las asignaturas de manera integral e integrada, dando paso a la posibilidad de concretar una fase de dispersión articulada. Esta sería la oportunidad de quebrar la organización del currículum tradicional que se planifica desde los contenidos estructurados en asignaturas, en pos de la inclusión de las competencias específicas y transversales en la formación del futuro profesional. En particular, en lo que a las competencias investigativas se refiere, operacionalizar o desagregar en subcompetencias interconectadas, asociadas a las asignaturas pertinentes, relacionadas con la naturaleza de los contenidos y con la metodología a aplicar.

Como conclusión se puede afirmar que el diseño curricular pensado desde el enfoque por competencias dinamiza y moviliza los conocimientos, así como también los integra con el contexto de aplicación y transferencia. Anticipar y articular los programas de asignaturas organizados a partir de las subcompetencias a desarrollar, sobre la base de metas terminales integrales a formar y no solo sobre la base de la acumulación de contenidos disciplinares, vivifica el conocimiento evitando que se conviertan en contenidos inertes. Así, el diseño curricular por competencias es naturalmente concatenado, cada etapa que se logra o alcanza, fortalece nuevos comportamientos y nuevas competencias cada vez más complejas.

Referencias Consultadas

- Clark, B. (1983). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Nueva Imagen.
- Machado Ramírez, E., Montes de Oca, N. (2009). Las habilidades investigativas y la nueva Universidad: Terminus a quo a la polémica y la discusión. Rev Hum Med v.9 n.1. Versión On-line ISSN 1727-8120. pp

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

s/d. Recuperado de 3
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S172781202009000100002&lng=es&nrm=iso.

Pérez, L.J. (1997). Qué son las competencias. Estudios Empresariales. Vol.3, No.95. San Sebastián, España. pp.10-15.

Brasil

Ramón Antonio Hernández de Jesús

Doctor en Innovaciones Educativas

*Coordinador del área de lenguas en la secretaria Municipal de Porto Piauí
Porto-Brasil*

Ramon_hernandez2012@hotmail.com

CAMBIOS EDUCATIVOS DESDE EL ENFOQUE DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIA

El enfoque del currículo por competencias representa una orientación internacional que simboliza una cualidad del panorama educativo actual, el cual es ampliamente compartido alrededor del mundo. El mismo fue pensado para dar respuestas a los diversos retos que demanda la nueva era de la globalización. Para Arent (2016), la educación como una institución social debe darse la oportunidad de mirar hacia el pasado para poder consolidar los cimientos y de esa forma transferir a las nuevas generaciones un cúmulo de conocimientos que se vinculen con la práctica de los valores, los cuales constituyen las bases compartidas de la herencia cultural y moral. Es por ello que, el rol de la educación debe girar en la preparación del ser humano y que el mismo esté al servicio de una sociedad que reconoce su papel, su misión y su compromiso.

Si bien es cierto, ya en muchos países del mundo se comenzó a implementar un modelo curricular basado en competencias, que pretende enfocarse en los diversos nudos críticos que deben ser abordados por los profesionales de educación como línea para su diseño. Es importante acotar que este enfoque se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el estudiante pueda manejar con sapiencia las destrezas y habilidades que debe poseer en lo que será su campo laboral. De igual forma, este currículo se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, además de ofrecer una gran variedad de situaciones de aprendizaje para que los educandos analicen y resuelvan problemas de su quehacer cotidiano.

Hay que destacar que, la adopción del enfoque por competencias en todos los niveles y modalidades surge de la necesidad de responder al cambio social y tecnológico, así como, a la organización del trabajo para adaptarse a dichas mudanzas, en particular por la casi extinción del ejercicio profesional individual. Según Machado y Montes de Oca (2020), la formación por competencias es uno de los pilares para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de cualquier proceso que involucre la formación de profesionales para enfrentar los retos presentes y futuros de la sociedad a la cual se enfrentarán mediante el trabajo. Es por ello que, el desarrollo de competencias en la educación podrá generar conocimientos y tecnologías que vislumbren una salida a los diferentes problemas, logrando de esta forma una mejor calidad de vida. Cuando se tiene un currículo basado en competencias, se puede observar que los estudiantes comienzan a establecer un aprendizaje más activo, pues el mismo está centrado en ellos, fundamentado y orientado para que se vincule la teoría y la

practica a través de la integración de los saberes básicos. En el mismo orden de ideas, las competencias representan las capacidades, habilidades de los individuos y la manera como estas se desarrollan. Claro está, que va a depender del contexto, aspiraciones y motivaciones individuales; por lo que, no solo basta saber, sino que es necesario la integración de dichos saberes con actitudes favorables para poder realizarlo, entendidas como la capacidad potencial que posee la persona para ejecutar eficientemente un grupo de acciones similares.

A manera de cierre, si en todas las instituciones educativas se implementa un diseño curricular basado en competencias, se podrá dar paso a la expresión de capacidades de los estudiantes, lo cual generará en ellos un proceso de transición entre su formación profesional y su incorporación a la vida laboral. Logrando así, consolidar las destrezas y habilidades con la práctica profesional, hasta llegar a estándares de competencias exigidas a un profesional con experiencia. Pues de esta forma, se estaría respondiendo a las necesidades de nuestros profesionales, así como a los cambios de los contextos. Por ejemplo, los nuevos profesionales formados bajo el modelo competencias tendrán una preparación que les permitirá responder de forma integral a los diferentes problemas que se les presenten, ya que, su capacidad le permitirá incorporarse de una forma más fácil a los procesos permanentes de actualización, independientemente del lugar en donde se desempeñen. Otro aspecto relevante con relación a este modelo, radica en el desarrollo de las capacidades de pensamiento y reflexión, para la toma de decisiones en situaciones problemáticas no contempladas durante la formación. Personalmente considero que la formación por competencia implica una preparación más completa, integral y flexible, que permite dar respuesta a las necesidades de los individuos, de la comunidad y de la sociedad teniendo en cuenta los diferentes contextos y culturas.

Referencias Consultadas

Arent, H. (2016). Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Ediciones Península.

Machado, F., & Montes de Oca, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales. *Transformación*, 16(1), 1-13.

Francisco Das Chagas De Jesús Hernández

*Especialista en: Lengua Portuguesa, Lengua Inglesa y Educación Superior.
Coordinador Centro de Referencia de asistencia Social (CREAS) Porto Piauí
Porto-Piauí Brasil*

professordjesus.2013@gmail.com

REFLEXIONES SOBRE EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

En los momentos actuales, la sociedad ha experimentado cambios constantes, con múltiples fuentes de información y de conocimiento. La misma día tras día ha tenido que enfrentar retos que incluso ha puesto en juego la supervivencia de la vida humana, lo que nos lleva a pensar nuevas alternativas para aprender a vivir y afrontar cada uno de esos cambios inesperados y vertiginosos, como es el caso, de la repentina migración masiva a los dispositivos electrónicos y herramientas tecnológicas. En este contexto, no cabe duda que el modelo educativo debe trabajar en su remodelación continua y actualización ante las nuevas demandas y exigencias del mundo moderno. Este entorno nos lleva a repensar la dinámica de construcción curricular que ha orientado y orienta el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, enfocándose no solo en transmitir conocimientos, que en algunos casos pueden limitar la capacidad de análisis y reflexión crítica de los estudiantes.

El escenario que se vive debe centrarse en ayudar a los estudiantes a adquirir capacidades, habilidades y estrategias que les permitan transformar, reelaborar y de ser necesario, reconstruir los conocimientos que reciben. Para ello, debe construirse y consolidarse un currículum que sea capaz de concentrar sus objetivos en el desarrollo de competencias que le permitan a cada individuo utilizar los recursos existentes, ya sean de tipo tecnológico, intelectual, cognitivos o emocionales de manera apropiada sin dejar de lado el fortalecimiento de la dimensión humana.

Con base en lo antes expuesto, surge el diseño curricular por competencias, que sin duda alguna busca responder y abordar las necesidades de los profesionales y, por lo tanto, de la sociedad y el contexto. Quienes desarrollan un proceso de formación muy articulando al modelo de competencias, recibiendo una preparación que les permitirá responder de forma integral a los diversos nudos críticos que puedan presentárseles, lo cual les dará la capacidad suficiente para incorporarse fácilmente a un proceso permanente de actualización, independiente de la profesión que desempeñen.

De igual forma, el diseño curricular por competencias propende desenvolver todas las capacidades de pensamiento y reflexión, desarrollando una postura crítica frente a las demandas y requerimientos del medio en el cual se encuentra inmerso. Otro aspecto de gran relevancia en el fortalecimiento de este modelo curricular, es que ofrece al estudiantado las herramientas necesarias para que ellos puedan tomar sus propias decisiones en situaciones adversas, las cuales no fueron contempladas durante su formación, es decir, situaciones inesperadas que ponen a prueba las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de su proceso de aprendizaje.

Las competencias que nuestros estudiantes deben desarrollar en este enfoque educativo, contienen el potencial para convertirse en un plan efectivo que logre el aprendizaje de los mismos, lo que se convierte en un reto que debemos aceptar e integrarlo en nuestra cultura académica, ya que, tendríamos un potente instrumento para enriquecer el currículum, fortalecer el aprendizaje y con ello acortar el abismo que se ha generado entre educación universitaria y práctica profesional.

El enfoque del currículo por competencias expande su visión a otros componentes, de actitudes y de valores, que suponen una constante interacción en los recintos educativos, en otras palabras, es en la escuela donde el educando aprende a ser y el aprender a vivir juntos. Hay que destacar que el enfoque del currículo por competencias constituye una orientación, ampliamente asumida, como propia de una educación para el siglo XXI.

Para Amaya (2020), es necesario considerar que con un diseño curricular por competencias laborales no se forma un “súper estudiante”, pero sí se puede formar una persona más integral, mejor preparada para la vida porque en el proceso de formación por competencias, se demanda que exista una conjugación entre los conocimientos, las habilidades, los procedimientos, los motivos, los componentes metacognitivos, los valores, las cualidades de la personalidad y las actitudes que el individuo debe poseer para enfrentar su vida futura y nunca como una infalible herramienta de producir y de competir.

A manera de conclusión, es necesario un replanteamiento pedagógico didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje, que permita retomar el currículo con enfoque por competencias de una manera socio formativa, más que competitiva. Puesto que vivimos en una sociedad del conocimiento donde los estudiantes y profesionales tienen acceso a un universo de información en la red, sin embargo, el aprendizaje debe ir más allá de la apropiación de conocimientos teóricos, de un aprendizaje meramente memorístico.

Referencia Consultada

Amaya, J. M. (2020). Los fundamentos del diseño curricular orientado a las competencias como alternativa de mejora continúan en los niveles de calidad universitaria en el salvador. Vol II. Narcea Ediciones.

Chile

Carmen Elena Bastidas Briceño
Doctora en Ciencias de la Educación
Docente – Investigador
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
carmen.bastidas@profe.umc.cl

IMPORTANCIA DELAS COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

Actualmente, los cambios que vienen sucediendo mundialmente, requieren cada día de personas capacitadas que contribuyan al manejo adecuado de herramientas para facilitar los procesos. En este sentido, el campo educativo como pieza trascendental en el desarrollo de un país no escapa de esta preparación requerida. Por consiguiente, se iniciará con el concepto de competencias según (Martínez y Hernández, 2020) "es una metodología educativa cuyo fundamento es el facilitar que **los estudiantes adquieran los contenidos de cada materia a través de situaciones prácticas y entornos experimentales**", que conlleven a la solución de problemas. Por lo tanto, se contrapone a los modelos clásicos de educación en los que se expone un temario de manera eminentemente teórica y los alumnos han de memorizar los datos para luego ser evaluados.

En este orden de ideas, se hace necesario para la formación profesional desarrollar competencias, se puede disentir sobre el nivel de valoración pretendido, sobre el cuadro referencial de competencias y el desarrollo de la formación, pero nadie pretende que se pueda ejercer un oficio provisto solamente de conocimientos, por muy extendidos que estén ellos. Por consiguiente, son necesarias competencias y capacidades que conviertan los saberes en transferibles y movilizables en las distintas situaciones profesionales, son necesarias prácticas y experiencias, a su vez hacen falta dispositivos especializados de alternancia y de articulación teórico-práctica. En la formación general, no se preocupan apenas de las competencias. Incluso cuando pensamos desarrollarlas, se pretende con mayor frecuencia el desarrollo de las capacidades intelectuales básicas sin referencia a las situaciones y a las prácticas sociales. Y, sobre todo, se dispensan altas dosis de conocimiento. El enfoque por competencias afirma que esto no es suficiente, que sin darle la espalda a los saberes (Perrenoud, 2009), sin negar que hay otras razones para saber y para saber hacer, es importante relacionar los saberes con las situaciones en las que se propician que actúen, más allá de la escuela, más allá de las instituciones educativas.

Por ello, es importante que al actuar, obrar, supone afrontar las situaciones complejas y, por lo tanto, pensar, analizar, interpretar, anticipar, decidir, regular y negociar. Tal acción no se satisface con habilidades motrices, perceptivas o verbales. Exige saberes, pero éstos no son pertinentes más que cuando están disponibles y movilizables con pleno conocimiento y en el momento oportuno:

La competencia no es un estado o un conocimiento poseído, no se reduce ni a un saber ni a un saber-hacer, no es asimilable por adquisición-formación. Poseer conocimientos o capacidades no significa ser competente. Podemos conocer las técnicas o las reglas de gestión de contabilidad y sin embargo no saber aplicarlas en el momento oportuno. Podemos dominar el derecho comercial y redactar mal los contratos. Cada día, la experiencia demuestra que las personas que se hallan en posesión de conocimientos o de capacidades no saben movilizarlos de manera oportuna en el momento preciso, en una situación laboral.

En concordancia con lo antes expuesto, el modelo educativo para las próximas generaciones deberá potenciar las capacidades de cada ser humano de manera individual, pero, a la vez, deberá permitir la confluencia de todas estas capacidades individuales como una sola fuerza. El mismo solo se podrá constituir si construimos e implementamos un currículo capaz de direccionar todos los esfuerzos hacia el desarrollo de las competencias de cada persona, donde su desempeño permita utilizar los recursos existentes, materiales y tecnológicos, físicos e intelectuales, cognitivos y emocionales de manera óptima y racional, capaces de potenciar al máximo la dimensión humana, capaz de conocer, interpretar y transformar la realidad, lo que implica estimular la creatividad, la imaginación, el pensamiento divergente, para resolver los problemas que plantea, demanda o se proyectan en el contexto actual y futuro.

Finalmente, los docentes tenemos la ardua labor de formar estudiantes capaces de resolver situaciones de la vida, mostrándole la aplicabilidad de los conceptos y contenidos que le impartimos y dejar a un lado los programas tradicionales que solo sirven para hacer de ellos seres depositarios de información, muchas veces inaplicables y por consiguiente, de difícil comprensión para los educandos.

Referencias Consultadas

- Chanta, R. A. (2017). La educación con enfoque por competencias ¿Una oportunidad para impulsar la investigación en la universidad? *Diálogos* 19, 39-49.
- Martínez, L., Hernández, C. (2020). *Enfoque por competencias: qué es, y características de su modelo educativo. Psicología y mente.* <https://psicologiaymente.com/desarrollo/enfoque-competencias>.
- Perrenoud, P. (2009). Enfoque por competencias¿ una respuesta al fracaso escolar? *Pedagogía social. Revista interuniversitaria.*

Manuel Salvador Machado Vioria

Doctor en Educación

Docente de Educación Primaria y Universitaria

Tutoría escolar

Chile

www.tutoriaescolar.cl

manuel.machado@tutoriaescolar.cl

Witzy María Barboza Morales

Magister Scientiarum en Gerencia Educativa_

Docente de Educación Primaria

Tutoría escolar

Chile

witzy.barboza@tutoriaescolar.cl

ENFOQUES POR COMPETENCIA EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

En la evolución educativa han existido diversas formas en el proceso de enseñanza y aprendizaje que visto desde los contextos culturales, sociales, económicos, religiosos, políticos, entre otros, han desencadenado una serie de opciones para que el niño, desde la temprana edad, tenga la posibilidad de ser incluido en la sociedad con aspiraciones de representar a un entre crítico y reflexivo de su realidad en aras de compartir sus ideas, experiencias, trabajos, emociones y otros elementos de su vida.

Por ello, se ha generado en los procesos educativos un elemento óptimo que puede ayudar al desarrollo del individuo de manera eficiente, mediante la obtención de Competencias que son importantes para el desarrollo de su vida y le sirven como implemento sustancial en el contexto donde se va a desenvolver; en este sentido, para la Ph.D. en Ciencias de la Educación, especialista en Pedagogía Universitaria por la Université de Montréal, Anastassis Kozanitis (2017), explica que el Enfoque por competencias “no es un método de enseñanza, sino una manera de organizar la formación y la evaluación para darle más sentido y contexto y para ayudar a los estudiantes a entender por qué tienen que aprender ciertos contenidos, desarrollar ciertas habilidades y alcanzar ciertas competencias.” En ello, se entiende como un proceso de formación que dura durante la infancia, juventud y parte de la adultez para adquirir los conocimientos necesarios en su hacer.

En este sentido Saracho (2005), y Alles (2017), citado en Ramírez (2020) explican que son tres los modelos básicos de la gestión por competencias, los cuales son desarrollados y acondicionados según la conveniencia y necesidades de las Instituciones educativas. Por consiguiente, se puede hablar del **modelo de competencias distintivas**, que considera las individualidades de cada persona como el criterio principal, es decir, se centra en las características que diferencian a cada persona, para crear un perfil individual a partir de los resultados de su trabajo, mediante la generalización de

competencias; éste presenta tres niveles: a) Estáticas: Aprovechamiento de recursos tangibles, b) Coordinación: Funcionales o de cohesión directiva, c) Dinámicas: Para la adaptación, integración, construcción o reconfiguración de nuevas competencias y adaptación al cambio.

Seguido del **modelo de competencias genéricas** en el cual destacan las pautas conductuales como elementos básicos para el logro de objetivo, de esta manera, se fija en las conductas y el logro de los resultados desde la consecución de objetivos o propósitos, mediante el desempeño según las ocupaciones y las similitudes entre éstas. Mediante los niveles: a) Instrumentales: Comprender, manipular ideas, métodos y varias destrezas, b) Interpersonales: Expresión de sentimientos, criticidad y autocrítica, c) Sistémicas: Comprensión, sensibilidad, y conocimiento sistémicas de la Institución.

Luego están el **modelo de competencias funcionales**, en las que se destaca el logro exitoso de los objetivos a partir de las consideraciones y demandas de los puestos en los que las personas gestionan sus acciones cotidianas, es decir, que se interesa en el desempeño para gestionar el logro de objetivos específicos de la Institución, así como el logro de resultados mínimos; cuyos niveles son: a) Cardinal: Demandas generales adheridas a la visión institucional y b) Específica: Aplicada a grupos definidos. Asimismo, (Saracho, 2005, citado en Ramírez (2020), explica que los modelos por competencias distintivas y competencias genéricas, propuestos por David McClelland y William Byham, respectivamente, son considerados *conductistas*, mientras que el de competencias funcionales, creado y desarrollado por Sydney Fine, se inclina por un análisis ocupacional de naturaleza *constructivista*.

Por consiguiente, cuando Ramírez (2020), enfatiza que El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2016) habría propuesto, en concordancia con lo planteado por Delors (1996) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la consideración de competencias con base en los pilares del saber, estos son: **a) Saber ser**, basado en el pensamiento crítico y autónomo de construcción del juicio propio, donde manifiesta los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida; **b) Saber conocer**, apoyado en la adquisición de conocimientos mediante la atención, la memoria y el pensamiento: un medio y un fin de la vida humana; **c) Saber hacer**, está relacionado al ejercicio profesional y a las competencias propiamente; y **d) Saber convivir**, están vinculadas a las relaciones interpersonales e inteligencia emocional, así como a los comportamientos adquiridos a partir de la experiencia; se establece en todo proceso educativo una estructura básica de Enseñanza-Aprendizaje-Contenido-Comprensión-Aplicación Evaluación.

Referencias Consultadas

- Alles, M. (2017). Selección por competencias (2ª ed.). Granica.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2016). Guía referencial iberoamericana de competencias laborales en el sector público. Autor. <https://cladista.clad.org/handle/123456789/8193>
- Delors, J. (Presidente). (1996). Los cuatro pilares de la educación (Cap. 4). En J. Delors (presidente), *La educación encierra un tesoro* (pp. 95-109). Santillana. Ediciones UNESCO.
http://www.innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/.../educacion_tesoro.p
- Kozanitis, A. (2017). ¿Por qué es importante el enfoque por competencias en el sistema educativo?, página web de *UniversiaCo*. Disponible en: <https://www.universia.net/co/actualidad/orientacion-academica/que-importante-enfoque-competencias-sistema-educativo-1155616.html>
- Ramírez, J. (2020). El enfoque por competencias y su relevancia en la actualidad: Consideraciones desde la orientación ocupacional en contextos educativos. *Revista Electrónica Educare*, vol. 24, núm. 2, 2020. Universidad Nacional. CIDE. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194163269023> DOI: <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.23>
- Saracho, J. M. (2005). Un modelo general de gestión por competencias.**
RIL Editores Wall Street English (2020). 7 formas de maximizar la interacción en el aula virtual. Página web. Disponible en: <https://blog.wallstreetenglish.com.ec/7-formas-de-maximizar-la-interaccion-en-el-aula-virtual>

Amely Dolibeth Vivas Escalante

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

amely.vivas@profe.umc.cl

Marlenis Marisol Martínez Fuentes

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

marlenis.martinez@profe.umc.cl

ENFOQUES POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

La educación es un proceso predominantemente formativo, con un enfoque social y humanístico que concede a los estudiantes los discernimientos científicos, valores éticos, humanos, espirituales, morales, la práctica y un verdadero sentido en el manejo de la ética. Asimismo, incide en la promoción de cualidades que forman actitudes críticas, inventivas y creadoras en una sociedad dinámica y cambiante.

En este sentido, es relevante conocer el significado de competencias, de acuerdo a Caro (2020), la representan como: “las distintas dicotomías: memorizar y comprender, conocimientos y habilidades, teoría y práctica. Implica disponer de conocimientos, un gran número de procedimientos y de la reflexión para su aplicación con el fin de alcanzar la mayor efectividad posible” (p.36). Esto significa que la competencia está inmersa en el aprendizaje, percepción, práctica, suposición y experiencias, con la disposición de un cúmulo de conocimientos, procesos y espacios para la reflexión. También, las competencias están de la mano con los elementos curriculares conformado por el conjunto de conocimientos y valores que acceden a un nivel educativo de calidad.

Por ello, el enfoque por competencias está centrado en una metodología educativa que tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes a que logren los contenidos de cada una de las asignaturas por medio de escenarios prácticos y contextos experienciales. Al mismo tiempo, busca generar transformaciones educativas que inciden en la innovación de las instituciones, donde se parta de la creencia e institucionalización de acciones que conduzca a potenciar el aprendizaje significativo en escenarios positivos, colaborativos y tecnológicos.

El enfoque por competencias es importante en el aprendizaje de los estudiantes porque fortalece los conocimientos, cualidades, habilidades, organización del pensamiento en cuanto saber hacer, convivencia, saber estar, aprender y compartir experiencias en la formación que está recibiendo y, a su

vez es capaz de enfrentar situaciones conflictivas en diferentes escenarios en el cual se desenvuelve. Esto hace que el educando se fortalezca pueda actuar en contextos de cambios e incertidumbres, como los que se vive a actualmente producto de la pandemia Covid-19 (Pérez, 2018).

En efecto, el enfoque por competencias genera en los estudiantes ser protagonista de su aprendizaje, realizando acciones significativas para ellos, lo que hace que la instrucción sea más reveladora; desarrollando habilidades para que su propio aprendizaje sea contextualizado; con esto se busca que el educando, cuando egrese, se inserte en un campo laboral acorde con sus necesidades e intereses. Además, potenciará un espíritu más emprendedor, capaz de desenvolverse en cualquier escenario de su vida.

Aunado a esto, las acciones pedagógicas a implementar en el enfoque por competencias en el contexto educativo debe obedecer de acuerdo a Martínez (2013) “al uso de metodologías participativas y dinámicas, lo que permite activar la adquisición de los conocimientos, el aprehender” (p. 13), es decir que forme todas aquellas competencias imprescindibles para el desarrollo personal, interpersonal, social y profesional, permitiendo vincular el conocimiento y la habilidad a fin de resolver problemas prácticos, porque la competencia es más que la capacidad para hacer cosas.

Por otra parte, entre los desafíos que impone el enfoque por competencias en el proceso de innovación curricular, implica la incorporación de la práctica y del saber hacer como un elemento importante del currículo y por ende de la formación, además, la evaluación de los aprendizajes, debe estar definida en base a los dominios o logros. A esto se añade la responsabilidad del docente a fin de alcanzar las competencias del perfil establecido.

Referencias Consultadas

- Caro, P. (2020). *Prácticas pedagógicas en el proceso de adquisición y desarrollo de competencias básicas en estudiantes de la provincia de Concepción. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona*. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/671060/pacq1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, H. (2013). *El Enfoque Por Competencias Desde La Perspectiva Del Desarrollo Humano. Aspectos Básicos Y Diseño Curricular*. Recuperado de: https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/9_martinez.pdf.
- Pérez, C. (2018). *Revisión teórica del enfoque por competencias y su aplicación en la Universidad Boliviana*. Revista Ciencia, Tecnología e Innovación, vol.16 no.18 Chuquisaca, diciembre, 2018. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2225-87872018000200006.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Pedro Francisco Arcia Hernández

Doctor en Ciencias de la Educación

Facilitador Académico del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl

pedro.arcia@otalca.cl

Felipe Alejandro Alberto Figueroa Martínez

Licenciado en Psicología, mención Psicología Educacional.

Facilitador Psicoeducativo del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl

ffigueroa@otalca.cl

ENFOQUES POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

Si entendemos la evaluación como un proceso sistemático que permite emitir juicios de valor sobre el desempeño de los y las estudiantes a los largo de su proceso de formación, y además, que dicho proceso en términos atribuibles, descansa en la labor de los docentes, entonces estamos afirmando que evaluar es una competencia no solo del perfil académico, disciplinar y pedagógico de quien educa, sino que también, que está mandatada y regulada por el Currículo Nacional de cada País. En Chile, según las Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar, se entiende por evaluación en el aula: “una amplia gama de acciones lideradas por los y las docentes para que tanto ellos como sus estudiantes puedan obtener evidencia sobre el aprendizaje e interpretarla para tomar decisiones que permitan promover el progreso del mismo y mejorar los procesos de enseñanza” (p. 5).

Aunado a ello, múltiples estudios identifican la retroalimentación como una herramienta continua de aprendizaje de los estudiantes; sin embargo en Chile su utilización es de carácter limitada, fundamentada principalmente por su carácter correctivo, entendida como aquella en que el docente indica al estudiante que ha cometido un error y al respecto entrega una calificación.

Sin embargo, durante la pandemia se evidenció que la evaluación en sí misma y con carácter sumativa facilita la promoción de los estudiantes a los siguientes niveles, pero en ningún caso es portadora de un argumento que fundamenta una decisión sobre cuál fue el aprendizaje real del estudiantes y en qué medida resuelve problemas y piensa crítica y autónomamente a partir de lo que sabe. Es entonces cuando cobra supremacía el concepto de evaluación formativa como el proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias. Es así, que la retroalimentación en una herramienta fundamental en el proceso de la evaluación formativa, debido a que coexisten durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que se muestra como un ente ordenador y

trascendental para la toma de decisiones tanto para las acciones metodológicas que serán planificadas por el docente, como para los estudiantes tener claridad de cómo ha desarrollado su proceso de aprendizaje; es para ambos lo fundamental lograr las metas u objetivos de aprendizaje propuestos.

De allí que, nuestra reflexión se inscribe en el rigor del marco normativo curricular chileno en que declaraciones como la retroalimentación efectiva, oportuna y permanente es común denominador para contribuir en el transitar de los y las estudiantes dentro de los escenarios de aprendizaje, y con ello, manifestamos nuestra intención gnoseológica de significar el acto de retroalimentar como una competencia docente no formalizada pero sí implícita en los lineamientos curriculares y fuertemente explicada en los instrumentos de gestión pedagógica como el Marco para la Buena Enseñanza y los Estándares pedagógicos de la profesión docente. En tanto, argumentamos con base lo sostenido en esta producción escrita lo siguiente:

- Retroalimentar desde el quehacer docente es una competencia porque tienen implícito un fin último o propósito que declara la intencionalidad de devolver al estudiante una decisión respecto a su progreso.
- Retroalimentar desde el quehacer docente es una competencia porque se sustenta en un objeto, es decir, a partir de un verbo o acción materializa lo su accionar pretende que no es otra cosa que consolidar en términos comunicativo el avance de habilidades y destrezas que logró el estudiante respecto a un tema o contenido.
- Retroalimentar desde el quehacer docente es una competencia porque fortalecer la acción de su acto hacia la consagración de una finalidad, es decir, lo que se pretende con el verbo y se materializa con un objeto conduce a la consecución de un producto que no es otro que el saber instaurado en el intelecto de los y las estudiantes y a partir del cual, es capaz de solucionar problemas.
- Retroalimentar desde el quehacer docente es una competencia porque responde a un contexto de referencia que puede ser escolar (salas de clases), espacial (comunidad, familia, otros), temporal (trimestre, semestre, año académico) y que en definitiva representa un acto que se teje como una construcción social necesaria para reconocer el avance del aprendizaje.

En síntesis, la retroalimentación es un proceso que ayuda a proporcionar información sobre las competencias de las personas, sobre lo que sabe, sobre lo que hace y sobre la manera en cómo actúa. La retroalimentación permite describir el pensar, sentir y actuar de la gente en su ambiente y por lo tanto nos permite conocer cómo es su desempeño y cómo puede mejorarlo en el futuro. Más, la revisión de la literatura pertinente coincide en que las competencias son el conjunto de habilidades y destrezas que deben ser desarrolladas por los seres humanos, es decir confluyen el conocimiento, las habilidades, pensamientos, carácter y valores desarrolladas por las diferentes interacciones humanas presentes en la vida en sociedad y que para configurarse en la práctica pedagógica requiere de cuatro elementos: (1) verbo o acción; (2) objeto y/o conocimiento; (3) finalidad o propósito y (4) contexto de referencia. En ese sentido, retroalimentar desde la acción docente es una competencia que no solo requiere estructurarse con estos cuatro elementos, sino que

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

también está mandatada en el estrato regulatorio educativo de Chile.

Referencia Consultada

Evaluación, calificación y promoción escolar (2018). Unidad de Currículo y Evaluación. Mineduc, Chile. Consultado en:
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Costa Rica

Alexandra María Abarca Chinchilla

*Magister en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia
Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a
Distancia
Universidad Estatal a Distancia,
aleabarca@uned.ac.cr
San José, Costa Rica*

Mario Alberto Sánchez Barboza

*Licenciatura en Docencia
Docente del Ministerio de Educación Pública
Estudiante de la Maestría en Gestión
Educativa énfasis en Liderazgo, Universidad Nacional
mario.sanchez.barboza@mep.go.cr
San José, Costa Rica*

**EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS INTEGRADOR EN EL SISTEMA
EDUCATIVO**

El currículum está constituido por diferentes elementos fundamentales para que las personas estudiantes mediante diversos materiales, así como recursos y contenidos cubran los objetivos de aprendizaje propuestos, por lo que hay diversos rumbos para el logro académico.

Dentro de las opciones para los planes de estudio, la UNESCO señala el enfoque por competencias: Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky). (s. f., párr. 1). Bajo un planteamiento lógico y atinente, se logra integrar y facilitar aptitudes, conocimientos, destrezas, entre otros, para ser utilizadas y generar un desarrollo integral en el estudiantado.

La sociedad y el entorno cambian constantemente, la adaptación necesita respuestas desde una formación innovadora y flexible para entender estas exigencias. Es necesario pensar e incidir en aquellas capacidades deseables que requieren acciones e integración de los conocimientos para facilitar resolver, proponer y mejorar en busca de mayor convivencia y productividad, visualizando escenarios más allá del salón de clase e impacten a la persona directamente y a su medio.

Guiar el quehacer docente considerando la acción, la asertividad, el trabajo colaborativo, por mencionar algunas, estas deben contar o ser acompañadas por una evaluación de los aprendizajes formativo, donde se analizan constantemente los diversos contenidos para que se encuentren siempre afines

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

con la realidad, así, permitirán la mejora constante, tanto al docente como al alumnado para la búsqueda de la congruencia entre lo estudiado con determinadas situaciones modeladas.

Esta práctica facilitará a las personas estudiantes la obtención de destrezas significativas que se convertirán en apoyos que coadyuvan tanto a la autorregulación y adquisición de nuevos y mayores retos, para enfrentar diversos eventos que requerirán decisiones y contar con variadas estrategias para responder de manera óptima y esperada por los demás, desde los valores desde los cuales la sociedad necesita y desde los postulados éticos por los cuales se le evaluará.

En relación a las destrezas Venegas indica: La educación que se vive en estos años requiere ser una educación para la vida, por lo que se desarrolla, precisamente, a lo largo de ella, como parte de una sociedad educativa en la que se ofrecen múltiples posibilidades de aprender. (2011, p. 2)

Actualmente, las competencias o destrezas se forman mediante la interacción social se refiere a la adquisición de las prácticas de los educandos, que le permitan un desempeño eficiente en su labor educativa, algunas acciones pedagógicas para implementar este enfoque son la comunicativa, investigativa, pensamiento crítico, creatividad, la imaginación, habilidades interpersonales, capacidad de adaptación, autonomía, trabajo colaborativo y liderazgo. Lo anterior, son recursos disponibles para resolver problemas que se plantean en el contexto actual y futuro para potencializar al máximo a la persona en los procesos educativos de forma autónoma y autorregulada.

El proceso de innovación curricular tiene como objetivo mejorar estratégicamente los sistemas educativos que son la base de una sociedad que intenta evolucionar a un aprendizaje activo en relación al currículo tradicional, expositivo y memorístico.

La educación es un derecho universal de la sociedad por medio de ella el estudiante se forma y aprende competencias para la vida laboral, social, política, económica, ambiental y cultural. Los desafíos en el proceso de innovación curricular en el siglo XXI plantean un enfoque holístico en la cual podemos citar las destrezas lectoras, manejo de información, evaluar, seleccionar, organizar, sistematizar, toma de decisiones, empatía, ser asertivo, trabajo colaborativo, en equipo, participar en la gestión de la escuela, utilizar las nuevas tecnologías, capacitación permanente, proyectos de vida y construir acuerdos.

Finalmente, es así que se garantiza el éxito de las organizaciones educativas inmersas en un mundo de globalización producto de la revolución científica y tecnológica en la sociedad de la información y el conocimiento, para

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

la formación de alumnos participativos en el sector educativo y motor de desarrollo económico en los países.

Referencias Consultadas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Oficina Internacional de Educación. (s. f.). *Enfoques por competencias*. <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>

Venegas, P. (2011). Gestión de la Educación basada en competencias: elementos para su interpretación en el contexto de la Administración de la Educación. *Revista gestión de la Educación*, 1(1), 1-27. <https://doi.org/10.15517/rge.v1i1.8611>

Cynthia Salgado Randel
Maestría en Educación
Docente de farmacología universitaria
Universidad de Costa Rica
cynthia.salgado@ucr.ac.cr
San José, Costa Rica

ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

Las necesidades de las personas, de los clientes y de los empleadores han cambiado a lo largo del tiempo y con la revolución tecnológica ha ocurrido de forma más rápida. Todos los representantes sociales hoy son evaluados por su capacidad de interacción con otros, su posibilidad de adaptación y de lograr los objetivos propuestos. Las competencias involucran no sólo los conocimientos y técnicas, sino además el compromiso ético y los valores como elementos del desempeño competente (Durante et al, 2011).

La evolución de las capacidades en diversos ámbitos no se debe de entender como aislado según las materias de un currículo, debería ser transversal y permear en todos los campos, acciones y actitudes durante la etapa de formación educativa, no sólo es necesario que se vea como algo de educación superior o de altos niveles de especialización del estudiante, las destrezas serán aplicadas durante el proceso educativo y serán utilizadas en su diario vivir, en su desarrollo profesional y laboral.

Una instrucción orientada al perfeccionamiento de habilidades debe de ser implementada desde los primeros años de la infancia y según el sistema educativo desde que ingrese a este. Los profesores o maestros requieren trabajar de forma colaborativa y en equipo de manera integral, sólo así se logra visualizar el avance de cada uno de los discentes en el transcurso del año académico. La importancia del conocimiento y su aplicación en distintas áreas convierten al aprendiz en un individuo crítico de su entorno, que se involucra en los problemas y busca soluciones, desarrolla las habilidades comunicación, trabajo en equipo, tolerancia y creatividad; se transforma en un proceso dinámico y promueve la investigación y distintas maneras de aprender.

Trocar de la docencia centrada en la enseñanza y pasar a la enfocada en el aprendizaje significativo no es sencillo, se deben de alterar muchos paradigmas, esquemas, concepciones y tradiciones por parte de los tres actores involucrados; maestros, discípulos y padres o tutores. Romper lo establecido implica trabajo, cambio de actitud y sobre todo aprender que lo establecido no es estático, puede permutar y mejorar. Los mentores deben convertirse en guías de un proceso que involucra distintas áreas a la vez, en

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

las cuales no son expertos ni lo deben ser. Lo que se requiere es que exista comunicación y colaboración de modo que cada uno aporte su experiencia en su área específica para lograr una sucesión de fases integrales que favorezcan la adquisición de conocimientos, desarrollo de procedimientos, actitudes y aptitudes en áreas de comunicación, matemáticas, ciencias, lógica, artes, social y cultural y al final se tendrán hombres y mujeres con las cualidades necesarias para adaptarse a su entorno y ser competitivos en su futuro laboral, ya que las destrezas desarrolladas a lo largo de su etapa formativa serán de utilidad a lo largo de toda su vida.

Referencia Consultada

Durante, I., Martínez, A., Morales, S., Lozano, J. R. y Sánchez, M. (2011). Educación por competencias: de estudiante a médico. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 54(6), 42-50.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422011000600010&lng=es&tlng=es

Ecuador

José Manuel Gómez

Doctor en Educación

Coordinador Académico de Posgrado en Educación

Universidad Tecnológica Indoamérica Ecuador

Ecuador

josemanuelgog@gmail.com

LAS COMPETENCIAS UNIVERSITARIAS PARA EL DOCENTE EN EL DISEÑO DEL CURRÍCULUM

Según Gómez (2017) menciona que “El concepto de competencias llegó a la educación formal básica desde el campo del lenguaje, a partir de la competencia lingüística y de la competencia comunicativa, las cuales apuntan a asumir el estudio de la lengua y de la comunicación humana más allá de la transmisión de reglas y memorización del significado de las palabras.”

Las competencias provienen de la competencia lingüística formando parte de la educación formal. Con la intención de describir las competencias del docente universitario para desarrollar tecnología en la instrucción que permita su comprensión y explicación sobre la realidad de la comunidad universitaria, donde ha experimentado numerosos métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, elaborando experiencias y prácticas formativas, creadoras de conocimientos y emociones nuevas en estos ambientes virtuales, se deben tomar en cuenta cinco categorías primordiales las cuales se nombra a continuación:

Cuadro N 1. Competencias del Docente

Competencia del docente universitario en entornos tecnológicos	Competencia	Descripción
	Entorno Tecnológico	Son herramientas para la implementación de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje
	Competencias Comunicativas	Se considera la articulación, organización de la expresión y discurso como la estrategia del contexto comunicativo.
	Competencias en el diseño de contenidos	Está referido a la planificación sistemática y estructurada, en la producción de material didáctico, adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y está en coherencia con el modelo educativo virtual.
	Competencias en evaluación en línea	Es referido a los procedimientos, herramientas y formas de evaluar los conocimientos mediante procesos descriptivos o conceptuales (exámenes, pruebas de destreza, problemas teóricos) en medios virtuales.
	Competencias en	Es la manera y forma que los docentes diseñan, proponen y conducen situaciones en ambientes

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

	didáctica virtual	virtuales que plantean a los estudiantes para la toma de decisiones razonadas y críticas, sobre la solución de problemas académicos e inclusive personales.
--	-------------------	---

Elaborado por: Gómez (2017)

Fuente: Competencias del profesor Universitario en entornos tecnológicos

Se deben desarrollar competencia digital para los docentes que permita gestionar actividades educativas y su desarrollo profesional, a través del aprovechamiento pedagógico de las tecnologías digitales para implementar experiencias de aprendizaje que respondan a las necesidades, intereses y contextos socioculturales de los estudiantes, permitiendo el desarrollo de su ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital.

Las competencias digitales docentes resaltan el soporte y mejoran la labor educativa del profesional en la docencia, y su importancia de mantenerse en un proceso renovación permanente y actualización de sus capacidades profesionales.

En el diseño de un curriculum basado en competencias, debe estar estructuro de forma conceptual, donde se integren acciones, objetivos, operaciones, contenidos, recursos, metodologías, procedimientos, y evaluación, acoplados al contexto de un proyecto educativo en un país y al desarrollo humano del mismo.

En el caso del Ecuador, el 29 de diciembre de 2021, el Ministerio de Educación emitió la Resolución Nro. MINEDUC-SFE-2021-00008-R que expide la propuesta curricular denominada “Currículo priorizado con énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales” fundamentándose del currículo nacional vigente de 2016.

El énfasis de esta priorización curricular se centra en el desarrollo de las competencias claves para fortalecer y dar continuidad a los aprendizajes de todo el estudiantado del sistema educativo ecuatoriano, donde se mencionan(Educación, 2021):

- Las Competencias Comunicacionales son indispensables para la interacción social y se centran en la habilidad de los estudiantes de comprender y producir textos de todo tipo.
- Las Competencias Matemáticas promueven el pensamiento lógico racional, esencial en la toma de decisiones.
- Las Competencias Digitales permiten el desarrollo del pensamiento computacional y el uso responsable de la tecnología.
- Las Competencias Socioemocionales promueven la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas.

Los modelos basados por competencias, constituyen de alguna manera cumplir a cabalidad con los objetivos de la educación y de las exigencias actuales de la sociedad. Estos modelos por competencias se cristalizarán la manera para alcanzar la transformación productiva, la innovación tecnológica y la transformación educativa; estos permitirán una formación integral que permitan involucrar los conocimientos, habilidades y destrezas que proporcionen la posibilidad de solucionar oportunamente problemas específicos de la realidad de la sociedad ecuatoriana. Con los modelos por competencias se trata de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

establecer vinculaciones más estrechas entre institución educativa y su entorno.

Referencias Consultadas

- Gómez, J. (2017). Competencias del docente universitario en entornos tecnológicos. En J. M. Gómez. Alemania: Académica Española.
- Educación, M. de. (2021). *Currículo priorizado – con énfasis en competencias*. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Samantha Nancy Paz y Miño Sola

Magister en Innovación Educativa

Docente

Ministerio Educación del Ecuador

Ecuador

samantha.19ago@gmail.com

ENFOQUES POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

La educación es uno de los ámbitos más cambiantes en una sociedad por los diferentes contextos que se desarrolla tanto a nivel político, social, económico e incluso generacional. Perilla (2018) plantea: “Para llegar a formular un enfoque es necesario delimitar, en un primer momento, cada contexto educativo desde los actores que participan en él” (p. 21). En otras palabras, debe existir claridad en los sujetos que participan en el proceso educativo de esta manera se articula con la evolución histórica desde un enfoque tradicional de transmisión de conocimientos; o como lo denominaba Freire (1970) una educación bancaria como instrumento de opresión donde los estudiantes eran sujetos pasivos de su aprendizaje. Asimismo, Freire promovía la dialogicidad como esencia para la libertad (Freire, 1970).

Con este preámbulo, se puede entender como el enfoque educativo cambia conforme al avance de la sociedad, por esta razón el enfoque por competencias en las últimas décadas ha tenido un gran auge y diversidad de especificaciones en relación con la apuesta pedagógica y curricular (Perilla, 2018). Para entender y realizar una reflexión sobre este enfoque se requiere tener una comprensión desde el mismo término *competencias*.

Según ha señalado Tobón (2004) define a las competencias como la articulación del rendimiento de un sujeto con procesos contextualizados en un área del desarrollo humano (Tobón, 2004). En tal sentido, al tener claridad del concepto de competencias se le puede relacionar desde un enfoque educativo, donde estas se tuvieron que incorporar en un mundo globalizado que ya exigía de su aplicación en el campo pedagógico.

Por su importancia y profundidad en su aplicación requiere de algunos elementos que la apoyan como su estrecha relación con la adquisición de saberes de forma integral es decir conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones que se relación directamente con la praxis educativa. Este enfoque por competencias permite tanto al docente como en el estudiante orientarse en tres elementos el saber-ser; saber -conocer; y saber -hacer que se desarrolla con el fin de lograr un perfil de salida del bachiller que corresponda a las directrices de un currículum educativo.

La importancia de este enfoque radica en que cada uno de los saberes tanto el ser, conocer y hacer requieren de componente tanto de procesos cognitivos, instrumentos y estrategias (Tobón, 2004). En otras palabras, el enfoque por competencias promueve la practicidad, en relación a la resolución de situaciones que se articulan con la vida real de los estudiantes brindándoles herramientas que les permitan defenderse en un mundo competitivo pero sobre

todo globalizado y requiere de ciudadanos del mundo con competencias que les permitan enfrentar de forma proactiva cualquier situación que se les presente en el diario vivir a nivel personal o profesional. Además, de estos saberes se podría incluir un saber relacionado directamente con la tecnología la misma que se ha convertido en un recurso indispensable en los aprendizajes por medio de la interacción social que planteaba Vygotsky. Recordemos que existe en la actualidad en este tiempo postpandemia una interacción tanto sincrónica como asincrónica en el mundo actual.

El enfoque por competencias enfrenta varios retos como una generación de nativos digitales término acuñado por Prensky (2011). Donde la tecnología se ha vuelto parte de la vida de los estudiantes y los docentes se han convertido en inmigrantes digitales (Prensky, 2001). Los docentes o inmigrantes digitales en ocasiones no entienden que enseñar a sus estudiantes o cómo lograr el saber ser, conocer y hacer porque no logran entender su ideología. Segundo, el gran reto de este enfoque es la contextualización porque un currículo se genera a nivel de país, pero cada uno tiene sus subculturas que una única forma o método de enseñanza no engloba a todas esas necesidades o requerimientos de su entorno inmediato. Finalmente, el competir con otros enfoques anteriores (Coll, 2007); es decir este enfoque es una innovación, pero una solución absoluta a una utopía de la educación porque el tiempo pasará y nacerán nuevos enfoques que quieran contrarrestar las bases de este enfoque por competencias.

Referencias Consultadas

- Coll, C. (2007). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. <https://pasiony tinta.files.wordpress.com/2013/04/coll-competencias-en-educacion3b3n-escolar.pdf>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido* (Siglo XXI Editores, Ed.; Segunda). <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Perilla, J. S. (2018). *Aprendizaje Basado en Competencias: un enfoque educativo ecléctico desde y para cada contexto*. Universidad Sergio Arboleda. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1265/Aprendizaje%20competencias.pdf?sequence=1>
- Prensky, M. (2001). *Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales*. 9(6). <http://www.games2train.com/site/html/article.html#twitch>
- Tobón, S. (2004). *Formación Basada en Competencias Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*.

México

Erika García Rosales

Maestra en Gestión Educativa y Liderazgo

Educadora de Grupo

Jardín de Niños Solidaridad

México

erigr@hotmail.com

ENFOQUES POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

A partir de los cambios que se generan día con día en la educación, las instituciones se plantean la pregunta: ¿Qué se debe enseñar en la escuela?, teniendo diversas respuestas; sin embargo, desde hace algunos años los currículos se han orientado al desarrollo de competencias, aludiendo a preparar a los alumnos a desarrollar *competencias para la vida*. El enfoque por competencias es una forma de enseñanza que está dirigida a respetar el ritmo y habilidades de aprendizaje de los alumnos, centrando el aprendizaje en ellos, tiene una visión más integral del proceso de desarrollo.

Durante este último período la realidad ha cambiado drásticamente y se ha acelerado el crecimiento tecnológico, mayor globalización, diversidad creciente, cambios climáticos, desigualdad social, entre muchos otros, lo que ocasiona que los investigadores educativos planteen la necesidad de tener una educación más balanceada, favoreciendo en los alumnos los aprendizajes y conocimientos necesarios para afrontar estos avances y prepararlos para tener un desarrollo emocional, físico y cognitivo más equilibrado.

Los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de favorecer en los alumnos en desarrollo de:

- Resiliencia: para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- Innovación: para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- Sostenibilidad: para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo. (SEP, 2017, p. 105).

Las competencias, entendidas como la movilización de saberes expresadas por los alumnos, no sólo demuestran el dominio de alguna, es decir, se genera transversalidad con otras competencias que puede desarrollar o dominar, entrelazando conocimientos, habilidades, actitudes y valores, teniendo como meta una formación integral de los alumnos.

El enfoque por competencias requiere un cambio de enseñanza y un rol distinto de los docentes y alumnos; el primero se convierte en facilitador de los conocimientos y deja de ser el centro, así como los aprendizajes, dando prioridad a los alumnos, sus necesidades y características. El trabajo por competencias, deja atrás la idea de memorizar, recibir y repetir los

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

conocimientos, por el contrario, busca que el alumno haga uso de sus habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas y experiencias para resolver un problema o situación que se le presente en su vida diaria.

Ante este planteamiento, desde mi perspectiva el enfoque por competencias está asociado con los cuatro pilares de la educación que plantea Delors:

- Aprender a aprender
- Aprender a hacer
- Aprender a ser
- Aprender a convivir
-

Considerados como cuatro objetivos que debe cumplir la educación, los cuales están asociados con lo que anteriormente se mencionó: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Así, en lugar de acumular conocimientos, se desarrollan competencias que permiten aprovechar oportunidades de actualizar, aumentar y aplicar los conocimientos que ya se tienen.

Aplicar el enfoque por competencias en el aula implica desafíos importantes, primeramente, el profesor debe ser consciente que su enseñanza debe orientarse a generar en los alumnos aprendizajes vinculados con la realidad, centradas en los estudiantes y orientadas al nivel de dominio de las competencias de ellos; lo que implica al mismo tiempo, el desafío de realizar una evaluación más formativa que sumativa. La educación basada en competencias busca que los estudiantes desarrollen capacidades que les permitan adaptarse de manera activa y responsable a la vida y sus cambios acelerados que el futuro ofrece. Siendo esto, un detonador para considerar si la estructura curricular educativa es la necesaria en este enfoque por competencias.

El docente enfrenta retos que implican:

- Modificar su manera de enseñar.
- Dar seguimiento a los alumnos
- Modificar la forma de evaluar los aprendizajes.
- Modificar el sentido de su práctica educativa.
- Considerar el trabajo colaborativo

Todos estos puntos implican la combinación de tres aspectos importantes en la enseñanza por competencias: conocimientos, habilidades y actitudes/valores, siendo el punto de llegada o meta de la educación.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencias Consultadas

Román. R. (Marzo, 2020). *Retos de un profesor en el modelo educativo basado en competencias*. Instituto para el Futuro de la Educación. Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/retos-modelo-educativo-basado-en-competencias>

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México, 2017.

Kenneth Herrera Hernández
Doctorando en Pensamiento Complejo
Multiversidad Mundo Real Edgar Morín
Diseñador Curricular y Asesor Educativo
México
herreraken01@gmail.com

UN CURRÍCULO QUE TRANSFORME A LA REALIDAD

A lo largo de la historia, la educación siempre ha sido objeto de controversias en muchos grupos de interés en diferentes contextos. Ante este tenor, es necesario reconocer a la escuela como el espacio que permite direccionar el pensar de la población, por ende, el currículo definirá el contenido y la trayectoria que deberá desarrollarse en la formación de los individuos. Recordando un poco de historia a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, existió una época denominada “El Despotismo Ilustrado” y esto se caracterizó de acuerdo a Shaw (2015) en el “[...] sometimiento de los cuerpos representativos, [...] y la anulación de las autonomías regionales” (pág. 13); a pesar de que es un concepto meramente político, esto influyó en la institucionalización de la escuela y la definición de una educación pública, laica y obligatoria, convirtiéndose en un discurso político en donde la escuela era el mejor pretexto para el control de la población y así evitar, movimientos revolucionarios que se estaban generando en aquella época, lo que oscuramente implicaba fortalecer el absolutismo de aquel entonces.

Lo anterior nos obliga a identificar y reconocer los momentos históricos que han influenciado en el concepto de educación, así como la manera en que se ha definido la formación del ser humano, pues bien, este último aspecto lo que nos brinda es el para qué y el por qué educar, sin embargo, la dimensión más importante de este quehacer y que sin duda ha sido controversial a lo largo de estos últimos 10 años, es el planteamiento del cómo educar.

Desde la aparición de la educación basada en competencias, el cómo educar se ha convertido en un tema tendencioso pero innovador, ya que se han venido generando diversas intervenciones pedagógicas y didácticas que han promovido una formación activa, en este sentido la formación de individuos es sustentada en una educación globalizadora, lo que constantemente se tiene que ir replanteando la manera de orientar el saber y el ser de cada uno de los estudiantes de los diversos niveles educativos en sus respectivos contextos.

El currículo entonces deberá estar diseñado desde y para la realidad, es decir, el currículo parte de una filosofía sobre el tipo de ser humano que se quiere formar basado en un conjunto de circunstancias y/o hechos del entorno donde se plantea la necesidad de definir un perfil, un perfil que deberá ser trabajado y alcanzado por las escuelas. Por lo tanto, el gran reto de las escuelas será el de tener un currículo sólido que permita brindar trayectorias formativas pertinentes a la realidad, en el que manifieste la claridad de las capacidades que los estudiantes deberán lograr al término de su trayectoria formativa pero que, sin duda, sean las que puedan cubrir las demandas y necesidades del entorno. Por lo tanto, el currículo debe tener la capacidad de

orientar el desarrollo de competencias de cada una de las personas, en donde su desempeño pueda usar adecuadamente todos los recursos, herramientas y materiales suficientes para transformar la realidad desde sus más infinitas capacidades cognitivas en el que atiendan problemas que se encuentren presentes en el contexto actual y del futuro (García Renata, 2011).

Actualmente nos encontramos en diversas circunstancias que están de manera vertiginosa cambiando al mundo, por tal motivo, el currículo por competencias más allá de un enfoque laboral-productivo, debe hacerse notar la integridad de lo que Jacques Delors entre 1993 y 1996 en su informe titulado *La Educación encierra un tesoro*, denominó como los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (UNESCO, 2020). Estos pilares desde un enfoque humanista deben ser prioridad en los procesos de enseñanza de todas las escuelas y universidades, pues bien, al tener presente la integridad e interacción de estos pilares, alumno pueda tener la capacidad de resolver problemas y hacer frente a las situaciones de desigualdad social, el cambio climático, las cuestiones de violencia, inseguridad y injusticia, así como la aplicación ética y benéfica del desarrollo tecnológico y científico.

A manera de conclusión, el currículo por competencias debe ser una posibilidad que transforme la realidad, una realidad que desde las aulas no debe idealizarse ni evitarse, se deben generar procesos de enseñanza que logren aterrizar la teoría y practicar el aprendizaje, ya como lo expresa López Pérez:” [...] porque para construir realidades hay que comprenderlas” (pág. 26) y este sentido estricto, el currículo debe tener claridad de las capacidades que se busca que el estudiante adquiere y desarrolle a lo largo de su vida.

Referencias Consultadas

- García Renata, J.A. (2011). Modelo Educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”*. 11(3), pp.1-24
- López Pérez, L. (2018). El hacer, elemento constitutivo para la construcción de competencias. En Oswaldo Leyva Cordero, Francisco Ganga Contreras, José Tejada Fernández y Abraham A. Hernández Paz, (Coord.), *LA formación por competencias en la Educación Superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile* (pp. 11-37). TIRANT LO BLANCH
- Shaw, C. M. (2016). El Despotismo Ilustrado en España: entre la continuidad y el cambio. In *El Siglo de las Luces: III Centenario del Nacimiento de José de Hermosilla (1715-1776)* (pp. 11-40).
- UNESCO (22 de enero de 2020). La UNESCO lanza una consulta mundial sobre la iniciativa Los futuros de la educación. <https://es.unesco.org/news/unesco-lanza-consulta-mundial-iniciativa-futuros-educacion#:~:text=Este%20informe%20record%C3%B3%20la%20importancia,juntos%20y%20aprender%20a%20ser.>

Mariela González-López

*Doctora en Educación Artes y Humanidades
Centro de Investigación en Educación Básica (CIEB)
Chihuahua
México
mglmarielamgl@gmail.com*

NUEVAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Después de la segunda guerra mundial ha habido una baja de coeficiente intelectual en las personas, probablemente surja por la problemática del hambre, migraciones, variación de genes, población, alimentación, contaminación y la digitalidad actual. Por cubrir las necesidades básicas, baja el nivel de competencias para pensar en crecer en todos los aspectos. Por consiguiente, se ha manejado desarrollar habilidades básicas y superiores de pensamiento e informacionales para solucionar problemas que se suscitan en la vida del individuo en más de cuatro décadas. Las necesidades de este mundo capitalista y por la genética social, son unas de las causas que ha dado pie a la falta de competencias que se necesitan para vivir y estar al mundo vanguardista. Es decir para la sobrevivencia y para algunos cuantos la riqueza.

En la educación básica ha permanecido por muchos años el enfoque competencial en los programas de estudios a más de cuatro décadas sin embargo, hace falta más para tener ciudadanos competentes emocionalmente, digitalmente, ecológicamente, intelectualmente y socialmente. Sobre todo las competencias para el autocuidado, el optimismo, trabajar la voluntad y fijar metas a corto y largo plazo al nivel de niños y niñas de educación básica. Además trabajar la incertidumbre y que las cosas no lleguen pronto cuando uno las quiere, de forma rápida, sino que se debe esperar su tiempo.

Una de las competencias que se debe llevar a cabo en los programas de estudio, es que se desarrolle el hábito del cuidado del agua y la práctica de valores para la paz en los dos sentidos de uno mismo y para los demás. Hablar de ser competente emocional, se trata de que se debe desarrollar habilidades socioemocionales para vivir y estar en armonía con los demás (González-López, et al., 2019ab). Tener presente la competencia social para estar en comunicación y negociación con las personas, y mantener la paz para todos. Hablar de inteligencia ecológica es estar en armonía con nuestro entorno, como el cuidado del agua, energía eléctrica y ahorro de combustibles y consumo de plásticos, es decir de nuestra naturaleza, mantener una mente y cuerpo sano para vivir más y en paz, de otro modo evitar el exceso del agua y deseos que hacen comprar más cada día. Hablar de inteligencia digital y viajar en el ciberespacio, es estar manejando la información confiable, manejar diferentes programas, respetar a los cibernautas y saber cuándo discriminar la información. Cuando se habla de inteligencia intelectual quiero decir de fijarse metas para aprender nuevos temas y llevarlos a la práctica. El optimismo es fundamental para darle sabor a todo lo que se hace en la vida, este valor es de gran interés, porque sin este hay mucha enfermedad y detenimiento a la mente abierta y la felicidad de las personas.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Por experiencia, enseñar competencias por cada contenido y contextualizado, respetando los estilos de aprendizaje, se verá un avance significativo en cada estudiantado por ende, es dar por hecho que estamos preparando a estudiantado para la vida presente y futura. La actitud y profesionalismo que dé al docente en su enseñanza serán los efectos que hará en cada uno de sus pupilos. Por último, el docente es la columna vertebral para el progreso de ellos identificando las debilidades de cada estudiantado y poder situar la enseñanza. Las competencias fundamentales del presente son: el pensamiento crítico, autocuidado, cuidado del agua, ser autosustentable, práctica de valores para la paz interior y con los demás, gestión de emociones y la salud mental. Sin competencias, no desarrollarán habilidades, conocimientos, valores y actitudes para el aprendizaje permanente y para el control de una nación.

Referencias Consultadas

- Gonzalez-Lopez, M. Machin-Mastromateo, J. y Tarango, J. (2019). [C-0196] El desarrollo de habilidades para la vida del siglo XXI a través de la investigación-acción: estudio 1. Ponencia publicada del Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, 2019. https://www.academia.edu/41705713/_C_0196_El_desarrollo_de_habilidades_para_la_vida_del_siglo_XXI_a_trav%C3%A9s_de_la_investigaci%C3%B3n_acci%C3%B3n_estudio_1.
- Gonzalez-Lopez, M., Machin-Mastromateo, J. y Tarango, J. (2019). Las habilidades de pensamiento e informativas en el libro de texto de español: cronología de los planes de estudio en México. *Revista Debates por la historia*, 7(2), 19-46. <https://www.redalyc.org/journal/6557/655769219002/html/>.
- SEP. (2017). *Aprendizajes claves para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf.

Venezuela

Merlys Suhail Silva Campos

Profesora en Educación. Especialista en Lengua y Literatura

Magíster en Ciencias. Mención Orientación

Docente

U.E.P. José Helímenas Barrios

Venezuela

Merlyssuhail@gmail.com

DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN LOS RETOS Y OPORTUNIDADES

En Latinoamérica, así como en el mundo entero, existe un proceso educativo transformador en todos los niveles desde la educación inicial hasta la universitaria. Este proceso educativo por varios años ha tenido renovaciones constantemente en cuanto a la reforma educativa, de tal manera que ayude a mejorar y a encaminar la educación hacia un sistema justo, humanista y contextualizado.

En la actualidad, las transformaciones curriculares se han diseñado para dar respuestas a la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas, de las escuelas, liceos y universidades, el mismo contiene todas las actividades de enseñanza aprendizaje que se espera que los estudiantes alcancen durante toda su prosecución académica. Partiendo de esto surge el siguiente planteamiento, ¿Qué elementos fundamentales constituyen en enfoque por competencias en el curriculum educativo? El proceso de transformación curricular a nivel mundial, presenta elementos fundamentales en el curriculum que permiten desarrollar competencias educativas, entre las cuales está presente promover la formación integral al incluir contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, además, deben articularse con las áreas interdisciplinarias y con ejes transversales.

En este mismo orden de ideas, se considera de suma importancia la siguiente formulación ¿Qué importancia tiene el enfoque por competencia en el aprendizaje del estudiante? las competencias buscan mejorar la coordinación en la formación de los educandos y allí radica su importancia, ya que se concibe el aprendizaje como una construcción que busca el desarrollo integral y equilibrado del educando, es decir; se entiende que la educación permite la expansión del aprendizaje y de la capacidad del individuo en el desenvolvimiento de su entorno. El papel de la educación en el desarrollo humano, es de suma importancia en la construcción de los aprendizajes.

Partiendo de lo anterior surge la siguiente interrogante, ¿Cuáles son las acciones pedagógicas a implementar en el enfoque por competencias en el contexto educativo? Amartya Sen, (2010) describe la relevancia de las competencias en el desarrollo humano como la expansión de capacidades, que implica entender la vida humana como formas de ser y hacer. Ahora bien, esto implica evidentemente, que el desarrollo de capacidades, base operacional de

las competencias, cobran sentido si forman parte esencial del ser humano, como manifestación del ser, que de alguna manera se expresan conductualmente en el hacer.

Para Edo (2002) las acciones pedagógicas deben permitir abordar y solventar problemas que presentan los estudiantes así como debilidades de comportamientos y como afecta la vida cotidiana del entorno educativo en las instituciones educativas, uno de los aspectos de las prácticas educativas que es motivo de preocupación es sin duda, lo referente a los comportamientos disruptivos que presentan los estudiantes dentro de sus ambientes escolares, las diferentes concepciones sobre el comportamiento disruptivo, incluyen los mismos componentes académicos y de disciplinas y resaltan el desconocimiento.

Entre los retos de la educación actual incluyendo la venezolana, se encuentra el manejo adecuado de situaciones particulares de estudiantes que presentan dificultades para su desarrollo y avance escolar, originadas generalmente por diferentes causas entre ellas, las debilidades de comportamientos las cuales se pueden mejorar gracias a las diferentes acciones pedagógicas basada en las competencias.

En relación a lo mencionado se puede dilucidar sobre ¿Cuáles son los desafíos que impone el enfoque por competencia en el proceso de innovación curricular? El enfoque por competencias es uno de los principales desafíos que permite que el aprendizaje sea eficaz, ya que se busca lograr que los estudiantes sean capaces de llevar su conocimiento a la realidad que los rodea, a cambiar su visión, es deber del docente conocer las distintas metodologías de trabajo para desarrollar en el aula y en este punto, es importante saber emplear sus destrezas para poder desarrollar su trabajo y hasta su propio conocimiento.

Por otro lado, en el contexto educativo se deben considerar acciones pedagógicas importantes para que el proceso de enseñanza sea más eficaz. Por consiguiente, las prácticas pedagógicas y su aplicación en el aula deben estar acorde en cada uno de los ámbitos y contextos, para que permitan la integración de las destrezas y habilidades de pensamiento y competencias propias del educando. Una de las estrategias más importante es la motivación, éste es el aprendizaje real en la clase, la habilidad que tenga el docente para motivar, mantener y mejorar el aprendizaje del estudiante, la realidad indica que lo importante no es la enseñanza, sino lo que los estudiantes aprenden.

Venezuela al igual que otros países latinoamericanos, enfrenta grandes desafíos en el contexto educativo, en el cual exige formar educandos competentes, que requieren un nuevo concepto de enseñanza, donde el papel más importante es la innovación pedagógica y la calidad docente quienes son los pilares principales y fundamentales en la educación, para ello, existen grandes debates educativos que van aportando exigencias para construir un modelo educativo que busque la formación de un ciudadano o de un ser humano integral.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencia Consultada

Amartya Sen, (2010). El desarrollo y la vinculación con la educación. www.redalyc.org.ve.

Edo. M. (2002). El desarrollo como Libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. www.stp.gov.pl/?module.

María Isabel Núñez

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente Investigadora Pregrado y Posgrado

PhD en Filosofía de la Educación

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt".

Miembro Fundador de Red Educa Verde. Toluca de Lerdo. México.

Miembro de la Fundación Funvive – Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Cabimas. Zulia. Venezuela

marisanu2403@gmail.com

ENFOQUES POR COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

En la práctica pedagógica el docente se preocupa por las reformas educativas, las cuales ameritan innovación, tema que, si bien significa un reto, su ejecución, la mayoría de las veces, va acompañada del enfoque de competencias en educación y, desde una postura pedagógica, ubicar su posible aplicación en el campo curricular. El tema de las competencias forma parte del ámbito discursivo de nuestros días y en los últimos años, donde se pueden encontrar diversas expresiones en torno al tema de las competencias, entre ellas se destacan: formación por competencias, planes de estudio basados en el enfoque por competencias, propuestas educativas por competencias. De esta manera, las competencias se presentan como una opción en el terreno de la educación, lo cual permitirá realizar mejores procesos de formación académica.

Esto ha conducido que la referencia sobre el tema se haya incrementado, estableciendo alternativas para poderla emplear en diversos ámbitos escolares, tales como la educación básica, la formación técnica y la profesional con estudios de educación superior. Desde esta perspectiva, la educación basada en competencias se centra en la necesidad de estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el estudiante llegue a manejarlas destrezas señaladas desde el campo laboral. Fletcher, (2000) define la competencia como la aptitud de una persona para desempeñar una misma función productiva en diferentes espacios de trabajo y con base en los resultados esperados; considerando, que la evidencia de las competencias se posicionan de manera estable.

Es importante destacar la finalidad de las competencias en el área del saber donde se realiza la aplicación de los conocimientos, dicho de otro modo, la capacidad del individuo para trasladar, transferir o transpolar sus conocimientos, obteniendo en cada caso altos márgenes de logro. En otras palabras, una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos, habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una profesión.

En todo caso, la construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, sino que tiene que hacerse a partir de una educación flexible, permanente, desde una teoría de la cognición, en un marco conceptual, cultural, social, político y económico. Desde la mirada de la educación basada

en competencias es la que se refiere, en primer lugar, a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos para lograr sus fines.

Como consecuencia, impide la división entre teoría y práctica porque de esta manera la teoría depende de la práctica, también implica la exigencia de analizar, resolver problemas, la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, así como la facultad de aprender a aprender. Es importante resaltar posturas que han sido consideradas desde diversas perspectivas teórico-metodológicas donde se plantea lograr no sólo una vinculación exitosa entre la teoría y la práctica, sino también entre la formación de los profesionales y las demandas de los contextos ocupacionales.

Hay que tomar en cuenta, que la evaluación dentro de un modelo por competencias se desarrolla a través de procesos por medio de los cuales se recogen evidencias sobre el desempeño de un estudiante, con el fin de visualizar si es competente o todavía no para manejar los diferentes aprendizajes. La evaluación por competencias también pone su atención en los agentes evaluadores estudiantes y docentes. Estos fundamentos suponen un énfasis en los procesos educativos desarrollados por los estudiantes, pero no descuida el rol de los docentes como el agente evaluador guía de estos procesos. Según, Díaz Barriga y Barroso (2014) plantean la necesidad de reforzar los mecanismos de la evaluación porque obliga a los docentes a innovar constantemente en sus prácticas pedagógicas.

Considerar las prácticas pedagógicas como estrategias, instrumentos y acciones que el docente realiza en el aula para guiar el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de desarrollar en el educando diversas competencias, específicamente las ciudadanas, cognitivas, comunicativas, emocionales e integradoras. Se tendría que tomar en cuenta que las prácticas han de ser observables por otros y permitir a los docentes realizar meta-cognición sobre su enseñanza a fin de replantear su quehacer educativo.

Finalmente, los desafíos que impone el enfoque por competencias en el proceso de innovación curricular se caracterizan por tener una magnitud clara de las acciones de enseñanza del profesor ya que deben orientarse hacia el diseño de experiencias de aprendizaje relacionadas con un contexto real, centradas en el estudiante y orientadas al desarrollo sistemático de los niveles de dominio de las competencias.

Hay que tomar en cuenta el cambio de paradigma en la enseñanza de aprendizaje. Modificar las prácticas educativas. Redireccionar los diseños de enseñanza. Establecer nuevas formas de trabajo en un grupo académico, es decir, del trabajo individual al trabajo necesariamente colegiado e interdisciplinario. Considerar procesos de evaluación de los aprendizajes y la evidencia del logro de las competencias. Se tendría que explorar con mayor cuidado las dimensiones pedagógicas.

Referencias Consultadas

- Díaz Barriga, F. y Barroso, R. (2014). Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México.
- Fletcher, S. (2000) Análisis de competencias laborales. México: Panorama.

Marisol Arcia Sheuat

*Estudiante de Doctorado Ciencias de la Educación.
Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos”*

*Docente Licenciada Educación Preescolar
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Venezuela*

aulavirtualquarico@gmail.com

marisolarcias@gmail.com

COMPETENCIAS DOCENTES EN USO DE LAS TIC Y EL CURRÍCULO EDUCATIVO

En los nuevos entornos educativos el conocimiento se ha convertido en la principal fuente de riqueza y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las herramientas más efectivas para su producción y difusión, por ello el maestro, debe ser capaz de utilizar otros recursos que le permitan hacer uso correcto y efectivo de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje y poder integrarla en su praxis, los estudiantes entonces estarán capacitados en el uso de ésta y, por consiguiente, serán capaces de afrontar las exigencias de la llamada sociedad del conocimiento.

Cierto es, que el currículo educativo ha sido objeto de revisión en la mayor parte del mundo como consecuencia de la nueva realidad post pandemia que discurrió el velo del escenario formativo, mostrando vacíos existentes para afrontar nuevas circunstancias en la comunidad educativa. En este sentido, se ha planteado la necesidad de innovar, adecuar, resignificar los contenidos a impartir, jerarquizando de acuerdo al contexto y sobre todo tratando de hacer énfasis en lo sustantivo de cada grado escolar acompañado del uso de las TIC como elemento determinante en la actualidad.

Puede anotarse que uno de los factores fundamentales que ha marcado la utilización de las TIC es la diferencia entre usar las tecnologías y su integración curricular. Al integrar curricularmente las TIC ponemos énfasis en el aprender y cómo las TIC pueden apoyar el aprendizaje, sin perder de vista que el centro es el aprender y no las TIC. Esta integración implica e incluye necesariamente el uso curricular de las TIC. Lo que significa, que los docentes deben conocerlas y manejarlas con destreza para poder conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje inmerso en el uso de las tecnologías, a fin de cubrir las expectativas que genera su uso en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, la Unesco (1996) define las Competencias como “el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio”.

Al respecto, conviene decir entonces, que la UNESCO (2018) plantea también el Marco de competencias de los docentes en materia de las TIC, y traza tres (3) niveles de aplicación en seis (6) aspectos fundamentales de la

práctica profesional del docente. Constituyendo una herramienta para guiar la formación inicial y permanente de los docentes acerca del uso de las TIC en todo el sistema educativo. Encontramos en él, 18 competencias organizadas en torno a los seis aspectos de la práctica profesional de los docentes, en tres niveles de uso pedagógico de las TIC por los maestros. La idea subyacente es que aquellos docentes que tienen competencias para usar las TIC en su práctica profesional impartirán una educación de calidad y en última instancia podrán guiar eficazmente el desarrollo de las competencias de los alumnos en materia de TIC.

Entiéndase que al cruzar los tres niveles de aplicación (adquisición de conocimientos, profundización de conocimientos y creación de conocimientos) con los seis aspectos de la labor docente (entender el papel de las TIC en las políticas educativas; currículo y evaluación; pedagogía; aplicación de competencias digitales; organización y administración, y aprendizaje profesional de los docentes) el Marco crea 18 competencias que deben poseer los docentes para afrontar el hecho educativo en la actualidad.

Es conveniente señalar que en el segundo aspecto, currículo y evaluación, se explora de qué manera las TIC pueden promover objetivos específicos definidos en el currículo, y cómo pueden ayudar a la evaluación. Y en el cuarto aspecto, el nivel de adquisición de conocimientos, se considera como requisito indispensable para integrar la tecnología en las tareas que desempeñan los docentes.

En esta reflexión he referido lo que adopta el Marco de competencias docentes en el perfeccionamiento profesional, como un proceso de aprendizaje durante toda la vida. El aprendizaje y la aplicación de competencias digitales por parte de los docentes se reconocen como parte integrante del desarrollo de sus capacidades, desde su formación inicial hasta su perfeccionamiento permanente durante toda su carrera.

Finalmente, quiero expresar que es ineludible revisar la formación de competencias docentes en el uso y manejo de las TIC como acción prioritaria a desarrollar para lograr una sincronía dialógica entre la realidad actual y la resignificación curricular que ha emergido del contexto post pandemia.

Referencias Consultadas

- Unesco (2008). Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para Docentes. Versión final 3.0.
- Unesco (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. Papeles de trabajo sobre currículum N°8. Switzerland
- Unesco (2019). Marco de Competencias de los Docentes en materia de TIC. Versión final 3.0
- Vargas L. María (2008). Diseño curricular por competencias. Primera Edición. Creatividad Gráfica. México

Andreina Montiel Velazco

*Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención Gerencia Educativa
Coordinadora de la maestría en Gerencia Educativa
Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín*

Amontielvelazco@gmail.com

Andreina.montiel@urbe.edu

IMPORTANCIA DEL ENFOQUE POR COMPETENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

Se ha escrito mucho sobre la ineficacia del modelo educativo utilizado a lo largo de la historia, por cuanto enfatiza en la simple transmisión de información fragmentada, desarticulada, descontextualizada y conceptualista básicamente, cuyo objetivo ha sido consolidar un adiestramiento técnico aplicado a conductas, procedimientos o funciones. De allí, que la pedagogía tuvo que desarrollarse tratando de teorizar sobre un objeto de conocimiento y aplicación, basado en su mayoría, en teoría y poco en la práctica. Práctica, que igualmente descansa en criterios preestablecidos, contenidos fijos y conocimientos suministrados de acuerdo a las experiencias propias de cada docente, cuya forma de aprender se encuentra afianzada en la repetición, dado que sería la manera ideal presuntamente de modelar al sujeto correcto y socialmente esperado.

Al respecto, López (2014) citando a Díaz Barriga (1993), sostiene que la discusión sobre el sentido de la educación no es nueva, manteniendo un debate pedagógico enfatizado en la importancia de la enseñanza ordenada de las disciplinas, así como en el estudiar todos los contenidos que conforman los saberes, distanciando el momento del estudio o aprendizaje del momento siguiente en que puedan ser aplicados. Claro está, el contenido escolar tiene valor en sí mismo y no por su utilidad práctica, cuya función de erudición aparece consagrada en la acción escolar misma, sin embargo, mantiene una impertinencia social, con una inercia del enfoque tradicional y basada en un concepto de aprendizaje centrado en la acumulación de contenidos a reproducir con todos los efectos fragmentarios y reduccionistas en la actuación social.

En este sentido, debe reflexionarse sobre las competencias que realmente debe adquirir el estudiante en su contexto educativo, y las acciones pedagógicas idóneas de acuerdo a cada una de ellas. Para López (2014), las competencias son todas las nociones o saberes que combinan conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, disposiciones motivacionales que se movilizan o activan en contextos diversos y se transfieren o adaptan a familias de actividades. Aun cuando el término de competencias es polisémico, su objetivo propio es la búsqueda de estudiantes más autónomos y proactivos, que se nutran de distintas tradiciones. Y por esto, el enfoque que debe ofertarse es aquel que reconoce el papel de los distintos contextos complejos e

impregnados por la cultura que dinamizan la movilización significativa de las competencias a partir de diversas situaciones de aprendizaje.

De esta forma, las acciones pedagógicas a utilizar implementando el enfoque por competencias deben estar sustentadas en el desarrollo de diseños y aplicación de situaciones de aprendizaje en las cuales se reconozcan mediante la evaluación, el sentido de lo que aprende el estudiante por sí mismos, de los conocimientos, de su relación con los demás, de su desarrollo en los contextos de trabajo y de cómo se involucran con su medio. Propuesta dirigida a articular los procesos de formación educativa, cuyo objetivo es lograr realizar mejores procesos de formación académica, en donde los estudiantes pueden construir una postura existencial con un proyecto personalmente significativo, socialmente pertinente, mediante el reconocimiento del sentido de los saberes y de las actividades escolares.

En este orden de ideas, de acuerdo a López (2014) citando a Perrenoud (2007), el enfoque por competencias replantea y actualiza la discusión histórica sobre la finalidad de la educación, la cual se condensa en la manera progresiva que los estudiantes analizan críticamente sus distintos contextos y aprendan a conducirse en cada uno de ellos, dimensionando y articulando significativamente sus aprendizajes escolares, de manera que esto les permita construir una perspectiva propia ante la vida. Por ello, se requiere de un estudiante autónomo, capaz de regular sus conductas y lograr desarrollar habilidades para el estudio independiente; que reconozca la complejidad del entorno y pueda tomar decisiones en situaciones inciertas, con el manejo y análisis de informaciones de diversas fuentes que puedan integrarse en ella.

En el contexto educativo las acciones pedagógicas deben formularse bajo el enfoque por competencias enmarcadas en los siguientes postulados:

1. Preparar para la vida, unificar contenidos y praxis enlazadas al contexto social y real vivido.
2. Trasmitir los contenidos divididos en sus partes más sencillas, para así poder ir transfiriéndolos de una manera progresiva. Debe manejar el estudiante las competencias más básicas de una materia en concreto, para pasar a las siguientes.
3. Atender en el proceso de aprendizaje las exigencias del entorno y las necesidades que el estudiante percibe del mismo. Y para ello, es necesario identificar elementos, factores o componentes para llegar a la información, siempre en el plano de atender la solución de problemas o aspectos cotidianos.

De esta manera, el enfoque en estudio consagra la manera de mejorar la coordinación en la formación de los estudiantes, distribuida de manera equitativa entre los diferentes actores, en donde el estudiante construye y delinean su propio proceso de aprendizaje. Responsabilidad que les permite

pensar en las actividades en términos distintos, reflexionando en el cómo y cuándo utilizar esos contenidos aprendidos como herramienta para resolver problemas reales en el contexto vivido, logrando desarrollar capacidades cognitivas superiores, entre ellas: análisis, pensamiento crítico, creatividad, juicio científico. Incluyendo el desarrollo de aspectos afectivos, tales como valores, actitudes, habilidades interpersonales, comunicativas, de liderazgo, de compromiso. Métodos referidos, que involucran el proceso de producción, retroalimentación, reflexión y nueva producción, fundamentales para el desarrollo por competencias en el estudiante.

Referencias Consultadas

Díaz, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100002.

López, M. (2014). El enfoque por competencias como factor de transformación educativa. Estudio de caso sobre concepciones y prácticas docentes en profesores de educación media. Disponible: https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1272/III_Mauricio_L%C3%B3pez_F.pdf?sequence=2.

Ramírez, J. (2020). El enfoque por competencias y su relevancia en la actualidad Consideraciones desde la orientación ocupacional en contextos educativos. Disponible: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582020000200475

Luz Omaira Mendoza Pérez

Ph. En filosofía nuestra americana y caribeña

Directora de la Fundación, Van Der Mark, Coordinadora de posdoctorado

UNERMB

Profesora jubilada

Universidad Nacional experimental Rafael María Baralt

Venezuela

luzomaira_19@hotmail.com

PERTINENCIA DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.

La sociedad de hoy es producto de diferentes procesos históricos y esta se continúa construyendo con la incorporación de nuevos conocimientos en todos los campos. En consecuencia el enfoque por competencias del currículo educativo en cualquiera de los niveles del sistema educativo está inserto en un contexto socio-histórico, de allí que la educación en desarrollo tendrá como propósito fundamental la preservación del aprendizaje en el individuo dentro de la sociedad. Revisando la realidad de la práctica educativa por citar tenemos a México que involucra más de lo que está formalmente explícito contemplado en el currículo. De hecho, hay una diferencia importante entre las propuestas curriculares “oficiales” y la práctica real y cotidiana en el salón de clase. De acuerdo con Frida (2004), hoy nos enfrentamos al problema de conciliar las necesidades y características de docentes y estudiantes con los contenidos y requerimientos curriculares normativos.

Por otra parte, la búsqueda de niveles de calidad cada vez mayores, en la planificación, gestión de modelos y proyectos educativos para la formación de los docentes y administradores, se perfilan en los últimos años como una corriente educativa que a pesar de los distintos matices presentados en sus tendencias concretas, es común en los países modernos. Las instituciones de educación muy específicamente en las universitarias, aquellos formadores de docentes, se inscriben dentro de esta corriente, en donde existe la necesidad de una mayor uniformidad de criterios en lo que se refiere a los enfoques de competencias. Marcano (2001), en este nivel las competencias evidencian las filosofías, teorías, y los objetivos, las áreas para estudiar, los conceptos, actitudes, y destrezas que se consideren esenciales para que sean aprendidas por el estudiante. Por lo que se hace importante en el ámbito escolar, ya que nos muestra como centrar su atención en el proceso, desde los parámetros constructivista que manifiestan la esencia de lograr en los estudiantes la transferencia de los conocimientos no solo a los contextos inmediatos, sino a la vida misma, al presente, además de vislumbrar estrategias para el futuro, mediante contenidos que poseen un significado integral para la vida.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Se enfatiza entonces en las competencias concebidas como el conjunto de habilidades necesarias para que los estudiantes se incorporen más fácilmente al mercado de trabajo, para responder adecuadamente al cambio social y tecnológico ocurrido, pues estas actualmente cobran gran relevancia por situación pandémica COVID 19. Ajustándose a la incorporación de habilidades y conocimientos. En este sentido, son importantes las acciones pedagógicas a asumir ante el enfoque por competencias, y es la innovación ante los cambios suscitado en las aulas que desde hace algún tiempo viene manifestando la necesidad de cambios en los currículos, para incorporar nuevos modelos, conceptos o formas de trabajo para así consolidar un cambio verdadero en la educación. Es conveniente señalar, que un modelo educativo no se constituye en una respuesta definitiva a las necesidades de esa área, porque esencialmente estas cambien, no obstante, los esquemas de la formación basada en competencias se sustentan en conceptos que ofrecen la oportunidad de analizar y construir opciones educativas más acorde con las necesidades individuales y sociales de hoy, con el valor de su capacidad para abordar los problemas que no han logrado resolver los otros enfoques. Arguelles (2002).

A manera de conclusión, hay que destacar, los desafíos que impone el enfoque por competencias en cuenta a la equidad, la calidad, y la pertinencia, los cuales son valores que no pueden desligarse de enfoques curriculares, sin pertinencia no hay calidad, por ello el esfuerzo para mejorar nuestras instituciones educativas por lo que deben estar estrechamente vinculadas a la integración con la sociedad, es decir, se debe tomar en cuenta el compromiso con su entorno y el país. Un nuevo enfoque por competencias afinado en un currículo es un nuevo paradigma educativo que debe ser elementos constitutivos para la economía y la sociedad del conocimiento. Ello implica entender a la educación como un proceso permanente, continuo y configurar ofertas académicas flexibles y transdisciplinarias, concebidas en un contexto de pedagogía de valores y de formación por competencias que desarrollen en el educando las habilidades para aprender a aprender, a emprender y a mantenerse actualizado en su desarrollo profesional y sobre todo a comportarse como un ser humano, con elevadas valores éticos, a ser apóstol de la paz, motor del progreso con inclusión y promotor del desarrollo con libertad, con excelente activo de capital social.

Referencias Consultadas

- Arguelles, A. (2002) competencias laborales y educación basada en normas de competencias. Editorial Limusa. México
- Frida, (2004) el docente investigador. Modelos. Editorial Cordova.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Marcano, N. (2001) propuesta para el cambio curricular en las escuelas de educación de las universidades autónomas venezolanas. Consulta, enero 2009.

Ángel Carmelo Prince Torres
Doctor en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Pedagógico
“Monseñor Rafael Arias Blanco”
Venezuela
arbqto@gmail.com

CURRÍCULO POR COMPETENCIAS: IMPLICACIONES E IMPORTANCIA

El currículo constituye el canal por medio del cual se pueden lograr los objetivos que se plantea el Estado con respecto a la ciudadanía, representando una forma que sustenta la educación para la consecución del desarrollo social. Por lo tanto, de acuerdo con las necesidades que existan en un determinado territorio, se construyen las mallas curriculares en torno a dichos requerimientos. Así, el Gobierno de la República del Ecuador (2022) manifiesta las siguientes notas acerca del tópico mencionado:

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad (p. 1).

En consecuencia, se observa que con el currículo se mantiene la visión explicada en el primer párrafo de este texto, requiriendo que no solo confluyan los propósitos de la gobernanza en línea con las metas de la sociedad, sino también que debe guardar consonancia con diversos aspectos del quehacer humanos, todo de forma equilibrada y con sustento en bases legales que lo soporten. En este sentido, se presenta entonces la construcción curricular fundada en la potenciación de las competencias como una manera actual de proponer un nuevo enfoque educativo, visto que, más que el logro de objetivos, con el currículo por competencias se pretende monitorear e impulsar las habilidades que tienen los educandos, de manera que puedan tornarse en personas que realicen aportes positivos dentro de sus respectivas comunidades.

Ahora, para dar respuesta a la pregunta ¿qué importancia tiene el enfoque por competencia en el aprendizaje del estudiante? Vivas (2021) apunta que al estudiar el entorno desde una perspectiva real, se pueden dar respuestas a distintas problemáticas. Es así como el aprendizaje por competencias, resulta trascendental porque se adhiere a ciertas cuestiones que se mencionan a continuación:

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

- a) Se produce la construcción de saberes teóricos desde el punto de vista de la práctica.
- b) El estudiante se convierte en el protagonista de todo el proceso, mientras que el docente es un acompañante y guía dentro de tal situación.
- c) La metodología de provisión se basa en la aplicación de los saberes y de aprender a aprender.
- d) Genera un cambio de paradigma ante la visión tradicionalista de la educación.
- e) El aprendizaje por competencias se enriquece con las experiencias y los ejercicios de reflexión de los actores dentro del proceso.
- f) Se sirve de la aplicación de diferentes estrategias para la evaluación como: realización de debates, trabajos, estudio de casos prácticos, lecturas, entre otros.
- g) Fomenta la capacidad para la toma de decisiones así como para el análisis, el trabajo cooperativo, la organización, la planificación, la autonomía, las destrezas comunicativas no verbales y verbales, el enriquecimiento de las estrategias para el abordaje adecuado de los conflictos y la escucha activa.

En tal sentido, se infiere que la importancia del aprendizaje fundamentado en el desarrollo de las competencias estriba en la posibilidad de brindar herramientas para que el ser humano se desenvuelva plenamente en concordancia con los fenómenos que se suscitan a su alrededor, permitiendo de esta forma que se brinden soluciones a las distintas incidencias que se generan en el entorno. Por ello, mantener la apertura hacia la acepción de modos distintos de educar resulta siempre loable, pues es una forma de aceptar que desarrollar las habilidades de las personas, es el puente a través del cual puede colaborarse con el empuje mundial.

Referencias Consultadas

- Gobierno de la República del Ecuador (2022). Currículo. *Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Vivas, L. (24 de marzo de 2021). ¿Por qué es tan importante el aprendizaje por competencias? *CUNIMAD Centro de Educación Superior*. <https://www.cunimad.edu.es/noticias/importancia-aprendizaje-por-competencias/>

Santiago de Chile, Año 4, N°33 – Julio 2022.

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO
COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA LA
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA**

PRÓLOGO

Las matemáticas han sido tema de controversia en el ámbito educativo, tan odiadas por muchos y apreciadas por otros, debemos saber lo importantes que son en nuestro día a día, pueden ayudarnos de muchas maneras, por ejemplo: Manejar dinero, Llevar el saldo de una chequera, hacer la mejor compra, preparar comida, calcular distancias, tiempo y coste para un viaje, u otros propósitos, entender un deporte (estadísticas de jugadores y equipos), música, decoración, entre otras aplicaciones, están presentes las matemáticas. Es por ello, que la Matemática constituye el lenguaje básico de la ciencia y la tecnología; ocupa un lugar importante en el desarrollo de la cultura de la humanidad, entre otras razones, porque genera un modelo de pensamiento, fomenta la capacidad de abstracción y es una poderosa herramienta de modelación de la realidad. Además, es una disciplina básica de cualquier currículo y adquiere significado en la formación del hombre contemporáneo como parte integrante de su personalidad. En la actualidad, la gran mayoría de las tecnologías y el quehacer científico contemporáneos se apoyan, directa o indirectamente, en resultados matemáticos; tal es la situación, que se habla hoy en día, de matematización de las ciencias, como expresión del proceso de creciente penetración de los métodos y los productos matemáticos en las diferentes ramas del conocimiento humano. Este proceso transformador se ha visto acentuado en la enseñanza de esta disciplina, en que los objetivos dirigidos al dominio de grandes volúmenes de conocimientos matemáticos son sustituidos por los que proponen un profesional con una formación integral que le permita acometer con éxito la actividad específica.

Los docentes tienen la tarea de lograr que los estudiantes interioricen el sentido y el proceso de construcción de los conocimientos matemáticos, es fundamental presentar a los estudiantes de educación primaria una propuesta de aprendizaje de la Matemática que tenga sentido en la medida que se aproxime al conocimiento aceptado. En este sentido, desde la educación primaria se deben planificar actividades donde la matemática sea aplicada de manera significativa, donde se oriente al estudiante a la contextualización de los contenidos. La idea de la enseñanza de la matemática desde la transversalidad es que los estudiantes deben comprometerse en actividades con sentido, originadas a partir de situaciones problemáticas, por lo tanto, requieren de un pensamiento creativo, que permita conjeturar y aplicar información, descubrir, inventar y comunicar ideas, así como probar esas ideas a través de la reflexión crítica y la argumentación. Finalmente, se debe desarrollar la competencia matemática de forma transversal, a través de la intervención de las materias comunes presentes en la enseñanza obligatoria, como la Lengua Castellana y la Literatura, los Idiomas, la Educación Artística y, por supuesto la Educación Física. En este sentido, se hace necesario desarrollar y fomentar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, para ser capaces de ser aplicados en situaciones de la vida cotidiana.

Brasil

Ramón Antonio Hernández de Jesús

Doctor en Innovaciones Educativas

*Coordinador del área de lenguas en la secretaria Municipal
de Porto Piauí Porto-Brasil*

Ramon_hernandez2012@hotmail.com

**ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS DESDE LA TRANSVERSALIDAD
DELSABER**

El lenguaje humano evolucionó anclado en las matemáticas: la precisión de los números ayudó al hombre a investigar la cadena de hechos y la coherencia presente en ella. Esto se refleja en la forma en que nos comunicamos, explorando el razonamiento lógico para argumentar, hacer inferencias y desarrollar hipótesis. La historia, por lo tanto, debe mucho a los genios de las matemáticas. Desde los primeros descubrimientos en la Antigua Grecia, muchos inventos y revoluciones se han llevado a cabo con las herramientas de esta ciencia. Además, grandes obras de ingeniería y arquitectura fueron posibles gracias a las matemáticas. La construcción de las pirámides en Egipto, por ejemplo, requirió el dominio de muchos conceptos en esta área: ángulos, relaciones de razón y proporción y el segmento áureo, entre otros.

La enseñanza de las matemáticas en la contemporaneidad está experimentando varios cambios curriculares y metodológicos, dado que los indicadores de las evaluaciones nacionales e internacionales apuntan a esta necesidad. Sin embargo, no son solo los resultados de estas evaluaciones los que estimulan estos cambios, sino reformular la enseñanza de las matemáticas para que se conviertan de forma significativa en un eje transversal que está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier estudiante independientemente del nivel en el que se desenvuelva. Hay que destacar que el tema de transversalidad surge a partir de cuestionamientos realizados en varios países sobre cuál debe ser el papel que tiene la enseñanza de las matemáticas dentro de la escuela y en una sociedad plural y globalizada.

Por otro lado, la transversalidad se refiere a la posibilidad de establecer, en la práctica educativa, una relación entre el aprendizaje en la realidad y en la realidad el conocimiento teóricamente sistematizado (aprender sobre la realidad) y las cuestiones de la vida real y su transformación (aprender en la realidad y desde la realidad). (Araujo, 2008. P. 30). De esta forma, la transversalidad conduce a un cambio en la práctica pedagógica en la escuela, ya que está íntimamente relacionada con la actitud del docente frente a los contenidos abordados y la forma de abordarlos. La transversalidad sucede cuando hay o se pretende una transformación efectiva en la forma de ser de los estudiantes. Es decir, cuando hay un cambio de valores y/o normas de conducta en el grupo involucrado. Por lo tanto, si se aborda un tema desde una

perspectiva inter, trans, multidisciplinar, pero la propuesta trata únicamente aspectos relacionados con los saberes escolares, el docente no estará trabajando la transversalidad.

La enseñanza de las Matemáticas puede relacionarse con el medio ambiente a través de situaciones que involucran cálculo de área, volumen, proporción, tasas porcentuales, temas que pueden estar relacionados con la contaminación, deforestación, inundaciones, destrucción de la capa de ozono, calentamiento global. De esta forma, se puede demostrar al estudiante que la Matemática es un instrumento de conocimiento e investigación de varios pueblos, ya que fueron ellos quienes la desarrollaron, introdujeron nuevas técnicas de enseñanza, nuevas metodologías. Necesitamos respetar las diferencias culturales y étnicas de las diversas naciones existentes, ya que todas ellas siempre han contribuido y contribuyen a la evolución de las Matemáticas.

Para que la educación alcance el nivel de formar individuos que construyan su propio conocimiento, es necesario escapar de las clases teóricas. Tenemos que implementar en nuestra estrategia una relación entre las Matemáticas y los temas transversales, ya que facilitarán un mayor contacto entre el estudiante y el entorno externo, contribuyendo a la formación de ese modelo de ciudadano capaz de transformar una sociedad.

Las matemáticas son una de las bases fundamentales para el desarrollo intelectual de nuestros estudiantes, ayuda a adquirir un razonamiento lógico, organizado y una mente preparada para el pensamiento, la crítica y la abstracción. Al brindar una base sólida, con seguridad en los procedimientos y confianza en los resultados obtenidos, las matemáticas también formarán actitudes y valores en los estudiantes, ya que, cuando los niños ya comienzan a tener una disposición consciente y favorable para realizar acciones encaminadas a encontrar soluciones para tus problemas del día a día.

A manera de cierre, las matemáticas también pueden contribuir con la construcción de valores en los niños y adolescentes, pues puede determinar sus actitudes y comportamientos. Podemos decir que estos patrones guiarán su vida, creando así una forma lógica y coherente de enfrentarse a la realidad, sabiendo buscar la precisión en los resultados, teniendo una clara comprensión y expresión mediante el uso de símbolos, una buena capacidad de abstracción, razonamiento y generalización, entendiendo la creatividad como un valor.

Referencia Consultada

Araujo, P. (2008). O Norte para a Aprendizagem. Nova Escola, n 209, p.32- 39.

Francisco de Jesús Hernández

*Coordinador Centro de Referencia de asistencia Social
(CREAS) Porto Piauí Especialista en: Lengua Portuguesa,
Lengua Inglesa y Educación Superior.*

professordjesus.2013@gmail.com

Porto-Piauí Brasil

Amado E Marcano Larez

Doctorando en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador

amarcano@uvoriental.org

Maracay- Venezuela

**LA TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO EN EL MUNDO DE LAS
MATEMÁTICAS**

El trabajo educativo que se desarrolla en la escuela está siempre marcado por concepciones, valores y actitudes, aunque no explicadas y muchas veces contradictorias. Por lo tanto, es esencial que los docentes planifiquen no solo cómo se abordarán los problemas sociales en diferentes contextos de aprendizaje en diferentes áreas, sino también cómo se abordarán en la vida escolar. En cuanto a la operacionalización de los temas en cada área, es necesario tener en cuenta que deben estar articulados a la concepción misma del área, lo que significa que esto ocurrirá de diferentes maneras según la naturaleza de cada tema y de cada área. . También es importante resaltar que la perspectiva de la transversalidad no presupone el tratamiento simultáneo, y en un solo período, de un mismo tema por todas las áreas, sino que lo necesario es que estos temas integren la planificación de los docentes de las diferentes áreas, de forma articulada a sus objetivos y contenidos. Frente a la articulación de los temas transversales con las Matemáticas, se deben considerar algunas consideraciones. Los contenidos matemáticos establecidos en el bloque tratamiento de la información brindan las herramientas necesarias para obtener y organizar la información, interpretarla, realizar cálculos y, de esta manera, producir argumentos que sustenten conclusiones sobre los mismos. Por otro lado, las cuestiones y situaciones prácticas vinculadas a los temas proporcionan los contextos que permiten explorar significativamente los conceptos y procedimientos matemáticos.

Así que aprender matemáticas en la escuela no tiene por qué ser aburrido. Reconocer que todo lo que nos rodea puede verse desde un punto de vista matemático hace que este conocimiento sea significativo y aplicable. Sobre todo, las matemáticas son flexibles: incluso con sus reglas, cambian y evolucionan. Cuando los padres y las escuelas alientan a los alumnos a simplemente memorizar fórmulas y reglas, terminan impidiendo que descubran

esta riqueza. La mejor manera de enseñar y aprender esta ciencia fantástica es reconocer su carácter permeable y funcional, convirtiéndola en una amiga.

Los Parámetros Curriculares Nacionales (PCN) piden, al tratar de la transversal, que: La elección del contenido, por ejemplo, al incluir preguntas que permitan comprender y criticar la realidad, en lugar de tratarlos como datos abstractos que se aprenden para pasar el año, ofrece a los estudiantes la oportunidad de apropiarse de ellos como instrumentos para reflexionar y cambiar la propia vida (BRASIL, 1997, p.23-24).

La transversalidad se inició en el sistema educativo español. De ahí en adelante, creció y llegó a Brasil. Gazaida (1999 apud Monteiro Y Pompeu, 2001, pág. 16) discute el concepto de transversal: La construcción del concepto de transversalidad se llevó a cabo en poco tiempo con distintas aportaciones, que añadían nuevos significados, que fueron rápidamente asumidos, enriqueciendo la representación que tenemos hoy. El significado de transversal pasó de representación de determinados contenidos que deben ser considerados en las diferentes materias escolares – higiene, luz, vivienda, etc. – a representación de un conjunto de valores, actitudes y comportamientos más cosas importantes que necesitan ser enseñadas. Es de fundamental importancia que se aborde la transversalidad en las carreras de Matemáticas, porque por lo dicho anteriormente es fundamental que el futuro profesor, no sólo el profesor de Matemáticas, sepa trabajar en esta perspectiva. En este caso, el problema también pasa a ser la universidad que necesita experimentar cambios, pues según MELLO (2000, p. 7), “El cambio en los cursos de formación inicial del profesorado deberá corresponder, en extensión y profundidad, a los principios que guían la reforma de la educación básica, manteniendo con esto un ajuste fino.”

Sin embargo, si la educación básica apunta a la ciudadanía, entonces el futuro del docente debe saber promover esta formación en sus clases para la ciudadanía, por lo que debe estar preparado para trabajar desde una perspectiva cruz. Por otro lado, el grado en Matemáticas debe admitir sus propios temas transversales que apuntan no a la formación del ciudadano, sino a la formación del maestro, en el sentido de que él mismo construye una postura transversal. Por lo tanto, la doble sentido, donde el Curso, además de brindar conocimientos respecto a los temas transversales y la transversalidad también permiten una experiencia de vida de transversalidad.

Referencias Consultadas

BRASIL. Secretaria de Educação Fundamental. Parâmetros Curriculares Nacionais: apresentação dos temas transversais, ética. Secretaria de Educação Fundamental. Brasília: MEC/SEF, 1997.

Monteiro, A & Pompeu, G.(2001). A matemática e os temas transversais. São Paulo: Moderna.

Chile

Diana Moreno
Pastenes Magister
en Educación
Directora

Escuela Municipal D-73 Antofagasta-

Chile

dianamoreno_27@hotmail.com

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL
PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA**

El desarrollo cognitivo, es decir, la secuencia infantil de aprendizaje, pensamiento, razonamiento, comunicación y recuerdo, permite que los niños y niñas lleguen a entender sumundo.

Piaget, creía que el cambio cognitivo está marcado por el equilibrio entre la experiencia del mundo y la representación que se tiene de él. Sugirió que los niños utilizan dos procesos de “adaptación” (la asimilación y la acomodación) para mantener en equilibrio su representación de la realidad y sus experiencias. La adaptación es el equilibrio entre el organismo y el medio” (Piaget, 1990, p.15).

Aportando, que la “La organización y la adaptación con sus dos polos de asimilación y de acomodación, constituyen el funcionamiento que es permanente y común a la vida, pero que es capaz de crear formas o estructuras variadas” (Thong, 1981, p.26).

En el desarrollo de adaptación por asimilación, se adhieren nuevos testimonios en el esquema previo.

En el desarrollo de adaptación por acomodación, el esquema previo ha de cambiarse, acomodarse a la nueva experiencia.

Para que se produzca el desarrollo cognitivo, Piaget establece cuatro etapas o períodos: Período sensoriomotor, período preoperacional, período de las operaciones concretas y período de las operaciones formales.

“Ha de quedar claro que la aparición de cada nuevo estadio no suprime en modo alguno las conductas de los estadios anteriores y que las nuevas conductas se superponen simplemente a las antiguas” (Piaget, 1990, p.316)

Desde esta perspectiva, podemos concluir que el pensamiento matemático como competencia transversal para la resolución de problemas para la vida, es

un aspecto fundamental, que se lleva a cabo desde el nacimiento aportando al crecimiento cognitivo y humano de niños y niñas, tal como lo plantea Piaget, el cual modificó la visión que se tenía del aprendizaje infantil demostrando que los niños y niñas son aprendices activos que buscan información y miden las consecuencias de sus acciones, en lugar de permanecer como observadores pasivos del mundo. De este modo, las matemáticas juegan un rol fundamental en la vida diaria, la que se representan en acciones simples, muchas veces desapercibidas por la vorágine de la sociedad actual, reflejando el aprendizaje de la matemática en sus primeros años de vida, es decir, desde el momento en que empiezan a explorar el mundo. Cada destreza, desde identificar formas y patrones hasta contar, se desarrolla a partir de lo que ya conocen, basado a modo de ejemplo, en sus movimientos, cálculo del tiempo/espacio, comprar, jugar, calcular distancia al caminar o desplazarse en un automóvil, comprensión de lo leído para la resolución de problemas habituales, entre otras acciones propias del ser humano. Sin dejar de mencionar, que su transversalidad, está presente en toda índole de la vida, ya sea a nivel académico como en las resoluciones de la vida cotidiana.

Por tanto, se torna imperativo, que desde la educación inicial se vayan desarrollando competencias asociadas a conceptos matemáticos, de razonamiento lógico, de comprensión y exploración del mundo, a través, de proporciones, relaciones, etc. y de este modo, lograr incrementar los aspectos más abstractos del pensamiento. Sin embargo, es importante mencionar el análisis que nos ofrecen, Shapiro y Gerke quienes muestran que el desarrollo del pensamiento práctico en los niños, es similar al de los adultos, en ciertos aspectos, mientras que en otros es distinto, y subrayan el valor papel que desempeña la experiencia social en el desarrollo humano. (S.A. Shapiro y E.D., Gerke, (1928)).

Referencias Consultadas

Piaget, J. (1990, p.15, Teoría del desarrollo cognitivo. <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

Piaget, J. (1990, p.316), Teoría del desarrollo cognitivo. <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

Piaget, J. (1982). El nacimiento de la inteligencia del niño. Madrid: Aguilar.

Vygotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.

<https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicologicos-superiores.pdf>

S.A. Shapiro y E.D., Gerke, (1928) descrito en M. Ya Basov, fundamentos de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

psicología general, Gosizdat, Moscú-
Leningrado <https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicologicos-superiores.pdf>.

Pedro Francisco Arcia Hernández

*Doctor en Ciencias de la
Educación Facilitador Académico del
Programa PACE UTALCA*

*Universidad
de TalcaChile*

www.otalca.cl pedro.arcia@otalca.cl

Felipe Alejandro Alberto Figueroa Martínez

*Licenciado en Psicología,
mención Psicología Educacional.*

Facilitador Psicoeducativo del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl ffigueroa@otalca.cl

MATEMATICA Y COTIDIANIDAD: UN BONOMIO ONTOLÓGICO MODELADOR

Si desde un punto de vista formal, no podemos soslayar que ciertas disciplinas son más blandas que otras, también debemos reconocer que el valor que se le atribuye a cada ciencia depende de la percepción social (incluyendo las modas) y criterios de autoridad- dominación en un momento dado de la historia. Para Arcia (2020): “La historia ha demostrado que la conveniencia de conciliar el grado de científicidad de unas disciplinas con el de otras, es la consecuencia y justa justificación de que definitivamente aún estamos lejos de la verdad absoluta, y que la universalidad del saber, depende cada vez más de complejos entramados culturales que sin querer o no, dan el carácter al conocimiento de utilitario, y no de desinteresado, para el ser humano, reduciendo en pequeños pasos, eso sí, paso a paso, la neutralidad y objetividad con la que el método científico se ha consagrado como el único instrumento para generar conocimiento puro, puridad que de hecho rechaza el saber no experimentable ni medible, pero que sin embargo, aún no desarrolla el protocolo acertado para refutarlo y/o invalidarlo” (p. 6).

En el caso de matemática como disciplina dura y su imbricada utilidad pragmática para modelar fenómenos sociales reales, está más que justificada como competencia transversal para solucionar problemas, pues, en su sentido más simple y elemental, contar es un saber general del ser humano desde la primera infancia y continuamente durante su vida. De allí que, su pertinencia

como dominio fundamental en el acervo de conocimiento primario es hoy una exigencia curricular y existencial dentro del significado de la alfabetización.

Ahora bien, parafraseando a Arcia (Ob. Cit.), enseñar o aprender matemática, indistintamente del método que se emplee, es un fenómeno que durante muchísimo tiempo ha estado acompañado del equívoco mito de la dificultad o sesgo cognitivo con el que tradicionalmente es percibido por los actores sociales del hecho educativo. Mas, la dinámica y la didáctica procedimental, metódica, exacta, racional e inflexible que constituye el conocimiento de la matemática, ha superpuesto insoslayablemente la aprehensión de sus saberes, en un marco en el que el mecanicismo y lo conductual, han manifestado una tendencia, por parte del docente en repetir contenidos, mientras que el estudiante asume de manera normativa y dogmática, las formas de entenderlos, llegando incluso a memorizar pasos para el cálculo y la demostración matemática, sin acercarse siquiera a los aprendizajes significativos de tópicos prácticos que la matemática, su enseñanza y aprendizaje, brindan y ponen a disposición del ser humano para interpretar realidades de su vida, de su cotidianidad y de la sociedad en general.

El caso es que, desde la dimensión gnoseológica está suficientemente documentado el conocimiento de la matemática, su enseñanza y aprendizaje; más, pensamos, que seguir generando nuevos aportes, teorías, modelos y enfoques matemáticos, va en disonancia con la velocidad con que sus actores sociales asimilan los anteriores, y no es que no sea necesario seguir enriqueciendo el acervo pertinente, sino más bien, es prudente detenerse y reflexionar sobre esa brecha sustantiva que se ha generado entre sí: ¿El sesgo cognitivo presentado por los estudiantes frente al aprendizaje de las matemáticas es de carácter gnoseológico o es de carácter ontológico, siendo este último de naturaleza afectiva y vivencial?

Tal como lo vemos, gnoseológico no es; redundamos pues, en que la literatura matemática está bien fundamentada y documentada, en tanto, el vacío es, sí y porque sí, de índole ontológico, vivencial, afectivo y existencial. Se trata más de como conviven los actores sociales del hecho educativo en los escenarios de aprendizaje y en cómo son capaces de crear sus propias estructuras sociales de convivencia mediante la empatía, la difusión y la estructuración, siendo éstas dos últimas, corrientes epistemológicas de la antropología social que a través de comunicación humana, el fenómeno experiencial y la cotidianidad misma, incorporan en el proceso de enseñanza y aprendizaje de matemática, la identidad individual y cultural de cada persona, traducida en que es un hecho irrefutable que el estudiante no asume de manera inmediata como una verdad todo cuanto dice el docente, sino que lo procesa en su mente, lo compara con sus experiencias y saberes, lo adecúa para sí, y es allí cuando lo asimila como suyo. Esto es desde nuestra óptica, el despliegue de la condición humana tratando de aprehender la naturaleza constituida de todas las disciplinas, no siendo la excepción, la matemática. En síntesis y desde nuestra postura la convivencia social en el marco de la práctica educativa de cualquier disciplina dura o blanda, no siendo la excepción

matemática, es el hacer desde la singularidad de un sujeto hacia la pluralidad del saber con otros. Dicho de otra manera, la convivencia social en espacios de aprendizajes de matemáticas es la transferencia de saberes, vivencias, experiencias y realidades, desde la mismidad hacia la otredad y recíproco, considerándose que todo cuanto es transferido desde un interlocutor a otro, no se asume como un saber inmediato, sino que el receptor lo escucha, recibe, procesa e interpreta y una vez que le da su propio significado, es cuando lo asume como un saber para sí mismo.

Referencia Consultada

Arcia, P (2020). La convivencia social y la enseñanza de la matemática: Metodología afectiva para la inclusión universitaria. *Consensus: Revista de Publicaciones Científicas y académicas*. Vol. 4, Número 3 ISSN: 2452-5006, recuperado en: <http://pragmatika.cl/review/index.php/consensus/article/view/71/79>

Manuel Salvador Machado Viloría

Doctor en Educación

Docente de Educación Primaria y Universitaria Tutoría escolar

Chile

www.tutoriaescolar.cl manuel.machado@tutoriaescolar.cl

PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA

Desde los avances tecnológicos mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas del conocimiento básico de la matemática y su lenguaje para ser entendido desde su esencia primaria hasta el recorrido que realiza para ser aplicada en la cotidianidad social de los individuos, se presenta las diversas acciones pedagógicas, didácticas, epistemológicas, psicológicas, entre otras, de manera que se puedan acercar con mayor precisión a la realidad del ser humano en cualquiera de sus situaciones. En ello, Navarro (2017), indica desde su investigación que “La Matemática constituye el lenguaje básico de la ciencia y la tecnología; ocupa un lugar importante en el desarrollo de la cultura de la humanidad, entre otras razones, porque genera un modelo de pensamiento, fomenta la capacidad de abstracción y es una poderosa herramienta de modelación de la realidad”. (P. 1)

En este sentido, nos lleva a reflexionar sobre cómo deberían ser las actividades académicas en el momento de enseñar más que ejercicios memorísticos una comprensión referencial sobre la importancia de aprender dichas actividades, llevando consigo el apoyo transversal de las otras áreas o ciencias que complementan el conocimiento integral del individuo.

Es así cuando Camarena (2009), “reflexiona acerca de la vinculación que debe existir entre la matemática y las ciencias que la requieren, entre la matemática y las situaciones de la vida cotidiana, así como entre la matemática y los problemas de la actividad laboral y profesional del futuro egresado (Sustentado en otras investigaciones de Camarena, 1984, 1987, 1995, 2001, 2005, 2007). De hecho, se trata de construir en el estudiante una matemática para la vida que se fundamenta en los siguientes paradigmas: La matemática es una herramienta de apoyo y disciplina formativa”. Por ello no debería aplicarse de manera solitaria o aislada de las demás realidades con experimenta el estudiante en proceso de formación.

Asimismo, cuando se trabaja mediante formación innovadora para dar respuestas ante las diversas dificultades que se presentan en la realidad educativa donde se observan constantes debilidades en cuanto a lo que se aspira de parte del estudiante según las propuestas gubernamentales y

curriculares, en contraposición a la realidad que enfrentan todos los actores de la casa de estudios; por ello, es importante dar un paso reflexivo hacia la calidad sin perder el horizonte de la humanidad, creando de esta manera lazos de articulación desde los diversos espacios académicos que conlleva a posibles resultados óptimos para el ciudadano que se necesita.

Por consiguiente, Navarro (2017, citando a List 1982), expresa que “La Matemática tiene un estilo propio de razonamiento. La brevedad en la expresión, el proceso de reflexión estructurado con exactitud, la ausencia de saltos lógicos y la exactitud en la simbología son características de esta forma de pensar. En la Matemática se aspira a la concordancia óptima con un esquema lógico-formal. El estilo matemático de pensar posibilita, en grado sumo, controlar la exactitud en el proceso del pensamiento”. Es por ello que desde hace tiempo había publicado una estrategia donde se relacionaran las dos áreas del saber (Matemáticas – Lenguaje), para integrarlas y aprender de ellas en conjunto mediante el juego y la creatividad; aunado a esto, se aspira aplicar próximamente en las aulas de www.tutoriaescolar.cl

En este aspecto se indica un ejemplo de Machado (2018) “Una manera útil para practicar las tablas de multiplicar y las rimas asonantes-consonantes que en muchas ocasiones los niños se sienten aburridos y sin sentido al repaso y a la memorización. A su vez, pueden constatar que en algunas ocasiones no tendrán coherencia musical en la pronunciación, pero les aseguro que tendrá un aprendizaje significativo en el proceso del desarrollo lógico matemático como el descubrir e investigar nuevas palabras y/o frases en su complejidad cultural.

Aquí les dejo las Tablas del número "1".
1 X 0 = Cero, soplando Boca de Fuego.
1 X 1 = Uno, mirando el Lápiz de Tubo.
1 X 2 = Dos, gruñendo el Labeo Bicolor.
1 X 3 = Tres, cantando los Arlequines.
1 X 4 = Cuatro, riendo los Payasos.
1 X 5 = Cinco, brincando los Pingüinos.
1 X 6 = Seis, escondiendo el Pejerrey.
1 X 7 = Siete, cuidado con la Serpiente.
1 X 8 = Ocho, besando el Murciélago de Labios Rojos.
1 X 9 = Nueve, mordiendo el Tiburón Duende.”

Es por ello, que la enseñanza de la Matemática mediante su pensamiento transversal cobra vida cuando es consolidada con aspectos relevantes, interesantes, creativos y divertidos al estudiante para abrir en sí mismo la acción de aprender significativamente; el cual no tiene novedad pero sí un cambio de paradigma desde el profesional que imparte la Cátedra para llegar a profundidades efectivas en el plano real; es así como Camarena (2009), expresa que “la estrategia didáctica la matemática en contexto (basado en Camarena, 1995), con una matemática contextualizada en las áreas del conocimiento de su futura profesión en estudio, en actividades de la vida cotidiana, profesionales y laborales a través de eventos contextualizados que pueden ser problemas o proyectos”. Por lo demás depende de abrir las conciencias de los demás compañeros formadores en este gran universo del conocimiento.

Referencias Consultadas

- Camarena, P. (2009). La matemática en el contexto de las ciencias. *Revista Innovación Educativa*, vol. 9, núm. 46, enero-marzo, pp. 15-25 Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México.
Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/1794/179414894003.pdf>
- List G. (1982). Lógica matemática, teoría de conjuntos y dominios numéricos. La Habana, Cuba: Editorial de Libros para la Educación, p. 12.
- Machado, M. (2018). POETIZANDO LAS TABLAS DE MULTIPLICAR (UNO-1-PECES). Contenido en Página web de Steemit. Disponible en:
<https://steemit.com/spanish/@menandyjose/poetizando-las-tablas-de-multiplicar-uno-1-peces>
- Navarro, L. (2017). El pensamiento matemático: una herramienta necesaria en la formación inicial de profesores de matemática. *Revista Varona*, núm. esp., mayo-agosto, pp. 1-7 Universidad Pedagógica Enrique José Varona La Habana, Cuba. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657468016.pdf>

Francisco Calderón Pujadas

*Magíster en Educación mención
Gestión de Calidad Director de
Licenciatura en Educación*

*Universidad Miguel de
Cervantes Chile*

fcalderon@corp.umc.cl

PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA

Enseñar la ciencia de las matemáticas, en todos los niveles académicos, es un importante desafío para el docente. Debido a que requiere un proceso de preparación de larga data, no tan solo en aprender a enseñar lo concreto, sino en forjar habilidades donde el docente aterriza estas series de símbolos que representan cantidades, estimulando el razonamiento lógico y cobrando sentido en las actividades diarias del estudiante, incrementando el nivel de confianza en la adquisición del conocimiento y acrecentando la autoestima del aprendiz.

En razón, podemos afirmar que las estrategias pedagógicas en las matemáticas entregan al educando un invaluable sentido de aprender a aprender respecto al contenido acondicionado por el currículum nacional, pero más importante aún, proporciona una herramienta vital en el día a día del estudiante, el que permitirá resolver diversas situaciones primordialmente a través de la práctica. Facultándolo en la apropiación de un método basado en la lógica, de argumentación durante el desarrollo, justificar errores y aprender de ellos durante el proceso.

En este sentido, el proceso de enseñar a través del pensamiento matemático o como también se le conoce “alfabetización matemática”, permite contar con estudiantes despiertos y con hambre de aprender, puesto que este razonamiento proporciona una mayor interacción y comprensión del entorno, fomentando la resolución de problemas basado en sus propias experiencias. De ahí, que PISA define la alfabetización matemática escolar como “la capacidad individual para identificar y comprender el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo, emitir juicios bien fundados, utilizar las matemáticas y comprometerse con ellas, y satisfacer las necesidades de la vida personal como ciudadano constructivo, comprometido y reflexivo” (OECD, 2004, p. 3).

En relación con esto, la importancia del profesor en estimular este pensamiento matemático con métodos atractivos, dinámicos y fundamentalmente didácticos, permite acercar esta ciencia a todo sujeto que desee impulsar estas acciones heurísticas superiores y estimular la

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

comunicación interneuronal en el cerebro del educando, propiciando el anhelado aprendizaje significativo, logrando niveles de conocimiento cada vez más complejos, capacidad de representar problemas de manera más concreta y adquirir habilidades reflexivas del proceso.

Respondiendo la pregunta **¿Qué ventajas tiene enseñar a través del pensamiento matemático?**

Como docente de esta asignatura en ciclo básico, medio y superior, puedo afirmar que formar a través del razonamiento lógico, es proporcionar mayor dinamismo e interesante a una asignatura tan devaluada para muchos. Además de proveer claves para aprender a utilizar diversas estrategias y dar soluciones eficaces e inteligentes a enigmas de la vida real. Resolviendo problemas o retos de manera novedosa, creativa y en ocasiones con estrategias poco convencionales. Así al menos lo que enseñé en mis clases:

Razonar › Formular › Resolver › Representar y Argumentar.

Referencia Consultada:

OECD (2004). Learning for tomorrow's world: First results from PISA 2003. Paris: OECD.

Marlenis Marisol Martínez
Fuentes Doctor en
Ciencias de la Educación
Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes
Marlenis.martinez@profe.umc.cl

Amely Dolibeth Vivas
Escalante Doctor en
Ciencias de la Educación
Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes
Amely.vivas@profe.umc.cl

PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA

La matemática representa procesos organizados, sistematizados que requieren de una complejidad, en los cuales se enuncian detalladamente contextos donde se puede aplicar la misma para la resolución de problemas de la realidad, manejando nociones de lógica matemática y la ejecución sistemática en la valoración de dificultades. Por ello, la matemática tiene una cualidad única de razonamiento, donde se busca la correspondencia óptima con una representación lógica formal y, el estilo matemático que posibilita la intervención precisa en el pensamiento, análisis e interpretación.

Por ello, el pensamiento matemático, de acuerdo con López (2019), “se denomina a la forma de razonar que utilizan los matemáticos profesionales para resolver problemas provenientes de diversos contextos, ya sea que surjan en la vida diaria, en las ciencias o en las propias matemáticas” (p.2). Esto consiste en la manera de discurrir en el entendimiento a la solución de dificultades que son derivados de distintos escenarios, es decir, de la cotidianidad, de los saberes y de la matemática.

En efecto, el pensamiento matemático es importante porque posibilita la creación de habilidades, destrezas y competencias en el desarrollo de la inteligencia matemática; así como el uso de la razón lógica por parte de los estudiantes; profundizando en el entendimiento de conceptos y estableciendo las interacciones de manera sistemática, ordenada y metódica con el mundo en el cual se encuentra inmerso. A su vez, tiene la capacidad de solucionar problemas de distintos contextos de la vida, fomentando los conocimientos, las relaciones, conceptos y las comprensiones más profundas (Celis et al., 2021).

El pensamiento matemático le permite al hombre resolver problemas de la

cotidianidad con éxito, puede llegar a ser un reto y su perfeccionamiento implica directamente la aplicación en la praxis, la actuación en el aula de clase y sus creencias sobre la matemática. Sin embargo, existen otros componentes que inciden en el pensamiento matemático, entre ellos: la independencia en el trabajo, la educación de los padres, el clima escolar, las relaciones interpersonales entre los estudiantes, la convivencia, las emociones y el uso de estrategias didácticas por parte del docente; esto contribuye a que el estudiante se sienta motivado y desarrolle con efectividad los conocimientos.

El docente, representa el eje central en la inducción de la transversalización del pensamiento matemático para la resolución de problemas de la vida cotidiana a través de procedimientos en la cual se formulan problemas a partir de situaciones presentadas en su realidad, con reflexión profunda, solicitando al estudiante la comprensión, el análisis declarado y las nociones alcanzadas con lo planteado. Asimismo, debe profundizar en las mejoras de las competencias, prácticas, artes y distintas habilidades que le serán beneficiosas a los estudiantes durante el trayecto de su formación.

Es de gran relevancia conocer las ventajas que ofrece el pensamiento matemático, entre ellas: genera procesos adelantados en el conocimiento de la conceptualización, apología, valoración o razonamiento bajo enunciados facilitados por docente. También, potencia la competencia esencial de efectuar tareas matemáticas para lograr propósitos fijos que contribuyen con el desenvolvimiento en la vida y la identificación con sus disímiles componentes relacionada con ella. Otra ventaja lo representa que el pensamiento matemático nace de forma natural en un escenario de resolución de problemas que accedan a motivar y estimular el desarrollo de los mismos.

En efecto, el pensamiento matemático como competencia representa en el estudiante una oportunidad de profundizar en la resolución de problemas, potenciar habilidades y destrezas en actividades relacionados con operaciones complejas, tal como decía Einstein, citado por Henao (2016) “cuando las leyes de la matemática se refieren a la realidad, no son ciertas; cuando son ciertas, no se refieren a la realidad” (p. 36);” pero a su vez, da la oportunidad para que el educando se interese por el aprendizaje de la matemática y comprenda e interprete la filosofía que la envuelve y que da respuesta al contexto donde cohabita.

Referencias Consultadas

Celis, S., Quilca, M., Sánchez, V. y Paladines, M. (2021). *Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de educación inicial*. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, Volumen 5 / No.19 ISSN: 2616-7964.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642021000300826&script=sci_arttext

Henao, C. (2016). *Literatura, Matemática y Razonabilidad: una relación triádica en la didáctica de la matemática*. Uni-pluri/versidad, Vol. 16, N.º 1, 2016.
file:///C:/Users/Pc-Academico%201/Dropbox/Mi%20PC%20(LAPTOP-E0SIMLAQ)/Downloads/Dialnet-LiteraturaMatematicaYRazonabilidad-7580456.pdf

López, M. (2019). *El pensamiento matemático*.
<https://educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/1er-lugar.pdf>.

Carmen Elena Bastidas Briceño

*Doctora en Ciencias de la
Educación Docente –
Investigador*

Universidad Miguel de Cervantes Chile

carmen.bastidas@profe.umc.cl

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL
PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA**

El proceso enseñanza aprendizaje se ha llevado a cabo usando estándares numéricos que no miden las cualidades auténticas de los educandos. Pero es necesario el uso de procedimientos matemáticos para medir ciertos fenómenos. Por lo cual, se hace necesario medir bien el alcance de la matemática, es esencial definirla con precisión, ya que se trata de la ciencia que mediante el razonamiento lógico estudia las propiedades y relaciones entre entes abstractos como números, figuras geométricas o símbolos. Del mismo modo, para la comprensión histórica de las matemáticas existe la necesidad de otros tipos de conocimiento (GARCÍA DIEGO, 2002). Se requiere conocer también los contextos sociales, económicos y científicos de la época que se pretende analizar, además de los aspectos didácticos implícitos en su transmisión.

Esta relación entre elementos tiene presencia tanto en actividades simples y cotidianas como en procesos y problemas complejos del día a día, lo que demuestra el alcance de la misma. El espectro de las matemáticas se puede subdividir en cuatro grandes grupos: aritmética, relacionada con números; álgebra relacionada con estructuras; geometría relacionada con segmentos y figuras; y estadística, relacionada con el análisis de datos.

Si bien en el pasado esta conexión entre las matemáticas y la vida diaria obedecía más a una necesidad práctica dada lo restringida que era la población que podía tener acceso a estos conocimientos, mientras que en la actualidad estas conexiones que se fomentan están más relacionadas con el desarrollo de las competencias matemáticas básicas que toda persona debe tener en una sociedad en la que los conocimientos matemáticos no solo están a su alcance, sino que son obligatorios en los sistemas educativos.

En este sentido, desde los niveles iniciales de enseñanza, se ha hecho uso de herramientas didácticas que faciliten el manejo de las operaciones matemáticas, una manera de disminuir el temor por esta asignatura es relacionar dichas operaciones con el contexto. De manera que el estudiante tenga claro el panorama de lo que se pretende explicar, ya que las matemáticas dotan a los estudiantes de un conocimiento que les acompañará durante toda su vida en las tareas más comunes: administrar sus ahorros,

gestión de su tiempo, resolución de juegos con amigos y familiares.

En el enfoque moderno de las matemáticas, el desarrollo del pensamiento lógico fundamental ya que apoya y consolida una enseñanza que se caracteriza por su integración con otras disciplinas y su aplicación a situaciones de la vida real y medio ambiente. Por lo tanto, la educación matemática debe proveer a los educandos de conceptos básicos, estructuras y habilidades que propicien un ser con espíritu reflexivo, creativo y crítico. Como docentes debemos despertar el interés de los estudiantes por aprender a pensar, discernir y accionar en momentos determinados (Cofre y Tapia, 1995, p.24)

En este orden de ideas, debemos enseñar con ejemplos sencillos ya que las matemáticas básicas nos ayudan a resolver problemas matemáticos generales en nuestras vidas. Esto incluye una simple **suma y resta** que ayuda a ahorrar y poder lograr una compra, o la **división** para saber cuánto toca pagar en una cena con amigos. Estos ejemplos sencillos están presentes en la cocina. Por ejemplo, si una receta requiere 1 taza de harina y media taza de leche, pero se quiere duplicar la receta, la multiplicación le dice que necesita 2 tazas de harina y 1 taza de leche. O tal vez si quieres hacer la mitad de una porción y puedes dividir las cantidades y usar media taza de harina y un cuarto de taza de leche, también para aprovecharlos porcentajes de descuentos de muchos artículos de interés.

Finalmente, debemos mitigar o eliminar la fobia que nos han enseñado a tenerle a las matemáticas, destacando las ventajas, ya que estas agudizan tu mente, aumentan tu poder de razonamiento y ayudan a que esta esté alegre y más abierta. Esto es un hecho probado por los investigadores. Mientras más problemas matemáticos resuelvas, más aumenta tu poder de razonamiento. Te vuelves más creativo, curioso y conocedor. Tú mente se agudiza y se desarrolla para responder rápidamente, tomar mejores decisiones y realizar varias tareas a la vez. El hecho de repetir esta situación frecuentemente hace que ganes concentración para cualquier ámbito de la vida. Literalmente estás preparando tu mente para cualquier situación y ganarás agilidad mental progresivamente.

Referencias Consultadas

Cofre, A., Tapia, L.(1995) *Como desarrollar el razonamiento matemático*. Manual para Kinder a Octavo Básico. Fundación Educacional Arauco.Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

GARCÍADIEGO, A.(2002). R. History of mathematics, an intuitive approach. Humanistic Mathematics Network Journal, Claremont, v. 26, p. 6-11. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2912/291253784013.pdf>.

<https://ekuatío.com/para-que-sirven-las-matematicas-beneficios-de-las-matematicas-en-la-vida-diaria/>

Ecuador

José Manuel Gómez

Doctor en Educación

*Coordinador Académico de Posgrado
en Educación Universidad Tecnológica
Indoamérica Ecuador Ecuador*

josemanuelgog@gmail.com

EL ENFOQUE DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN LA VIDA ESCOLAR

El enfoque del pensamiento matemático o razonamiento matemático hablamos de una forma de raciocinio, donde el individuo es capaz de llevar a cabo operaciones de tipo lógico y abstracto mediante el uso de un lenguaje formal, que en este caso es el de las matemáticas. El pensamiento lógico matemático es fundamental para comprender conceptos abstractos, razonamiento y comprensión de relaciones. Todas estas habilidades, están encaminada en las competencias matemáticas, que van mucho más allá de las matemáticas, los beneficios de este tipo de pensamiento, contribuyen a los alumnos un desarrollo sano en muchos aspectos y consecución de las metas y logros personales, y con ello al éxito personal.

Al desarrollar un enfoque de pensamiento basado en competencia matemática no es solo establecer en los documentos normativos, la competencia sobre un enfoque funcional, más bien, es encuadrarla en el conjunto de un marco curricular, conectarla con el resto de sus componentes y hacerla actual en el conjunto del sistema, como se plantea en el siguiente enfoque escolar



Fuente: Short, E. (1985)

El fomento del pensamiento matemático en la vida escolar, le permitirá al estudiante lo siguiente:

- Fomenta la capacidad de razonar, sobre las metas y la forma de planificar para conseguirlo.
- Enfrentarse a un problema en la vida va ligado a un proceso de análisis coherente, que necesita de habilidad para ordenar las ideas y expresarlas de forma correcta.
- Sirven como patrones para guiar la vida del estudiante, un estilo de enfrentarse a la realidad lógica y coherente, la búsqueda de la exactitud en los resultados, una comprensión y expresión clara a través de la utilización de símbolos, capacidad de abstracción, razonamiento y generalización y la percepción de la creatividad como un valor.

Como conclusión, el pensamiento matemático fomenta el desarrollo del razonamiento lógico, además de desarrollar la creatividad y la imaginación, por lo que al enseñar al alumno a reflexionar y a pensar es de vital importancia, debido que le permite mejorar su desarrollo intelectual. En cuanto al desarrollo de competencias, su importancia radica en permitir que los estudiantes aprendan a plantear y solucionar problemas dentro y fuera de la escuela.

Es de vital importancia para potenciar el pensamiento matemático, generar ambientes y contextos de aprendizaje con situaciones significativas, donde le permitan que los estudiantes logren niveles de conocimientos cada vez más complejos, para lo cual es necesario insistir en el desarrollo paulatino de competencias como el pensar, plantear, argumentar, comunicar, razonar y proponer.

Referencias Consultadas

- Short, E. (1985). The concept of competence: Its use and misuse in education. *Journal of Teacher Education*, 36(2), 2-6.
- Navarro Casabuena, Leonardo (2022). Algunas recomendaciones metodológicas en el desarrollo de la escritura creativa en inglés. *VARONA*, (74), [fecha de Consulta 26 de Julio de 2022]. ISSN: 0864-196X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360657468016>
- Vargas Rojas, Wilver. (2021). La resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento matemático. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(17), 230-251. Epub 30 de marzo de 2021. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i17.169>

México

Wladimir La O Moreno

Doctor en Ciencias Pedagógicas

Profesor Instituto Rene Descartes

México

<https://itesrenedescartes.edu.mxwalesusy@gmail.com>

**¿QUÉ VENTAJAS TIENE ENSEÑAR A TRÁVES DEL PENSAMIENTO
MATEMATICO?**

La Educación Matemática ocupa un prestigioso lugar a nivel internacional al ser esta potenciadora del desarrollo y la formación integral de todo estudiante, pues favorece, su capacidad de razonamiento; aspecto este que posee un papel funcional incalculable para la solución de problemas y situaciones de la vida diaria. (La O, 2010).

Godino, J.; (1996), citado por Martínez, D.; (2002), conceptualiza la Educación Matemática como un sistema social complejo y heterogéneo, en el cual se deben distinguir tres aspectos o campos de estudios: la práctica reflexiva, la investigación científica y la tecnología didáctica.

Estos aspectos deberán constituir el camino que los docentes podrán tomar en la práctica de sus sistemas de enseñanzas, en tanto en ellos, se visualiza el método para la formación de capacidades, competencias, habilidades, conceptos y en consecuencia el pensamiento de quienes la aprenden.

Estrechamente vinculado a este quehacer, está la utilización del lenguaje, en tanto posee un rol determinante en la formación del pensamiento y concretada para la formación de los conceptos matemáticos. (Vigotski, 1981).

Numerosos autores han entendido y adaptado el estrecho vínculo entre pensamiento y lenguaje, todo en función de poder explicar las relaciones de inferencia entre estas dos categorías psicológicas que, en su dinámica, favorecen el desarrollo integral de los estudiantes.

Las ventajas entonces que pueden escribirse, para que la enseñanza las considere y en consecuencia la educación matemática sea efectiva, pueden ser descritas de la siguiente manera: Haga que sus estudiantes aprendan conceptos y sus definiciones asociadas (esto puede hacerse desde el cumplimiento de tres fases: fase preparatoria, fase de formación del concepto y fase de asimilación del concepto)

Haga que el estudiante demuestre hipótesis, esto puede ser considerado una acción de gran valor, en tanto, en estas demostraciones los estudiantes deberán usar todo el conocimiento previo que poseen para llegar al resultado buscado.

Haga que el estudiante resuelva problemas: en este caso los problemas deben poseer un sentido novedoso para el estudiante, ya que necesita reconocer el valor funcional que el problema le aporta para movilizar sus recursos afectivos hacia él y hacia la ciencia Matemática.

Finalmente, la estructura didáctica que el docente deberá emplear, tiene sus fundamentos en las concepciones constructivistas de la enseñanza, lo que presupone que el estudiante, con la orientación precisa del maestro, deberá construir sus propios conocimientos para aplicarlos a nuevas situaciones.

En el caso particular de la enseñanza de la Matemática, estas sugerencias alcanzan una dimensión multifuncional, en tanto es la ciencia Matemática la potenciadora del desarrollo del pensamiento de quienes la aprenden, de quienes la usan y de quienes la explican.

Referencias Consultadas

De Guzmán, Miguel; (1991). *Tendencias Innovadoras en Educación Matemática*. Madrid.

España.

Godino, J.; (2002). *Perspectivas de la Didáctica de las Matemáticas como Disciplina Científica* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.ugr.es/local/jgodino/>.

La O, W.; (2005). *Diseño de una estrategia didáctica para la elaboración del concepto magnitud desde el curriculum del profesor emergente de Secundaria Básica*. Investigación de Maestría. La Habana. Cuba.

Vigotsky, L.S.; (1987). *Historia de las funciones psíquicas superiores*, Editorial Científico –Técnica, La Habana, Cuba.

Vigotsky, L.S; (1981). *Pensamiento y Lenguaje*, Editorial Pueblo y Educación, MINED, LaHabana, Cuba.

Francisco Javier Arce Peralta

*Doctorado en Pedagogía Crítica y
Educación Popular*

*Profesor De Grupo En
Educación Primaria Escuela
Primaria Estado 30*

México

javierarcep@hotmail.com

<https://www.youtube.com/channel/UCgHvZaeihWXQZuuOwNmNi3A>

PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA

El ser humano a lo largo de la historia ha utilizado su pensamiento en diversos aspectos de su vida cotidiana, se considera una habilidad indispensable para comprender el mundo que le rodea, ya que de esta manera ha podido cuantificar y analizar las características de la tierra donde se encuentra. Al desarrollar el pensamiento matemático en los centros educativos se pretende que los estudiantes utilicen las operaciones con números enteros, decimales y fracciones, estimen las magnitudes del error en algunos casos sencillos de cálculo, construir figuras y cuerpos geométricos, obtengan el área y el perímetro de figuras planas entre los principales objetivos que se alcanzan dentro de la educación básica (Robles Robles 5).

En el proceso histórico y geográfico, el pensamiento matemático se vincula mediante el seguimiento de fechas, cantidades y lugares que hay que conocer, para comprender el proceso sociocultural que el ser humano durante muchos años, probablemente antes de su aparición según los registros que se tienen en estos momentos de su aparición, por ello no puede ser tratado solo como un área o materia, sino de manera transversal porque se encuentra presente en diversos ámbitos de estudio.

Para que no pierda el sentido educativo Cohen señala que el aprendizaje de las matemáticas no solo sucede por casualidad o por intuición. Requiere de un planteamiento cuidadoso por parte de los maestros, y de paciencia y esfuerzo por parte de los niños (Cohen 280) por ello deben representar un desafío donde los estudiantes pongan en juego sus habilidades y conocimientos para poder resolver lo que se les plantea de manera relevante, donde puedan hacerlo de manera autónoma o en comunidad con quienes los rodean, en los centros educativos pueden ser sus propios compañeros organizados en equipo, tal vez en plenaria donde se contrasten las respuestas y se encuentre el resultado acertado.

En la interacción que se da entre el docente y su grupo de clases, es indispensable reconocer, según Goleman que las emociones que arden bajo el umbral de la conciencia pueden ejercer un poderoso impacto en la forma en que percibimos y reaccionamos, aunque no tengamos idea de que están funcionando (Goleman 280). De tal manera que cada estudiante puede aprender lo que el profesor está explicando, tal vez cuando reciba los comentarios de un compañero que se acerca a asesorarlo, simplemente cuando se hace el análisis de resultados, pareciera que le cae el veinte; el docente tiene que ser sensible a la ecología del aula donde se trabajan de manera transversal los contenidos y proyectos educativos.

Un aliado importante al pensamiento matemático es el juego, porque mediante actividades lúdicas el niño, no siente la formalidad del aprendizaje, más bien considera que está jugando y divirtiéndose, estas acciones que se promueven dentro de los salones de clase, permiten desde la terapia de juego, que emerjan sentimientos a la superficie, donde los pueden expresar libremente, así el niño puede enfrentarse a ellos, aprendiendo a controlarlos o a rechazarlos (Virginia and Axline 25). La vida cotidiana es un juego de reglas sociales que le permiten al individuo desenvolverse dentro de un contexto autoorganizado y dirigido, donde el pensamiento matemático favorece su creatividad y el uso de los recursos naturales que le ofrece el lugar donde se encuentra.

Referencias Consultadas

Cohen, D. H. (2001). *Cómo Aprenden Los Niños*. Fondo de Cultura Económica.

Goleman, D. (2013). *La Inteligencia Emocional / Emotional Intelligence*. Ediciones BMéxico.

Robles Robles, D. (1995). *El matemático de tercero de secundaria*. Fernández.

Virginia, A., & Axline, V. M. (1997). *Terapia de juego* (S. M. Reyes de Fuentes, Trans.).
Diana.

Erika García Rosales

*Maestra en Gestión Educativa y Liderazgo
Educadora de Grupo*

*Jardín de Niños
Solidaridad México*

erigr@hotmail.com

***PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL
PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA***

La sociedad actual vive en constante cambio, enfrenta situaciones de riesgo y cuidado personal y del otro, lo cual, requiere que las personas sean capaces de pensar de forma ética, de manera crítica y con un pensamiento divergente, que les permita afrontar esos cambios de forma responsable y también encontrar soluciones adecuadas y novedosas a las diversas situaciones que se viven en los diferentes ámbitos de la vida.

Es importante entender el pensamiento como algo propio de cada ser humano que no es palpable o visible, es la actividad inconsciente de la mente, es nuestro diálogo interior (Sátiro, 2009, p.9). El pensamiento es el generador de ideas que pueden ser en beneficio de la sociedad o en contra de ella; por eso la importancia de generar un pensamiento crítico, es decir, siendo conscientes de las ideas que se crean en nuestra mente. Esta conciencia se puede desarrollar por medio de diversas formas, una de ellas, es a través del pensamiento matemático.

Pensamiento matemático se denomina a la forma de razonar que utilizan los matemáticos profesionales para resolver problemas provenientes de diversos contextos, ya sea que surjan en la vida diaria, en las ciencias o en las propias matemáticas. (Sep.2017, pp. 214).

El pensamiento matemático busca favorecer en los estudiantes el desarrollo de un pensamiento divergente, crítico, creativo a través de estrategias que les permitan crear, proponer, formular explicaciones, solucionar problemas, reflexionar, evaluar, valorar, entre otras acciones mentales que se conviertan en manifestaciones a favor de la sociedad.

A nivel mundial estamos inmersos en procesos de cambio y transformación, desde nuestro papel docente no podemos solucionarle la vida a cada alumno, tampoco podemos ayudarlos a resolver su situación individual que afrontan; como

formadores, sí podemos darles herramientas que les sirvan para su desarrollo personal. Por lo tanto, cada educador, tiene la tarea de ayudar a los alumnos a generar un pensamiento crítico y creativo, propiciando un desarrollo gradual de sus capacidades y habilidades que les permitan leer, entender y analizarla complejidad del mundo inmediato, su realidad. Tarea que no solo tiene que ver con las matemáticas, ésta puede apoyarse de algunas otras áreas como el arte, la ciencia, latecnología, entre otras.

El reto del docente va más allá de actividades como contar, sumar o restar; requiere crear un ambiente educativo en el que los alumnos se involucren con interés en el desarrollo de alternativas de solución ante diversas situaciones a las que se enfrenten, comenten entre ellos y defiendan sus ideas con razones o sean capaces de modificarlas si así se requiere. Por ello, los maestros no deben formar estudiantes pasivos, que únicamente reciban información e indicaciones, tienen el desafío de transformar la repetición y mecanización del conocimiento, requieren favorecer en los estudiantes para que usen su propio conocimiento y realicen las acciones que consideren pertinentes ante cada situación y les permitan avanzar a niveles de competencia cada vez más complejos.

Otro punto importante y actual tiene que ver con el uso de los diversos medios tecnológicos, los cuales brindan a los estudiantes infinidad de información, las redes sociales les permiten acceder a situaciones reales, imaginarias o incluso de riesgo, sin embargo, un pensamiento matemático desarrollado, permitirá que puedan discernir entre diversa información y tener un criterio para elegir aquella que sea creíble y aceptable y así, evitar riesgos personales, saber cuidarse, valorarse y prevenir situaciones que les hagan ponerse en peligro. Pensar puede ser algo complejo, sin embargo, las habilidades del pensamiento ayudan a pensar bien, de forma correcta y con objetividad, es decir, tener destreza mental para pensar de forma creativa, crítica, ética y con flexibilidad.

En los últimos años, el pensamiento matemático alude a un carácter utilitario en la ciencia, la tecnología y el mundo laboral; está ligado también a la parte social, afectiva y política, actualmente se requieren ciudadanos críticos, creativos, que se desempeñen en su vida diaria a favor de una mejor sociedad, fortaleciendo valores democráticos.

Enseñar fortaleciendo el pensamiento matemático ayuda a modificar estructuras mentales y, por ende, a desarrollar otros pensamientos que permitan pensar “mejor”, de forma eficaz y desarrollar el razonamiento, para formar ciudadanos autónomos, independientes, que exploren alternativas a su propia forma de pensar y a los diversos puntos de vista, que descubran sus propias ideas, prejuicios y juicios y encuentren razones para la toma de decisiones en su forma de vida.

Referencias Consultadas

Sátiro, A. (2009). *Pensar Creativamente*. Barcelona, España. Editorial Octaedro.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Secretaría de Educación Pública. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México, 2017.

Mario Chávez González

*Maestría en Docencia e Innovación
Educativa Asesor técnico Pedagógico*

*Secretaría de Educación
Pública México*

arahat_95@hotmail.es

**¿CÓMO EL DOCENTE INDUCE A LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL
PENSAMIENTO MATEMÁTICO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE
LA VIDA COTIDIANA?**

Cuando el docente tiene conciencia porque hace lo que hace cuando ayuda a los alumnos a estudiar matemáticas, genera un proceso de transversalización de pensamiento matemático que se basa en una gestión de clase que hace posible a través de cada una de las sesiones destinadas a esta asignatura a lo largo de la Educación Básica para que este proceso se vaya fortaleciendo de forma paulatina.

Para (Fuenlabrada, 2016), lo primero que tiene que buscar el docente en los alumnos es un cambio en su actitud hacia la asignatura, hacia la resolución de los problemas de forma autónoma a través de saber manejar la incertidumbre, es decir, saber reaccionar ante lo desconocido sin importar en un primer momento si el resultado es el correcto o no, este proceso es indispensable y requiere tiempo por lo que se deben plantear retos que estén al nivel de las fortalezas y áreas de oportunidad del grupo. El diagnóstico es el referente básico, una resonancia de las características del grupo en cuanto a sus alcances y limitaciones permiten al facilitador del aprendizaje plantear desafíos matemáticos para que sean resueltos por sus alumnos.

Se emplea una metodología que consiste en tres momentos; un planteamiento del problema de la vida cotidiana por parte del profesor y la resolución del mismo por parte de los alumnos, primero de forma individual para que tome conciencia de sus conocimientos previos y posteriormente en pequeños equipos, los cuales deben estar conformados por alumnos tengan conocimientos altos en contenidos, conocimientos intermedios y que requieran apoyo con la intención de potencializar la “zonas de desarrollo próximo”; un segundo momento, la socialización de conocimientos de forma general, esta es la parte más importante del proceso porque es donde todos los integrantes del grupo comparten la o las estrategias encontradas para la resolución del problema, tomando en cuenta que cada equipo no debe tener más de cinco integrantes y cada uno desempeñará un rol rotativo con funciones específicas, en este caso, el expositor es quien presenta la producción para que sea evaluada por los integrantes del colectivo aúlico y donde

el docente puede intervenir introduciendo conceptos matemáticos que deben ser aprendidos, es este espacio permite al alumno desarrollar su habilidad para comunicar información matemática a través del uso de argumentos y contra argumentos que sustenten sus propuestas que serán presentadas en plural y no como resultado de un proceso individual, y; un tercer momento, que es donde se vuelve a plantear un nuevo desafío a los integrantes del grupo pero esta vez de forma individual para que el docente tenga la evidencia del contenido trabajado y pueda tomar la decisión de continuar con el contenido a través de otro plan de clase o cambiar a otro de mayor complejidad.

Qué demanda del docente trabajar de esta manera con su grupo de aprendizaje?, primero que “cambie el chip” que tiene programado donde es él el que enseña y el alumno es el que aprende, para fomentar el constructivismo pero no el de Piaget, sino el de Vogotsky, se necesita que el profesor tome en cuenta la diferencia de lo que (Balbuena, Block, Ortega, & Ruth, 1991) menciona entre “enseñar matemáticas” y “ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas”, que en términos generales lo que se busca es; plantear un reto al grupo sin necesidad de que exista un explicación previa del profesor, donde el alumno lo resuelva usando sus recursos aunque ello implique el uso de conocimientos informales o de grados escolares desfasados a su edad cronológica; que los alumnos por lo general trabajen en pequeños equipos donde tengan roles establecidos como expositor, secretario, coordinador y evaluador los cuales deben de ser rotativos, de tal suerte que cuando todos los integrantes hayan desempeñado todos los roles, se formen nuevos equipo atendiendo el principio de estar conformados por alumnos con altos conocimientos en contenido, conocimientos intermedios y que requieran apoyo; el profesor no sabe de antemano lo que los alumnos harán para resolver el problema, aunque puede prever posibles procedimientos; los resultados se dan en función de lo que cada uno pone en juego, a partir de las interacciones entre los alumnos y el maestro; lo que se logra aprender está vinculado con los procedimientos informales (y formales) del alumno, tiene sentido y puede ser usado para seguir aprendiendo, y; el profesor necesita entender diferentes procedimientos que usan los alumnos para resolver un problema. Estando esta asignatura y sin salir de ella, se trabaja con español, formación cívica y ética.

Referencias Consultadas

Balbuena, H., Block, D. F., Ortega, J., & Ruth, V. (1991). Reflexiones en torno a la modernización educativa. El caso de las matemáticas en los primeros grados de primaria. Revista: *Educación Matemática* , 40-56.

Fuenlabrada, I. (1º de Julio de 2016). *1er Foro Estatal BCS La Escuela desde una Visión Inclusiva*. Recuperado el 23 de Julio de 2022, de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=b0LsPIyfvbl&t=2404s>

Fernando Ángel-González

Estudiante Investigador

Centro de Investigación en Educación Básica

Mariela González-López

*Doctora en Educación Artes y Humanidades Centro de Investigación en Educación
Básica (CIEB)*

Chihuahua México

mglmarielamgl@gmail.com

PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO EJE TRANSVERSAL EN EDUCACIÓN BÁSICA

Enfocando la educación en el mundo globalizado, se debe puntualizar las matemáticas como ejes transversales para el desarrollo integral de las niñas y los niños, por ende en las asignaturas. En el siglo XXI hoy más que nunca se necesita del pensamiento matemático para la solución de problemas que se presentan en la vida cotidiana y la creación de nuevos conocimientos. Por ende para hacer una vida educativa feliz y constructiva. Para desarrollar el pensamiento matemático, es imprescindible desarrollar habilidades comunicativas, habilidades básicas y superiores de pensamiento y habilidades matemáticas, como un proceso que se debe llevar paso a paso. Es decir, que se necesitan de habilidades como la de la observación, comparación, representación, clasificación, descripción entre otras (González- López et al, 2019). Así también del sentido numérico, en lo que se refiere a aprender de cantidades y situaciones matemáticas ordenadamente. Por consiguiente desarrollar habilidades matemáticas, de las cuales en México tenemos muy bajo nivel en esta asignatura, por el bajo razonamiento (OCDE, 2017).

Si al inicio de la educación de los niños no enseñamos a desarrollar el pensamiento matemático a través de estrategias contextuales y ordenadas para desarrollar habilidades matemáticas como el sistema de conteo, concepto y representación del número, en el que los niños desarrollen el lenguaje y traspolarlo a su vida cotidiana. Muchos de los casos el no haber aprendido bien la aritmética, se tienen consecuencias hasta el nivel superior, además a la elección de carreras a la falta de habilidades de las matemáticas.

Por último, el pensamiento matemático transversal se da a través de la enseñanza aprendizaje ordenado y bien planeado, y para que haya respuesta óptima de quien

aprende. Sin esto, el lenguaje matemático en niños y niñas puede verse afectado a la falta del desarrollo de habilidades básicas de pensamiento y las habilidades matemáticas.

Referencias Consultadas

González-López, M., Machin-Mastromatteo, J., y Tarango, J. (2020). Evaluación diagnóstica de habilidades de pensamiento e informativas para niños de primer grado de educación primaria. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3364193>

Secretaría de Educación Pública. (2017a). *Aprendizajes clave: Plan y programas de estudio para la educación básica. SEP.* <http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017a). *PISA 2015 assessment and analytical framework: Science, reading, mathematic, financial literacy and collaborative problem solving, revised edition.* OCDE. <https://doi.org/10.1787/9789264281820-en>

Venezuela

Luz Omaira Mendoza Pérez

Ph. En filosofía nuestra americana y caribeña

Directora de la Fundación, Van Der Mark,

Coordinadora de posdoctorado UNERMB Profesora jubilada

Universidad Nacional experimental Rafael

María Baralt Venezuela

luzomaira_19@hotmail.com

María Isabel Núñez

Doctora en Ciencias de la Educación

Docente Investigadora Pregrado y

Posgrado

PhD en Filosofía de la Educación

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”.

*Miembro Fundador de Red Educa Verde. Toluca de Lerdo.
México. Miembro de la Fundación Funvive – Zulia. Maracaibo.
Venezuela.*

Cabimas. Zulia. Venezuela

marisanu2403@gmail.com

***PENSAMIENTO MATEMÁTICO COMO COMPETENCIA TRANSVERSAL PARA
LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA LA VIDA.***

Nuestro imaginario no puede permanecer arraigado a ciertos esquemas, el quehacer educativo requiere de cambios que ofrezcan nuevas perspectivas desde los cuales podamos asumir mejores logros y satisfacciones para nosotros como docentes, y el estudiantado que en todo caso es el beneficiado. Hay que destacar que las matemáticas se conciben como una rama del saber humano caracterizado por su contenido altamente simbólico, abstracto y sistematizado tanto del punto de vista lógico como formal. Sin embargo, su propósito siempre ha sido resolver problemas, pero para ello, es esenciales los estudios teóricos que surgen de la importancia y la necesidad de aplicar el pensamiento matemático, el cual se basa

en la teoría constructivista, que es un eje fundamental para que todo estudiante sea gestor de su propio aprendizaje, y el docente facilitador promotor de experiencias significativas que conduzcan a su alcance.

En este sentido la competencia transversal busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que los docentes pueden inducir al estudiante a darse cuenta de las estrategias, habilidades y criterios para organizar información y lograr descubrir que es lo relevante de establecer relaciones coherentes que faciliten el aprendizaje, impactando de esta manera en la transferencia de nuevos contextos y situaciones de la vida diaria.

Diferentes autores hacen referencia a que es el docente quien va desarrollando los procesos de transversalización del pensamiento matemático en la resolución de los problemas y así poder ofrecer la posibilidad de impulsar el progreso en todas las áreas del conocimiento desde los procesos geográficos, sociales hasta la astronomía, donde el profesional de la educación no puede dejar de asumir las habilidades y competencias con relación a los procesos pedagógicos vivenciados en el aula, entendiéndose esto como una manera de fortalecer todo el currículo quien es un canal integral que permite dilucidar la lógica del conocimiento y el aprendizaje en la aplicación de problemas de la vida cotidiana del estudiante.

Frente a este desafío que a grosso modo tiene que ver con el enseñar a convivir donde el maestro enseña a los niños, niñas y jóvenes a trabajar y aprender en colectivo para el beneficio de la sociedad es considerado como un proceso de facilitar las herramientas de aprendizaje de manera que sea el docente quien busque la información requerida, este principio vincula al docente y al alumno en un procedimiento de construcción en el aula, el cual aporta capacidades y actitudes favorables hacia la comunidad, escuela y sobre todo a que el participante resuelva sus situaciones diarias

Una de las ventajas de enseñar a través del pensamiento matemático, avanza desde la experimentación concreta hacia la conceptualización abstracta, razonamiento y comprensión de relaciones, estas habilidades son importantes porque van más allá de las matemáticas entendidas en el valor del desarrollo del saber humano y que contribuyen aun al progreso en los logros y metas personales por supuesto con ellas al éxito personal, bajo este planteamiento se hace necesario el estímulo del pensamiento matemático desde muy temprana edad con el apoyo familiar y para ello se recomiendan los juegos que le permitan pensar y a su vez divertirse, estamos seguras, sin embargo, de que la práctica pedagógica no puede agotarse en dar información. Nuestro desafío como docentes creativos, estrategias y mediadores, es dedicar esfuerzos y tiempo, se hace necesario transformar estrategias eficaces que despierten en el alumno la posibilidad de convertirse en una persona capaz de ir al qué hacer y cómo (una persona racional y eficiente), por lo que Heller (2009) propone unas estrategias que nos permiten avanzar desde la experimentación concreta hacia la conceptualización abstracta,

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

así como el estimular el pensamiento crítico y creativo al utilizar los procesos de análisis y síntesis de manera alterna a lo largo de las tres fases de la clase y, en consecuencia atender estimular diferentes estilos de aprendizaje.

Fase de inicio referida a la **motivación** que debe mantener el docente en cada sesión de clase se hace necesario un clima que facilite la aproximación afectiva del alumno.

Fase de desarrollo, en esta fase se propicia en el alumno un acercamiento (**como un todo**), hechos históricos, fórmulas matemáticas desarrollo del pensamiento lógico.

Fase de cierre que tiene que ver con que comprenda el alumno el sentido y significado de lo aprendido en toda la clase con la posibilidad de transferir contenidos como resultados de la comprensión generada por un proceso de un pensamiento lógico.

Estas sugerencias se hacen urgentes en el salón de clase por lo que invitamos a que todos las desarrollemos en nuestras experiencias diarias además que fortalecen una postura crítica y lógica de los estudiantes.

Referencia Consultada

Heller M. (2009) desarrollo de
habilidades cognitivas. Volumen I y II. Upel,
CaracasVenezuela

Ángel Carmelo Prince Torres

Doctor en Ciencias de la Educación

Instituto Universitario Pedagógico “Monseñor Rafael Arias Blanco”

Venezuela

arbqto@gmail.com

LAS VENTAJAS DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO EN LA EDUCACIÓN

Dentro de la educación se presentan diferentes formas por medio de las cuales puede hacerse material la consecución de los objetivos curriculares. Es por esta razón, que se considera la diversificación de técnicas y estrategias encaminadas desde distintas aristas paralograr la consolidación de los objetivos que se planteen al momento de poner en práctica el acto educativo. Por esta razón, en los actuales momentos se habla de la transversalidad como una de las formas por medio de las cuales es viable la complementación de las materias que se desean desarrollar en aras de permitir el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, es importante acotar que uno de los canales por medio de los cuales se puede llevar a cabo la educación, se encuentra representado por el pensamiento matemático que puede aplicarse desde la perspectiva de la implementación en los ejes transversales. López (2019) considera que este concepto se desdobra de la siguiente manera:

Pensamiento Matemático se denomina a la forma de razonar que utilizan los matemáticos profesionales para resolver problemas provenientes de diversos contextos, ya sea que surjan en la vida diaria, en las ciencias o en las propias matemáticas. Este pensamiento, a menudo de naturaleza lógica, analítica y cuantitativa, también involucra el uso de estrategias no convencionales, por lo que la metáfora pensar “fuera de la caja”, que implica un razonamiento divergente, novedoso o creativo, puede ser una buena aproximación al pensamiento matemático (p. 2).

De esta forma, puede decirse entonces que asumiendo una postura científica desde el contexto de las matemáticas, es posible realizar el abordaje de los fenómenos que se presentan desde la cotidianidad, por lo que, dentro de la educación es perfectamente viable su aplicación de manera transversal para complementar las enseñanzas que se facilitan dentro de las aulas. En este sentido y de acuerdo con el criterio de Maya (2016), puede expresarse la importancia del pensamiento matemático y por lo tanto sus ventajas, de la siguiente manera:

1. Promueve el desarrollo de la inteligencia.
2. Por medio del sistema de hipótesis y predicciones, da pie a la

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

posibilidad de resolver problemas del día a día.

3. Da pie al razonamiento acerca de los objetivos que se tienen, potenciando la capacidad para la planificación con miras a la materialización de lo que se desealograr.
4. Relaciona conceptos para profundizar en la comprensión de los temas.
5. Establece orden dentro del marco de las decisiones y las acciones.
6. Conlleva que los niños manipulen y experimenten diferentes elementos, con lo cual se percatan de sus cualidades y pueden realizar contrastaciones, relacionandoy razonando en cuanto a distintos tópicos.
7. Se sirve de actividades utilizadas para identificar, clasificar, comparar, seriar distintos objetos conforme con sus caracterizaciones.

En definitiva, puede decirse que el pensamiento matemático contribuye con el impulso de la lógica que deben tener los seres humanos para dar respuesta a las problemáticas que en ocasiones impactan sus vidas. Por lo tanto, es menester que se comprenda la importancia que en la educación puede aportar esta figura, de manera que sea insertada de forma más continua dentro de las instituciones de educación, pues al mismo tiempo permitirá la ejecución de nuevas prácticas tendentes a complementar los aprendizajes dentro de las distintas áreas del saber.

Referencias Consultadas

López, M. (2019). El pensamiento matemático. *Secretaría de Educación-Gobierno de Michoacán*. <https://educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/1er-lugar.pdf>

Maya, C. (2016). La importancia del pensamiento matemático. *Formando Formadores*.

<http://www.formandoformadores.org.mx/colabora/publicaciones/la-importancia-del-pensamiento-matematico-el#:~:text=Fomenta%20la%20capacidad%20de%20razonar,forma%20de%20planificar%20para%20conseguirlo.&text=Permite%20establecer%20relaciones%20entre%20diferentes,a%20una%20comprensión%20más%20profunda.&text=Proporciona%20orden%20y%20sentido%20a%20las%20acciones%20y%20decisiones.>

Santiago de Chile, Año 4, N°34 – Agosto 2022

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

PRÓLOGO

Dada la situación de diversidad en la sociedad, apostamos por la educación inclusiva, porque supone una filosofía de actuación que sobrepasa el marco de lo educativo y hace hincapié en la construcción de políticas no segregadoras, evitando procesos de exclusión y apostando por la inclusión de todos los ciudadanos. La inclusión es un proceso de reestructuración escolar, un proceso de cambio que lleva su tiempo. Por consiguiente, la política educativa actual se apoya en una base filosófica-ideológica, pues concibe a la escuela como agente de cambio, enmarcada en un nuevo modelo de sociedad incluyente, que considera tres aspectos básicos: a) Respeto por las diferencias b) Derechos humanos e igualdad de oportunidades c) Escuela para todos. En este sentido, se debe tener en consideración que un valor fundamental que debe estar presente en toda escuela es educar respetando las diferencias, y al hacerlo, logramos una escuela más abierta a la comunidad, más participativa en la atención de los estudiantes sin importar el género; una escuela que responda a diferentes necesidades, cuya organización permita buscar alternativas para solucionar posibles problemáticas y encontrar nuevos servicios y apoyos, para fortalecer la actualización docente, la vinculación con los padres de familia y la comunidad. En relación con esto, no cabe duda, el reto y compromiso social que se plantea para las escuelas inclusivas sugiere que estén preparadas para aceptar y educar al estudiantado con diferencias, con un sentido comunitario, de convivencia, apoyo mutuo, etc., para ello, es necesario recurrir a una serie de principios y valores para asegurar una educación basada en la diversidad. Debido a lo antes expuesto, es necesario definir la atención a la diversidad como el conjunto de acciones educativas que pretenden prevenir y responder a las necesidades permanentes o temporales en el estudiantado, en los diferentes entornos educativos.

No obstante, las escuelas inclusivas deben tener responsabilidad sobre el bienestar del estudiantado con necesidades específicas de apoyo; incluyendo a los sectores que den su apoyo. De esta manera, se podrá trabajar de forma coordinada y planificada, conjuntamente con la familia, quienes deben cumplir un rol fundamental para las mejoras que el estudiante pueda presentar. El conocimiento a fondo de las diferencias y una actitud abierta hacia ellas, asegura igualdad; la flexibilidad en las formas de trabajo permite la equidad; ambos conceptos, igualdad y equidad son valores que permiten considerar la diversidad en sí misma, como una fuente de aprendizaje; valorar positivamente la diversidad, es valorar a los alumnos y alumnas por lo que son como personas y lo que pueden hacer, más que por lo que tienen o no tienen.

Brasil

Ramón Antonio Hernández de Jesús

Doctor en Innovaciones Educativas

Coordinador del área de lenguas en la secretaria Municipal de Porto Piauí

Porto-Brasil

Ramon_hernandez2012@hotmail.com

PAPEL DE LA ESCUELA ANTE EL PROBLEMA DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principales retos de la sociedad, es entender a la educación como un proceso de aprendizaje basado en la comunicación e intercambio permanente entre los diferentes actores. Por lo tanto, es necesario interpretar que existen diferencias entre los seres humanos y no pueden catalogarse de desigualdad, sino de una oportunidad para que juntos puedan construir conocimiento.

En este contexto, la escuela se presenta como uno de los ambientes propicios para la discusión y orientación relacionada con la diversidad, ya que, nos encontramos con profesionales capacitados para enseñar a lidiar con estas diferencias, siendo el docente la persona que interactúa y está más cerca del estudiante. Por lo que todo educador debe proveer en su socio de aprendizaje un ambiente idóneo donde se priorice y fomente el respeto a esa diversidad, que contribuya en la formación de ciudadanos respetuosos, que no solo se preocupen por sí mismo sino por el bien común de la colectividad.

Discutir a diario el tema de la diversidad debe ser parte del contenido que los docentes deberían socializar en sus encuentros pedagógicos con los estudiantes, de manera que ellos aprendan a convivir con las diferentes realidades, desarrollando en el aula un entorno interactivo, en el que los educando sean capaces de reconocer que nadie es mejor que otro. Dos Santos (2008), entiende que al hablar de diversidad en la educación, se construye la idea de dar oportunidades de acceso y permanencia a todos los estudiantes, tal derecho ocurriría con la misma igualdad de condiciones, respetando las diferencias y reconociendo que toda persona tiene derecho a la educación.

Es evidente la responsabilidad de la escuela, la cual tiene como objetivo formar ciudadanos críticos y respetuosos de la diversidad en todas sus formas, priorizando así acciones que promuevan la valorización a la misma, por medio de encuentros y debates que se enfoquen en comprender su identidad. Para Freire (1997) la educación tendría que ser valiente, proponiendo al pueblo la reflexión sobre sí mismo, su tiempo, su responsabilidad. En tal caso, la rutina escolar demuestra claramente los prejuicios raciales, sexuales, étnicos, entre otros, porque la escuela aún aparece contraria a la heterogeneidad, es necesario pensar que este espacio educativo debe ser diversificado, atendiendo a las diferencias económicas, sociales y raciales.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Hoy día, la educación tiene que estar enfocada hacia un pluralismo cultural que tenga como pilar el multiculturalismo con el objetivo de combatir los prejuicios y la discriminación, definiendo una nueva visión frente a la diversidad, las cuales deben resolverse. Por lo que es fundamental constituir una educación basada en las cuestiones étnico-raciales, posibilitando un marco significativo, la discusión sobre las desigualdades sociales y raciales, en especial el derecho a la diferencia, convirtiéndola así en una escuela democrática. Definir a una escuela propiamente igualitaria puede sonar a utopía, pero si debemos garantizar que la misma atienda a todos los estudiantes en sus diversidades, ya que, ella debe caminar en la búsqueda de un trabajo que incluya todas las diferencias.

Para poder contrarrestar al fenómeno de la diversidad en nuestras escuelas, se necesita de docentes que aprendan a ser más reflexivos, es decir, que sean capaces de analizar sus prácticas pedagógicas y busquen la manera de superarse frente a los constantes desafíos que se suscitan en el ambiente del aula de clase.

Es importante resaltar que la reflexión también es esencial para la construcción de la identidad de ese docente, ya que, le permite transformar su quehacer educativo, convirtiéndolo en un ser más autónomo que puede generar cambios significativos en el contexto escolar. Sin embargo, ese mediador de aprendizaje no debe reflexionar por reflexionar en su quehacer pedagógico, pues, de ninguna manera contribuirá mucho en su construcción y desarrollo profesional. Más bien, la práctica reflexiva debe ser crítica, realizada no solo de forma individual, sino también colectiva, con los compañeros, en las escuelas y en situaciones de formación inicial y continua del profesorado.

A modo de cierre, el docente debe buscar una constante calificación profesional, ya que, precisa ser crítico, reflexivo, investigador, creativo, innovador, cuestionador, articulador, interdisciplinario y saber practicar con eficacia las teorías que propone a sus estudiantes; su metodología necesita basarse en nuevos presupuestos que estén relacionados con el diálogo, trabajo colectivo, discusiones críticas y reflexivas, aliándose a la institución educativa y sus colegas, de forma que todos juntos sea capaces de ejercer una función de igualdad social y escolar.

Referencias Consultadas

- Dos Santos, M. (2008). Educação para a diversidade: Uma prática a ser construída na Educação Básica. Universidade Estadual Do Norte Do Paraná - Campus De Cornélio Procópio.
- Freire, P. (1997). Pedagogia da Autonomia: Saberes necessários à prática educativa. 5 edições S. Paulo: paz e Terra. ISBN: 85-219-0243-3.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Francisco de Jesús Hernández

*Coordinador Centro de Referencia de asistencia Social (CREAS) Porto Piauí
Especialista en: Lengua Portuguesa, Lengua Inglesa y Educación Superior.*

professordjesus.2013@gmail.com

Porto-Piauí Brasil

EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD EN LA ESCUELA PÚBLICA

Dadas las tendencias y desafíos actuales de la educación en el siglo XXI, la atención a la diversidad ha venido experimentando un cambio de paradigma, poniendo más énfasis en un enfoque basado en los derechos humanos. Por ello, el seguimiento de esta dinámica a través de la definición e implementación de las políticas de cada país en materia de inclusión está condicionado por varios factores, teniendo en cuenta su propio contexto. Una importante reflexión de Artiles y Kozleski (2019) considera que si la educación inclusiva aspira a cambiar los sistemas educativos buscando mejorar el acceso, la participación y los resultados de todos los educandos, independientemente de cualquier forma de diferencia que se supone que los alumnos encarnan, es paradójico que las reformas educacionales propuestas políticamente para atender a los escolares se implementen desde una óptica más amplia en las personas con discapacidad.

La diversidad es formar a los docentes para responder con eficiencia y eficacia a la heterogeneidad en el salón de clase y necesidades del estudiante. En cuanto a la educación inclusiva, se puede decir que es un proceso en el que se respeta la diversidad y se ha insertado en las escuelas regulares. La inserción conduce a la inclusión de los estudiantes con discapacidad. Los beneficios van más allá aula con la mejora en la interacción social entre los niños y la sociedad.

La educación inclusiva es fundamental en los estudiantes con discapacidad, ya que, no los separa de la vida social, su aprendizaje se lleva a cabo con otros alumnos, por lo tanto, se vuelve cada vez más común en las escuelas. Mantoan et al. (2005) afirma que la inclusión privilegia el acto de vivir con las diferencias. Destaca la importancia de convivir con la diversidad, siendo seres únicos diferentes entre sí. Con esto, se entiende que se respetan la diversidad en el espacio escolar, principalmente en la red pública que recibe presente este inconveniente. Aquí, el rol del docente ejerce las mediaciones del conocimiento del estudiante en la sociedad en la que vive, pues, este colabora para que no se produzcan exclusiones o prejuicios dentro del aula y respeta las limitaciones del educando en su proceso de formación.

En cuanto al contexto de las escuelas públicas, el entorno presenta retos a afrontar en el aula. El maestro actúa como un educador a preocuparse por el aprendizaje de los estudiantes, por eso se considera a la escuela un ambiente de diversidades, donde confluye la religión, diversidad género, lo étnico, racial y cultural, también los afrobrasileños y africanos e indígenas, así como los estudiantes especiales. En la diversidad religiosa, es necesario respetar las

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

creencias del individuo la escuela debe tomar en cuenta los fenómenos religiosos, cuya discusión debe tener su agenda en principios, valores y diferencias. Otra diversidad que se tiene en cuenta es la de género, entendido como tratados en las escuelas por mero prejuicio. La cuestión de la igualdad entre hombre y mujer. La institución es el espacio educativo ideal para abordar el tema. Los educandos aprenden el contenido y se respetan mutuamente, poniendo esta práctica en la sociedad y mejorando el futuro de nuestro país con gente más tolerante.

Se trabaja la diversidad étnico-racial y cultural como afrobrasileña y africana en las escuelas para que no haya diferencias entre negros y blancos y para que todos son respetados y tratados por igual. La escuela que promueve la inclusión de todos elimina cualquier tipo de discriminación e injusticia que pueda surgir en el ambiente escolar. En este contexto, es necesario trabajar la diversidad indígena, respetando su cultura y su idioma que es cada vez más escaso.

Las escuelas también pueden trabajar en la diversidad socioeconómica y cultural, ya que los estudiantes en condiciones de bajos recursos sufren ante la sociedad. En la escuela es fundamental concienciar para que no haya ningún tipo de exclusión o discriminación. El desafío de la misma es mantener a estos estudiantes en pleno proceso de adquisición de conocimiento en el ámbito escolar, para que no sean excluidos, pero si insertos en su entorno.

Como cierre, se observa la relevancia del tema muestra la diversidad en las escuelas, con su espacio formal a partir de contenidos y objetivos establecidos. Se entiende que, después de su casa y de la convivencia con su familia, en el ámbito escolar, el estudiante pasa la mayor parte de su tiempo sintiéndose o no incluido y bienvenido, con sus límites de aprendizaje. De este modo, la educación y la diversidad son juntos para el desarrollo de los alumnos.

Referencias Consultadas

- Artiles, A & Kozleski, E (2019). Promessas e trajetórias da Educação Inclusiva: notas críticas sobre pesquisas futuras voltadas a uma ideia venerável. *Práxis Educativa*, Ponta Grossa, v. 14, n. 3, p. 804-831. Disponível em: <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/praxiseducativa>. Acesso em: 13 de agosto. de 2022.
- Mantoan, M& Arantes, V. (2006). *Inclusão escolar: pontos e contrapontos*. São Paulo: Summus.

Chile

María Valentina Castillo Salinas

Estudiante de Pedagogía en Educación General Básica

Universidad Adventista de Chile.

mariacastillo@alu.unach.cl

Rodrigo Sobarzo-Ruiz

Magíster en Educación Física

Docente de

Director del Centro de Investigación Multidisciplinario y Estudios en Ciencias

Universidad Adventista de Chile

www.linkedin.com/in/rodrigobarzo-ruiz

rodrigobarzo@unach.cl

**LA INCLUSIÓN A LA INVERSA COMO UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA DE
CONCIENTIZACIÓN HACIA LA DIVERSIDAD.**

La educación inclusiva surge como propuesta de modelo educativo a partir de la década de los años 90, la cual se presenta como una respuesta de cambio estructural en lo educativo en favor del acceso universal a los establecimientos educacionales convencionales (Picazo y Pierre, 2016), de tal modo que el estudiante en situación de discapacidad pueda incorporarse en el aula regular sin inconvenientes y limitaciones.

La incorporación gradual de los estudiantes en situación de discapacidad en las escuelas convencionales que optaron por transitar de un modelo integrado a uno inclusivo, se enfrentan a una serie de barreras como son la discriminación, los prejuicios, acceso a infraestructura regularizada, materiales educativos adaptados entre otros.

Si bien la inclusión educativa es una obligación normativa por parte del Estado de Chile mediante la ejecución de Decretos educacionales como son el 83, 67 y 170, junto con la ley 20.422 y la 20.845 (Souza y Salgado, 2020). Esto hace suponer que se esperaría que desde la praxis institucional de los establecimientos educacionales al igual como en la gestión de aula se consideren implementaran medidas curriculares, metodológicas y de normativa en favor de la accesibilidad de las personas en situación de discapacidad, pero se ha evidenciado acciones no afines con las necesidades reales detectadas, esto puede ser producto por la carencia de base que presenta el profesorado en la formación inicial docente, dado que se ha demostrado una baja cantidad de asignaturas orientadas a la atención de la diversidad en el aula en las carreras de Pedagogía en Educación Física (Muñoz-Hinrichsen, 2022).

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Es así que para iniciar un proceso de inclusión educativa en una comunidad escolar se considere como base la carencia de conocimientos referente al tema, por lo tanto, se requiere que el conjunto de actores vinculados directa e indirectamente en el proceso educativo establezca acciones en conjunto, partiendo en primera instancia por la concientización del profesorado y alumnado frente a la circunstancia en particular del estudiante en situación de discapacidad.

Una de las estrategias educativas más efectivas y utilizadas para concientizar a la comunidad es la inclusión a la inversa, la cual consiste en que el estudiantes o persona experimente una situación donde comparta las barreras de accesibilidad que tiene el estudiante en situación de discapacidad (Jaramillo, Borja y Rios, 2019).

El estudiante que participa de estas actividades planificadas de inclusión a la inversa en un principio va romper con el preconceito que tiene sobre las personas en situación de discapacidad, así también va adaptar su comportamiento e interacción de tal modo que la comunicación y cooperación dentro y fuera del aula se vean fortalecidas (Sobarzo, 2022).

Un ejemplo de aplicabilidad de la inclusión a la inversa en el contexto de la educación física escolar se da en la incorporación como recurso pedagógico los juegos pre deportivos orientados en fundamentos técnicos de los deportes adaptados. Esto genera que la dinámica de la clase gire en torno a experimentar diversas maneras de realizar una misma acción motriz al limitar o diversificar desplazamientos, manipulación de objetos y realidades de juegos.

En este caso el deporte adaptado como es una derivación de un deporte convencional permite ser anexado con facilidad desde el propio currículo en las unidades educativas que se vinculan con la práctica de deportes de colaboración y oposición, en vista de ello el docente de educación física estaría generando una instancia de enriquecimiento del currículo al incorporar al deporte adaptado.

En cuando al beneficio que entrega la inclusión a la inversa por medio del deporte adaptado se encuentra la concientización de los pares, al comprender la situación en particular que encuentra su compañero, otro elemento a destacar es la interacciones y cooperación constante en un mismo espacio de sociabilización para establecer lazos de respeto, amistad y aprendizaje (Sobarzo, 2022).

Por lo tanto, el rol que tiene el docente de educación física o de cualquier otra disciplina es fundamental, dado que al implementar acciones contenidas en la gestión de aula u otras de un carácter institucional entregan la posibilidad de ir rompiendo paulatinamente las distintas barreras para el aprendizaje que viven los estudiantes en situación de discapacidad.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencias Consultadas:

- Picazo, M. I., & Pierre, C. (2016). La educación como derecho social. La Construcción Del Referencial de Acción Pública Del Movimiento Estudiantil Chileno, 99–120. file:///C:/Users/HP/Downloads/LA_EDUCACION_COMO_DERECHO_SOCIAL.pdf
- Sobarzo-Ruiz, R. (2022). La inclusión a la inversa y el deporte adaptado en la educación física escolar. Boletín SOCHIAFA. 1 (11), 1.
- Souza, Leonardo Lemos de, & Salgado, Raquel Gonçalves. (2020). Narrativas sobre los Procesos de Inclusión y Exclusión de las Disidencias Culturales, Étnicas, Políticas, de Edad, Sexuales y de Género en la Educación Escolar en Chile y Brasil. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 14 (1), 17-20. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100017>

Diana Moreno Pastenes

Magister en Educación

Directora

Escuela Municipal D-73

Antofagasta

Chile

dianamoreno_27@hotmail.com

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

La diversidad educativa debe tener como objetivo generar aprendizajes significativos en niños, niñas y adolescentes, de los distintos niveles de enseñanza; en aprendizajes que apunten a la entrega de contenidos y actividades formativas que atiendan a ésta dimensión. Se torna imperativo que los centros escolares generen como un eje central la educación basada en lo humano, lo que indiscutiblemente, se traducirá en el respeto a las diferencias, igualdad de oportunidades, respeto por los derechos y deberes de la persona, el entendimiento de la importancia y la valoración de convertirse en un agente de cambio humano y social, entre otras tantas virtudes basadas en la persona.

Bajo este prisma, la educación para la diversidad, plasmada desde los aspectos humanos, es la manera correcta de planear y desarrollar la educación, de enseñar y aprender de modo distinto, cambiar la comprensión de los estudiantes, profesores y comunidad escolar en general, además de poder generar un cambio en la actitud del Estado y las instituciones ligadas a la educación, ante las exigencias de la sociedad actual, y de este modo, poder accionar en el contexto que como humanidad estamos viviendo.

Si nos basamos en tiempos de antaño, a finales del siglo XIX, cuando surgió la “Escuela Nueva”, cuyos precursores fueron Jean-Jacques Rousseau, Pestalozzi, Froebel y Herbart., pedagogos que pusieron las bases teóricas de la educación contemporánea, y que entendieron como una necesidad de los educadores de cambiar la educación como consecuencia de los problemas sociales, y de este modo, desarrollar una formación progresista para afrontar estas permutas. Resumiendo, su actuar en el énfasis de la libertad y autonomía del niño, la dignidad de la infancia y su valor...

El gran hallazgo de Rousseau, fue entender al niño como esencialmente distinto del adulto, planteando una nueva pedagogía y filosofía de la educación basadas en los intereses y necesidades de éstos, y en el desarrollo natural en libertad. Por consiguiente, Pestalozzi concibe la educación del pueblo como un mecanismo para transformar sus condiciones de vida; convirtiendo así la concepción de la educación al servicio de la transformación social.

Frases o ideologías como: Pestalozzi (1781): **“Para cambiar a la persona hay que amarla. Nuestra influencia llega sólo a donde llega nuestro amor.”** O Rousseau que pensaba que el hombre es bueno por naturaleza, pero que actúa

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

mal forzado por la sociedad que le corrompe. O los aportes de J. Friedrich H., quien consideraba como fin educativo el desarrollo de la virtud.

Nos hacen reflexionar, que en cada quiebre o cambio social que pasa la humanidad, se deben reformular las acciones y se torna imperioso, el volver al inicio de todo, la persona.

Bajo este cambio de paradigma humano y social, podremos instalar en nuestros estudiantes una educación verdadera para la diversidad, porque cuando nos conocemos, nos valoramos, entendemos nuestras virtudes... somos capaces de entender, aceptar y valorar al otro ser humano y entender la importancia del importe personal como comunitario, que como consecuencia hará que la formación sea integral, y, por ende, convertirá a los alumnos en miembros útiles para sí mismos y para los demás segmentos de la Sociedad.

Finalmente, Pestalozzi, J (1987), Quienes ejercen la docencia, deben actuar bajo la convicción de que la verdadera educación debe conducir a libertad y a la autonomía intelectual y moral del individuo, que la educación es amor así se caiga, por amor, en la rigidez de la alta exigencia y que es el estudiante quien se construye a sí mismo con la guía amorosa del docente, que en la tarea docente se deben saber conjugar el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber estar” si se pretende cumplir con el deber ético de aportar al Desarrollo Humano.

Referencias Consultadas:

- Carbonell, Sebarroja J. (2015). Pedagogías del siglo XXI, Alternativas para la innovación educativa. Investigación Pedagógica, Editorial Ectaedro.
Fundación Nueva Educación: <https://www.nuevaeducacion.org>
Luzuariaga, L, 2002, La escuela nueva pública, Madrid.
Pestalozzi, J. (1987). Cómo enseña Gertrudis a sus hijos. México: Ed. Luis Fernández.
Pestalozzi, J. H. (1987). Cartas sobre educación infantil. Madrid: Tecnos.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Ricardo Andrés Correa Cisternas

*Estudiante de Pedagogía en educación general básica
Universidad Adventista de Chile
Chile*

ricardocorrea@alu.unach.cl

Miguel Ángel Gutierrez Soto

*Magister en Pedagogía para la Educación Superior
Docente de Pregrado y posgrado,
Universidad Adventista de Chile.*

miguelagutierrez@unach.cl

TRABAJAR LA DIVERSIDAD, DESDE LA FORMACIÓN CIUDADANA

En los últimos años, la multiculturalidad en el aula ha aumentado, como consecuencia a las diferentes migraciones, de las poblaciones en los países de Latinoamérica. En Chile según información del DEM en 2015 y de CASEN en el 2013, el aumento de migraciones en nuestro país se ha visto incrementado en un 19% por población infantil, los que de manera obligatoria y necesaria deberán alcanzar un servicio educativo. Esto orienta a cada establecimiento educacional, para poder incluir dentro de las nuevas estrategias y lineamientos, a cada una de las diversidades que se logre identificar dentro del mismo. Ya sea de índole sexual, NEE, de raza o cultura diferente. Por esto mismo la diversidad se debe considerar desde las escalas del aprendizaje que puedan existir dentro del aula y con las diferencias que ellas requiera, en este sentido, entonces nos preguntamos, ¿Cómo debe trabajarse la diversidad en el aula?, pregunta precisa y nuevamente cuestionadora de que aspectos estamos considerando necesario de transmitir a nuestros estudiantes y que permitirán basar los valores y fundamentos de nuestra sociedad.

Todos los estudiantes tienen el derecho de poder cumplir satisfactoriamente con, los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresadas en el currículo escolar (Poblete et al, 2017). Para que cada estudiante logre alcanzar una satisfacción plena en el aprendizaje, el profesor debe tomar un rol fundamental, y ofrecer herramientas, tiempo y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos propuestos de cada uno de ellos. Hace algunos años atrás solo a los estudiantes que comprendían algún tipo de discapacidad tenían la posibilidad de optar a metodologías adaptadas a su nivel de desarrollo intelectual. Sin embargo, los últimos años a denostado una necesidad casi global de la población educativa, quien necesita de alguna u otra ayuda para ser incluidos dentro del sistema educacional corriente.

Si hablamos del ámbito educativo ciudadano, incluimos un desafío mayor, ya que la sociedad que se construye, desde el aula, hasta el lugar de trabajo o de residencia, se encuentran allí diversidades en su mayoría culturales. Estas deben

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

ser incluidas dentro de las estrategias de enseñanza, dándole la importancia a este o estos estudiantes, con sus tradiciones, culturas o estilos de vidas diferentes, y respetando por sobre todo el bienestar de la comunidad educativa completa. La Ley 20.911 establece que la educación parvularia, básica y media deben contar con un Plan de Formación Ciudadana, cuyo propósito es el objetivo es entregar la preparación necesaria para asumir una vida responsable y consciente con una sociedad libre y orientada hacia la formación integral y democrática ciudadanía, considerando los derechos y deberes asociados a esta sociedad, también exige fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país, y la participación de los estudiantes en temas de interés público. Por consiguiente, la formación de las personas sobre la diversidad también existe instrumentos complementarios en el sistema educativo que podrían tomar una relevancia transversal, pero esto también implica revisar nuevamente que contenidos o enfoques curriculares que queremos mantener en la formación escolar de nuestros estudiantes.

Dentro de las estrategias, se pueden implementar, están las actividades donde se puedan presentar, por ejemplo, países del mundo, o hablar sobre las comidas del mundo, y hacer una exposición, o para incluir a todo el colegio, hacer una fiesta de las naciones, con bailes típicos, puestos de comida, juegos, entre otras actividades, y por supuesto, incluir todas las tradiciones, culturas, o países que puedan identificarse dentro del establecimiento. Esta estrategia, incluirá de manera inmediata la confianza y plena comodidad del estudiante o los estudiantes, al saber que, en su establecimiento, se respetan estas actividades y el mismo puede ser parte de la comunidad de su escuela, sin sentirse discriminado apartado o afectado por algún acto de violencia. Esto también implica que el pedagogo deberá entender como esto se puede aplicar al currículo y al desarrollo de las habilidades requeridas y además articulado por ejemplo con los planes exigidos por normativa.

Por su puesto de esto influye no solamente la buena voluntad de los docentes, sino que el mayor cambio de perspectiva lo lleva cada uno de los estudiantes. Según Blanco (1999), Ellos son los que deben llegar a comprender la importancia de ser incluidos todos, y también, que todos somos diferentes. Eso es lo que nos permite apreciar, el significativo aporte que entrega cada uno de nosotros y así construir la sociedad en que vivimos. Actualmente Chile, tiene una diversidad tan rica de culturas, de poblaciones de distintos países, que deberíamos enfocarnos en incluir más que excluir, más allá de un tema laboral o educativo, tenemos que comenzar a aceptar y aprender del otro, del que es diferente a mí, observando quizás las similitudes, las cosas que nos puedan unir, de esa manera lograremos alcanzar una sociedad inclusiva desde los más pequeños hasta los más grandes. Los niños absorben todo lo que aprecian con sus sentidos a su alrededor, si ellos consiguieran ver una sociedad de adultos diversos unidos, en las aulas de clases, veremos más amor, más inclusión y más educación.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencias Consultadas:

Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2015). **Migración en Chile 2005-2014**. Santiago: DEM.

Ministerio de Desarrollo Social (2014). **Resultados Encuesta CASEN 2013**. Santiago: MIDESO.

Poblete Melisa, Rolando Galaz Valderrama, Caterine (2017) **Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile** Estud. pedagóg. vol.43 no.3 Valdivia https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052017000300014&script=sci_arttext&lng=pt

Blanco Guijarro, Rosa (1999) **La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo**, Editorial Alianza Psicología. Madrid. <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Marjorie Tovar Correal
Estudiante del Doctorado en Educación
Universidad de Tarapacá
Chile
marjorie.tovar.correal@alumnos.uta.cl

DIVERSIDAD Y LENGUAJE

La diversidad debe ser abordada desde una postura integradora, donde la educación englobe las variadas características que puedan presentar los niños y niñas dentro de la sala como la cultura, el idioma, el género, las Necesidades Educativas Especiales, la religión, entre otras.

A este respecto, durante el año 2000, con la Declaración de Dakar (UNESCO), se fijaron objetivos relacionados con la educación inclusiva en los cuales, los participantes se comprometen a velar por que “las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo y un aprendizaje adecuado”. Adicionalmente, se asienta el compromiso para la creación de políticas de educación inclusivas y para la vida, que impulsen el desarrollo de competencias y habilidades que incentiven la no discriminación.

Adicionalmente, Booth y Ainscow (2002) refieren que la inclusión no es solamente el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas, sino eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Es así como la inclusión debe ser considerada un proceso continuo que se pueda aplicar a todas las escuelas (Sebba y Ainscow, 1996).

De este modo, la inclusión pretende eliminar barreras y, en este sentido, uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en el proceso educativo es el lenguaje. Este puede ser un instrumento facilitador, pero también puede ser limitante. Su empleo puede beneficiar el proceso inclusivo en presencia de diversidad lingüística, cultural, de género; puede ser intervenido directamente en casos de sordera, trastornos de lenguaje, trastorno del espectro autista y puede ser una herramienta de integración, permitiendo el intercambio de información, opinión y discusión dentro de la comunidad escolar.

Debido a la globalización y a las circunstancias políticas y sociales, se ha visto un incremento acelerado de la presencia de hijos e hijas de migrantes hispanoparlantes en la escuela. Esto lleva consigo la presencia de barreras a nivel lingüístico y comunicativo asociadas con las variaciones lingüísticas, las cuales hacen referencia a diferentes formas de decir lo mismo, y que se presentan dentro de la región. Variaciones hacen referencia a Estas, al no ser reconocidas por el cuerpo docente, no serán tenidas en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conllevando un bajo rendimiento académico que influiría, de alguna

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

forma, en una estigmatización del alumnado extranjero. Además, este desconocimiento de las variables puede impulsar la homogenización y el asimilacionismo.

Lo anterior permite inferir la necesidad de una formación docente con un alto componente intercultural, donde se aporte a la inclusión (no solo integración) de niños y niñas con características culturales diversas al país de destino y en las que se respete y fortalezca el desarrollo lingüístico a nivel oral y escrito.

En este sentido, se espera que la formación inicial y el perfeccionamiento docente aborden, entre muchos otros aspectos, los relacionados con la interculturalidad. Esto permita contribuir en gran medida a uno de los aspectos inclusivos en el aula actual, el lenguaje.

Referencias Consultadas

Booth, T., & Ainscow, M. (2002). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. En UNESCO CSIE Center for Studies on Inclusive Education. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).

Sebba, J., & Ainscow, M. (1996). International developments in inclusive schooling: mapping the issues. *Cambridge Journal of education*, 26(1), 5-18.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Pedro Francisco Arcia Hernández

Doctor en Ciencias de la Educación

Facilitador Académico del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl

pedro.arcia@otalca.cl

Felipe Alejandro Alberto Figueroa Martínez

Licenciado en Psicología, mención Psicología Educacional.

Facilitador Psicoeducativo del Programa PACE UTALCA

Universidad de Talca

Chile

www.otalca.cl

ffigueroa@otalca.cl

DIVERSIDAD EDUCATIVA: SIGNIFICANDO EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Sectorizar en términos de privilegios y beneficios a unas personas más que a otras, es una práctica que ha estado presente en la humanidad desde principios de la civilización. Todas las eras históricas, indistintamente del paradigma ideológico que las caracterizó, han escrito su propia literatura produciendo y reproduciendo diversidad de brechas que se ajustaron al aparato social de convivencia con que estructuraron sus sociedades. Más, sea por orden político, religioso, cultural, social o económico, la concepción de los términos diversidad e inclusión se han significado en cada momento histórico atendiendo a los cánones filosóficos y gnoseológicos que inspiraron las estructuras de poder de oportunidad y es precisamente desde el matiz gnoseológico o referente al conocimiento que se pretende discurrir en esta reflexión centrada en la atención a la diversidad educativa.

En tanto, para entrar en materia de la discusión que ocupa la intención indagatoria del presente documento, es preciso estar apropiado de tres conceptos fundamentales: Política pública, política social y política educativa; todos ellos sin duda alguna, inscritos en el discurso y agenda institucional del debate público de todos los gobiernos con el fin común de solucionar problemas a un público determinado (global o parcial), no siendo la excepción la diversidad educativa.

Al respecto, en la revisión de literatura bibliográfica de textos especializados, reviste especial interés el concepto de política pública entregado por Velásquez (2009): como “un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática” (p. 9). Aunado a ello, el concepto de política social

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

en palabras de Fernández y Caravaca (2011) es entendido: “como medio, en un sistema jurídico e institucional de protección, previsión y asistencia de ciertas necesidades y oportunidades vitales determinadas por el orden social vigente” (p. 7). En complemento de esta tríada conceptual, Velázquez (Ob. Cit.) sostiene que las políticas educativas “son aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación” (p. 4).

Si se observa, en los tres presupuestos conceptuales prima de forma literal o inferencial, la solución de problemas, acciones públicas, contexto social, público plural e intervención estatal como dimensiones sustantivas centradas en el bienestar común, pero es en la postura de Aziz (Ob. Cit) en que lo público, social y educativo se unifican criterialmente para definir el término política con un matiz de ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, con foco en la normalización de instrumentos, medios, estrategias y cánones dirigidos a la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, indistintamente del ámbito de aplicación (social, económico, educativo, cultural, entre otros).

Ahora bien, poder abordar los diferentes niveles del aprendizaje en un aula de clases que por excelencia, están marcados por realidades de vida diferentes, ha sido desde siempre, un desafío que las políticas educativas y sus instituciones implicadas han intentado solucionar desde el comienzo de la educación formal que data de hace más de dos siglos. Y es desde este punto de partida, en donde se gesta la visión de la diversidad educativa que sin lugar a dudas, ha constituido desde sus referentes teóricos, propuestas metodológicas que han ayudado a que millones de personas para poder desenvolverse como adultos responsables en el ambiente que los rodea, pero también impuso una problemática en los establecimientos educacionales, generando practicas cargadas de ambivalencia, esto es “una educación básica estandarizada para todos y todas”. La estandarización del conocimiento es un elemento positivo, ya que, se asegura el traspaso de información segura y de calidad para todos y todas, pero no toma en consideración las diferencias que existen entre cada estudiante en todas sus categorías: físicas, psicológicas, cognitivas, conductuales, culturales y sociales, lo cual, como se sabe, enriquecen el espacio áulico, sea éste escolarizado o desescolarizado y aportan una heterogeneidad de conocimientos, rutinas y saberes que constituyen materia prima para seguir reescribiendo el concepto de inclusión y diversidad educativa a tenor de un eje teleológico formativo más integrador o que simplemente no deje a nadie fuera.

Así mismo, insuma a esta significación conceptual las palabras de Arcia y Reyes (2020) al definir la inclusión educativa como el:

Acto humanista de garantizar el derecho a las personas a una educación igualitaria, justa y de calidad, indicando siempre y en todo momento, la adecuación de oportunidades, contenidos, estrategias, estructuras, en fin, acceso sin barreras al derecho de la educación como aparato institucional, lo que pone de manifiesto un pronunciado argumento que defiende tal derecho desde las dimensiones cognitivas (aprender, conocer) y sicomotoras (hacer) (p. 118).

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Hoy en día, en esta realidad post pandémica, el mundo y en especial Latinoamérica, se ve enfrentada a un gran desafío, porque, además de seguir trabajando en materia de inclusión, con las diferencias antes mencionadas, se suma toda la problemática inusual, como consecuencia del confinamiento sanitario, provocado por emergencia sanitaria de la COVID19. Hay un acuerdo común, entre los expertos en educación, que en la región latina, el daño provocado a nivel socioemocional y económico en la población de estudiantes provocó un deterioro en salud mental, causando una atrofia social, aumentando especialmente la prevalencia en ansiedad y depresión, en donde un 27,8 % de jóvenes entre 4 a 11 años, declara sospechas de presentar alguno de estos trastornos.

En síntesis, coincidimos en que los nuevos aspectos conceptuales de la inclusión social con una mirada postmoderna implica entenderla como un paradigma en permanente construcción conceptual, interpretado en el actual marco histórico-social significada desde una naturaleza compleja, que une en un mismo espacio y tiempo, lógicas que se excluyen y al mismo tiempo se complementan, por ejemplo: lo local y lo nacional, el pasado y el presente, lo humano y lo ecológico, lo objetivo y lo subjetivo, lo favorable y desfavorable. Ello, presupuesta un aporte teórico que dialoga con un concepto de inclusión social pluralista que rompe estereotipos deterministas en la identificación del sujeto que debe ser incluido con base a la preexistencia de condiciones específicas (discapacidad, invalidez, condición mental, otros), para dar paso a un panorama de entendimiento más universal donde otros fenómenos distintos al sujeto y sus condiciones específicas también son objetos de estudio conceptual de la inclusión social tales como: alfabetización tecnológica, salud mental, brechas no esenciales basadas en desigualdades no convencionales (afectivas, no patológicas, existenciales). En síntesis, se entiende la inclusión social como el proceso jurídico, universal y humanista fundamentado en el principio de la igualdad, en los derechos humanos y en los objetivos de la Agenda 2030 que tiene como eje teleológico mejorar de forma integral las condiciones de vida, sin importar edad, sexo, raza, etnia, discapacidad, religión, origen o situación monetaria. Además, busca que todos/as tengan las mismas oportunidades y recursos para participar en la vida social, cultural, económica y política de una sociedad.

Referencias Consultadas

- Velásquez, R. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto “política pública”* Desafíos, vol. 20, pp. 149-187, Universidad del Rosario Bogotá, Colombia, recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633165006>.
- Fernández, S, y Caravaca, C. (2011). *La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico*. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, vol. 50, pp. 1-46, España, recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/serferi.pdf>.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Arcia, P, y Reyes, R. (2020). *La convivencia social y la enseñanza de la matemática: Metodología afectiva para la inclusión universitaria*. Consensus: Revista de Publicaciones Científicas y académicas, 4 (3), 116-139, recuperado de: <http://www.pragmatika.cl/review/index.php/consensus/article/view/71>

Marlenis Marisol Martínez Fuentes

Doctor en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Marlenis.martinez@profe.umc.cl

Amely Dolibeth Vivas Escalante

Doctor en Ciencias de la Educación

Docente – Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Amely.vivas@profe.umc.cl

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

Es innegable que la diversidad, en toda su expresión, simboliza un relevante desafío para todo el sistema educativo en la cual deben desarrollar interacciones efectivas entre los estudiantes donde se propicie los discernimientos y la aprobación de ser incorporados a dicho sistema. Además, de enfrentar retos que se encuentran centrados en la creación de políticas y prácticas de inclusión que accedan al logro de los aprendizajes en los estudiantes.

Por ello, la educación inclusiva, de acuerdo a Brito et al. (2019) la consideraron como “un movimiento cuyo propósito es ampliar la mirada respecto del sistema educativo, reconociendo el derecho innegable a la educación y el valor de la diversidad de los estudiantes. Este derecho humano universal, lo recoge la Declaración de Salamanca, UNESCO, 1994” (p.158). En efecto la educación inclusiva tiene como fin extender la visión educativa, donde se valide el derecho a la educación y la valoración de la variedad de educandos a nivel mundial.

Igualmente, Simbaña (2017) planteó que “otro elemento fundamental de la inclusión educativa es la accesibilidad para tener la oportunidad de educarse sin considerar su condición económica, física, geográfica que influye en el desarrollo del aprendizaje” (p.16). Por ende, el acceso a la educación es esencial para la inclusión, razón por la cual no se amerita de condiciones especiales para desarrollar el aprendizaje, tales como: género, país de origen, condiciones económicas, geográficas, color piel, de entre otros.

Por ello, la atención a la diversidad se visualiza como la unión de actividades educativas encaminadas a dar respuesta a los distintos talentos, dinámicas, manera de enseñar, motivaciones, necesidades, condiciones económicas, sociales, culturales, entre otros aspectos con el propósito de facilitar las habilidades o competencias principales en la formación de los estudiantes. Esto conduce a que los integrantes de las escuelas generen acciones de apertura al desarrollo de planes, programas y proyectos que accedan a la inclusión y diversidad educativa con una atención individualizada a los educandos.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

En este sentido, trabajar la diversidad en el aula representa una responsabilidad directa del equipo directivo, los docentes y la comunidad educativa en función de generar actividades que vayan en beneficio de una verdadera inclusión y se atiende a la diversidad de los estudiantes que se encuentran en los centros educativos. Acciones dirigidas a fomentar el respeto, la tolerancia a lo diferente a lo distinto de los seres humanos, así como promover diálogos permanentes relacionados con la inclusión y las disímiles maneras de ser abordadas en el aula de clase. Al mismo tiempo, esto permitirá propiciar espacios para la reflexión, así como movimientos para identificar la importancia que tiene cada estudiante y cada uno tiene diferencias individuales, que tienen derecho a una educación y ser valorados de la misma manera.

Por ello, los elementos que defienden a la inclusión están centrada en aumentar la acogida de la educación, de una manera significativa, con docentes bien capacitados con dominio en el manejo a la diversidad, dando la oportunidad cada educando la conformidad de un aprendizaje efectivos y, a su vez, se genere un despliegue de interactuar, dialogar y atraer a los apoderados al proceso de enseñanza. Accionar los derechos y deberes de las estudiantes coordinadas con las demandas sociales y tecnológicas que se viven actualmente.

Ante esta realidad es importante que los centros educativos se concentren en cómo pueden integrar de mejor manera la inclusión educativa, no basta solo con que se establezcan políticas educativas, sino más bien con acciones concretas, realizando proyectos educativos que aborden la inclusión del educando, así como también sensibilizar y capacitar a los docentes frente al tema, por medio de una práctica educativa inclusiva e intercultural.

Referencias Consultadas

- Celis, S., Quilca, M., Sánchez, V. y Paladines, M. (2021). *Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de educación inicial*. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, Volumen 5 / No. 19 ISSN: 2616-7964. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642021000300826&script=sci_arttext
- Henao, C. (2016). *Literatura, Matemática y Razonabilidad: una relación triádica en la didáctica de la matemática*. Uni-pluri/versidad, Vol. 16, N.º 1, 2016. [file:///C:/Users/Pc-Academico%201/Dropbox/Mi%20PC%20\(LAPTOP-E0SIMLAQ\)/Downloads/Dialnet-LiteraturaMatematicaYRazonabilidad-7580456.pdf](file:///C:/Users/Pc-Academico%201/Dropbox/Mi%20PC%20(LAPTOP-E0SIMLAQ)/Downloads/Dialnet-LiteraturaMatematicaYRazonabilidad-7580456.pdf)
- López, M. (2019). *El pensamiento matemático*. <https://educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/1er-lugar.pdf>.

Carmen Elena Bastidas Briceño
Doctora en Ciencias de la Educación
Docente – Investigador
Universidad Miguel de Cervantes
Chile
carmen.bastidas@profe.umc.cl

HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA Y DIVERSA

La educación es un proceso social y por ende debe ser integrador, donde todos los miembros de la sociedad interactúen y den sus aportes para el bien de la misma. De acuerdo con (COMTE, 1972): "La educación es la manera de aprender a vivir para otros por el hábito de hacer prevalecer la sociabilidad sobre la personalidad". Aunque se trate de una acción exterior, la educación debe entenderse como medio de autorrealización, autoformación, desarrollo de las disposiciones individuales. El proceso de formación de la persona desde su perspectiva de ser individual y diferente, es consustancial a la educación. Por eso se deberán potenciar las vertientes de singularidad y autonomía del ser humano, principios básicos de la corriente de educación personalizada.

En tanto, el proceso de socialización (adquisición de lenguaje, costumbres, ideas, valores, normas, entre otros.) se presenta como necesario para completar esa dimensión de la persona humana. Tanto por su origen como por sus funciones, la educación es un fenómeno eminentemente social. En cualquier contexto debemos ser inclusivos, ya que las personas no pueden vivir aisladas y al trabajar en conjunto se logra el bien de todos. Es por ello, que cada sociedad se labra un cierto ideal de hombre, de lo que debe ser éste tanto al punto de vista intelectual como físico y moral; que ese ideal es, en cierta medida, el mismo para todos los ciudadanos de un país.

Debido a lo antes expuesto, el proceso educativo es social y debe ser inclusivo. Por lo tanto, la inclusión educativa supone una transformación en los paradigmas de la educación desde un enfoque basado en la diversidad y no en la homogeneidad, debiendo comenzar desde la formación del profesorado en estrategias de atención a la diversidad y diversidad cultural, tanto en niveles no universitarios como universitarios, el aprendizaje de las lenguas para personas con necesidades educativas especiales, o la perspectiva de género. Todos ellos constituyen factores de innovación y cambio educativo, que van de la mano con el proceso educativo. La diversidad viene dada por muchas formas, generalmente los docentes están acostumbrados a ver que lo diverso en el aula de clases es un niño con necesidades cognitivas o con déficit de atención y no es así el individuo es diverso con carencias y virtudes distintas, que según el poder adquisitivo estudia en una escuela privada, pero pueden existir estudiantes con poder adquisitivo alto en escuelas del gobierno, precisamente porque existen padres que

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

quieren que sus hijos vivan la realidad tal cual como es y no sumergidos en una burbuja.

La pandemia trajo consigo el descubrimiento de situaciones que en el aula presencial no apreciábamos, en el ámbito educativo se presentó como un desafío poder continuar con la educación de millones de niños, niñas y adolescentes sin que puedan acudir a las escuelas. Varios países no contaban con los medios tecnológicos para continuar a distancia el proceso enseñanza aprendizaje. En este sentido, los organismos internacionales, la UNESCO (2020), la UNICEF (2020) y la OECD (Burns, 2020) indican que además de la brecha digital entre clases sociales, existe una brecha familiar y advierten que los obstáculos no son sólo digitales, en cuanto a la carencia de dispositivos electrónicos, sino que las familias con menor educación tienen más dificultades para ayudar a sus hijos e hijas en las tareas escolares en casa, produciéndose así un aumento de la segregación educativa en este contexto

En el caso de Argentina, tal como lo apunta (Anderete, 2020) se desarrolló un proyecto llamado “Seguimos educando”, por el cual se utilizan principalmente recursos virtuales a cargo del Ministerio de Educación y destinados a asegurar la continuidad educativa a distancia. Pero al aplicar esta solución virtual se advierte una colisión de realidades socioeconómicas, ocasionada por la desigualdad existente en el país. Obteniendo efectos educativos diversos según el sector social alcanzado por el proyecto oficial.

En este mismo orden de ideas, conviene recordar que los sistemas educativos deben garantizar dos derechos de los estudiantes. Por lo cual, los docentes deben enfrentar diversas problemáticas entorno al estudiante que puedan de alguna manera interferir en el proceso educativo. La mayor dificultad se encuentra en que las escuelas con escasos recursos y con un nivel de calidad insatisfactorio tienen serias dificultades de garantizarlos. No es suficiente que estos estudiantes estén con sus compañeros. Es preciso al mismo tiempo asegurar las mejores condiciones para que aprendan lo mejor posible. De esta manera, el estado y todos los entes involucrados en el proceso educativo deben estar comprometidos con mejorar las condiciones de vida y de educación de todos los niños y las niñas.

Finalmente, junto con las actitudes de los estudiantes hacia la diversidad, es necesario subrayar nuevamente la importancia crucial de las actitudes de los profesores, pues son ellos los que pueden influir en sus actitudes y los que pueden impulsar un modelo de enseñanza y aprendizaje sensible y adaptado a la diversidad de sus estudiantes. Además, la actitud del profesorado va a repercutir en las expectativas del docente sobre el desarrollo y el aprendizaje de sus estudiantes. En conjunto con los docentes están las familias que juegan un papel sumamente importante, ya que determinadas expresiones, palabras o gestos, así como la forma de manifestar su visión de la diversidad en sus prácticas cotidianas promueven una determinada orientación en la formación de actitudes en los niños.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

No cabe duda de que las familias que son recelosas de la educación inclusiva pueden influir negativamente en las actitudes y el comportamiento de sus hijos e hijas.

Referencias Consultadas

Anderete Schwal, M. (2020). Las desigualdades educativas durante la pandemia en la educación primaria de Argentina . *Revista Andina De Educación*, 4(1), 5–10. <https://doi.org/10.32719/26312816.2021.4.1.1>.

Comte, A. (1972). *La science sociale*. Paris: Éditions Gallimard. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5155/515558054009/html/>.

Unesco (2020) Consecuencias negativas del cierre de las escuelas. Recuperado de: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/1564/2194>.

Unicef (2020). La educación frente al Covid-19. Propuestas para impulsar el derecho a la educación frente a la emergencia. Madrid. UNICEF. Recuperado de: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/1564/2194>.

Marchesi, A., Hernández, L. (2019). Cinco Dimensiones Claves para Avanzar en la Inclusión Educativa en Latinoamérica. [Revista latinoamericana de educación inclusiva](#) versión impresa. ISSN0718-5480 versión On-line ISSN0718-7378. vol.13 no.2 Santiago. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071873782019000200045&script=sci_arttext.

Costa Rica

Alexandra María Abarca Chinchilla

*Magister en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia
Investigadora Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a
Distancia*

Universidad Estatal a Distancia,

San José, Costa Rica

aleabarca@uned.ac.cr

ASPECTOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN EL QUEHACER EDUCATIVO

La atención a la inclusividad debe estar inmersa en los contextos educativos de manera tal que, se contemple integralmente, es decir, desde sus condiciones particulares que le representan e identifican; para acercarlos y contenerles en una oferta educativa de calidad. Los docentes deben conocer a sus alumnos, partir de un diagnóstico previo, planteado con variadas actividades de integración e inclusión, considerando y adaptando aquellos contenidos, materiales y actividades que requieran un tratamiento diferido para que el acto educativo sea equitativo y bajo aprendizajes significativos.

Para la UNESCO cada educando es tan importante como cualquier otro, pero eso no quita que millones de personas en todo el mundo siguen siendo excluidas de la educación por razones tales como el género, la orientación sexual, el origen étnico o social, la lengua, la religión, la nacionalidad, la situación económica o de discapacidad. (UNESCO, s. f., párr. 1).

El estudiantado desde sus características debe ser contemplado, el profesorado está llamado a una continua valoración del quehacer académico, mientras que las instituciones educativas deben promover mecanismos paralelos de apoyo con ayuda a estos procesos para garantizar la retención, evitar las altas cifras por deserción o abandono temporal en algunos casos.

Para la UNESCO: “La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza” (s. f., párr. 1). No obstante, se han sumado otros elementos del contexto externo que, aunque han existido en la historia de la humanidad hoy toman otra relevancia para ser atendidas con mayor cuidado, como lo son las enfermedades pandémicas y otras alertas sanitarias que desde el año 2020 principalmente, exponen a mayor grado las debilidades que en materia de educación se tenían y que debido a los confinamientos obligatorios dictados por las autoridades de salud, se debió pasar

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

rápidamente de los modelos presenciales, a incurrir a una educación a distancia y, virtualidad.

Este hecho aunado a la pobreza incrementó el distanciamiento para grandes poblaciones que se vieron limitadas previamente por el acceso a la conectividad, la tecnología y en mayor grado ante efectos colaterales en sus extremos provocados por la pandemia. Aun así, hubo esfuerzos para brindar apoyos formativos, psicológicos, médicos, alimentarios, entre otros por mencionar, sin embargo, persisten diversas carencias; afectaciones que son elementos de estudio que arrojan resultados alarmantes, por lo que las acciones remediales contenidas como planes a corto, mediano plazo deberán contemplar por ejemplo, que por edad junto abandono, no se encuentren presentes en el sistema educativo tradicional; otros que continuaron sus estudios pero no reúnen las competencias al nivel esperado pues requieren de adecuaciones y oportunidades que promuevan el logro académico, exponiendo consideraciones inclusivas pertinentes de seguimiento con el acompañamiento adecuado.

El retorno presencial a las instituciones conlleva una serie de adaptaciones que tanto el estudiantado como las autoridades deben reflexionar, las alertas por agresiones graves, bullying y otras manifestaciones de este tipo, no facilitan la incorporación para aquellos que pueden ser más vulnerables y estar expuestos a situaciones que constriñan su inclusión.

Los individuos como seres integrales deben considerarse parte fundamental de las soluciones que el contexto educativo demanda al estar al servicio de la sociedad. Es con, por y para que los estudiantes sean partícipes reales de espacios de propuestas, discusiones inclusivas, planteados desde la gestión, permeados en el quehacer académico, contribuyendo a que estas experiencias significativas desde las vivencias, permitan proponer, así como modificar otros ámbitos externos para impactar a mayor escala la calidad de vida, principalmente en esferas sociales marginales.

Finalmente, reflexionar sobre el escenario educativo actual, principalmente en el continente americano, vislumbra grandes retos para proponer oportunidades educativas comprensivas en un mundo globalizado, cambiante en el cual la inseguridad y el temor nos rodea constantemente. Es utilizar lo adverso, para desarrollarlo en habilidades para promover la aceptación, tolerancia, respeto, entre otras; es preparar ante lo diverso, diferente, en fin, es dirigir, entender la oportunidad de organizar para exponernos ante nuevos aprendizajes que permitan modificar, adaptarnos, para convivir en una sociedad de derechos, responsabilidad y paz.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Referencia Consultada

UNESCO. (s. f.). *La inclusión en la educación. Que nadie quede rezagado.*
<https://www.unesco.org/es/education/inclusion>.

Ecuador

José Manuel Gómez

Doctor en Educación

Coordinador Académico de Posgrado en Educación

Universidad Tecnológica Indoamérica Ecuador

Ecuador

josemanuelgog@gmail.com

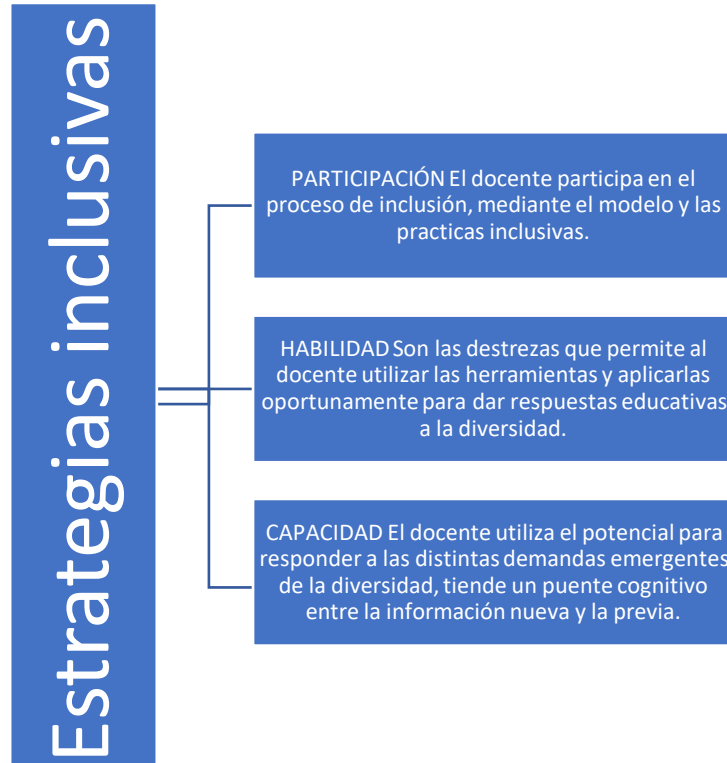
“LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD VISTA DESDE EL ECUADOR”

La atención a la diversidad en el Ecuador, se vienen dando diferentes reformas educativas que han supuesto el reconocimiento del derecho de todas las personas con discapacidad a ser escolarizadas dentro del sistema educativo ordinario. En el año 2010, el Ministerio de Educación del Ecuador creó el Proyecto Modelo de Educación Inclusiva, cuyo misión es asegurar que el sistema educativo ecuatoriano, cumpla con las demandas de la constitución del estado, donde se debe atender a aquellos sujetos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.

Sierra y García (2020) señalan que “la importancia del reconocimiento del derecho a la educación como derecho fundamental y por tanto, refrendado en la constitución, obliga al Estado a procurar su garantía en el ámbito jurídico (p. 134). Las políticas del estado se centra que los alumnos como dificultades de aprendizaje (nivel micro), mientras que la inclusión intenta hacer mejoras al sistema educativo (nivel macro) para que estos alumnos (y todos) se sientan acogidos, el compromiso del docente en la inclusión o la exclusión de los estudiantes es un punto fundamental de la educación inclusiva, el profesor debe hacerse cargo de sus alumnos y de que todos participen en igualdad de condiciones y derechos en el proceso educativo.

Arnaiz (2019), es fundamental implementar la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

Para realizar la atención a la diversidad, el docente debe partir con



El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes en el Ecuador. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.

Las funciones del DECE son:



Los alumnos con NEE requieren procedimientos y metodologías con más creatividad, donde el docente debe aplicar técnicas y métodos de educación convenientes para su enseñanza. En lo que respecta a lo inclusivo, la educación ecuatoriana ha cambiado para facilitar el manejo de este tipo de estudiantes, de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

forma que al equipo docente de cada institución. Los procesos de inclusión tienen que entenderse de forma multidimensional, es decir, hay que considerar el contexto social, político, económico y cultural para diseñar, desarrollar y poner en práctica la educación inclusiva, que trasciende la propia dimensión educativa

Referencias Consultadas

Arnaiz, P. (2019). La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y desafíos. Recuperado de <https://www.um.es/Leccion+Santo+Tomas+2019+-+Pilar+Arnaiz+.pdf>

Sierra, J. y García, O. (2020). La educación inclusiva. Su componente normativo desde los organismos internacionales y las políticas públicas nacionales. Mendive. Revista de Educación, 18(1), 134-154. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000100134

Reglamento de la ley orgánica de educación intercultural (2011). Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011

España

Raimundo Castaño Calle

Doctor en Ciencias de la Educación

Profesor Titular del Área de Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva

Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca

España

rcastanoca@upsa.es

PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA EL RETO DE UN ENFOQUE DIVERSO E INCLUSIVO. ALGUNAS CONSIDERACIONES PRÁCTICAS

La educación es un derecho fundamental de todas las personas y hacerlo efectivo exige garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades. Esto incluye a todos los niños y jóvenes con y sin discapacidad. La atención a la diversidad va mucho más allá de la integración, y debe plantearse desde la inclusión que promueva la presencia, la participación y el progreso de todo el alumnado (Ainscow, Booth y Dyson, 2006). Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los alumnos hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales.

El derecho a la educación inclusiva se encuentra recogido en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006) y en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, artículos 16, 18 y 21. De la combinación de estos mandatos se desprenden los siguientes puntos sobre la educación inclusiva:

1. Es un derecho de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.
2. Se debe mantener un sistema inclusivo durante la etapa educativa y a lo largo de toda la vida, sin exclusión de ningún nivel formativo.
3. Para una auténtica y efectiva educación inclusiva se requerirán apoyos y ajustes razonables.

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo ...” (UNESCO, 2006, pág. 14).

En una escuela inclusiva, (Pujolàs y Lago, 2007), sólo hay alumnos, a secas, sin adjetivos; no hay alumnos corrientes y alumnos especiales si no simplemente alumnos, cada uno con sus propias características y necesidades. La diversidad es un hecho natural, es la normalidad; lo más normal es que seamos diferentes. ¿Qué podemos hacer para todos los alumnos que son diversos, para que todos aprendan al máximo de sus posibilidades?

Algunas propuestas prácticas de intervención educativa en el aula

La promoción de un clima inclusivo donde todos se sientan acogidos, valorados y respetados, y el desarrollo de estrategias didácticas que garanticen el aprendizaje y la participación de todos y cada uno de los alumnos es el objetivo principal de los programas educativos. Más que preocuparnos por cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a alumnos heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes. Cuando se habla de estrategias, aun siendo recursos que se pueden utilizar en cualquier momento, deben ser consideradas como recomendaciones, sugerencias e ideas que nos pueden enriquecer en nuestra actividad docente, aunque para ello deberán aplicarse en función de cada circunstancia y contexto. La tabla 1 recoge algunos planteamientos que pueden ayudarnos.

Tabla 1: Propuestas de intervención

Planteamiento	Descripción
Acogida	La educación inclusiva se basa en el sentimiento de pertenencia de todos.
Apoyos	La educación inclusiva considera los apoyos como una herramienta clave para la calidad de vida de las personas. Suponen la estrategia que mejora el funcionamiento humano. Con los apoyos se elimina la discrepancia entre las habilidades de una persona y las demandas del contexto.
Aprendizaje cooperativo	Potenciar que el mismo alumnado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.
Agrupamientos flexibles	Adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado.
Aprendizaje basado en juegos	Uso de los juegos como herramienta de apoyo al aprendizaje, como profundización o asimilación de los conocimientos.
Aprendizaje basado en problemas	Metodología activa en la que el alumnado debe resolver un problema que le plantea el profesor a fin de mejorar sus habilidades y su conocimiento.
Aprendizaje	En el ABP se cambian los roles del profesor y del alumnado,

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

basado en proyectos	siendo éstos los protagonistas de su propio aprendizaje y los profesores pasan a ser los guías de su aprendizaje.
Aprendizaje servicio	Metodología que promueve el empoderamiento, el respeto y la ciudadanía responsable al unir el aprendizaje con el compromiso social.
Centros de Interés	Se organizan los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses del alumnado de cada edad. Favorecen la motivación, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado...
Comunidades de Aprendizaje	Proyecto basado en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluido el aula (Eljob y cols., 2002:74).
Desdoblamientos	Dividir el grupo-aula con la finalidad de alcanzar un objetivo determinado con todos los alumnos, individualizando la enseñanza al reducir el número de alumnos.
DUA²	Permite realizar ajustes en el mismo momento de la programación, ofreciendo una respuesta inclusiva y evitando adaptaciones posteriores.
Makerspaces	Permiten agrupar al alumnado más allá de su edad cronológica para compartir recursos y conocimientos, trabajar en proyectos, en equipo, intercambiar experiencias y construir cosas.
Planes de Convivencia	Han de favorecer relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. La educación inclusiva promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, rechaza todas las formas de discriminación fomentando el respeto, la igualdad y la inclusión.
Rincones	Distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo-aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.
Tutoría entre	Creación de parejas de alumnos entre los que se establece

² DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

iguales	una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado.
----------------	--

Fuente: elaboración propia

Referencias Consultadas

Ainscow, M., Booth, T.; Dyson, A. (2006). *Improving Schools, Developing Inclusion*. Nueva York: Routledge.

Eljob, C. y cols. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

ONU, Asamblea General, Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006, disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Pujolàs, P. y Lago, J. R. (2007). La organización cooperativa de la actividad educativa. En J. Bonals, y M. Sánchez-Cano (Coords.): *Manual de asesoramiento psicopedagógico*, (pp. 349-392). Barcelona: Graó

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE núm. 289, de 03/12/2013.

UNESCO, Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos, París, 2006.

México

Francisco Javier Arce Peralta

Doctorado en Pedagogía Crítica y Educación

Popular

Docente de Asignatura

Universidad Autónoma de Baja California Sur

México

javierarcep@hotmail.com

www.youtube.com/c/desarrollatucreatividad

**COMPROMISOS DE LA ESCUELA EN FAVOR DE UNA EDUCACIÓN
INCLUSIVA, EQUITATIVA Y PARTICIPATIVA PARA LOGRAR TRAYECTORIAS
EDUCATIVAS CONTINUAS, COMPLETAS Y DE EXCELENCIA.**

Las escuelas ofrecen diversos momentos de intercambio entre la comunidad escolar, por ello es importante abrir los espacios para que todos los participantes puedan desarrollar sus actividades y colaborar de la mejor manera posible, para fortalecer la calidad educativa que beneficie a todos los integrantes que ahí se encuentran.

Una educación inclusiva requiere que las condiciones físicas sean las idóneas para que las personas que enfrentan barreras de aprendizaje y participación puedan tener las oportunidades que beneficien su aprendizaje y desarrollo de saberes, según Osorio García la práctica docente es la acción que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y coherentes condiciones sociales, históricas e institucionales y adquiere una significación trascendente tanto para la sociedad como para el propio maestro (2008, 355).

Se requiere promover la equidad dentro de los salones de clase, para ello es indispensable la gestión y disposición de toda la comunidad educativa, ya que a veces se reconoce la falta de material o mobiliario que favorezca la convivencia entre todos los integrantes del grupo, muchas veces es el mobiliario que no ayuda, como esta distribuido, en ocasiones se tienen que hacer transformación de acceso y movilidad; sin embargo es indispensable que se visualice y se trabaje de manera creativa para que se resuelvan la mayoría de las problemáticas que se enfrentan y pueda ofrecerse una educación de calidad a todas y todos los estudiantes.

La escuela primaria es un eslabón fundamental dentro de las trayectorias escolares por lo que se complementa con el trabajo que se realiza en preescolar y la educación inicial, de igual manera contribuye al desarrollo que se realiza en el nivel secundaria, por lo que están unidos al trabajo sistémico que se realiza en toda la educación básica para los estudiantes. Al respecto Elías Hernández contempla que las ideas y creencias educativas, como uno de los aspectos centrales del ejercicio, fueron discutidas mediante distintos prismas que permiten

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

esbozar un panorama amplio y complejo (2018, 3). Considerar que la formación profesional de los docentes, la colaboración de los padres de familia y el respaldo que ofrecen las autoridades educativas, permite alcanzar un perfil de egreso, que refleje las demandas sociales que se requieren de un ciudadano, en su tránsito educativo hacia los niveles de educación media y superior, donde continua su preparación para contribuir al crecimiento de una sociedad nacional, regional y comunitaria donde se desempeña.

Referencias Consultadas:

- Elías Hernández, J. (2018). Crónica de una incursión etnográfica a la práctica docente en el bachillerato. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (51),1-14.[fecha de Consulta 21 de Agosto de 2022]. ISSN: 1665-109X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99859321004>
- Osorio García, M., & Navarro Zavaleta, J., & Mejía Serafín, L.. (2008). Impacto de la práctica docente sobre la calidad de la enseñanza en el nivel medio superior. *Espacios Públicos*, 11(21),352-369.[fecha de Consulta 21 de Agosto de 2022]. ISSN: 1665-8140. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602119>

Erika García Rosales

Maestra en Gestión Educativa y Liderazgo

Educadora de Grupo

Jardín de Niños Solidaridad

México

erigr@hotmail.com

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

Se puede entender la diversidad en las aulas como la variedad de alumnos presentes, es prioritario eliminar las barreras que impidan que los alumnos reciban una educación de equidad y con iguales oportunidades, colaborar para que se reconozcan como diferentes entre sí, pero en un plano de igualdad, aceptándose y aceptando al otro.

Al hablar de diversidad se piensa en diferentes culturas, raza, clase, religiones, género, etc. sin embargo, también es considerar la diferencia en estilos y niveles de aprendizaje, condiciones de personas con alguna capacidad limitada, indígenas, migrantes, condición económica, y muchas otras características que deben estar presentes al fomentar la capacidad de aceptación de la diversidad.

Hay distintas formas de fortalecer la diversidad en el aula; a través de actividades como fiestas, costumbres, tradiciones; por otro lado, atender la diversidad de aprendizaje con actividades graduadas, esto permitirá también considerar a los niños con capacidades diferentes.

Otro punto necesario de tomar en cuenta es motivar la participación a través del trabajo colaborativo y cooperativo, generando oportunidades de interacción, pensar juntos, dialogar, apoyarse mutuamente, divertirse y sentir, educarse en las emociones, para fortalecer la empatía y cuidado del otro.

Es un reto educar en el aula diversa, uno de los programas al que se le ha dado poco auge y sin duda fortalece este trabajo de una forma consciente es Filosofía Para Niñas y Niños, ayudando a desarrollar el pensamiento crítico, creativo y valorativo, lo que implica un cambio de paradigma en los docentes y en los alumnos.

“Filosofía para Niñas y Niños es más que un programa para el desarrollo de habilidades intelectuales, desde el momento en que politiza mi experiencia, y logra transformar no sólo mis estructuras cognitivas, sino también las valorales y emocionales”. (Flores del Rosario, p.p. 71).

El proyecto de filosofía se plantea favorecer en los estudiantes pensar mejor y por sí mismo, proporcionando las herramientas para mejorar sus capacidad de

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

juicio y hacer a un lado los prejuicios, cambios que se requieren también en los docentes. Por tanto, para atender a la diversidad, es necesario:

1. Ser flexibles en las planeaciones didácticas.
2. Generar un ambiente de respeto.
3. Utilizar diversas estrategias de aprendizaje.
4. Potenciar la creatividad del alumnado.
5. Realizar actividades de arte.

Cada uno de estos puntos debe ser compromiso de la comunidad educativa, porque, el trabajo de la diversidad implica tener en cuenta todas las facetas en la institución como elementos calve para la inclusión:

- Flexibilidad
- Diversidad
- Participación activa
- Inteligencias múltiples

Uno de los mayores retos actualmente es lograr un aula equilibrada, es decir, que, de verdad brinde atención a la diversidad, considerando las necesidades específicas de cada alumno, logrando desarrollar el máximo de sus potencialidades, en un ambiente de confianza, que estimule de manera consciente la aceptación del otro, creando un clima participativo, de pertenencia. Una actitud positiva, juega un papel fundamental para generar cambios que conduzcan al logro de metas y objetivos planteados con relación a este tema.

“Si de verdad queremos colaborar en el desarrollo de las sociedades democráticas, no nos hace falta esperar a la mayoría de edad. Desde bien temprano podemos crear aquellos ambientes y propiciar aquellas prácticas que privilegian el ejercicio de la convivencia”. (Sátiro, p.p. 22).

Tener como centro al alumno implica un desafío, porque se requiere contar con infraestructura adecuada, lo que en muchas situaciones es difícil si se trata de escuelas públicas, además, la preparación docente debe ser pedagógica, psicológica y didáctica, para tener herramientas que permitan conducir a los alumnos a su desarrollo integral a pesar de sus diferencias.

Cada docente tiene una gran responsabilidad con los alumnos, porque están formando las nuevas generaciones, brindarles herramientas que sirvan para su desarrollo personal y profesional y para la vida colectiva, por lo tanto, hay dos puntos básicos que pueden favorecer la atención a la diversidad:

Fortalecer la identidad de los niños, porque ésta tiene que ver con el resultado de sus experiencias con su entorno físico y social; la identidad debe construirse desde uno mismo, pero también con relación y gracias a los demás, a través de la socialización. Procurar que los alumnos sean cuidadosos con los otros y el entorno.

Referencias Consultadas

De Puig I, Sático A. (2008). *Jugar a Pensar. Recursos para aprender a pensar en educación infantil*. México. Eumo-Octaedro.

Harada, E. (2012). *La Filosofía de Matthew Lipman y la Educación: Perspectivas desde México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Taiba, José M. (Noviembre, 2018). *Apuntes para una escuela inclusiva*.
<https://www.escuelainclusiva.cl/educacion-inclusiva-cuatro-caracteristicas/>

Luz Alejandra Velázquez Rodríguez

*Estudiante de Maestría.
IJD Educación Superior.
Chihuahua
México
aleluz2010@gmail.com*

Mariela González-López

*Doctora en Educación Artes y Humanidades
IJD Educación Superior)
Chihuahua
México
marielagl@protonmail.com*

ESTRATEGIA PSICOPEDAGÓGICA EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA: ADOLESCENTE CON TDH

Los problemas para aprender en el contexto educativo mexicano, cada vez se hace más difícil ignorar la cantidad de alumnos en las aulas que tienen dificultades de aprendizaje, ya sea Trastornos Específicos del Aprendizaje o un Problema para Aprender, además, la mayoría de ellos no tiene un diagnóstico que identifique puntualmente su padecimiento, mucho menos cuentan con un programa de intervención adecuado a sus condiciones particulares. Los estudiantes en educación básica con problemas de aprendizaje, es fundamental la atención a la diversidad educativa, y más porque estamos hablando de adolescentes, por derecho y por profesionalismo de los docentes es enseñar sin limitaciones, es decir trabajar con inclusión, equidad, participación activa de todos y para todos.

El mundo actual dentro de las escuelas necesita de personal docente especializado en enseñanza e identificación de problemas de aprendizaje en cada una de las aulas para dar atención psicopedagógica orientada a una verdadera inclusión educativa. Para ello, es fundamental la cooperación gubernamental, política, cultural y social para fortalecer la labor docente dentro de cada una de las escuelas públicas y privadas.

TDAH va acompañado de algún problema de aprendizaje en niños y niñas de educación básica, por consecuente, se identifican por medio de un diagnóstico psicopedagógico, por ejemplo:

- i. Diseño del diagnóstico:
 - a) Realizar la transcripción de la historia clínica del paciente
 - b) Solicitar el diagnóstico de USAER obtenido con anterioridad
 - c) Solicitar una Prueba de Coeficiente Intelectual
 - d) Solicitar el diagnóstico neurológico obtenido con anterioridad

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

- e) Realizar una narrativa de la dinámica familiar apoyada de las entrevistas y observación directa
- f) Realizar una revisión de las condiciones de desarrollo.
- g) Diseñar las actividades de Pruebas Piagetanas que aplicará al menor.
- ii. Aplicación del diagnóstico:
 - a) Realizar la prueba piagetana
 - b) Aplicar pruebas de Sisat, utilizadas en educación básica
 - c) Observar y revisar los cuadernos y libros del niño
- iii. Recogida inicial de datos:
 - a) Hacer anotaciones de lo observado en el diagnóstico psicopedagógico
 - b) Concentrar los resultados de las pruebas
- iv. Formulación de temáticas para el diseño de un programa de intervención psicopedagógica:
 - a) Identificación de las áreas de oportunidad.

Un ejemplo de estrategia psicopedagógica es, la estrategia 1 llamada “¿Qué te dicen tus sentidos?” (Tabla 1) fue inspirada en el trabajo de la Maestra Dina Reta García, a partir de algunos videos de apoyo brindados por la misma y adaptada de la estrategia que maneja Blanca B. (2016) en las fases de aplicación de “La caja mágica” y las habilidades de pensamiento que señala (Gonzalez-Lopez, 2019). Estructuralmente, bajo la intervención psicopedagógica, abordando distintas habilidades para su desarrollo. Una de las habilidades de pensamiento fueron las de aprender a observar ordenadamente, comparar, clasificar, representar entre otras. Así también donde el individuo pueda trabajar los cinco sentidos.

Por último, atender a la diversidad en educación, es cumplir con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cumplir con el profesionalismo de los docentes dentro de un aula, con grupo heterogéneos. Esta atención va encaminada a la educación integral del estudiantado a cargo, acorde a las necesidades que tiene cada uno de ellos.

Referencias Consultadas

- González-López, M. (2019). La enseñanza de habilidades de pensamiento y de la comprensión lectora en estudiantes de bajo rendimiento escolar. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 5 (9), 145-167.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/16284
- Blanca B. [Página web] (2016). La caja misteriosa - Discriminación sensorial. Recuperado de <https://www.actividadeseducainfantil.com/2016/03/la-caja-misteriosa-discriminacion.html>

Carlos César Bejines Sabás

Doctor en Pedagogía

Subdirector académico

Centro de Investigaciones Sociales y Educativas

Tecomán

México

bejinesabas@gmail.com

LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Como sabemos las políticas públicas vienen trabajando para favorecer la inclusión de los alumnos en las aulas, por lo cual la atención a la diversidad existente se considera necesaria dentro del marco de una educación para todos, con equidad, generando una mayor igualdad de oportunidades, pero es necesario aterrizar las políticas públicas a las prácticas educativas es por eso que el docente debe conocer éstas y poner las en marcha, con base en los planteamientos legales y favoreciendo a la educación establecida en nuestras leyes.

Para poder llevar estos planteamientos debemos tener la apertura a trabajar en las aulas con los diversos alumnos que pueden asistir, para lo cual es necesaria la apertura y una colaboración con los docentes de apoyo existentes en nuestras escuelas (equipo de USAER), otra opción sería la gestión de especialista con la intención de fortalecer nuestras prácticas. Todo esto, para la identificación y conocimiento de las barreras del aprendizaje existentes, desde la incorporación de los educandos a la educación.

Existe un compromiso del docente para poder llevar a cabo todas estas políticas públicas puesto que en el marco de la ley general de educación plantea dentro de los criterios de la educación, de esta manera se considera inclusiva la educación cuando se toma en cuenta las distintas circunstancias, necesidades y diversas capacidades propuesta por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019), así como la necesidad de conocer y trabajar con los estilos y ritmos de aprendizaje de los niños para poder disminuir las barreras de aprendizaje claro está haciendo los ajustes razonables y pertinentes.

En el aula de clases no sólo se busca el ingreso a ella, sino que es necesario para que se dé dicha inclusión, la participación de todos los alumnos en las actividades que realizan en el aula educativa, por esto el docente debe buscar diferentes estrategias con las cuales sea más conveniente trabajar y atendiendo a la diversidad de alumnos con las que cuenta, involucrarnos en la en las acciones a desarrollar, de ahí la importancia que el maestro conozca las capacidades de cada uno de sus alumnos y que detecte la existencia de algunas barreras de aprendizaje para que con ello pueda trabajar en el diseño e implementación de actividades que favorezcan los aprendizajes de todos sus alumnos.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Sin duda alguna, no es una tarea fácil poder atender la gran diversidad de alumnado que llega al aula de clases, pero es una tarea que debemos ejecutar bajo la reflexión y análisis constante de nuestra práctica, para poder mejorar de manera continua, así de esta manera estar en la dirección de alcanzar la excelencia de la educación. Esto requiere también que el docente busque la actualización y capacitación para poder atender esta diversidad, tener una perspectiva abierta a la continua formación le dará al maestro las herramientas necesarias para poder fortalecer su práctica educativa. La participación de la diversidad de mis alumnos requiere que piense en sus ritmos de aprendizaje, en sus intereses, así como en sus capacidades para poder desarrollar las actividades que vamos a implementar en la escuela.

Por lo tanto, no basta con el acceso de los alumnos a la escuela, atender a la diversidad, promoviendo la inclusión, la equidad y la participación, requiere de suma atención del docente para favorecer la educación propuesta en el marco legal, para ello requiere de un trabajo colaborativo de los docentes involucrados, equipo de apoyo con el que cuenten las escuelas, especialistas y directivos, esto debido a que los alumnos se involucran no sólo en el aula sino también en el ámbito escolar, por esta razón no sólo es responsabilidad del maestro que atiende a un solo grupo sino la comunidad escolar debe favorecer la atención hacia la diversidad.

Queda en manifiesto, la existencia de grandes retos para atender la educación con esta perspectiva de atención a la diversidad, pero la existencia de docentes con gran creatividad y apego al compromiso de llevar de buena forma su práctica educativa favorece dichas exigencias, en palabras de Casanova (2020 pág. 12) “La educación inclusiva supone ofrecer respuestas diversificadas que permitan el mejor desarrollo del alumnado de acuerdo con sus singularidades” por esto debemos continuar es este camino atendiendo a nuestros alumnos y fortaleciendo nuestras prácticas educativas.

Referencias Consultadas

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación, México, disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf> [consulta: julio de 2022].

Casanova, M. A. (2020). Miradas de futuro: educación inclusiva para la sociedad democrática. Una revisión en el tiempo. Avances En Supervisión Educativa, (33). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i33.683>

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Nélida Díaz Martínez

*Estudiante de maestría Educación con Especialidad en Centros de Aprendizaje
Centro de Investigaciones Sociales y Educativas
Tecomán
México*

LA ATENCION A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

Mi trabajo educativo se desarrolla en una escuela de organización completa que se encuentra en el municipio de Armería Colima, el alumnado procede de familias socioculturales muy diversas, la fuente de ingreso de los padres de familia en su mayoría son las actividades agrícolas y ellos son los jornaleros, además muchas familias disfuncionales. El ciclo escolar pasado atendí un sexto grado compuesto por alumnos entre edades de 11 a 12 años, 10 mujeres y 11 hombres, con características diversas.

La situación educativa después de la pandemia se vio desfavorecida, el rezago era muy evidente, los planes de reforzamiento fueron necesarios para tratar de que los alumnos logran consolidar los conocimientos básicos que le apoyaran al siguiente nivel que en México es la secundaria.

Con base en la experiencia en la aplicación el plan de reforzamiento que la secretaria de Educación Pública (SEP), esto me permitió esta flexibilidad de atender a cada alumno según las necesidades académicas que requirió, en mi caso me enfoqué en la asignatura de español: atendiendo aspectos como la lectura, comprensión lectora y escritura; en la asignatura de matemáticas en el uso de las operaciones básicas en distintas situaciones problemáticas. De manera que ningún alumno quedara excluido por ningún lado en cuanto a sus necesidades educativas.

Respecto al párrafo anterior puedo expresar que ha sido lo más acercado que desde mi práctica docente he experimentado relacionado con la inclusión, que si bien la UNESCO (2008) menciona “La educación inclusiva puede considerarse como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todos los educandos. Por consiguiente, es un principio general que debería guiar todas las políticas y prácticas educativas”

Se entiende que la educación inclusiva es una educación en la que verdaderamente se pueda desarrollar los aprendizajes en todos los niños, favoreciendo sus capacidades para que desarrolle todas sus potencialidades en los contextos en los que se desarrollan y éstos sean funcionales. Este tipo de trabajo educativo requiere de un cambio de una estructura educativa, en donde los libros estandarizados, los planes estandarizados, deberían tener una libertad y una responsabilidad entre todos los que integran una comunidad escolar.

Es mucho trabajo ya que requiere de una escuela más personalizada acomodando el curriculum a su interés, posibilidades según en el contexto en el

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

que se desarrolla y sobre todo de corresponsabilidad.

Los retos a los que se enfrenta la educación en México en cuanto a la atención a la diversidad educativa es desde un punto de vista muy personal son tres uno es el sistema educativo que gira en torno a cambios sexenales, a un estructura que brinda solo material estandarizado, ajeno a todas las diversidades de contextos que tiene nuestro país; el segundo es la sociedad que carece de responsabilidad en temas de esta índole, y el ultimo es el marketing de la escuela en la sociedad en la que me desarrollo, en los medios de comunicación percibo una publicidad enfocada a una escuela con excesos de libertades a los padres de familia, que tiene la facultad de decidir en temas a los que muy pocas veces están preparados o tienen consciencia de los resultados de sus decisiones y muy poca responsabilidad ante ella.

Aunado a lo anterior también he de reconocer que, si hablamos de un grupo en el cual debo de atender a los alumnos con alguna discapacidad severa, la primera barrera a la que nos enfrentamos los docentes es la nula preparación brindada en estos temas de atención, la estructura de las escuelas que no están aptas para algunas de estas discapacidades.

El tema de la inclusión educativa es muy ambicioso por todo lo que se requiere para llevarla a la práctica no solo por escrito ni de palabra, si no de hecho, de darle la oportunidad a los niños y a las niñas de desarrollar todas sus potencialidades personales. En la escuela que actualmente tenemos todos manejamos el mismo curriculum, los mismos libros de textos, y sabemos claramente los docentes frente a grupo que no todos tienen la habilidad, capacidad de cubrir estos aprendizajes, que si bien pueden ser funcionales en otros estados, municipios, localidades, en otros no, porque las actitudes, valores, oportunidades, y contextos son muy diversas, ahora en el mismo grupo habrá alumnos que si pueden llevar a cabo el programa como tal con esta relación de libro y curriculum, pero habrá otros niños que no, y ¿qué pasa? Pues pasa que estos alumnos en el que el libro de texto, el mismo programa no les es funcional, se convierten en alumnos rezagados, porque en todo el nivel básico llevara este currículo y estos materiales estandarizados.

Si el aprendizaje estuviera enfocado a su contexto, a su naturaleza, artes, etc., el niño elegiría lo que verdaderamente le sería funcional; y además si le agregamos esa responsabilidad de elección, el alumno no perdería su tiempo en la escuela, y la escuela sería eficaz, porque estaría motivando el alumno a continuar explotando el talento que cada alumno descubra, porque el interés sería la clave.

Referencia Consultada

UNESCO (2008) La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Rescatado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa?posInSet=2&que

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

[ryld=b9010bf1-85d6-4af7-9de9-ba68449d4c75](#) consultado en agosto de 2022.

Perú

Jennifer Samantta Prato de Camargo

Magister en Educación: Mención en Educación Preescolar

Docente de Aula

Colegio Particular Liceo San Juan Lima

Perú

jenprat@gmail.com

INCLUSIÓN O ESCUELA INCLUSIVA

Para trabajar la diversidad en el aula es importante tener tres aspectos importantes, el primero el conocimiento o nociones básicas de: qué es diversidad, que es inclusión y las discapacidades más comunes que se pueden encontrar en el aula de clase, en segundo lugar integrar y apoyar a la familia puesto que el trabajo en conjunto es fundamental para el logro de las competencias de los estudiantes, aún más necesario cuando se tienen estudiantes con discapacidad, ya que no solo se debe apoyar al niño o niña sino también a los padres, pues muchas veces los docentes no comprenden que los padres se encuentran en un proceso de aceptación; Aramayo (1996) manifiesta: En algunas familias pareciera ser una tragedia de gran magnitud; en muchas familias se trata de una crisis que puede resolverse, para otras no es considerado un problema en sí, sino un elemento más de la lucha diaria. En resumen, el vínculo docente con los padres y apoyo es indispensable para educar en diversidad.

En tercer lugar, y no menos importante es el uso de estrategias pedagógicas significativas, las cuales deben ir dirigidas a que cada actividad desarrollada en el aula el niño escuche, observe y experimente de esta manera se pueden abordar los diferentes estilos de aprendizaje que se pueden encontrar en el espacio educativo. De igual manera para educar en diversidad no se debe dejar de lado educar por y para la interculturalidad ya que nos encontramos en una era globalizada y moderna donde en un aula de clase encontramos estudiantes extranjeros, indígenas o de las regiones del propio país, en las cuales se debe promover el respeto por las tradiciones, culturas, dialectos. Leyva 2011, no cabe lugar a dudas cuando afirmamos que aulas y escuelas hayan pasado en poco tiempo de ser espacios monoculturales a multiculturales, en consecuencia, es indispensable que el docente genere las situaciones de aprendizaje que promuevan la igualdad, el respeto y la equidad que promueva la inclusión y diversidad cultural. Por tanto, para trabajar la diversidad en el aula depende del rol del docente y las estrategias de enseñanza que deben estar caracterizadas por ser motivadoras, innovadoras, vivenciales y contribuyan al pleno desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Ahora bien para hablar de inclusión y los nuevos elementos se debe comenzar

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

diferenciando los términos, pues Sarrionanda (2007) menciona que existe una gran confusión entre lo que significa “inclusión” o “escuela inclusiva”, entonces al hablar de inclusión nos referimos a integrar una persona a la sociedad y cuando hablamos de educación inclusiva supone la acción de los organismos del sistema educativo en integrar a las personas con discapacidad intelectual, auditiva, visual o problemas de aprendizaje. Sin embargo, en la actualidad se deben tomar nuevos elementos como es la identidad sexual y la interculturalidad que vienen a ser parte de la diversidad de estudiantes que podemos encontrar en un aula de clase. Y por supuesto vuelve a imponerse la labor docente, ya que depende de sus actitudes hacia el cambio y transformación educativa que todo ello genera, dependerá del accionar del docente en el aula, la motivación para actualizarse y empoderarse en la promoción de la escuela inclusiva como parte del desarrollo de las competencias y capacidades de cada uno de sus escolares.

En consecuencia, surgen los grandes retos educativos, el principal reto son las políticas educativas de cada país sobre todo en Latinoamérica, y a que lamentablemente en la gran mayoría ni siquiera existen proyectos educativos o cambios en sus normativas para la inclusión, seguidamente los docentes, cuando están dispuestos a realizar cambios en su praxis pedagógica, a investigar, innovar y capacitarse para comenzar a abandonar el paradigma tradicional que aún se encuentra en las aulas de clase, el cambio comienza por los maestros y liderazgo que asuman para realmente generar un accionar frente a la comunidad y sociedad. Y finalmente consolidar el vínculo escuela comunidad que durante años se intenta establecer, pues como es bien sabido la familia es la base de la sociedad, sin embargo, hoy en día, requieren apoyo, orientación, educación para aceptar, comprender la escuela inclusiva y comprender los cambios sociales a los cuales no estaban contemplados para ellos o se encuentran marcados por una crianza tradicional sin oportunidad a la igualdad de género, nacionalidad, religión, raza, aptitudes cognitivas. Capacidades físicas. Educar no se trata solo de generar aprendizajes y desarrollar competencias sino trascender de las aulas a la familia, a la comunidad y a la sociedad.

Referencias Consultadas:

- Aramayo Z. Manuel. (1996). La Persona con Síndrome de Down, hechos, mitos, problemas, sugerencias. Caracas: Tropykos.
- Leyva O Juan José (2007) La educación intercultural. Departamento de Didáctica y organización escolar Málaga - España Publicación web: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/4242Olivencia.pdf>
- Sarrionanda E Gerardo (2011). Educación para la inclusión o Educación sin exclusiones. Narcea, SA, Ediciones. España.

Venezuela

Andreina Montiel Velazco

Magíster Scientiarum en Ciencias de La Educación Mención

Gerencia Educativa

Coordinadora de la Maestría de Ciencias de la Educación

Mención Gerencia Educativa

Universidad Privada Rafael Belloso Chacín

Venezuela

amontielvelazco@gmail.com

**LA PROGRAMACIÓN DE AULA COMO RESPUESTA EDUCATIVA A LA
ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD**

La historia social ha demostrado la necesidad de una educación que entienda y atienda la diversidad de las aulas, responsabilidad que descansa en la actividad docente, como agente directo en la atención de las diversidades que lo rodean. La diversidad se manifiesta en aspectos tan comunes que posiblemente no se consideran como tales, entre ellos: la multiculturalidad, dificultades de aprendizaje o capacidades diferentes, dispares niveles de motivación por el aprendizaje, disímil preparación, desiguales en la forma de aprender. Igualmente, las diferencias existentes de acuerdo a las condiciones familiares y el nivel sociocultural, los procesos migratorios, situaciones de abandono y absentismo escolar, entre otras más.

Para Gómez (2005), a fin de evitar la dispersión entre tantas diferencias que pueden ser consideradas diversidades se propone dividir las de la siguiente manera:

- Factores de ámbito sociológico: derivados del propio contexto sociocultural y económico, cambios en la concepción de la familia, la vida laboral, en la concepción del ocio, el tiempo libre, el desarrollo tecnológico, los procesos migratorios, así como otros factores de carácter geográfico, étnico y religioso.

- Factores de ámbito psicopedagógico: derivados de las diferentes capacidades intelectuales de cada alumno (ritmos), de la motivación por el aprendizaje, los intereses académicos y profesionales, los diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje.

Igualmente, la atención a la diversidad encierra por su naturaleza los términos de igualdad y justicia social; definiéndola como una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como de su pensar, en cualquier circunstancia o niveles evolutivos

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

de la vida. Sin embargo, a pesar de ser la atención a la diversidad uno de los propósitos constante en las políticas educativas, aun el sistema educativo sigue teniendo lagunas importantes en la integración, de allí, que los cambios y transformaciones que se exigen para abordar idóneamente el reto de atender a la diversidad de estudiantes para prevenir, evitar o reducir el fracaso escolar y las posibles formas de exclusión social, requieren de un conjunto de medidas que den respuesta a esta realidad.

De acuerdo a Herrera y Méndez (2018), la integración se concibe como un proceso consciente en responder a la diversidad de necesidades de los alumnos y satisfacerla mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como reducir la exclusión y a partir de ella, generar un enfoque común que abarque el educar para todos, obligando a todos los agentes que participan en ella a convertirse en elementos dinamizadores y proactivos en el campo educativo.

La inclusión educativa siguiendo a Martín, González, Navarro y Lantigua (2017) citando a Granada, Pomés y Sanhueza (2013), es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, que concibe a la escuela como una institución flexible que brinde variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo.

En busca de alternativas educativas, es necesario proponer para los docentes el diseño de su propio Plan de Atención a la Diversidad, entendido como ese conjunto de actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos para facilitar en el alumnado la respuesta idónea, ajustada a las necesidades educativas generales y particulares del aula. Las Programaciones de Aula de cada docente, deben encerrar las medidas de atención a la diversidad con objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos materiales que cada docente considera necesarios para el desarrollo de sus actividades, iniciando con un diagnóstico, basado en los siguientes indicadores: en objetivos y contenidos, en las actividades de enseñanza-aprendizaje, en la metodología y en la evaluación, para luego analizar cuidadosamente el plan a establecer, sin que esto signifique cambios de currículo, ya que esas adaptaciones son más complejas y tardías.

Según Herrera y Méndez (2018), no deben obviarse realidades, ya que una respuesta individualizada a las necesidades de cada estudiante en particular está fuera del alcance de cualquier docente en condiciones normales, además de un currículo común, sin embargo, estas acciones, recomendadas como sugerencias para enriquecer la actividad docente, deben estar adecuadas en función de cada

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

circunstancia y contexto, asignaturas o áreas. Y para ello, deben identificar primeramente qué medidas de carácter ordinario están al alcance del docente para responder a las contingencias habituales del aula con respecto a la diversidad, y luego continuar con medidas de carácter extraordinario siguiendo las dificultades de aprendizaje que requieren actuaciones más específicas.

En consecuencia, el talante comprensivo del sistema educativo generará ayuda pedagógica totalmente ajustada a la intervención educativa de la individualidad de aquellos que más lo necesitan, con medidas que marcan el cambio, la igualdad de oportunidades y la inclusión social de una minoría que se ve marginada, cuyo posicionamiento de una nueva perspectiva más abierta y flexible fomentará de manera oportuna cambios en la forma de entender y ejercer la enseñanza.

Referencias Consultadas.

- Gómez (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. Pulso Revista de Educación, ISSN 1577-0338, ISSN-e 2445-2866, N°. 28, 2005. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1370936>.
- Herrera, J y Méndez, C. (2018) Estrategias educativas innovadoras en ámbitos de difícil desempeño. España: Egregius. https://books.google.co.ve/books?id=r31xDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+son+estrategias+educativas&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20son%20educativas&f=false.
- Martín, D; González, M; Navarro y Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. Atenas, vol. 4, núm. 40, pp. 90-104, 2017. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Edgar José Sojo Arévalo

Maestrante en Educación, Mención Orientación

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico

Rafael Alberto Escobar Lara de Maracay, Edo. Aragua

Coordinador del Centro de Proyectos e Investigación de la Facultad de Ciencias

Administrativas y Sociales

Universidad Bicentennial de Aragua (UBA)

<http://uba.edu.ve/>

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA RECEPCIÓN DE APORTES

Los cambios en las sociedades son constantes, esto se debe que los miembros de las mismas, son personas con pensamientos, necesidades, características y problemáticas diversas; y más si es en el ámbito educativo, los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos son diferentes, no se puede pasar desapercibido dentro del aula de clase existe una diversidad en los alumnos.

A lo largo de este boletín de aportes se abordará el tema la atención a la diversidad educativa y cómo un docente puede afrontarla la problemática en el aula, ¿Cómo debe trabajarse la universidad en aula? Para dar respuesta, ya sea vista como diversidad, problemas familiares, alumnos que abarcan las dificultades o trastornos de aprendizaje y las discapacidades, adaptación curricular o como individualización del aprendizaje, todos estos conjuntos necesitan ser comprendidas por los docentes para brindar a una educación diversa e inclusiva saber las necesidades de cada estudiante.

En propicio entender, que la diversidad en el aula no representa desigualdad sino una amplia riqueza en los estudiantes, las tareas claves de los docentes son las de descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades y características personales de los mismos, tomando una actitud clara ante tal diversidad, para ello es necesario favorecer la autoestima, promover la creación de grupos donde las relaciones interpersonales sean indispensables, el trabajo en equipo con los orientadores, terapeutas, psicólogos y docentes de apoyo, aunque no se cuente con todos ellos en el sistema educativo, permitir la participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos, fomentar el aprendizaje autónomo y realizar las adaptaciones curriculares necesarias en base a la necesidades.

Asimismo, ¿Cuáles son los nuevos elementos que definen la inclusión? Es necesario comprender que un cambio en diversos aspectos: adecuaciones curriculares, capacitación de los maestros, apoyo de los padres de familia que se ha incluido en escuelas regulares para apoyar en el proceso educativo de los niños que presentan barreras de aprendizaje.

Referente a la cita textual, Blanco (2011) señala:

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

“Atender la diversidad del alumnado es una tarea compleja que requiere un perfil diferente del docente y un trabajo colaborativo entre diferentes actores de la comunidad educativa –docentes entre sí, docentes y familias, alumnos- y otros profesionales que puedan complementar la acción de los docentes y ampliar su capacidad para lograr la plena participación y aprendizaje de todos.” (p. 56).

Por este motivo, desde hace algunos años la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares se presenta cada vez con mayor frecuencia en Venezuela. Pretendiendo la equidad en la educación, como lo señala Blanco (2009):

“Una escuela inclusiva es en esencia una escuela democrática y plural que acoge a todas las personas de la comunidad, sin mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, y transforma su cultura, organización y propuesta pedagógica para que todos los estudiantes participen y tengan éxito en su aprendizaje.” (p. 96).

Ahora, ¿Cuáles son los retos en la actualidad de la educación con un enfoque inclusivo? Es considerable que desde el nacimiento de un niño con necesidades especiales, significa un gran reto para las familias que deben brindar todo el apoyo para integrarlos en escuelas que contribuyan a su desarrollo físico y mental, aunque las estrategias sugeridas por los profesionales de la salud mental sean las adecuadas para apoyar el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales, “no siempre se traduce en prácticas efectivas que garanticen a todas las personas una educación inclusiva y de calidad” Blanco (2009), porque es importante que todos los maestros se capaciten al momento de adecuar el currículo; que los padres de familia continúen con las acciones de los maestros, brinden atención, cuidado y apoyo a sus hijos lograr un aprendizaje y la equidad en la educación.

En conclusión, la diversidad y la inclusión educativa en el aula es una oportunidad para el docente que debe asegurarse que los estudiantes reciban una educación a su medida para que su paso por los años escolares se dé en igualdad de condiciones; para hacerse rodear, en la medida de lo posible, de un equipo de colaboradores que le ayuden a afrontar las situaciones que se le presenten en el aula y promover en los estudiantes la confianza necesaria para un mejor aprendizaje, es todo un reto para todos los actores de la educación y sociedad de niños con necesidades educativas especiales en escuelas regulares.

También puedo mencionar que la inclusión en Venezuela se ve limitada en espacios escolares por falta de preparación de los mismos docentes, se niegan a trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, no buscan alternativas de trabajo para alumnos con los que presentan necesidades educativas y aún más si cuentan con alguna discapacidad

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

puedo decir que es normal que tengan miedo atreverse a trabajar, pues tienen que doblar esfuerzos, actividades, métodos, entre otros. Sin embargo, las oportunidades están y hay que hacerlas valer puesto que todos tenemos derecho a todo y a recibir una educación de calidad.

Referencias Consultadas.

Blanco, R. (2009). **Estudios e Investigaciones**. Educación inclusiva en América Latina y el Caribe. Organización de Estados Americanos.

Blanco, R. (2011). **Revista participación educativa Nº18**. Estudios e investigaciones. Educación inclusiva en América Latina y el Caribe.

González, M. T. (2008). **Diversidad e Inclusión educativa**: Algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. REICE, 82-99.

Navarrete, M. (2005). **Diversidad en el Aula**. Quilmes: Landeira Ediciones.

Sánchez, P. (2003). **Multiculturalidad y Diversidad en las Aulas**. Redaly, 9-30.

Sánchez, P. A., Lavela, J. M., y Garrido, C. (2007). **La atención a la Diversidad: Del modelo del déficit al modelo curricular**. Redalyc, 1-41.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Víctor Manuel Hernández Montiel

*Magíster Scientiarum en Gerencia empresarial
Coordinador de Trabajo Especial de Grado de la Facultad de Ciencias
Administrativas*

*Universidad Privada Dr. Rafael Bellos Chacín (URBE)
Venezuela*

macaquilla7@gmail.com

LA FORMACIÓN DOCENTE: EL GRAN RETO EN LA ACTUALIDAD DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

A lo largo de la historia, la formación del profesional de la Educación ha sido una tarea compleja con enormes desafíos, que aunado al desarrollo científico y tecnológico han generado grandes necesidades sociales cambiantes; demandando nuevas reflexiones y perfeccionamientos continuos de las prácticas educativas tradicionales. De esta manera, las nuevas exigencias en la formación presenta como elementos de gran atención: los contextos de las atenciones a la diversidad, la inclusión socioeducativa y la comprensión de las necesidades educativas especiales que pueden estar o no asociadas a la discapacidad.

La formación docente ha sido considerada un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el ejercicio de sus funciones. Sin embargo, Guirado, Chávez y García (2017) citando a Ferrer, Guirado y González (2016), señalan la necesidad de una resignificación de la actuación profesional pedagógica, basada en actividades, comunicación e integración de cada uno de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje con énfasis en la dinámica de dicho proceso, potenciando la profundización en las relaciones: educación inclusiva - inclusión educativa, percepción de la diversidad - materialización en la práctica; además de estructurar la comprensión de la variabilidad del desarrollo y desafíos que ello representa.

La Educación Inclusiva es uno de los mayores retos de la sociedad actual, y para ello, deben definirse y aplicarse sistemas educativos que permitan desarrollar social y académicamente a los estudiantes en un entorno conjunto, más allá de las diferentes condiciones personales, físicas o culturales de los estudiantes. Donde se logre el aprendizaje buscado, el establecimiento de una programación individualizada del proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en intereses, motivaciones y responsabilidades, con una orientación educativa de todos los agentes socializadores del entorno, e integración de servicios y apoyos al proceso.

En este sentido, el rol de los docentes debe tener como eje el enfoque de la educación inclusiva, precisado por los siguientes elementos: inclusión como

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

educación para todos; inclusión como colocación; inclusión como participación; e inclusión social, cada una definiendo la esencia de lo que significa la inclusión y su connotación. Entendida la inclusión por Barrio (2008), como un derecho humano que se dirige a todos los alumnos y a todas las personas, pues la heterogeneidad es entendida como normal y se basa en un modelo sociocomunitario en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos.

Los principales planteamientos de la educación inclusiva, es otorgar las oportunidades de aprendizaje apropiadas, planificando este de acuerdo a una individualización; creando equipos de apoyo que estimulen las capacidades, competencias y responsabilidades requeridas por los estudiantes. Toda vez que se maneje una comodidad en el aula, la diversidad se percibirá no como un problema, sino como una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje, ya que la práctica natural, armoniosa y sin conflictos significativos, permitirá extraer el máximo el potencial individual de cada alumno. Y para ello, el maestro inclusivo, generara acciones que involucren el respeto, la sensibilización, la empatía, el aprendizaje y la enseñanza colaborativa, justicia, igualdad, trabajo global e integrado.

Por su parte, Barrio (2008) citando a Parrilla, Gallego y Murillo (1996), señala que las claves inclusivas que internamente deben desarrollarse en el aula deben partir de un currículum común para todo el alumnado, sin que las diversidades aprendan cosas diferentes, sino más bien aprenda de diferente manera. Igualmente, del diseño de un plan diversificado por objetivos, contenidos, actividades, metodologías; la planificación colaborativa de la enseñanza, el desarrollo de actividades interdepartamentales, inter-disciplinarias e inter-grupales, colaborando con otros profesionales de la educación y con otros centros educativos del entorno; ampliando el repertorio y desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje, incorporando el uso de nuevos métodos utilizando distintos estilos de enseñanza, fomentando procesos de enseñanza participativos, activos, creativos y de equidad, aplicando tecnologías de la información y la comunicación; basado en el apoyo entre iguales, las relaciones personales y el respeto mutuo, con la aplicación de estrategias de resolución de conflictos entre el alumnado, alumnado-profesorado.

Al respecto, es importante señalar la concordancia que debe existir en escuelas inclusivas con docentes inclusivos, ya que ninguna de las variables puede funcionar exitosamente si no existe el verdadero binomio. Por una parte, un docente crítico y reflexivo formado bajo una ética fundamentada en la participación activa, social y democrática, con compromiso y respeto ante la igualdad de oportunidades. Y por la otra parte, una escuela que promueva la participación, la

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

creación, la actividad, la colaboración, la evaluación y el proceso de formación como procesos de investigación.

De esta manera, la actual formación del educador es el reto más fuerte que vive la educación, ya que debe concentrar esfuerzos para mutar rápidamente a los maestros hacia un docente inclusivo, generador, motivador y estimulador del aprendizaje para todos, cuyas practicas inclusivas hará avanzar a la escuela hacia la cohesión social, el fortalecimiento cultural, el bienestar individual y el afianzamiento de los valores fundamentales (paz, convivencia, comunicación, solidaridad, armonía y progreso), garantizando de esta forma una dimensión más humana de la sociedad, sin exclusiones.

Referencias Bibliográficas

Barrio, J (2008). Hacia una Educación Inclusiva para todos. Revista Complutense de Educación Vol. 20 Núm. 1 (2009) 13-31. Universidad Complutense de Madrid. Disponible: <https://educrea.cl/elementos-claves-que-definen-la-educacion-inclusiva>.

Guirado, V; Chávez, N y García, X. (2017). Retos de la formación inicial del docente en el contexto de la inclusión educativa. Atenas, vol. 4, núm. 40, 2017 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Cuba. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055150006>.

Mary Natividad Ruiz González

Licenciada en psicología clínica

Especialista

Centro médico los Olivos

Venezuela

natividad.maryruiz@gmail.com

NUEVAS FORMAS DE INTERACTUAR Y RELACIONARSE EN EL AULA EN EL CONTEXTO ACTUAL

Antes de responder las interrogantes, hay muchos puntos que se deben recalcar y uno de ellos es la educación cultural que es la que más se ha perdido con transcurso de esta era, ya que los jóvenes de hoy son clasistas por cuestiones de prejuicios por querer encajar en la moda y en un grupo el cual solo se genera individualismo al prójimo y solo se adaptan al individualismo, es ahí donde tenemos que aprender ser humanos, conocer lo que es la empatía y dejar a un lado el hombro y mirara a los ojos al que lo más lo necesita, cuando hablamos de integrar que hablamos, conocer, respetar, dialogar y aprender de los errores y dar oportunidad, ya que esa oportunidad la podemos padecer todos, integrar esa palabra tan simple y difícil de digerir en el mundo real, a que llamamos líder en este caso a quien llamamos docentes los que nos enseñan a respetar cada ser vivo y cada ser humano o al que solo le importa su arrogancia y sigue las normas de sentirse escuchado o aplaudido, llamemos a la consciencia en ves del ego.

1) ¿Cómo debe trabajarse la universidad en aula?

Actualmente se maneja la estrategia virtual, que se utiliza esta herramienta como aula virtual, el cual ha satisfecho las necesidades educativas a lo largo de la pandemia, por lo que se logró comprender del boletín ya expuesto esta herramienta tiene una ventaja y desventaja, la principal desventaja es al apagar las cámaras y audio durante las clases el cual esto nos evita interactuar y comunicar al aprendizaje que se está exponiendo al momento de la clase, es importante establecer estrategia de integración ya sea con dinámicas de integración y dinámicas rompe hielo, estas son estrategias un poco infantiles para una universidad, sin embargo son una herramienta de aprendizaje y social que solo se logra a través de la dedicación que el docente como vocación quiera aportar, ya que cuando salimos de una primaria y bachillerato salimos con miedos que arrastramos a lo largo de nuestro crecimiento ya sea pánico escénico, ansiedad ante una prueba oral o escrita e incluso intervenciones en clases ya sea para aclarar dudas y solo esperamos la pregunta de otro compañero para salir de esa duda, así la haga o no la haga no intervine se va o se queda con la duda, es importante reforzar la seguridad de todo profesional y más cuando hablamos de casas de estudio claro sin cambiar la personalidad de la persona solo se quiere mejorar a la hora de desenvolvimiento profesional.

2) ¿Cuáles son los nuevos elementos que definen la inclusión?

Existen tantas herramientas que las podemos usar el día a día, como ayudar integrar ese alumno que sin saber tiene unas de las mejores respuestas de la

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

clase pero sus nervios o ansiedad lo bloquean de manera nata , cuando hablamos de TIC`s, ya que es una herramienta que nos ha permitido integrando al mundo del aprendizaje virtual, ya que se tenga conferencias profesionales o debates académicos, importante el suplemento de integración grupal, como podemos lograr esto, con participación e integración por parte del exponente de dicha clase. “Se habla de crear y de administrar mecanismos efectivos para la incorporación y participación de las familias, con el fin de que incentiven y fortalezcan el involucramiento de los padres en las experiencias escolares de sus hijos” referido por dicho boletín, es aquí donde se intervienen el área de la psicología, si la primera socialización viene del hogar es ahí donde los padres juegan un papel fundamental en los patrones de conducta, los padres deberán de reforzar la seguridad de sí mismo, la integridad social, la empatía y el compañerismo.

3) ¿Cuáles son los retos en la actualidad de la educación con un enfoque inclusivo?

En la actualidad la educación presencial nos permitían vernos cara a cara, compartir espacios, ideas y hasta útiles escolares, pero ahora toda esas experiencias didácticas ya no las compartimos sino la contamos otros ni la contaran solo se adaptaran al sistema TIC`s que esta herramienta nos permite el dialogo, ver caras a través de una pantalla no es lo mismo que presencial pero nos ha permitido conocer, expresar, dialogar, la integración como ya se ha mencionado anteriormente es importante que el docente o el exponente maneje el aula virtual de manera didáctica con la responsabilidad del aprendizaje y desarrollar un ambiente social sano. Es importante establecer respeto por personalidades de algunos compañeros, siempre incluir actitudes, ideologías diferentes y respetar opiniones, es importante marcar la diferencias durante el aprendizaje, apoyar quien más lo necesita como se hace esas normas, tener un punto de vista amplio y sin ningún tipo de prejuicio el docente deberá de dar el ejemplo de incluir en sus clases respeto e integración ya que se están formalizando estudiantes que en algún futuro serán quienes darán el ejemplo y sobre todo estos valores empiezan desde el hogar, y nosotros como seres humanos que cometemos errores día tras día debemos inculcar valores de respetos, honestidad, solidaridad, misericordia, estos son valores que existen y no lo usamos no le tomamos la importancia ni el valor que se merece, estamos acostumbrados a insultos, cuestionar y hacer juicios de valores lamentablemente aprendemos lo malo y no lo mas importante que es ayudar al prójimo, ser de apoyo aquel que está empezando a crecer como estudiante o como profesional, la inclusión ya queda de parte de nosotros mismo como seres biopsicosociales.

Referencia Consultada:

<https://www.unicef.org › lac › educa...>

Educación inclusiva - UNICEF 2022 educación inclusiva.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Luz Omaira Mendoza Pérez

Ph. En filosofía nuestra americana y caribeña
Directora de la Fundación, Van Der Mark, Coordinadora de posdoctorado
UNERMB
Profesora jubilada
Universidad Nacional experimental Rafael María Baralt
Venezuela
luzomaira_19@hotmail.com

María Isabel Núñez

Doctora en Ciencias de la Educación
Docente Investigadora Pregrado y Posgrado
PhD en Filosofía de la Educación
Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt".
Miembro Fundador de Red Educa Verde. Toluca de Lerdo. México.
Miembro de la Fundación Funvive – Zulia. Maracaibo. Venezuela.
Cabimas. Zulia. Venezuela
marisanu2403@gmail.com

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EDUCATIVA

La educación siempre ha existido en la sociedad, la misma debe ser asequible a las clases populares, es un sistema creado para proporcionar una mayor igualdad de oportunidades entre grupos que por razones de escasos recursos no es provechosa en el ambiente escolar, en este sentido la educación forma parte de grandes cambios estructurales en la praxis educativa, especialmente, en la actitud que juegan los actores de la educación- docente-alumno-sociedad, denotando la necesidad de mejorar la calidad de los procesos pedagógicos en pro del mejoramiento en la enseñanza . Ciertamente dentro de la formación se incluye el componente sociocultural y elementos esenciales relacionados con el perfeccionamiento, requeridos de diagnósticos que posteriormente van dando respuestas a las necesidades educativas de muchos estudiantes basándose en teorías de la atención a la diversidad educativa en el aula, siendo esta la que reconoce, acepta, respeta y valora a cada participante con sus respectivas diferencias y cualidades propias, la misma esta connotada en un conjunto de acciones que pretenden responder a las necesidades del alumno, en los diferentes niveles educativos, por lo que se requieren escuelas inclusivas que permitan eliminar las barreras en el aprendizaje, motivando en las necesidades de nuestros estudiantes, solo así se pueden mejorar los procesos de inclusión entendiendo que es el único modo de lograr una equidad para una mejor cohesión social.

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Lo antes mencionado hace necesario contar con políticas públicas que favorezcan la diversidad en el aula para fortalecer este proceso y lograr el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices para poder hablar de la misma, este planteamiento cobra fuerza en la posibilidad de aprender, así pues las aulas inclusivas toman en cuenta puntos clave como: la pedagogía que se ha utilizado, el contenido que se crea, y las herramientas tecnológicas que se usan en el salón de clase. La pedagogía tiene que ver con las estrategias que se utilicen para el desarrollo del conocimiento, de las habilidades que un estudiante adquiera y emplee en forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas, en cuanto a las herramientas tecnológicas están los software educativos que son programas creados con la finalidad específica de ser utilizados como medio didáctico, es decir, para facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el software incluye la creación de redes entre iguales, de forma gráfica y sencilla, que permite compartir los recursos de la computadora. Así el alumno pasa por diferentes procesos para que pueda organizar, y restaurar el conocimiento ensamblándolo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todos los conocimientos, tal como lo expresa Gardner cada estudiante puede tener formas distintas de aprender, ya sea a través de los medios escritos, visuales o auditivos.

Uno de los retos en la educación actualmente es promocionar, promover y fomentar la participación activa de los padres o familiares por lo que se requiere, se aplique en el sistemas educativo a todos los niños jóvenes y adolescentes el desarrollo social, sin mirar algún sesgo en el accionar y pensamiento porque debe ir mas allá, de las diferentes condiciones físicas, o culturales. Actualmente los retos bajo el enfoque inclusivo, según la UNESCO (2009) la escuela inclusiva debe considerar la flexibilidad como un elemento constitucional de su carácter, ofreciendo oportunidades de llevar a cabo metodologías educativas y relaciones individuales, dualizadas, ajustadas a las necesidades educativas de cada niña o niño. A este respecto, además señala que un sistema inclusivo solo puede ser creado si las escuelas ordinarias adaptan sus contenidos curriculares a una realidad más diversa en otras palabras, si llegan a ser mejores agentes educativos de todos los niños y niñas en las comunidades.

En conclusión los encargados de vincular la academia escolar con la realidad inmediata del alumno, en los procesos de la educación inclusiva son el triángulo docente familia y sociedad, lo cual permitirá que las actividades de aprendizaje le den una profunda y viva significación al acto educativo en este caso a la educación incluyente apoyando también a la efectividad de la tecnología ya que es muy pertinente en el entorno escolar para el desarrollo de actividades que permite al participante el logro de sus objetivos.

Referencias Consultadas

Gardner (2009) Teorías de la inteligencia múltiples. Ponencia Educa. España.

UNESCO. (2009) Directrices sobre políticas de inclusión en la educación
(Ed2009/ws/3)

Ángel Carmelo Prince Torres
Doctor en Ciencias de la Educación
Instituto Universitario Pedagógico
“Monseñor Rafael Arias Blanco”
Venezuela
arbqto@gmail.com

LOS DERECHOS HUMANOS COMO FACTORES DEFINITORIOS DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

La educación es un puente para el logro de los propósitos que se plantea un Estado con el currículo, pero más allá de ello, constituye una columna fundamental para sostener a la sociedad, en el sentido que cuando el acto educativo se orienta de la manera adecuada, colabora con la consolidación de una conciencia ciudadana en las personas, y aparte de cataliza el espíritu de la hermandad, la igualdad pero sobre todo, el respeto hacia los semejantes, teniendo en cuenta que los seres humanos son pares en cuanto a derechos y deberes, eso sí, teniendo en cuenta el principio de que hay que proveer un trato igual entre iguales. De hecho, la educación misma es un derecho fundamental o humano, y así se desprende del artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos estructurada en la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1948) al estatuir:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (p. 1).

De dicha manera, se visualiza la importancia de la educación como factor de promoción para el beneficio social, aduciendo a lo que idealmente deben asegurar los Estados, especialmente en cuanto a la obligatoriedad de la participación en los sistemas educacionales. Sin embargo, la norma *supra* tiene otra implicancia: Destaca la preponderancia de los derechos humanos como factores que representan la consolidación de un objetivo claro, el cual es determinar el afianzamiento de esas prerrogativas.

Al elaborar la pregunta ¿cuáles son los nuevos elementos que definen la inclusión? La respuesta que podría dar quien escribe este texto es que ellos son la nueva perspectiva en la difusión de los derechos naturales y la construcción

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

prevalente de los programas con una perspectiva de ese sentido en la mayoría de los países a nivel mundial. Esto, porque la inclusión no es más que el testimonio de los objetivos dados a insertar, respetar, comprender y colaborar dentro de los sistemas educativos, a todas aquellas personas que de una u otra manera pueden ser víctimas de minimización dentro del espectro de las sociedades, atendiendo especialmente a los grupos caracterizados como vulnerables, y que históricamente han sido menoscabados: minorías étnicas, población sexo-diversa, conglomerados femeninos, grupos con alta fragilidad desde el punto de vista socioeconómico, seres humanos con diversidad funcional, entre otros.

Por ello, puede decirse que para el logro de la inclusión educativa es necesario que los miembros de las comunidades que hacen vida dentro de los centros de enseñanza, entiendan y asuman la importancia de conocer el alcance de los derechos humanos, y también se requiere que los actores educacionales, especialmente los docentes, cuenten con la capacitación necesaria para que comprendan la trascendencia y las limitaciones de su ejercicio profesional, en el marco del respeto de los derechos humanos. De allí parte la necesidad de crear talleres, cursos y otros eventos similares donde se trate esta vertiente y se provea la formación permanente que dé paso a una cultura institucional dentro de la cual se tenga claro que el proceso de aprendizaje, para ser realmente inclusivo, tiene que relacionar dentro de él a personas que verdaderamente conozcan los nexos derivados de los derechos humanos, los textos que contienen a estos últimos y también su condición. Este es, en el siglo XXI el norte que se persigue con la educación inclusiva.

Referencia Consultada:

Organización de Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Sandra Carolina Castillo Acosta

Doctora en Educación

*Profesora de la Universidad Nacional Experimental de la Gran Caracas (UNEXCA)
Presidenta y Fundadora del Centro de Educación Avanzada en Innovación,
Investigación y Emprendimiento (CEAvInve)*

Caracas

Venezuela.

sandracastillo89@gmail.com

PRÁCTICA Y FORMACIÓN DOCENTE PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN DONDE “NADIE SE QUEDE ATRÁS”

Educar para toda la vida y para todos, ha sido parte de lo que se ha venido trabajando a nivel mundial desde hace bastante tiempo y al plantearse en el año 2015 la Agenda 2030 con los 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS), se impulsa a una sociedad más equilibrada y equitativa, expresando en el lema “Nadie se quede atrás”, estableciéndose en el ODS 4, la atención basada en inclusión y equidad como parte de una educación de calidad; en donde los niñas, niños, adolescentes tengan acceso a ella independientemente de que se tengan discapacidades y sin diferencias de género; donde se garantice el acceso igualitario a hombres y mujeres a la educación técnica, profesional y superior; asegurando además los conocimientos para que se promueva la igualdad de género, la valoración de la identidad cultural; para que de esta forma se avance y se tengan sociedades más justas.

Sin embargo, ir hacia la educación y a una escuela inclusiva, requiere de que se consideren múltiples factores; existiendo un marco de revisión de políticas, presentado por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017) en la guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación; que sirve para “evaluar la atención que prestan las políticas de educación existentes a la equidad y la inclusión; para crear y poner en práctica un plan de acción para lograr avances en la política educativa; y para monitorear el progreso” (p.16); en este marco se dimensiona en 4 aspectos la revisión, destacando para este artículo que se presenta lo relacionado con la práctica y la formación docente necesaria para una educación inclusiva.

Al respecto, Roy (2018) expone que “la formación del profesorado para la diversidad será útil para desarrollar una educación de mayor calidad para todos si se configura como un aspecto del sistema educativo que ayuda al cambio de la cultura profesional docente (reconstrucción de sus procesos de identidad y desarrollo profesional), en un contexto abierto a todos y orientado por valores inclusivos” (p. 162); por lo que se hace necesario consolidar la competencia de los docentes, para ello la UNESCO (2017) presenta en el marco

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

de la revisión de la dimensión práctica, cuatro valores que la sustentan desde una visión inclusiva:

- 1.- Valorar la diversidad de los alumnos.
- 2.- Apoyar a todas y todos los estudiantes.
- 3.- Colaboración y trabajo en equipo; para trabajar con otros.
- 4.- Desarrollo profesional continuo, siendo responsables de su propio aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Cabe mencionar que, si los valores se orientan en la formación docente hacia la aceptación de la diversidad, entonces esta se enfocará a lograr la inclusión en la acción educativa; sin embargo tendrían que considerarse criterios para la fundamentación de la formación inclusiva; el mencionado autor, expone citando a Durán y Giné (2017), los siguientes:

- **Pedagogía de la complejidad:** los problemas educativos tienen una dimensión múltiple (psicológica, social, moral); una resolución incierta y están sometidos a conflictos de valores, imprevisibles y simultáneos.
- **Perspectivas constructivistas:** construcción del conocimiento o los mecanismos de influencia educativa, son instrumentos útiles.
- **Desarrollo integrado:** basado en inteligencias múltiples, especialmente la interpersonal e intrapersonal, así como el sentimiento de competencia, construido sobre la autoestima.
- **Enseñanza adaptativa:** definición de objetivos básicos para todos, con distinto nivel de consecución, y la diversificación de actividades y grados de ayudas.
- **Adaptaciones curriculares:** promover la participación de los implicados y basarse en una evaluación psicopedagógica contextual, intentando ser lo menos restrictiva posible y valorándose periódicamente.
- **Red de apoyos y colaboraciones:** promover las ayudas y el trabajo cooperativo entre alumnos, docentes, familias y comunidad.
- **Escuelas como centros de la mejora:** el proceso de avance de las escuelas debe de ser planificado, llevado a la práctica a través de acciones que puedan ser evaluadas y replanteadas en ciclos de mejora.
- **Diversidad como fuente de enriquecimiento y de estímulo para la innovación:** es necesario adoptar una actitud que permita ver la diversidad como un mecanismo que crea condiciones para la excelencia.

Para concluir, es necesario que tanto los docentes, las familias, los decisores, los directivos de las escuelas; se comprometan hacia una gestión y transformación para el cambio, que vaya más allá de un papel o de una declaración de políticas, enmarcada en un nuevo pensamiento y considerando lo importante del fortalecimiento psicoafectivo requerido para incluir a los excluidos; aún son millones de personas en el mundo sin acceso a la educación. Para el año 2020 señala la Organización de la Naciones Unidas (ONU), que “258 millones de niños

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

y jóvenes que quedaron totalmente fuera del sistema educativo y que la pobreza fue el principal obstáculo para su acceso” (p.1); por lo que se requiere seguir accionando para vencer la exclusión, garantizar el acceso a todas y todos para que **nadie se quede atrás**.

Referencias Consultadas.

Organización de las Naciones Unidas. (2020). En educación no puede haber diferencias de ningún tipo: Todos significa todos. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476352>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Ricoy, A. (2018). Formación docente y su relación con los contextos inclusivos. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 4(2), 160-171. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4322/3547>